

B R 2 9



Comerç, 38, Entl. 4a.
25007 Lleida
T. (+34) 973 249 655
br29@br29.com
www.br29.com

368-RLLM: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA EN LA CALLE SANT CRIST 1.

LOTE 1. MEMORIA OBRA CIVIL

LOTE 1 – MEMORIA OBRA CIVIL

Detalle – Obra - Proyecto

**Obra: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA
EN EL MUSEO DE LLEIDA
C/ Sant Crist 1 (Lleida).**

Emplazamiento

DIRECCIÓN	Calle Sant Crist,1	REF. CATASTRAL	1898706CG0019H0001LY
POBLACIÓN	Lleida	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVÍNCIA	Lleida	COMARCA	Segrià
ENCARGO	Proyecto de adecuación y distribución interior		

Promotor/es – Propiedad/es

MUSEU DE LLEIDA DIOCESÁ I COMARCAL	NIF	Q-2500329-D
CON DOMICILIO:	NÚM.	1
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVINCIA	TELÈFONO	-

Técnico/s Redactor/es

B més r 29 arquitectes, SLP	NIF	B25626565
ARQUITECTO	COL. NUM.	37793-7
ARQUITECTO	COL. NUM.	37651-5
DIRECCIÓN	NUM	38, entresuelo 4 ^a
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25007
TELÈFONO	SITIO WEB	www.br29.com

Colaborador/es

Paula Samaranch (Arquitecta)
Albert Solé (Arquitecto Técnico)
Alba Vilella (Auxiliar Técnico)

Lleida, octubre 2024
B més R 29 arquitectes, SLP

Los Arquitectos:

Xavier Rodríguez i Padilla
Arq. Col. Num. 37793-7

Josep M. Burgués i Solanes
Arq. Col. Num. 37651-5

ÍNDICE

MD. Memoria Descriptiva.

MD.1. DATOS GENERALES

MD.2. ANTECEDENTES

MD.3. CARACTERISTICAS URBANISTRIAS / PLANEAMIENTO VIGENTE

MD.4. DESCRIPCIÓN EN EL AMBITO DE INTERVENCIÓN

MD.5. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN APORTADA

MC. Memoria Constructiva.

MC.1. MEMORIA CONSTRICTIVA

MC.2. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE MATERIAL

MD. MEMORIA DESCRIPTIVA.

MD.1 DATOS GENERALES.

MD.1.1 Objeto del proyecto.

El objetivo de este proyecto de ejecución es definir los parámetros descriptivos y característicos del presente proyecto para la construcción de:

**OBRA: PROYECTO DE ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES
DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA**

C/ Sant Crist, 1 Lleida

La construcción a la que se refiere el presente proyecto se sitúa en el siguiente emplazamiento:

DIRECCIÓN	C/ Sant Crist, 1	REF. CATASTRAL	1898706CG0019H0001LY
POBLACIÓN	Lleida	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVÍNCIA	Lleida	COMARCA	Segrià
ENCARGO	Proyecto de adecuación interior de espacios funcionales		

Dado que la intervención se basa en una pequeña reforma y modificación con cambios en fachada y distribución interior se considera una obra menor y por lo tanto no requiere de proyecto técnico. Según el Ayuntamiento de Lleida se trata de un código 12 que se puede encontrar en la tabla de actuaciones sujetas a régimen de comunicación previa.

MD.1.2 Propiedad / Promotores.

MUSEU DE LLEIDA DIOCESÀ I COMARCAL	CIF	Q-2500329-D	
DOMICILIO	C/ Sant Crist, 1	NÚM. / PARCELA	1
MUNICIPIO	Lleida	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVÍNCIA	Lleida	TELÉFONO	-

MD.1.3 Técnicos Redactores.

B més R 29 arquitectes, SLP	NIF	B25626565
ARQUITECTO Xavier F. Rodríguez Padilla	COL. NÚM.	37793-7
ARQUITECTO Josep M. Burgués Solanes	COL. NÚM.	37651-5
DIRECCIÓN Comerç	NÚM	38, entresuelo 4 ^a
MUNICIPI Lleida	CÓDIGO POSTAL	25007
TELÉFONO Lleida	FAX	-

MD.1.4 Encargo.

El encargo de adecuación interior en la Calle Sant Crist lo efectúa directamente el MUSEU DE LLEIDA DIOCESÀ I COMARCAL. En el presente documento se describen las actuaciones a realizar en la planta primera del Museo.

MD.1.4.1 Existencia de levantamiento topográfico / Planimétrico.

Previo a la redacción del presente proyecto no se ha realizado un levantamiento topográfico dado que el proyecto se basa en la adecuación y distribución interior de pequeñas zonas del edificio existente.

MD.1.4.2 Memoria Técnica.

La memoria técnica se desarrolla por parte del despacho de arquitectura B més R 29 Arquitectes.

MD.1.5 Existencia de estudio geotécnico.

Previo a la redacción del Proyecto de ejecución no se ha facilitado información sobre ningún estudio geotécnico. Como se ha comentado en apartados anteriores, el proyecto se basa en la adecuación y distribución interior de la planta primera de un edificio ya existente por lo que no se añadirán sobrecargas al edificio existente.

MD.2 ANTECEDENTES.

El encargo de este proyecto se recibe por parte del MUSEU DE LLEIDA DIOCESÀ I COMARCAL con la intención de adecuar pequeñas zonas de las plantas primera del mismo edificio como espacios funcionales. El proyecto desarrollará estas obras según la normativa actual vigente.

El conjunto de trabajos técnicos a realizar para la adecuación y distribución interior del museo está dirigido y redactado por los arquitectos Xavier F. Rodríguez Padilla (col. Núm. 37793-7) y Josep M^a Burgués Solanes (col. Núm. 37651-5) de la empresa de arquitectos B MÉS R 29 ARQUITECTES, SLP con domicilio fiscal en la Calle Comerç 38, entresuelo 4^a, 25007 de Lleida.

MD.2.1 Estado actual, situación y superficie del ámbito.

Se trata de un edificio construido el año 2008 según catastro, situado en la Sant Crist número 1, en el municipio de Lleida.

Actualmente el museo se distribuye en una planta sótano, y dos plantas sobre rasante, según referencia catastral 1898706CG0019H0001LY. El presente proyecto consiste en la adecuación interior de varios espacios en planta primera.



Ubicación del edificio donde se desarrolla el proyecto.



Estado Actual – Zonas de adecuación de la planta primera del museo.

MD.3 CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS / PLANEAMIENTO VIGENTE.

El municipio de Lleida dispone del Plan General de Lleida Municipal de Ordenación Urbana y Territorial (1995 – 2015), aprobado definitivamente en texto refundido actualizado por el consejero de Política Territorial y Obras Públicas el día 16 de enero de 2003 y las posteriores modificaciones.

Dicho planeamiento general define esta zona como un solar urbano consolidado con calificación de zona equipamiento comunitario (EC). Las condiciones de ordenación, edificación y usos, para zonas equipamiento comunitario son las que se fijan en los planos y a las Normas Urbanísticas del Plan General de Lleida.

La normativa de aplicación que se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la adecuación y distribución interior del museo es la siguiente:

- **Normativa de aplicación:**

- Plan Territorial Parcial de las Tierras de Ponent (2007)
- PGL: Plan General de Lleida (1995-2005) y posteriores modificaciones
- CTE (Código Técnico de la edificación) SI, SUA
- Código de accesibilidad de Catalunya (Decreto 209/2023)
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.
- Orden DEF/2532/2015m de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.
- Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.
- Ley 17/1990, de 2 noviembre, de Museos.
- Decreto 35/1992, de 10 febrero 1992. Desarrolla Ley 2 noviembre 1990, de regulación de los museos de Cataluña.

MD.3.1. Clave urbanística / Condiciones de la edificación.

Se trata de un solar urbano consolidado con calificación de zona equipamiento comunitario (EC).

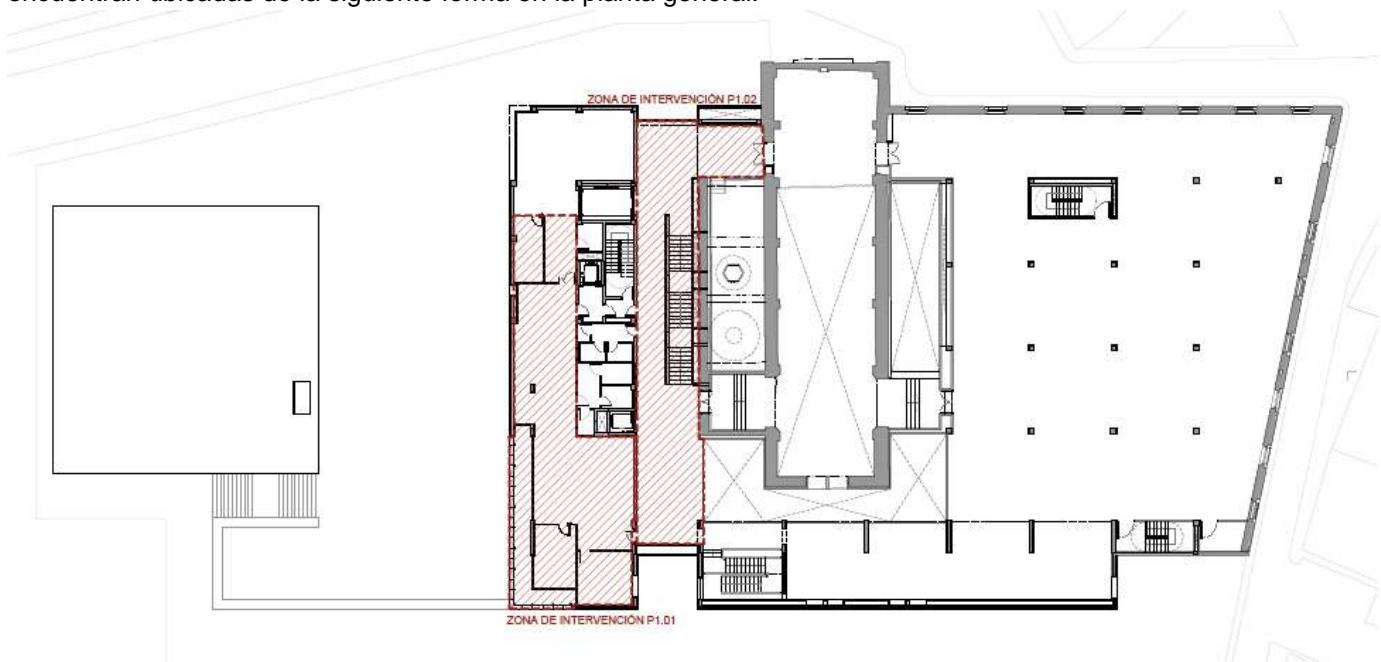


Mapa Urbanístico de Cataluña

MD.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.

El proyecto se desarrolla en un conjunto de actuaciones en las plantas primera del Museo de Lleida. Se trata de un edificio existente en el que se adecuan funcionalmente algunos espacios.

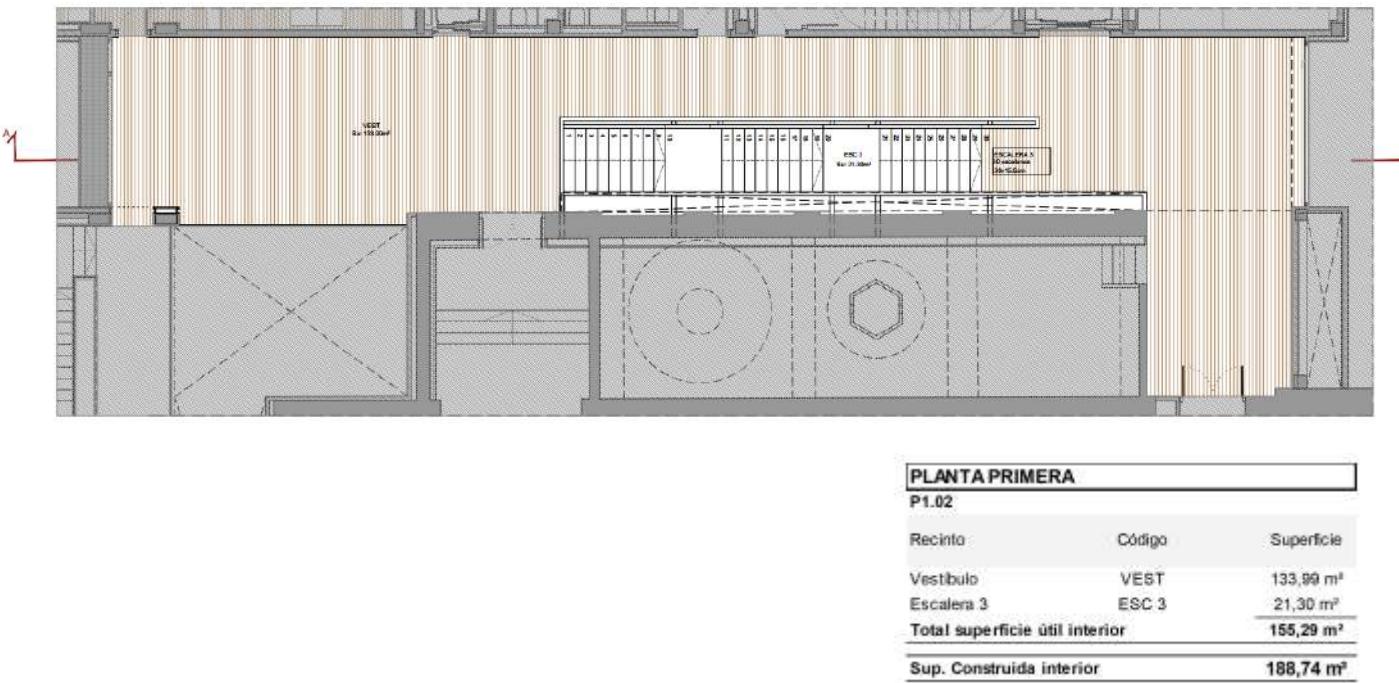
Las zonas de intervención denominadas P1.01 y P1.02, las encontramos en la planta primera, las cuales se encuentran ubicadas de la siguiente forma en la planta general:



En el ámbito P1.01, se encuentran actualmente las oficinas del Museo. A continuación, se detallan la distribución y superficies de este ámbito:



Por último, el ámbito P1.02, se trata del amplio pasillo de planta primera al que se accede desde la escalera principal y que funciona como distribuidor de diversos espacios. A continuación, se detallan la distribución y superficies de este espacio:



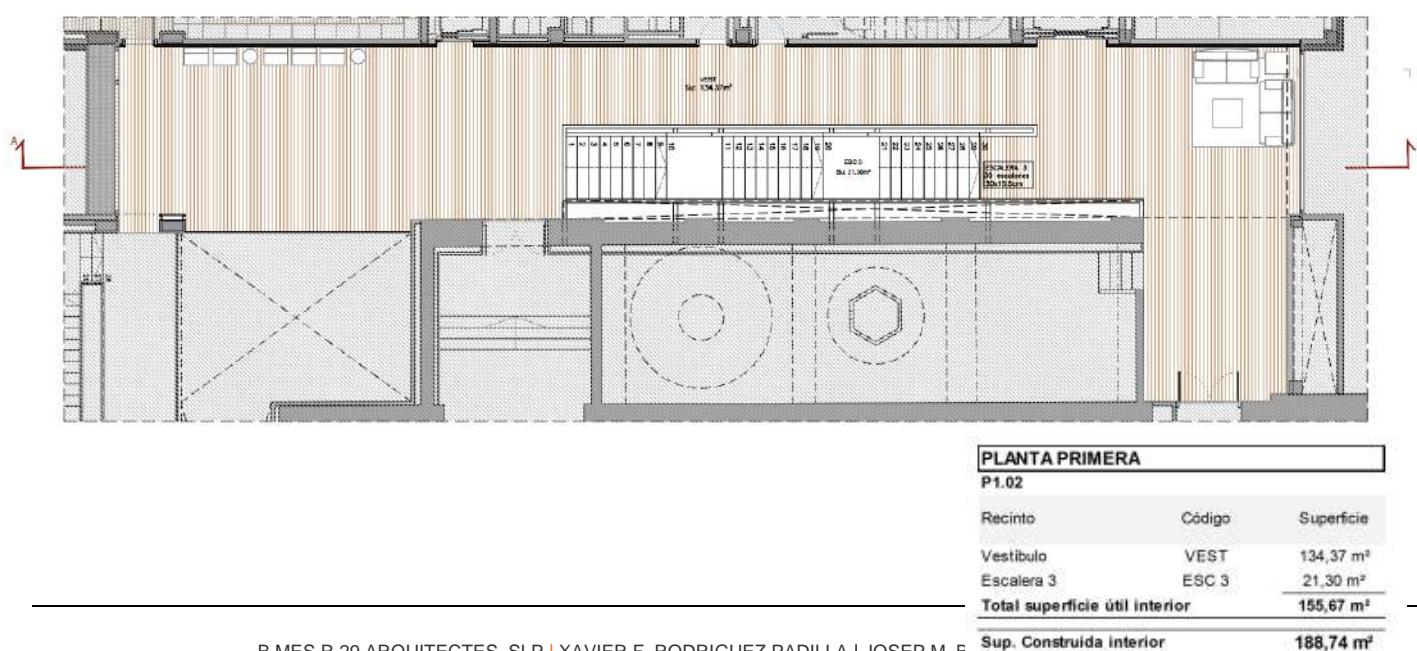
MD.5 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.

Tal y como se ha comentado en apartados anteriores, el proyecto consiste en la adecuación funcional de diversos espacios del interior del edificio del Museo de Lleida. A continuación, se detallarán los diferentes ámbitos en los que se actúa, señalando su nueva distribución y superficies.

· En el ámbito P1.01 encontramos las actuales oficinas del Museo. El espacio actual es prácticamente diáfano, y se necesita más espacio de almacenaje, así como una sala de reuniones adicional y un office. La actuación consiste en el cubrimiento de estas necesidades, que se consigue eliminando el pequeño balcón exterior existente. De este modo queda un espacio de entrada más amplio, y a la vez se consigue crear dos módulos cerrados con las funciones descritas, sin eliminar el número de espacios de trabajo existentes. A continuación, se detallan la nueva distribución y superficies de este ámbito:



· En el ámbito P1.02, actual pasillo y distribuidor de planta primera, se instalarán diferentes áreas de descanso para los visitantes del Museo, de forma que pueda seguir cumpliendo con su función actual a la vez que se aprovecha la amplitud de este espacio. A continuación, se detallan la nueva distribución y superficies de este ámbito:



Los espacios resultantes de las actuaciones en cada planta están diseñados tomando como herramienta de diseño la normativa sectorial aplicable, así como los criterios funcionales necesarios para conseguir el mejor resultado en el desarrollo diaria de las actividades previstas.

Respecto de los ámbitos de afección normativos, hay que tener en consideración lo siguiente:

Los museos, como instituciones culturales destinadas a la preservación, exhibición y divulgación del patrimonio histórico, artístico y científico, deben contar con condiciones físicas que aseguren no solo la conservación adecuada de los bienes culturales, sino también la creación de un ambiente propicio para la recepción y el disfrute del público. Esta responsabilidad exige que los museos adopten medidas tanto preventivas como correctivas en la gestión de sus espacios e instalaciones.

La Ley 17/1990 del 2 de noviembre de Museos de Cataluña, remarca la importancia de asegurar que los museos cuenten con las instalaciones y equipos adecuados para el cumplimiento de sus funciones básicas, entre ellas, la conservación, la documentación, la investigación y la difusión. Este marco legal autonómico destaca también la necesidad de que los museos estén dotados de áreas específicas y bien definidas para cada una de estas funciones, garantizando así la eficiencia en su operación diaria.

Las soluciones adoptadas en este proyecto de intervención responden a las exigencias legales y a los estándares de calidad que rigen el funcionamiento de los museos en España y Cataluña. Se ha priorizado la conservación del patrimonio, la seguridad tanto de los trabajadores como de los visitantes, y la creación de un ambiente confortable y accesible para todos. Con estas medidas, se garantiza que el Museo de Lleida pueda cumplir eficazmente con su misión cultural y educativa, preservando al mismo tiempo su legado para las generaciones futuras.

MC. MEMORIA CONSTRUCTIVA.

MC.1. Sistemas Generales de Construcción.

MC.1.1. Movimiento de Tierras.

En la presente intervención, no se interviene ni se modifica en ningún momento el sistema estructural del edificio existente, ni su estado de cargas actual. Todas las actuaciones se desarrollan a un nivel de redistribución y equipamiento de espacios interiores.

MC.1.2. Cimientos.

En la presente intervención, no se interviene ni se modifica en ningún momento el sistema estructural del edificio existente, ni su estado de cargas actual. Todas las actuaciones se desarrollan a un nivel de redistribución y equipamiento de espacios interiores.

MC.1.3. Alcantarillado.

En la presente intervención no se modifica la instalación de saneamiento en el interior del edificio.

MC.1.4. Sistema estructural.

En la presente intervención, no se interviene ni se modifica en ningún momento el sistema estructural del edificio existente, ni su estado de cargas actual. Todas las actuaciones se desarrollan a un nivel de redistribución y equipamiento de espacios interiores.

MC.1.5. Sistema de compartimentación y acabados.

PLANTA PRIMERA:

- Muros:** Las particiones interiores que se realizan en planta primera serán mediante placas de yeso laminado y lana de roca mineral entre montantes para posteriormente ser aplacados y/o pintadas.

- D-01: Tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto por un tabique simple, mediante una placa de yeso laminado tipo Standard A a ambos lados.
- D-02: Tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto por un tabique simple, mediante una placa de yeso laminado tipo standard A a un lado y una placa impregnada H1 al otro lado.
- D-03: Semi-tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto mediante una placa de yeso laminado tipo Standard A.

Pavimentos:

- P01- Pavimento de hormigón continuo existente.
- P02- Pavimento de Terrazo existente Pulido y abrillantado.
- P03- Terrazo Mata, Ref. 873 o equivalente, igual al existente de 30 x 30cm pulido y abrillantado

Revestimientos:

- V01- Acabado pintado con pintura plástica satinada color a definir por la DF.
- V02- Aplacado de madera para planta primera Roble Kendal encerado (H3171 ST12 Egger).
- V03- Aplacado de DM hidrófugo de 16mm existente.
- V04- Vidrio negro 6+6 laminado templado con canto pulido.
- V07-Tablero y frontal de cocina de aglomerado de cuarzo (Silestone o similar) acabado pulido.

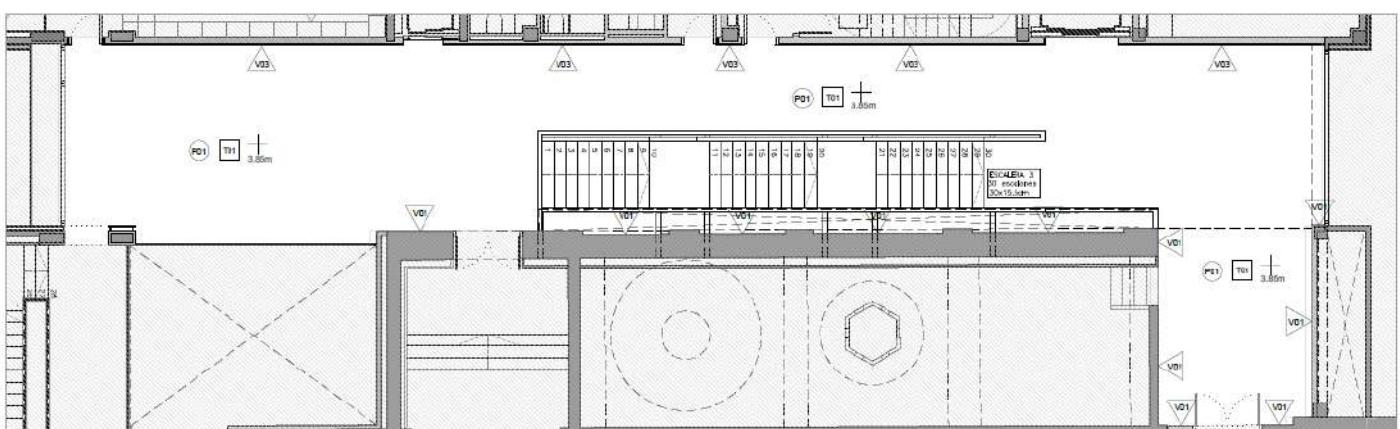
• Falsos techos:

- T01- Falso techo continuo existente.
- T02- Falso techo continuo existente de placas de yeso laminado
- T03- Falso techo continuo de placas registrables de 60 x 60 cm.

A continuación, se detallan en planta los sistemas de compartimentación y acabados empleados en las actuaciones de la planta primera:



Sistemas de compartimentación y acabado planta primera – Zona de intervención P1.01.



Sistemas de compartimentación y acabado planta primera –Zona de intervención P1.02.

MC.1.7. Carpinterías.

Debido a la nueva distribución resultante de las pequeñas actuaciones en cada ámbito de intervención, es necesaria la instalación de nuevas carpinterías para conformar los diferentes espacios.

Adjunta a esta memoria, se encuentra la documentación gráfica del proyecto que contiene el plano con las claves de carpintería donde se informa de la tipología y ubicación de cada una de ellas. A continuación, se detallan y describen dichas carpinterías:

EP-01 y EP-02: Ventanas exteriores oscilobatientes de planta Primera.

Carpintería de aluminio lacado gris, RAL 7011 texturizado, para conformado de cerramiento exterior, compuesto por ventanas de una y de doble hoja oscilobatientes, de la serie S82RP de "STRUGAL" o equivalente, para un vacío de obra según documentación gráfica del proyecto.

Perfiles provistos de rotura de puente térmico, con clasificación de la permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207, estanqueidad en el agua clase E1200 según UNE-EN 12208 y resistencia a la fuerza del viento clase C5 según la UNE-EN12210. Con premarco formado por tubos de aluminio con rotura de puente térmico. El marco incorporará sistema de microventilación.

Doble acristalamiento formado por vidrio laminar exterior de 3+3 mm, cámara de gas deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 14mm, rellena de gas argón y vidrio laminar interior de baja emisión térmica de 4+4 mm de espesor.

IP-10, IP-11, IP-12, IP-13, IP-14, IP-16: Cerramiento interior fijo o batiente de vidrio templado negro translúcido de planta Primera.

Suministro y colocación de carpinterías de aluminio, RAL 7011, para conformar cerramientos interiores fijos y/o con puertas batiente y/o fijos superiores, de anchura y altura variable según documentación gráfica del proyecto, de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente. Para un vacío de obra de según documentación del proyecto. Cuenta con premarcos de base formado por tubos de aluminio y vidrios negros templados y/o incoloros.

Tiradores para puertas de cristal templado, de acero inoxidable con acabado pulido.

IP-17, IP-20: Puertas interiores ciegas contrachapadas de planta Primera.

Puerta de paso interior ciega, de una o dos hojas batientes lisas, contrachapadas por una cara y lacadas por la otra; o con ambas caras contrachapadas con acabado de melamina; y con o sin fijo superior definido en documentación gráfica del proyecto. Las tonalidades de los colores y acabados finales serán escogidos por la DF.

Paso de dimensiones según documentación gráfica del proyecto, con premarco de base de madera de flandes, hoja de 40 mm, de grueso con interior de fibra compacta Unilin de 30 mm de grueso. Pernos de pala ancha Igle, manijas Tesa modelo Vector o similar, con embellecedor alojado en el cierre del batiente, tapajuntas con junta de goma perimetral y entrega superior recta con tapita de 19 mm de grosor y altura variable hasta cota de falso techo.

IP-15: Puerta interior ciega lacada de planta Primera.

Puerta de paso interior ciega, de una hoja batiente lisa, lacada por las dos caras en color blanco nieve. Las tonalidades de los colores serán escogidas por la DF.

Paso de 100x205 cm según documentación gráfica del proyecto, con premarco de base de madera de flandes, hoja de 40 mm. de grueso con interior de fibra compacta Unilin de 30 mm de grueso, pernos de pala ancha Igle, manijas

Tesa modelo Vector o similar, con embellecedor alojado en el cierre del batiente, tapajuntas con junta de goma perimetral y entrega superior recta con tapita de 19 mm de grosor y altura variable hasta cota de falso techo.

SR-02: Pasamanos exterior planta Primera.

Suministro y colocación de pasamanos tubular de acero lacado al horno, color a definir por la DF, de Ø40mm. Anclado a antepecho de cubierta mediante soportes de las mismas características que el éste, colocados uniformemente a lo largo de todo su recorrido.

Pasamanos colocado a una altura de 95cm respecto de la cota de pavimento interior acabado, según detalle. Incluye todos los mecanismos necesarios para su correcto funcionamiento.

MC.2 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)

El presupuesto de ejecución de material (PEM) de las obras asciende a la cantidad de: **114.652,58** euros.

CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

Lleida, octubre 2024

BR29 Arquitectes, SLP

Los Arquitectos:

Xavier Rodríguez y Padilla
Arq. Col. Núm. 37793-7

Josep M. Burgués y Solanes
Arq. Col. Núm. 37651-5

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN
EL MUSEO DE LLEIDA.

OBRA: 368-RLLM

Carrer del Sant Crist, 1, 25002 Lleida

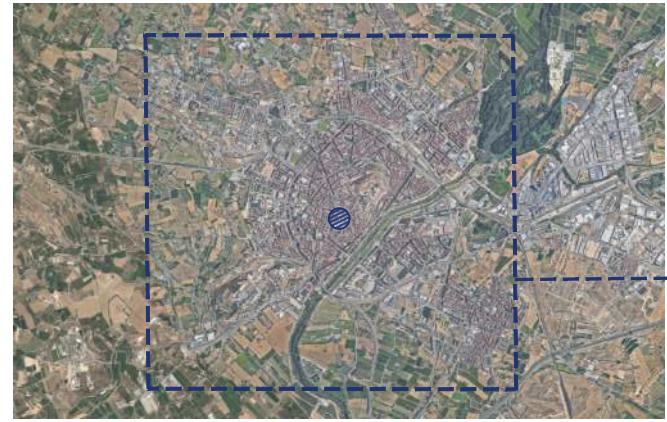
DATA: OCTUBRE 2024

B_R_2_9

LISTADO DE PLANOS

GRUPO	PLANO		ESC. - A3	ESC. - A1	Nº	ARXIVO	Ext.
A ARQUITECTURA							
G GENERALES							
	AG-01	SITUACIÓN. Ordenación Núcleo Urbano.	1/5000	1/2500	1	368E_AG01-02 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	.dwg
	AG-02	SITUACIÓN. Ordenación POUM Lleida.	S/E	S/E	2	368E_AG01-02 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	.dwg
EP PLANTAS Y SECCIONES ESTADO ACTUAL							
	AEP-01	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual. Zonas de Intervención.	1/300	1/150	3	368_EA AP01-08 PLANTAS	.dwg
	AEP-02	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual (Intervención P1.01). Distribución y Sección.	1/100	1/50	4	368_EA AP01-08 PLANTAS	.dwg
	AEP-03	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual (Intervención P1.02). Distribución y Sección.	1/100	1/50	5	368_EA AP01-08 PLANTAS	.dwg
EC ACOTACIÓN ESTADO ACTUAL							
	AEC-01	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual (Intervención P1.01). Acotación.	1/100	1/50	6	368_EA AC01-05 COTAS	.dwg
	AEC-02	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual (Intervención P1.02). Acotación.	1/100	1/50	7	368_EA AC01-05 COTAS	.dwg
ED SECCIONES CONSTRUCTIVAS ESTADO ACTUAL							
	AED-01	DETALLES. Secciones Constructivas Estado Actual.	1/20	1/10	8	368_EA ED01 SEC CONS	.dwg
DE DERRIBOS							
	ADE-01	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual. Derribos. Zonas de intervención P1.01-P1.02.	1/100	1/50	9	368_ADE01-03 DERRIBOS	.dwg
	ADE-02	PLANTAS. Planta Primera Estado Actual. Derribos. Zonas de intervención P1.01.	1/50	1/25	10	368_ADE01-03 DERRIBOS	.dwg
P PLANTAS Y SECCIONES							
	AP-01	PLANTAS. Planta Primera. Zonas de Intervención.	1/300	1/150	11	368_AP01-08 PLANTAS	.dwg
	AP-02	PLANTAS. Planta Primera (Intervención P1.01). Distribución y Sección.	1/100	1/50	12	368_AP01-08 PLANTAS	.dwg
	AP-03	PLANTAS. Planta Primera (Intervención P1.02). Distribución y Sección.	1/100	1/50	13	368_AP01-08 PLANTAS	.dwg
C ACOTACIÓN							
	AC-01	PLANTAS. Planta Primera (Intervención P1.01). Acotación.	1/100	1/50	14	368_AC01-05 COTAS	.dwg
	AC-02	PLANTAS. Planta Primera (Intervención P1.02). Acotación.	1/100	1/50	15	368_AC01-05 COTAS	.dwg
M MATERIALES							
	AM-01	MATERIALES Y CÓDIGOS CARPINTERÍAS. Planta Primera (Intervención P1.01).	1/100	1/50	16	368_AM01-06 MATERIALES	.dwg
	AM-02	MATERIALES Y CÓDIGOS CARPINTERÍAS. Planta Primera (Intervención P1.02).	1/100	1/50	17	368_AM01-06 MATERIALES	.dwg
	AM-03	DETALLES MUROS. Particiones interiores.	1/10	1/5	18	368_AM01-06 MATERIALES	.dwg
F CARPINTERÍAS							
	AF-01	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías Exteriores (EF I)	1/50	1/25	19	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-02	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías Exteriores (EF II)	1/50	1/25	20	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-03	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías interiores (IP I)	1/50	1/25	21	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-04	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías interiores (IP II)	1/50	1/25	22	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-05	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías interiores (IP III)	1/50	1/25	23	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-06	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías interiores (IP IV)	1/50	1/25	24	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-07	CARPINTERÍAS. Detalles Carpinterías interiores (IP V)	1/50	1/25	25	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-08	CARPINTERÍAS. Detalles de carpintería. Detalles de perfiles (I)	1/2	1/1	26	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-09	CARPINTERÍAS. Detalles de carpintería. Detalles de perfiles (II)	1/2	1/1	27	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-10	CARPINTERÍAS. Detalles de carpintería. Detalles de perfiles (III)	1/2	1/1	28	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-11	CARPINTERÍAS. Detalles de carpintería. Detalles de perfiles (IV)	1/2	1/1	29	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
	AF-12	CARPINTERÍAS. Elementos de serrajería (SR)	1/50	1/25	30	368E_AF01-20 DETALLES CARPINTERÍAS	.dwg
D DETALLES							
	AD-01	DETALLES. Secciones Constructivas.	1/20	1/10	31	368_AD01 SEC CONS	.dwg
	AD-02	DETALLES EMPLAFONADOS. Planta Primera (Intervención P1.01).	1/50	1/25	32	368_AD02-04 DETALLES EMPLAFONADOS	.dwg

El presente documento queda validado, firmado y bloqueado mediante la presente firma digital.



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPARTEAN Y
COMPROBARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITARIA TODO AQUELLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
B R 2 9
www.brcg.com
Firmado: Xavier F. Rodríguez P. M. Colgado nro: 37793-7
Joseph M. Burges S. Serrano Colgado nro: 27801-5

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLGADO COAC N° 37793-7 Y JOSEPH M. BURGES SOLÁNEZ, ARQUITECTO SUPERIOR COLGADO COAC N° 27801-5. SU UTILIZACIÓN
TOTAL O PARCIAL ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS REQUIERA
PROHIBIDA CUALquier MODIFICACIÓN INALTERADA DEL MISMO.

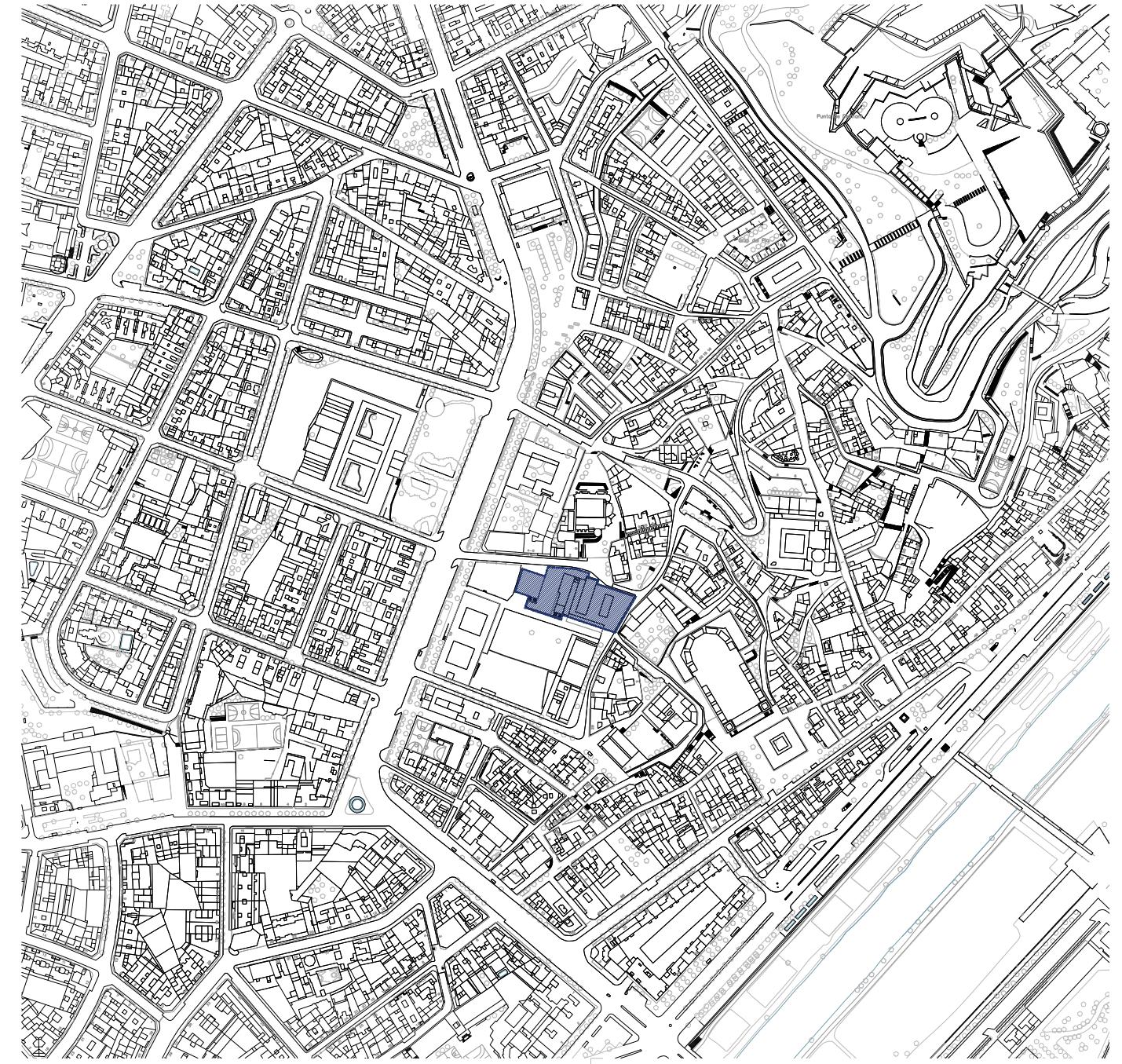
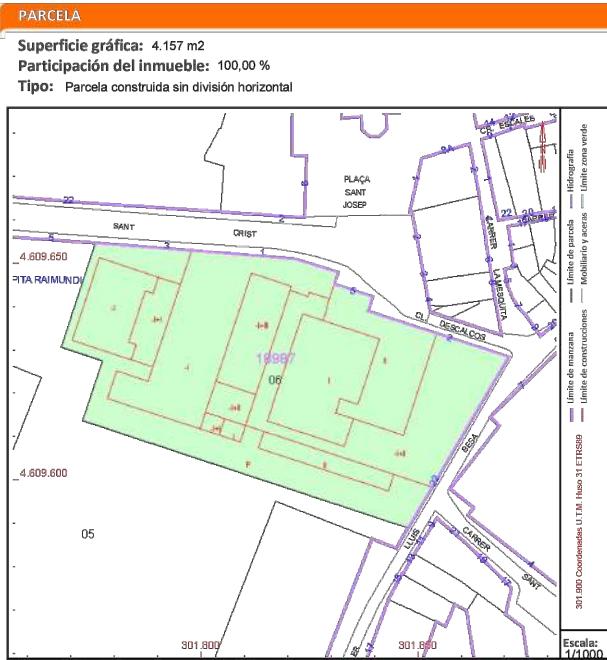
PROHIBIDA CUALquier MODIFICACIÓN INALTERADA DEL MISMO.

PROHIBIDA CUALquier MODIFICACIÓN INALTERADA DEL MISMO.

	Gobierno de España	VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA																		
		MINISTERIO DE HACIENDA																			
		DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO																			
DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE																					
Localización: CL SANT CRIST 1 25002 LLEIDA [LLEIDA]																					
Clase: URBANO Uso principal: Cultural Superficie construida: 6.717 m ² Año construcción: 2008																					
CONSTRUCCIÓN <table border="1"> <thead> <tr> <th>Destino</th> <th>Escalera/Planta/Puerta</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CULTURAL</td> <td>1/1/01</td> <td>2.388</td> </tr> <tr> <td>CULTURAL</td> <td>1/00/01</td> <td>2.132</td> </tr> <tr> <td>CULTURAL</td> <td>1/00/02</td> <td>138</td> </tr> <tr> <td>CULTURAL</td> <td>1/01/01</td> <td>1.804</td> </tr> <tr> <td>ALMACEN</td> <td>1/02/01</td> <td>255</td> </tr> </tbody> </table>				Destino	Escalera/Planta/Puerta	Superficie m ²	CULTURAL	1/1/01	2.388	CULTURAL	1/00/01	2.132	CULTURAL	1/00/02	138	CULTURAL	1/01/01	1.804	ALMACEN	1/02/01	255
Destino	Escalera/Planta/Puerta	Superficie m ²																			
CULTURAL	1/1/01	2.388																			
CULTURAL	1/00/01	2.132																			
CULTURAL	1/00/02	138																			
CULTURAL	1/01/01	1.804																			
ALMACEN	1/02/01	255																			

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 1898706CG0019H0001LY



SITUACIÓN. NÚCLEO URBANO

Escala: 1/5.000

0 100 200 300 400 (m)

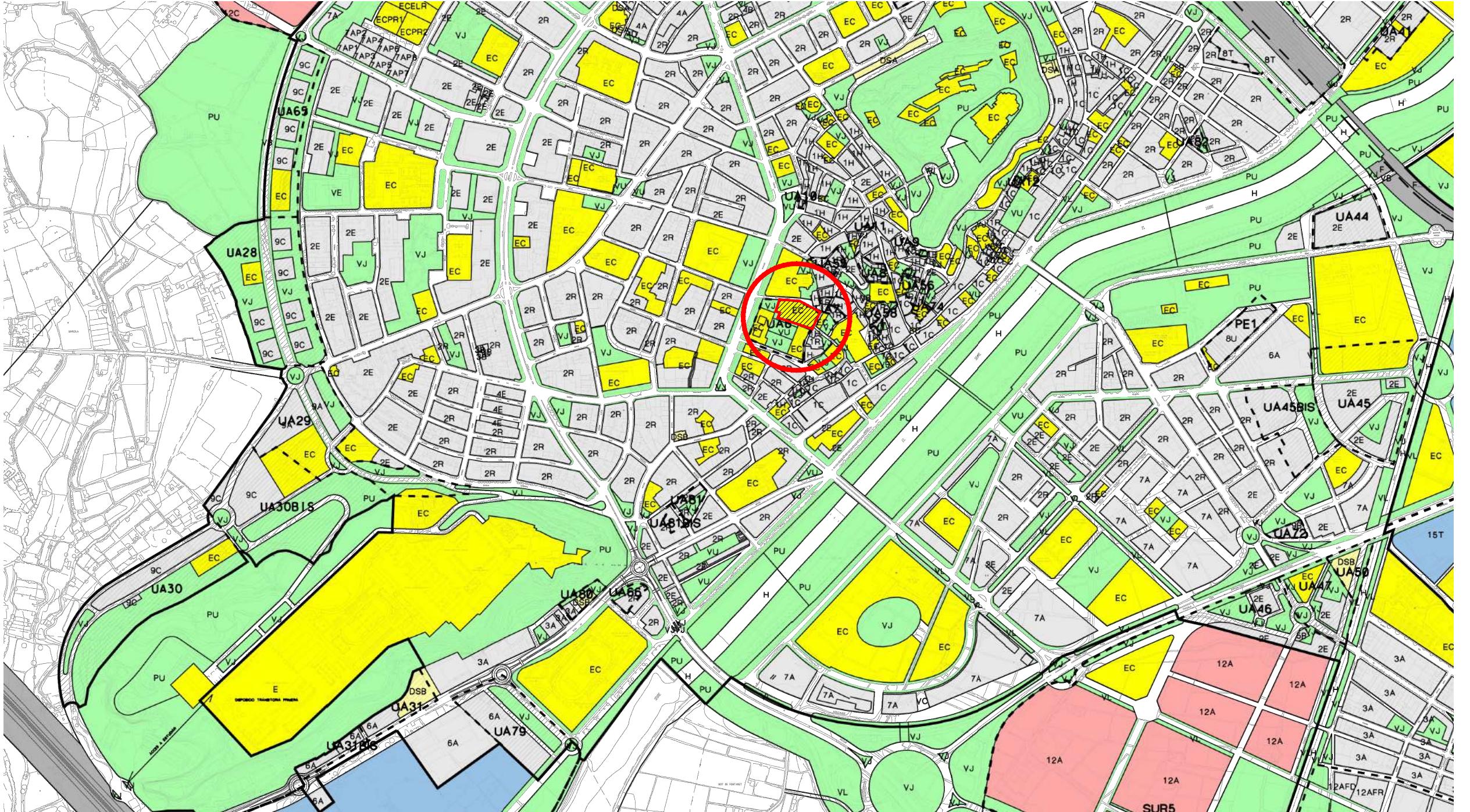
PROYECTO EJECUTIVO
ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST (22000)
LLEIDA

PROYECTO EJECUTIVO
ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

PLANO: SITUACIÓN
ORDENACIÓN
NUCLEO URBANO
FECHA: Octubre 2024
EXPEDIENTE: 368-RLLM
NUM.: AG-01
PROMOTOR: MUSEU DE LLEIDA
ORIENTACION:

PLANO: SITUACIÓN
ORDENACIÓN
NUCLEO URBANO
FECHA: Octubre 2024
EXPEDIENTE: 368-RLLM
NUM.: AG-01
PROMOTOR: MUSEU DE LLEIDA
ORIENTACION:



RÈGIM JURÍDIC DEL SÒL

LÍMIT DE SÒL URBÀ
SU SÒL URBÀ
SUR SÒL URBANIZABLE
SNU SÒL NO URBANIZABLE

QUALIFICACIÓ URBANÍSTICA

SISTEMES	
H	HIDROGRÀFIC
IN	INFRASTRUCTURES
F	FERROVIARI
EC	EQUIPAMENT COMUNITARI
VB	VIARI BÀSIC
VC	EIXOS CÍVICS I ACCESSIBILITAT
VR	CAMINS RURAUX
VJ	ZONES VERDES O JARDINS
VU	VERDS URBANS O PLACES
VE	VERDS ESPORTIUS
VL	ESPAIS LLIURES LINIALS

PN PARCS D'INTERÉS NATURAL
PT PARCS TERRITORIALS
PU PARCS URBANS

ZONES

1H	CENTRE HISTòRIC
1C	CENTRE COMERCIAL
1R	RENOVACIó URBANA
2R	EIXAMPLE RESIDENCIAL
2E	EDIFICACIó OBERTA
3A	URBANA RESIDENCIAL
3B	EDIFICACIó SUBURBANA TIPUS 1
3C	EDIFICACIó SUBURBANA TIPUS 2
4A	ORDENACIó URBANA UNIFAMILIAR
4B	ORDENACIó URBANA VOLUMèTRICA
4C	ORDENACIó URBANA CONCENTRADA
4D	ORDENACIó URBANA ESPECIFIKA
4E	ORDENACIó URBANA GENERAL
5A	HABITATGE UNIFAMILIAR AïLLAT
5B	HABITATGE UNIFAMILIAR TIPUS 1

5C HABITATGE UNIFAMILIAR TIPUS 2
5D HABITATGE UNIFAMILIAR TIPUS 3
6A INDUSTRIAL URBANA
6B POLIGON INDUSTRIAL
7A PLANEJAMENT APROVAT
8U REMODELACIó URBANA
8T ACTIVITAT TERCIàRIA
8R REMODELACIó INDUSTRIAL
9A ORDENACIó ESPECIAL TIPUS 1
9B ORDENACIó ESPECIAL TIPUS 2
9C ORDENACIó ESPECIAL TIPUS 3
10E EDIFICACIó CONTINUA TIPUS 1
10T EDIFICACIó CONTINUA TIPUS 2
10V REHABILITACIó URBANA
11A NUCLIS URBANS D'EDIFICACIó AïLLADA
11C NUCLIS URBANS D'EDIFICACIó CONTINUA

12A	URBANIZACIó RESIDENCIAL TIPUS 1
12B	URBANIZACIó RESIDENCIAL TIPUS 2
12C	URBANIZACIó RESIDENCIAL TIPUS 3
12D	URBANIZACIó RESIDENCIAL TIPUS 4

13A URBANIZACIó INDUSTRIAL
14A URBANIZACIó UNIFAMILIAR
15T ACTIVITATS TERCIàRIES
15L ACTIVITATS LOGÍSTIQUES
AIN ÀREES D'INTERÉS NATURAL
R1 PROTECCIó AGRÍCOLA
R2 AGRÍCOLA DE REGS ANTICS
R3 AGRÍCOLA DELS REGS NOUS
R4 AGRÍCOLA DE SECANS
DSA DOTACIóNS I SERVEIS APARCAMENTS
DSB ESTACIONS DE SERVEIS
DSD DOTACIóNS I SERVEIS EN ELS EIXOS VIARIS

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST. 1.

EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE

368-RLLM

FECHA

Octubre 2024

DIN A3:

SIE

DIN A1:

SIE

LISTADO DE REVISIONES:

LLEIDA

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPARTIRÁN Y
COMPROBARÁN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITYA TODO AQUELLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

Joseph M. Burgoa & Mills. Colegiado núm. 37681-5
Xavier F. Rodríguez & Mills. Colegiado núm. 37798-7

Firmado:
www.b29.com

B R 2 9

www.b29.com

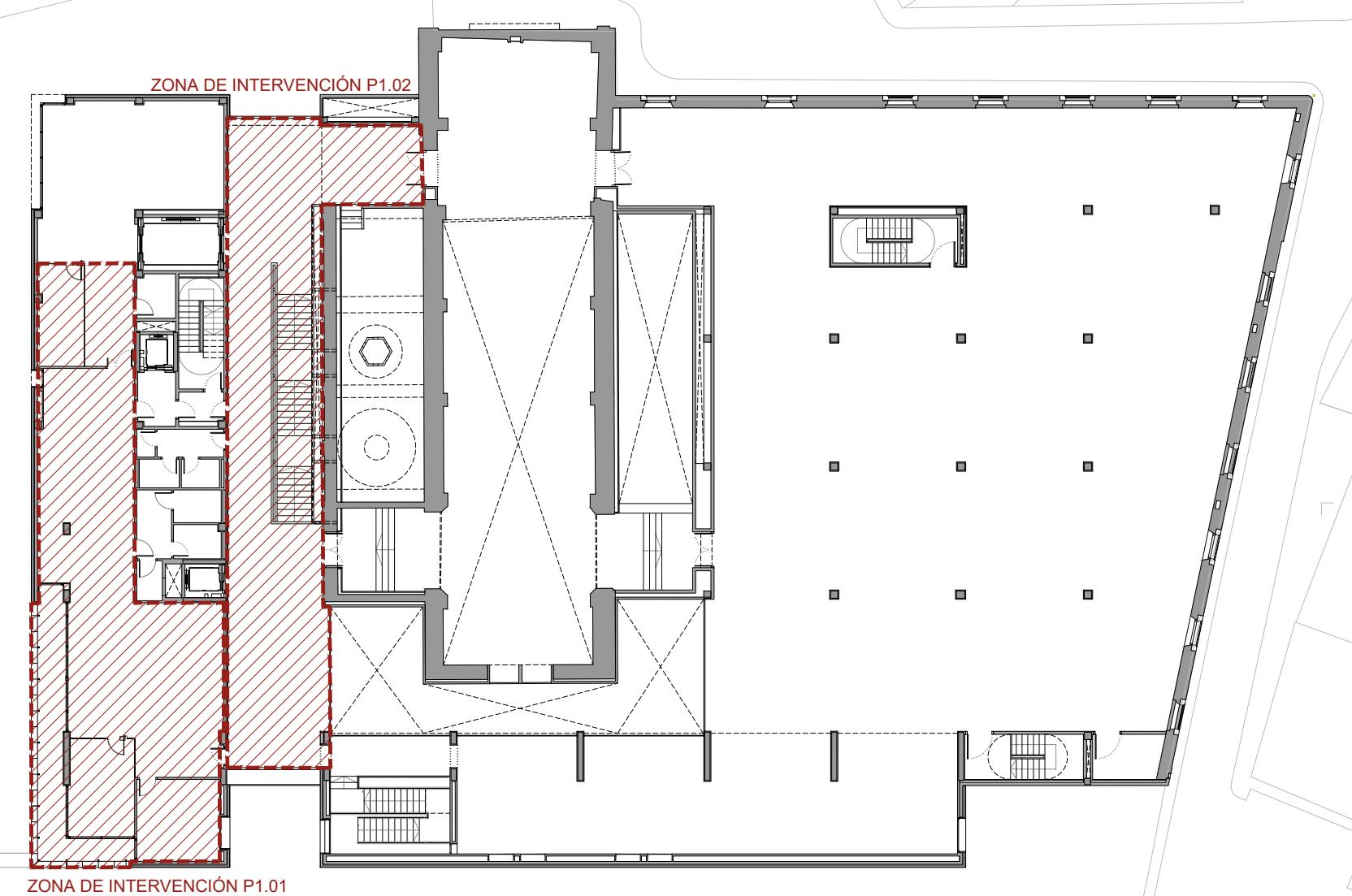
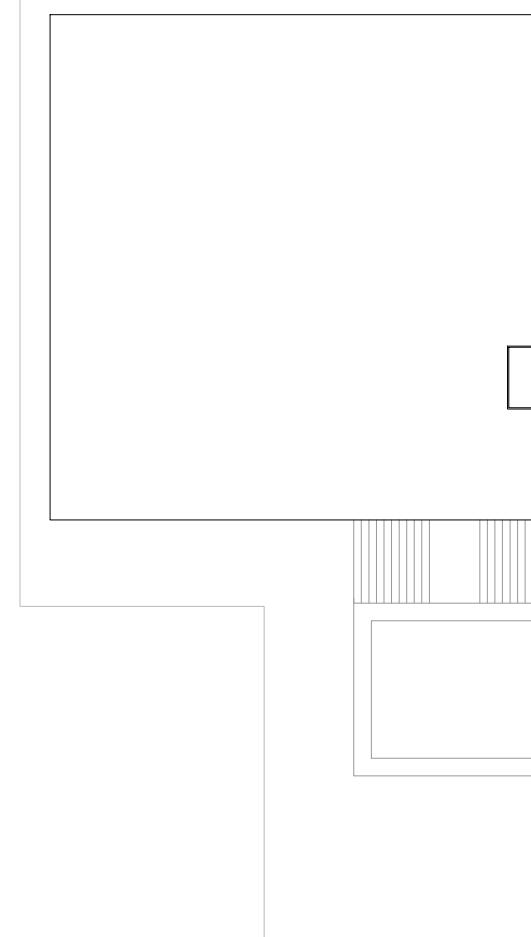
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37798-7 Y JOSEPH M. BURGOA SOLÁNEZ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37681-5. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TercEROS, REQUIERA PROHIBIDA CUALquier MODIFICACIÓN INTEGRAL DEL MISMO.

PROHIBIDA CUALquier MODIFICACIÓN INTEGRAL DEL MISMO.

PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
ZONAS DE INTERVENCIÓN

Escala: 1/300

0 3 6 9 12 15 (m)



PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

C/ DE SANT CRIST (22002)

LLEIDA

EXPEDIENTE
368-RLLM
FECHA
Octubre 2024

LISTADO DE REVISIONES:

DIN A3:
1500
1150
NUM
AEP-01

DIN A1:
REVISIÓN:
PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER T.
RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COAC N° 37783.7, Y JOSEP M.
BURGUES SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGIO COAC N° 37185.5. SU UTILIZACIÓN
PARCIAL, PARCIALISMO, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA
RESPECTIVA AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL DISEÑADOR. SE PROHIBE
MODIFICAR CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDÉRAN Y
COMPROBARÁN EN OBRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMORDIA TODA QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

PROYECTO DE PROYECTO

B R 2 9
www.b29.com

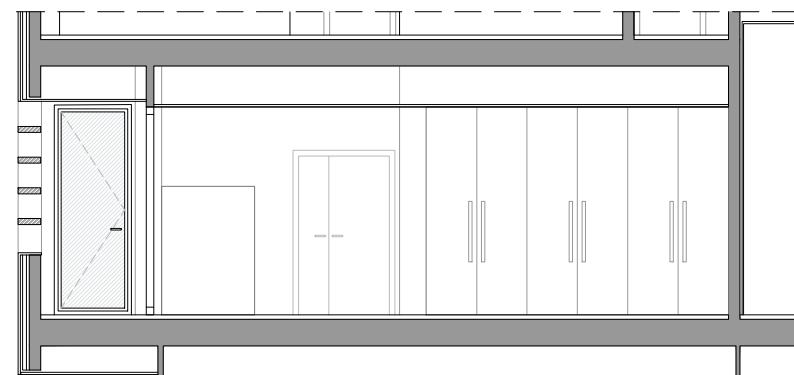
FECHA
Firmado:
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado núm. 37783.7
Joseph M. Burgues-Solanes, Colegiado núm. 37185.5

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDÉRAN Y
COMPROBARÁN EN OBRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMORDIA TODA QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

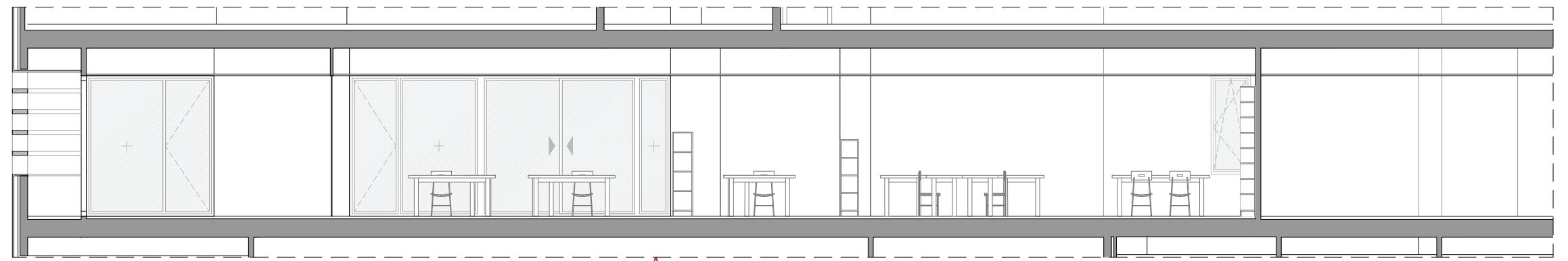
PLANTA PRIMERA

P1.01

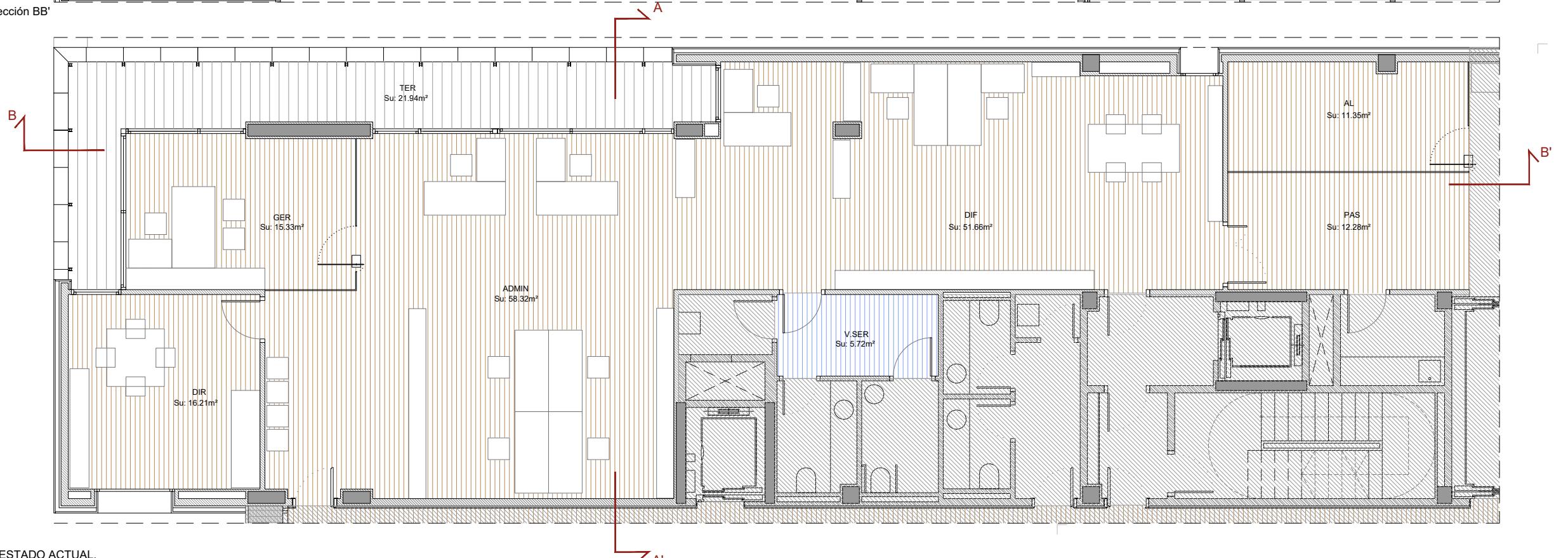
Recinto	Código	Superficie	Recinto	Código	Superficie
Dirección	DIR	16,21 m ²	Passillo	PAS	12,28 m ²
Gerencia	GER	15,33 m ²	Vestíbulo Servicios	V.SER	5,72 m ²
Administración	ADMIN	58,32 m ²	Total superficie útil interior		187,00 m ²
Terraza	TER	21,94 m ²	Sup. Construida interior		214,60 m ²
Difusión- Investigación	DIF	51,66 m ²			
Almacén	AL	11,35 m ²			



Sección AA'

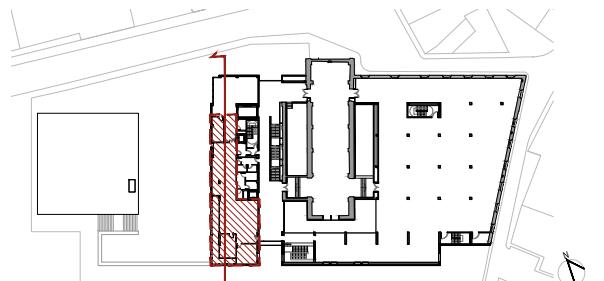
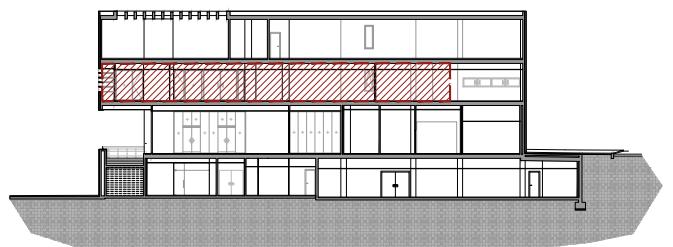


Sección BB'

PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01.

Escala: 1/100

0 1 2 3 4 5 (m)



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPROBARAN EN OBRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITARIA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegiado núm. 37798-7
Joseph M. Burgos Solá. Colegiado núm. 37685-5
www.b29.com

PROYECTO DE PROYECTO
PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37798-7, Y JOSEPH M. BURGOS SOLÁNEZ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37685-5. SU UTILIZACIÓN TOTAL, PARCIAL O COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESPECTO A LA AUTORIDAD COLEGIAL Y A LOS AUTORES. ESTA COPIA NO PUEDE SER MODIFICADA NI ADAPTADA SIN LA AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES. ESTA COPIA NO PUEDE SER MODIFICADA NI ADAPTADA SIN LA AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES.

PROYECTO EJECUTIVO
EXPEDIENTE 368-RLLM
FECHA Octubre 2024
PLANO: ARQUITECTURA PLANTA PRIMERA ESTADO ACTUAL. (Intervención P1.01)
DISTRIBUCIÓN Y SECCIONES BB'.
ESCALA: DIN A3: 1:100 / DIN A1: 1:50
LISTADO DE REVISIONES:
C/ DE SANT CRISTÓFOL (22002) LLEIDA

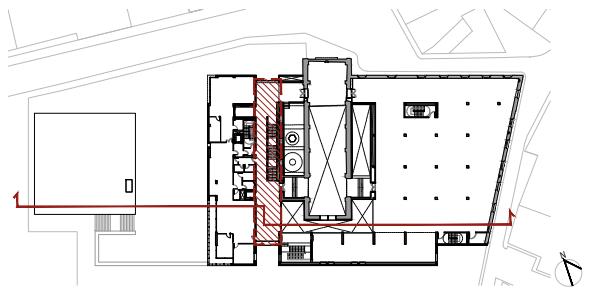
ADECUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRISTÓFOL.

EMPLAZAMIENTO

PLANTA PRIMERA

P1.02

Recinto	Código	Superficie
Vestíbulo	VEST	133,99 m ²
Escalera 3	ESC 3	21,30 m ²
Total superficie útil interior		155,29 m²
Sup. Construida interior		188,74 m²



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITYA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
B R 2 9
www.b29.com

EQUIPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez Solà, Colgado num. 37798-7
Firmado.
Joseph M. Burgos Solà, Colgado num. 3765-5

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA

ORIENTACION
A A'

PLANO:
PLANTA PRIMERA ESTADO ACTUAL. (Intervención P1.02)
DISTRIBUCIÓN Y SECCIÓN DD.

ESCALA:
DIN A3:
DIN A1:

LISTADO DE REVISIONES:

368-RLLM
Octubre 2024
C/ DE SANT CRIST. 1 (22002)
LLEIDA

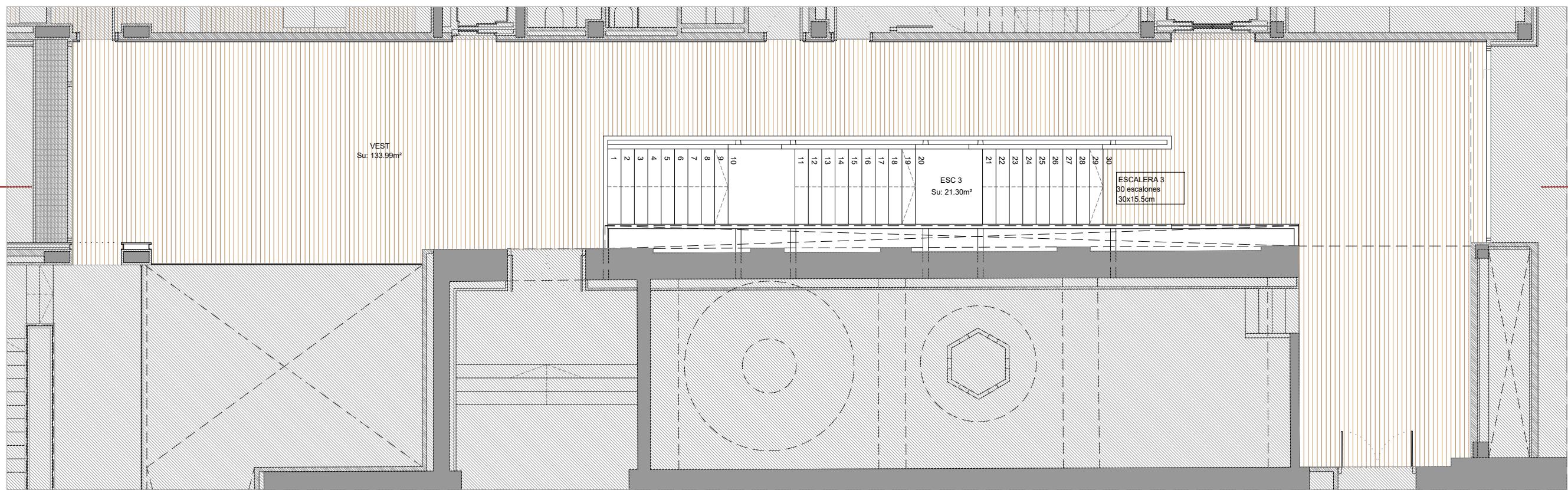
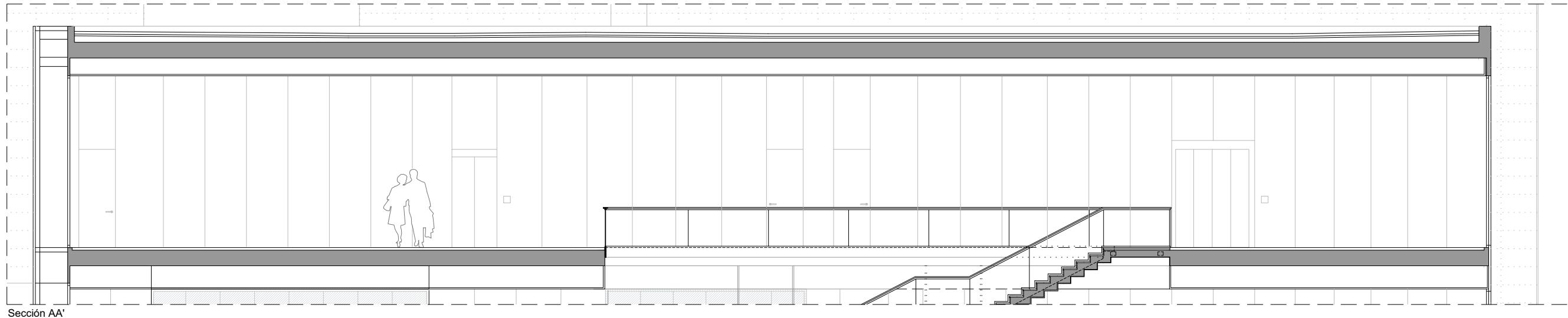
FECHA

1100
150

NUMERO:
AEP-03

PROYECTO EJECUTIVO
ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
EMPLAZAMIENTO
Calle Sant Cristòfol (22002)
LLEIDA

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITYA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)



PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.02.

Escala: 1/100

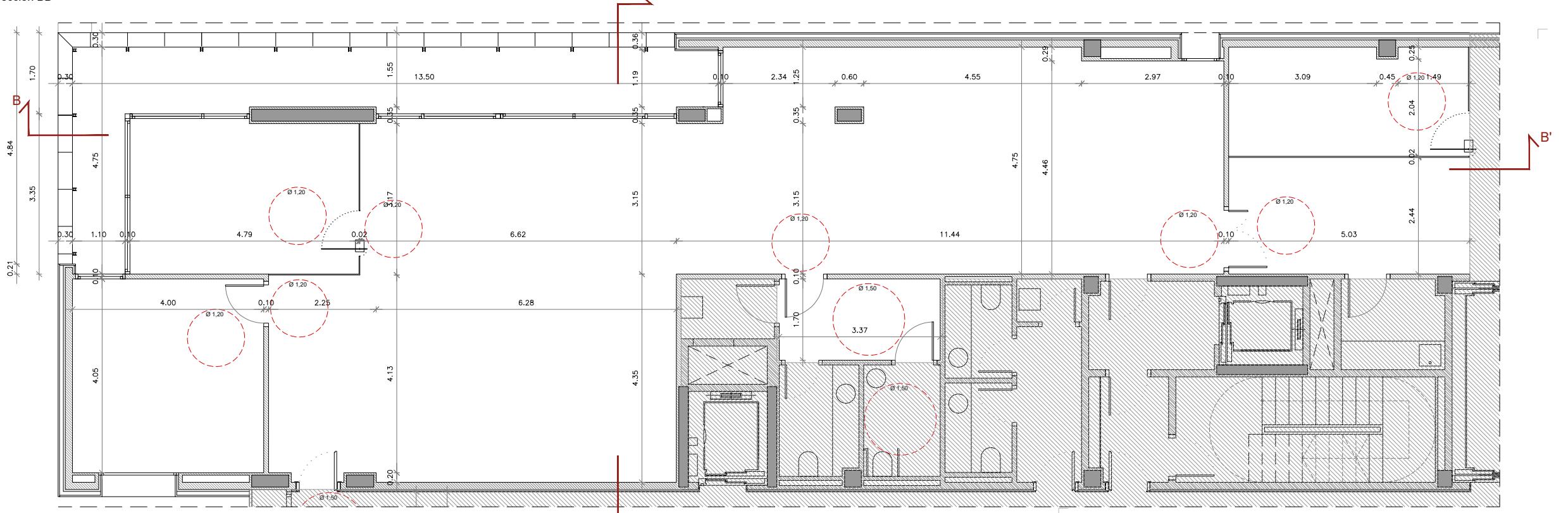
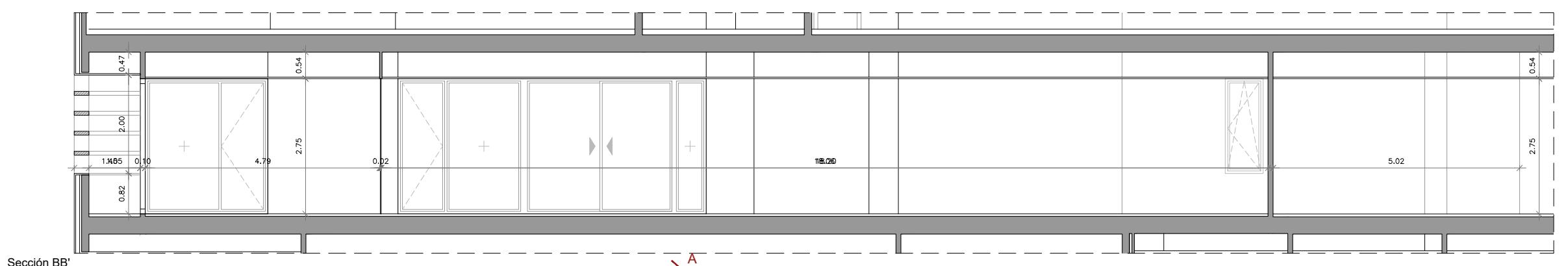
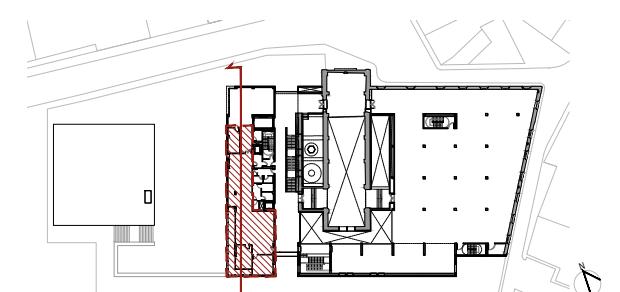
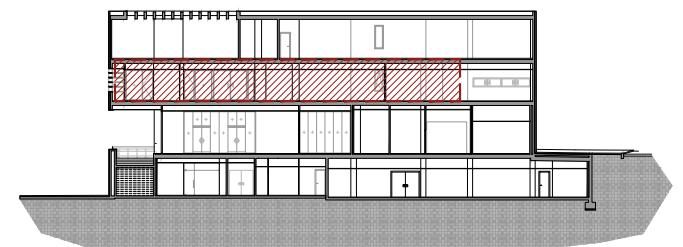
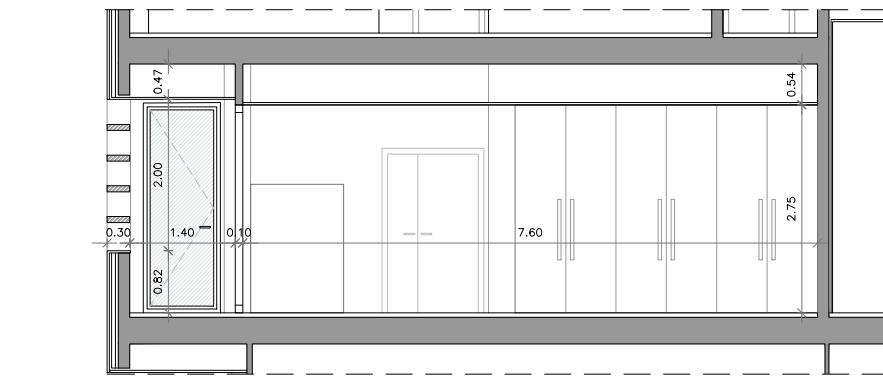
0 1 2 3 4 5 (m)

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALECE DE FORMA PRIORITYNA TODO QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
B R 2 9
www.brcg.com

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER T.
RODRIGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COAC N° 37783.7, Y JOSEP M.
BURGOS SOLANES, COMO CUALQUIER REPRODUCCION O COPIA, REQUERIRÁ
RENDIMIENTO DE DERECHOS DE AUTOR Y SE PROHIBE CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO
ADECUACION INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA
LISTADO DE REVISIONES:
AEC-01
DIN A3: 1100
DIN A1: 150
ESCALA:
Octubre 2024
EXPEDIENTE
368-RLLM
FECHA
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA
PLANO:
ARQUITECTURA
PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL. (Intervención P1.01)
ACOTACION.
NUMERO:
AEC-01
PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA
ORIENTACION



PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01.

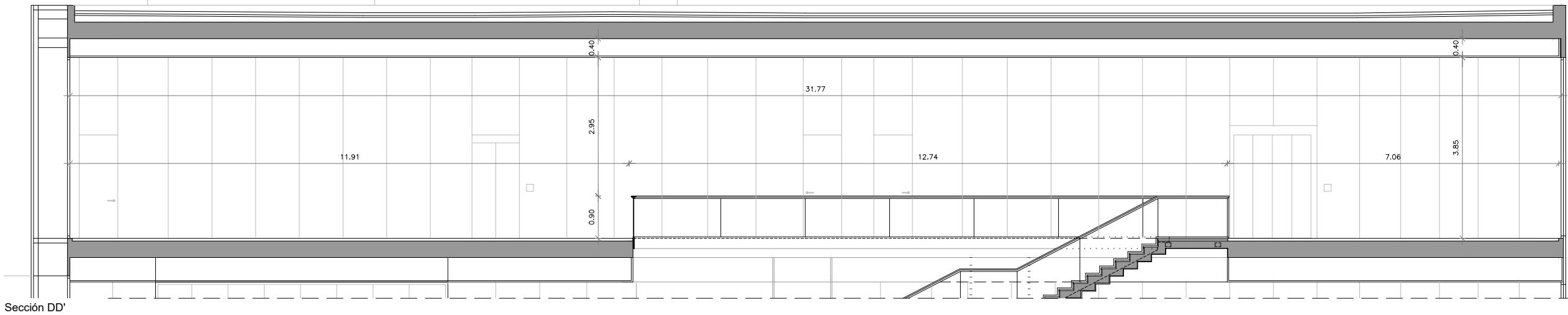
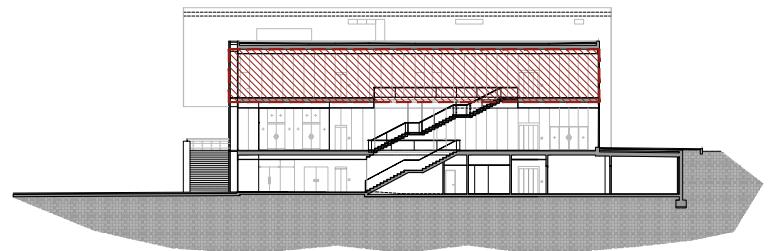
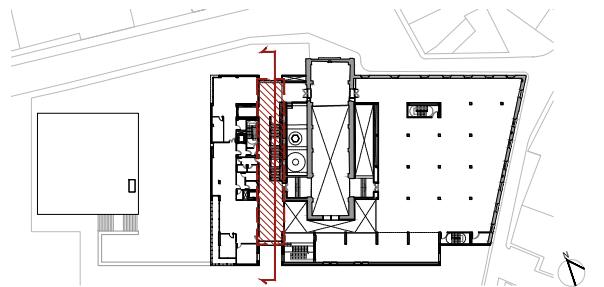
Escala: 1/100

0 1 2 3 4 5 (m)

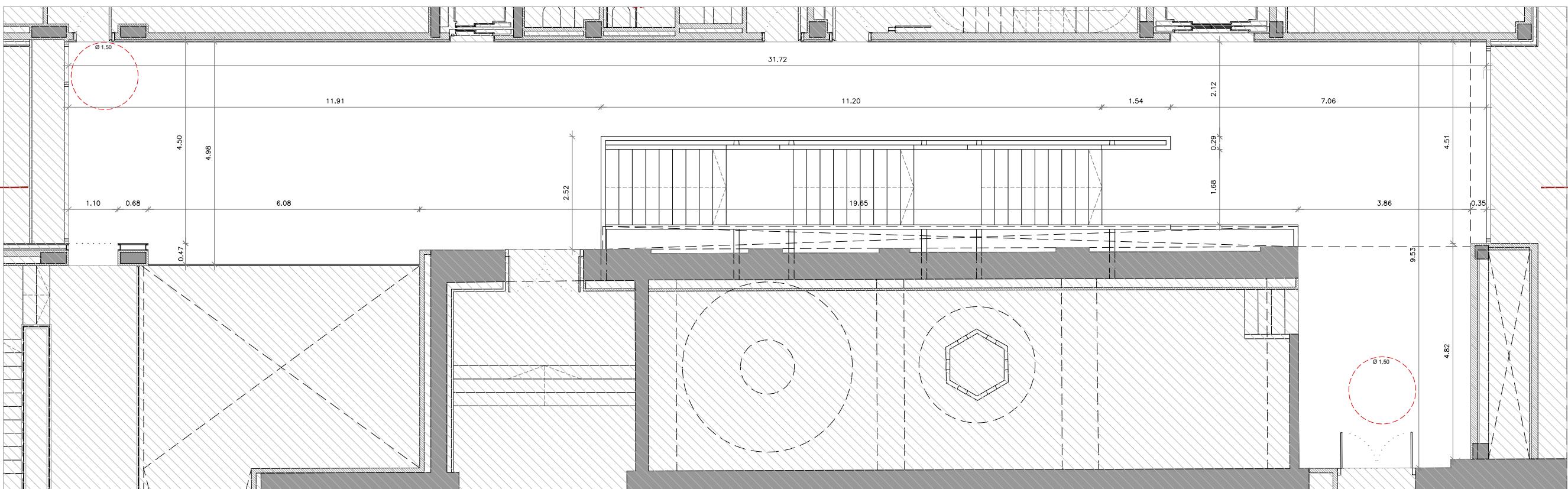
TODAS LAS MEDIDAS SE REPLANTEARAN Y COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA DF, PREVALECIERA DE FORMA PRIORITARIA TODO AQUELLO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE ESTRUCTURA (ER)

ADECUACIÓN INTEGRAL

EQUIPO DE PROYECTO _____ B MES R 29 ARQUITECTES, SLP



III
Sección

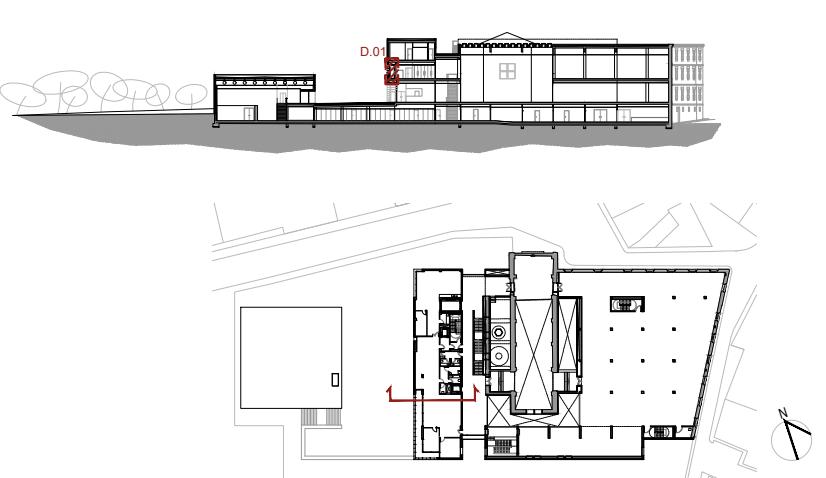
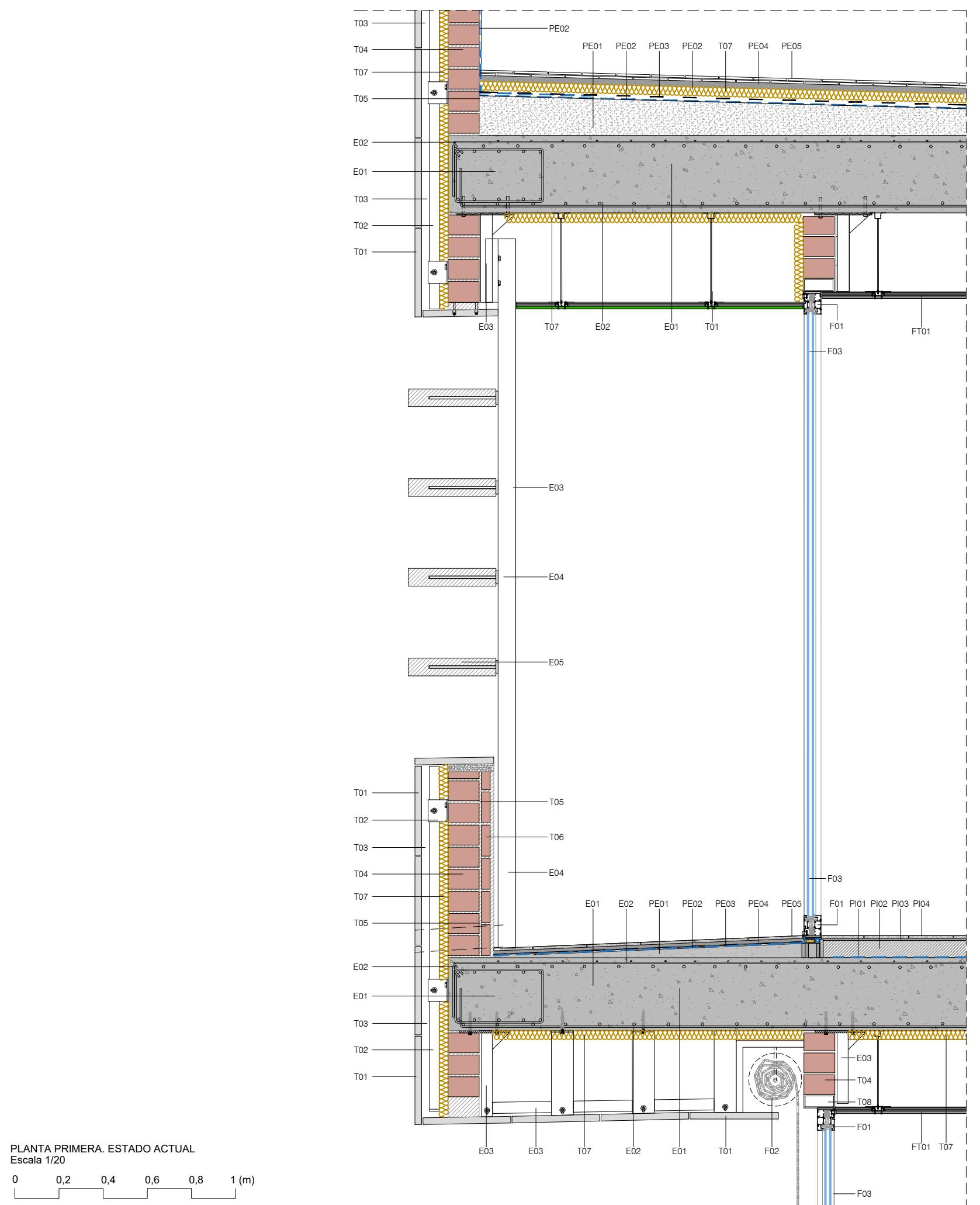


PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL. ZONA DE INTERVENCIÓN P1.02.

Escala: 1/100

0 1 2 3 4 5 (m)

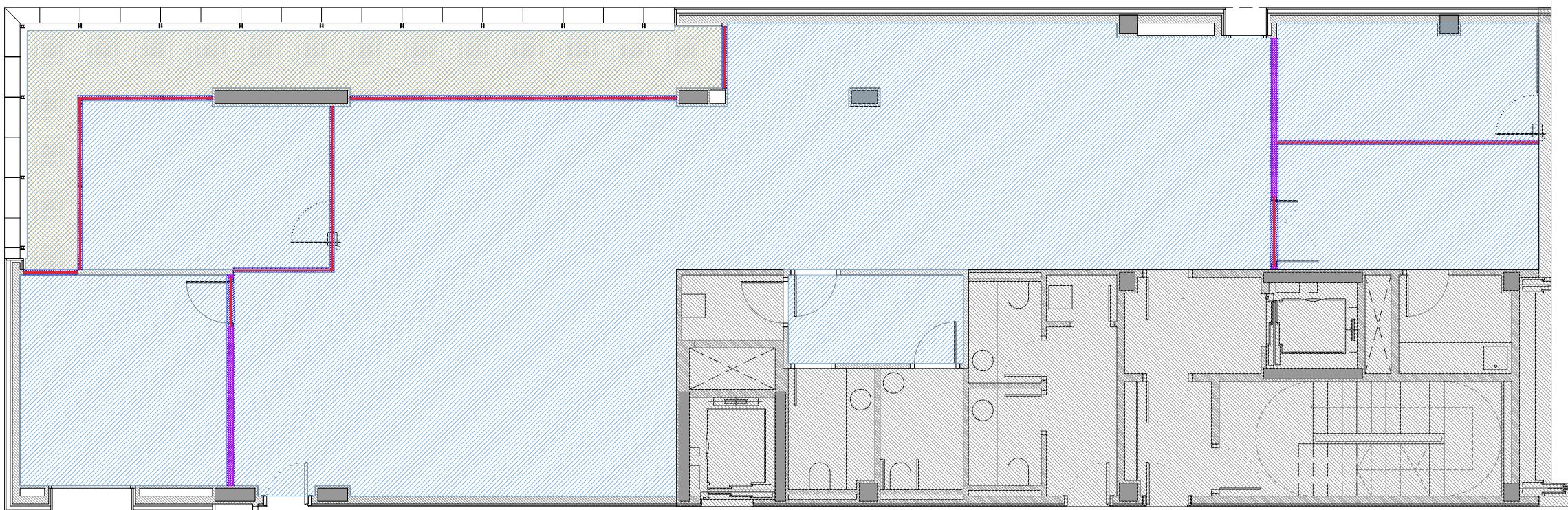
1



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALORAR DE FORMA PRIORITYADA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

PROYECTO EJECUTIVO		ADECUACION INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.		B MES R 29 ARQUITECTES, SLP	
				B R 2 9	
EXPEDIENTE		PLANO:	ORIENTACION	PROMOTOR	FECHA
368-RLLM		ARQUITECTURA SECCIONES CONSTRUCTIVAS. ESTADO ACTUAL DETALLE 1		MUSEU DE LLEIDA	
		DIN A3: DIN A1:		AED-01	
LISTADO DE REVISIONES:		ESCALA: Octubre 2024		LLEIDA	
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)		C/ DE SANT CRIST 1 (22002)			
EMPLAZAMIENTO					
NOTA: DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER T. RODRIGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGIAZO COAC N° 37783-7, Y JOSEP M. BURGUES SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGIAZO COAC N° 37881-5. SU UTILIZACION PARCIAL, PARCIALISMO COMO CUALQUIER REPRODUCCION O CESSION TERCEROS, REQUIERA RECONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DE LOS AUTORES, SIN PREVIA CONSULTA AL DISEÑADOR. ESTA MODIFICACION UNICA NO AUTORIZADA, NO SERA CONSIDERADA MODIFICACION UNICA LATERAL DEL MISMO. ESTA MODIFICACION UNICA NO AUTORIZADA, NO SERA CONSIDERADA MODIFICACION UNICA LATERAL DEL MISMO.					

ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01 Y P1.02.



LEYENDA DERRIOS PLANTA PRIMERA

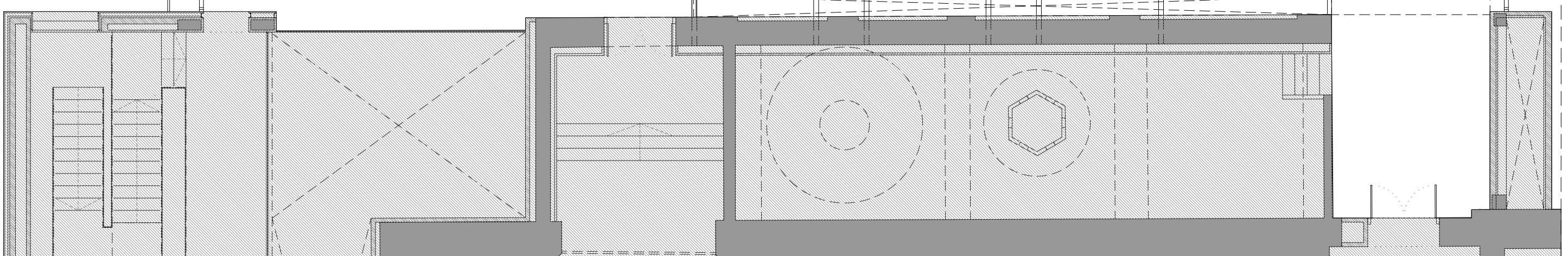
- DERRIBO DE CARPINTERIAS INTERIORES O EXTERIORES: 8u
- DERRIBO DE TABIQUE, FACHADA, O ANTEPECHO: 3.05 m²
- DERRIBO PAVIMENTO: 19.51 m²
- DERRIBO DE FALSO TECHO: 190.14 m²
- REPARACION DE PAVIMENTO Y/O FALSO TECHO: 3.67 m².

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPARTIRAN Y
COMPROBARAN EN OBRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALECER DE FORMA PRIORITARIA TODO ESTRUCTURA
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Palà, Colgado núm. 37798-7
Joseph M. Burgos Solà, Colgado núm. 3765-5
www.b29.com

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRIGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COAC N° 37798-7, Y JOSEPH M. BURGOS SOLÀ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 3765-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, PARCIAL O COMPLETA REPRODUCCIÓN O CÉSION A TERCEROS, REQUIERA RENDEZA Y AUTORIZACIÓN DEL AUTOR Y DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA. ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

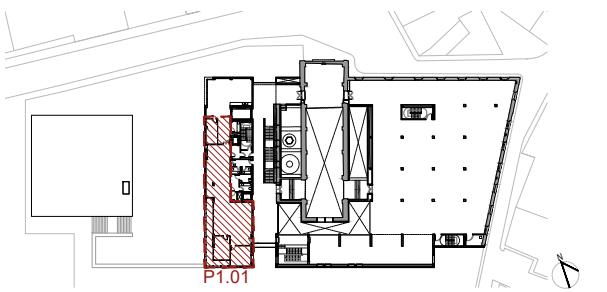
PROYECTO EJECUTIVO
ADE-01
ORIENTACION
N
PLANO: 368-RLLM
ARQUITECTURA: PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
DERRIOS. ZONAS INTERVENCION P1.01-P1.02.
ESCALA: 1:100
DIN A3: 1100x150
DIN A1: 2100x290
LISTADO DE REVISIONES:
C/ DE SANT CRIST. (22002)
LLEIDA



PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
DERRIOS. ZONAS INTERVENCION P1.01-P1.02.
Escala: 1/100

0 1 2 3 4 5 (m)

ADECUACION INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST. (22002)
LLEIDA



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDÉRAN Y
COMPROBARÁN EN OTRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALECE DE FORMA PRIMORDIA TODOCUELLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B R 2 9
www.b29.com

EQUIPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Palma, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos Solá, Colegiado num. 37661-5

PROYECTO EJECUTIVO
ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
C/ DE SANT CRIST 1 (22002) LLEIDA
EMPLAZAMIENTO

PLANO:
PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
DERRIBOS. ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01

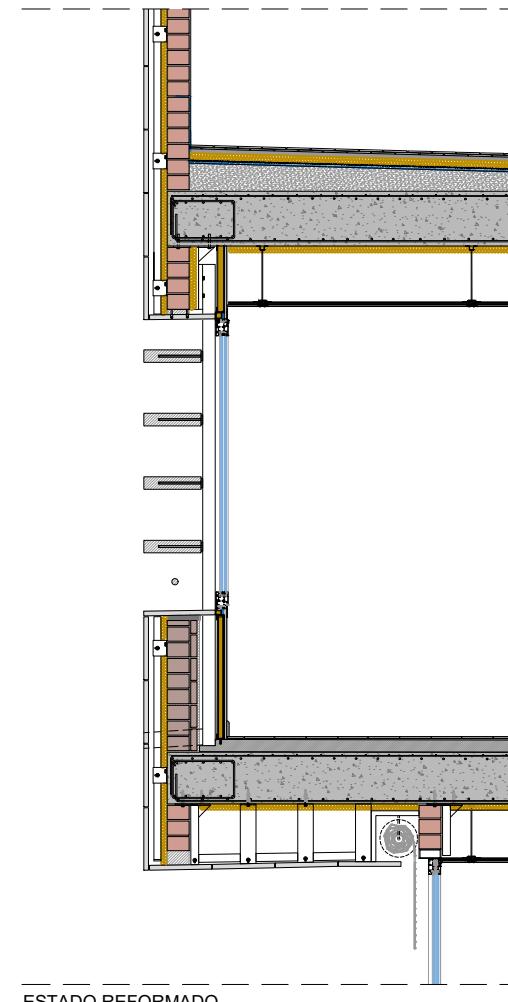
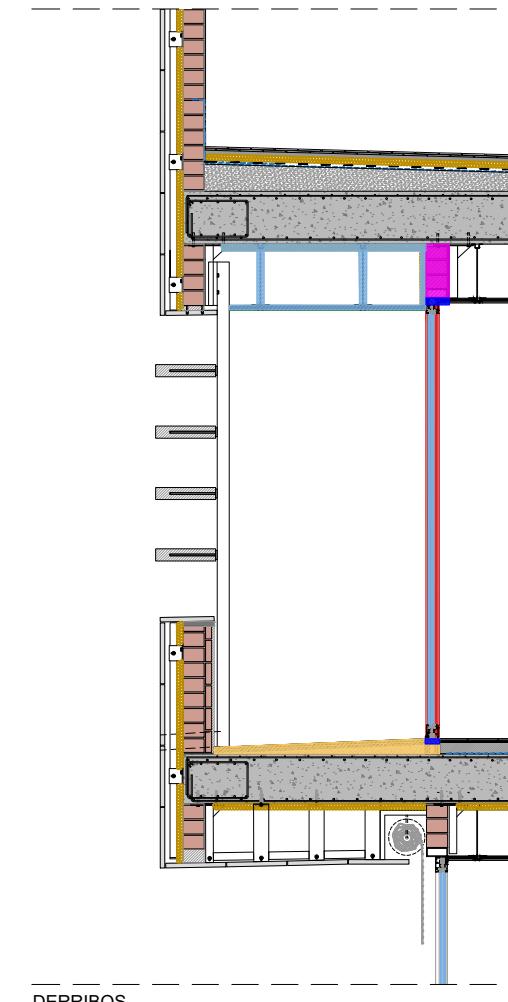
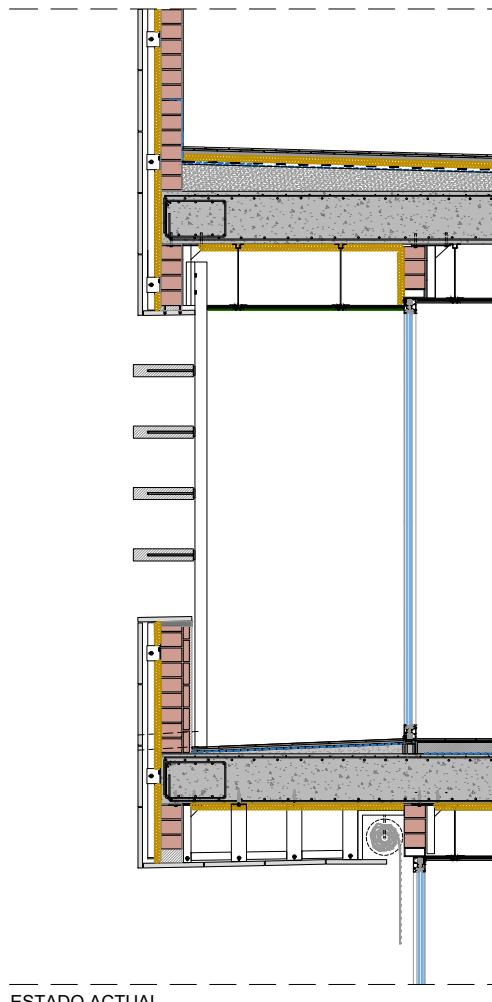
ORIENTACIÓN:
MUSEU DE LLEIDA

EXPEDIENTE:
368-RLLM
FECHA: Octubre 2024

ESCALA:
DIN A3: 1:50
DIN A1: 1:25

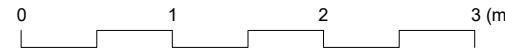
LISTADO DE REVISIONES:

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COAC N° 37798-7, Y JOSEP M. BURGOS SOLÁNES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37661-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, COMO CUALquier REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ RETRIBUCIÓN AL AUTOR. ESTA COPIA NO PUEDE SER VENDIDA NI DISTRIBUIDA SIN CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL AUTOR.

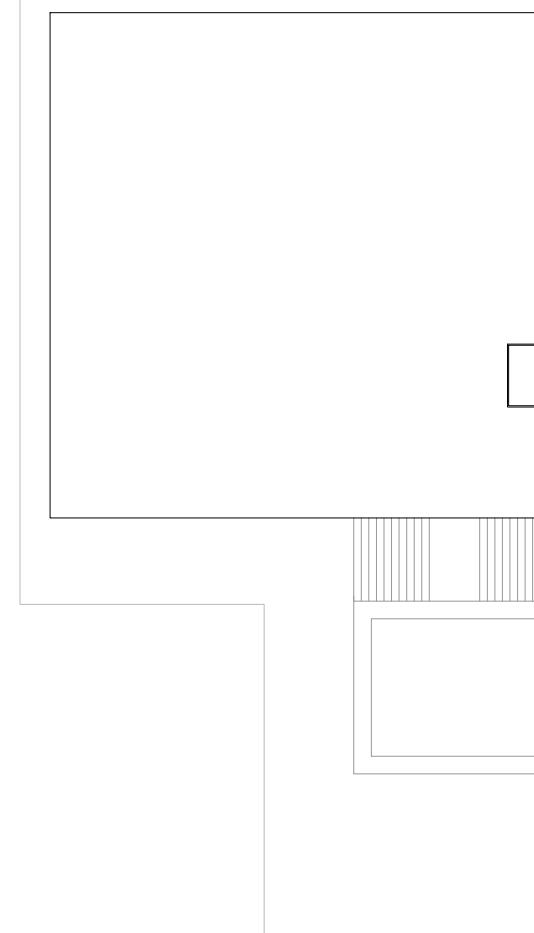


PLANTA PRIMERA. ESTADO ACTUAL.
DERRIBOS. ZONAS INTERVENCIÓN P1.01.

Escala: 1/50

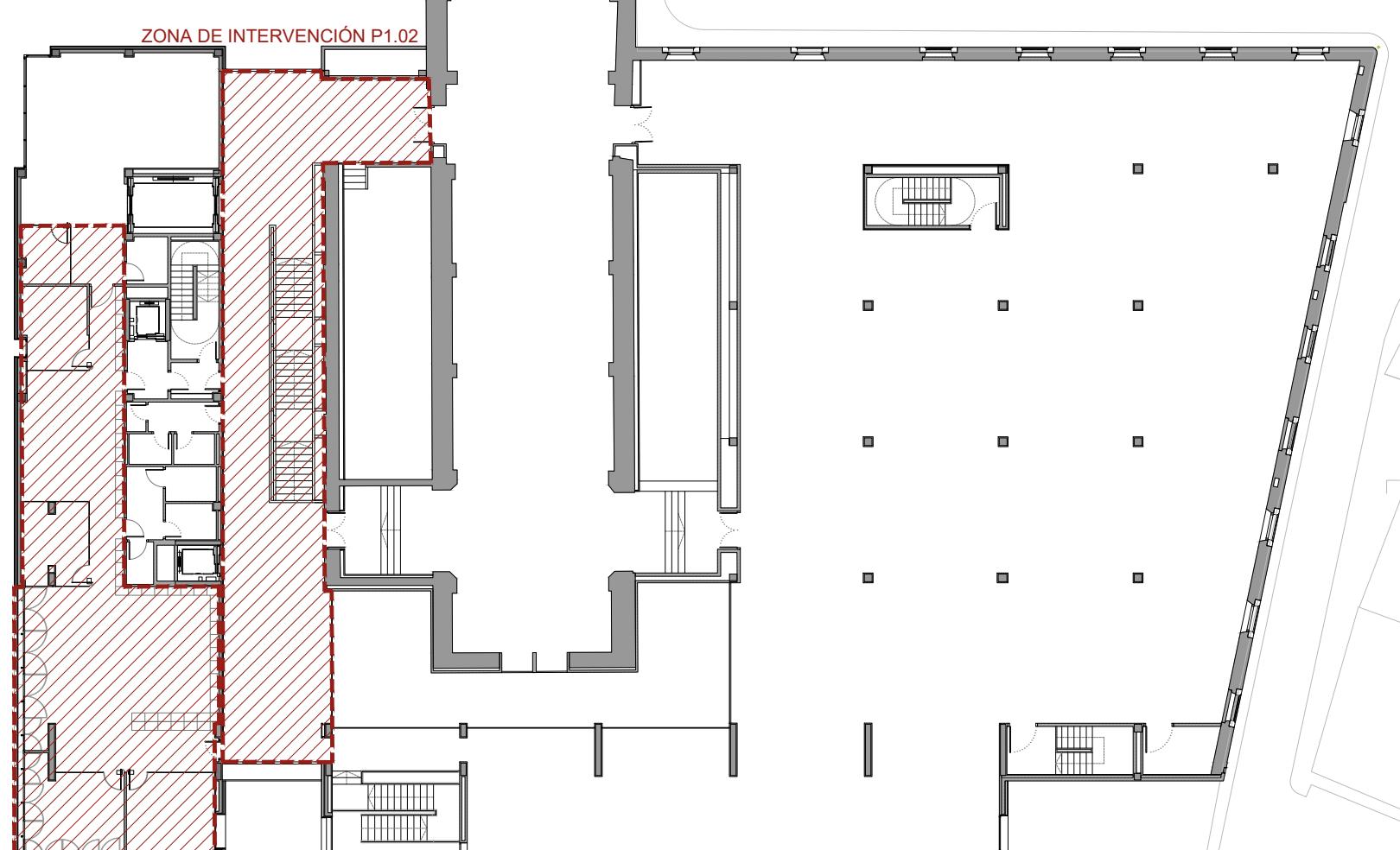


PLANTA PRIMERA.
ZONAS DE INTERVENCIÓN
Escala: 1/300



ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01

ZONA DE INTERVENCIÓN P1.02



ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

OCTUBRE 2024

PROYECTO EJECUTIVO

B R 2 9

www.brc9.com

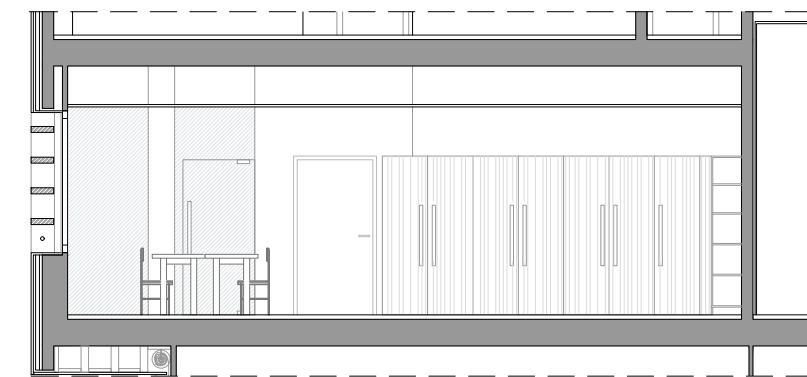
NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPIANTERAN Y
COMPARARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA OF
PREVALECIER DE FORMA PRIORITARIA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

PROYECTO EJECUTIVO		B R 2 9 ARQUITECTES, SLP	
PROMOTOR	ORIENTACION	PROMOTOR	ORIENTACION
MUSEU DE LLEIDA		Xavier F. Rodríguez-Palma, Colgado num. 37798-7	Joseph M. Burgos-Sedano, Colgado num. 3765-5
ARQUITECTURA		Firmado:	
PLANTA PRIMERA.		Xavier F. Rodríguez-Palma, Colgado num. 37798-7	Joseph M. Burgos-Sedano, Colgado num. 3765-5
ZONAS DE INTERVENCIÓN.			
DIN A3:	1300	NUM.	AP-01
DIN A1:	1150		
LISTADO DE REVISIONES:			
EXPEDIENTE	368-RLLM	PLANO:	PLANTA PRIMERA
FECHA	OCTUBRE 2024	ARQUITECTURA	ZONAS DE INTERVENCIÓN.
ESCALA:	DIN A3:		
LLEGADA:	DIN A1:		
PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.			

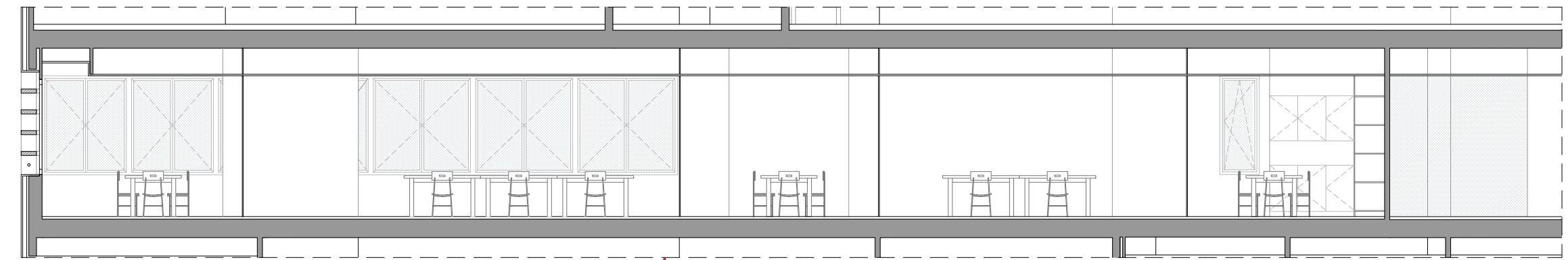
PLANTA PRIMERA

P1.01

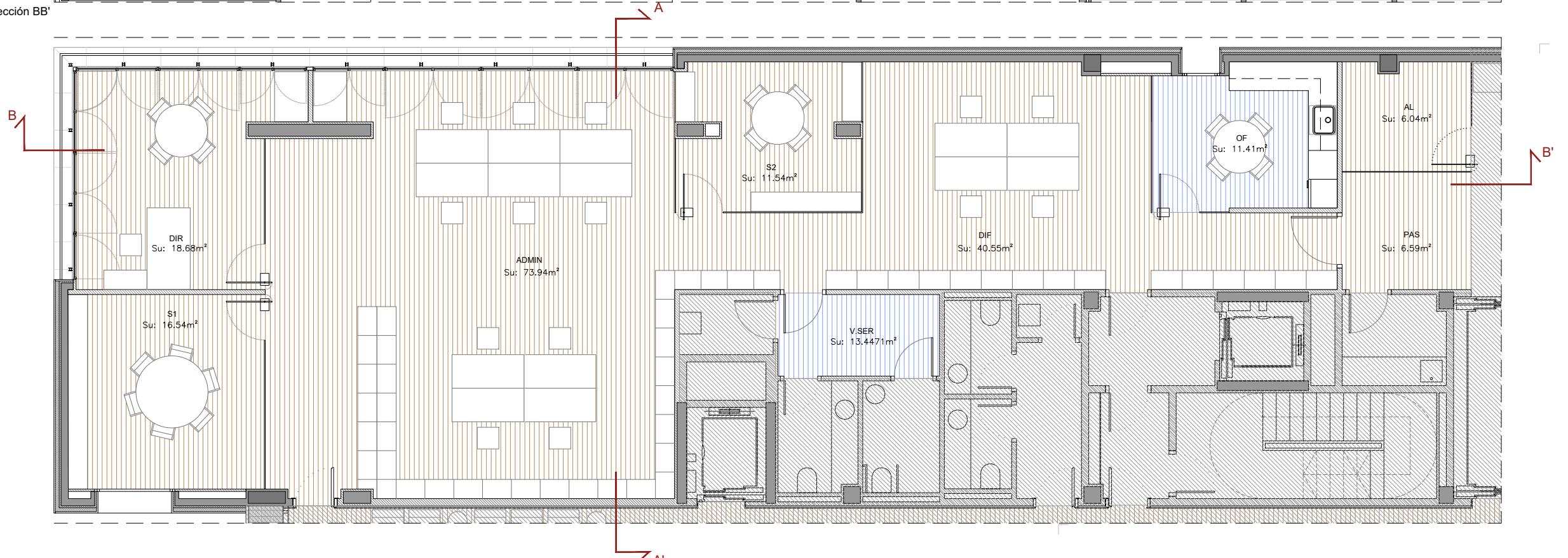
Recinto	Código	Superficie	Recinto	Código	Superficie
Dirección	DIR	18,68 m ²	Pasillo	PAS	6,59 m ²
Administración	ADMIN	73,94 m ²	Vestíbulo Servicios	V.SER	5,72 m ²
Sala 1	S1	16,54 m ²	Total superficie útil interior		191,01 m ²
Sala 2	S2	11,54 m ²	Sup. Construida interior		214,60 m ²
Difusión- Investigación	DIF	40,55 m ²			
Office	OF	11,41 m ²			
Almacén	AL	6,04 m ²			



Sección AA'

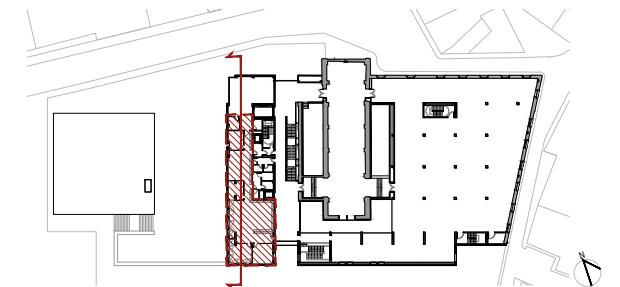
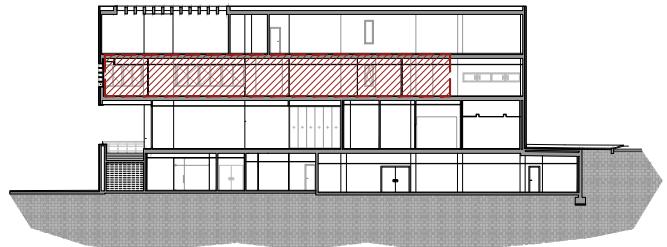


Sección BB'

PLANTA PRIMERA.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01

Escala: 1/100

0 1 2 3 4 5 (m)



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA LEY
PREVALENDO DE FORMA PRIORITARIA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez i Milla. Colgado núm. 37783-7
Firmado: Joseph M. Burgos Solà. Colgado núm. 37785-5
www.b29.com

PROYECTO EJECUTIVO
ADECUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

AP-02

PLANO: ARQUITECTURA Y SECCIONES (Intervención P1.01)
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES.
ESCALA: DIN A3: 1:100
DIN A1: 1:50
LISTADO DE REVISIONES:

EXPEDIENTE: 368-RLLM
FECHA: Octubre 2024
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

PROYECTO DE PROYECTO

B R 2 9

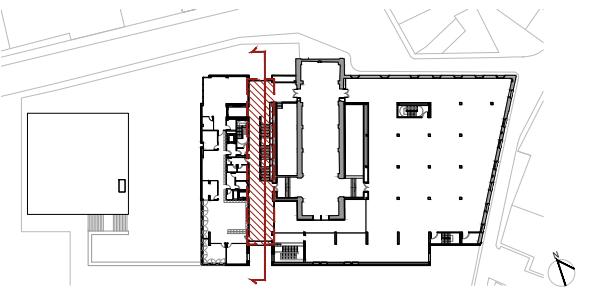
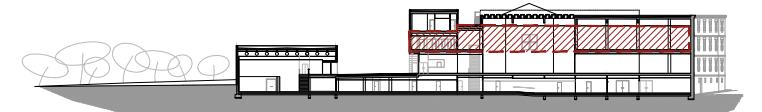
NOTA: DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES XAVIER F.
RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COAC N° 37783-7, Y JOSEP M.
BURGOS SOLÀ, ARQUITECTO SUPERIOR COAC N° 37785-5. SU UTILIZACIÓN
PARCIAL O COMPLETA, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA
RENDIR CUADRO DE ACRÉSCIMO AL AUTOR Y A LA ENTIDAD DE ESTADO EN
PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

PLANTA PRIMERA

P1.02

Recinto	Código	Superficie
Vestíbulo	VEST	134.37 m ²
Escalera 3	ESC 3	21,30 m ²
Total superficie útil interior		155,67 m ²
Sup. Construida interior		188,74 m ²



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITYADA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Firmado: Xavier F. Rodríguez-Puig, Colegiado núm. 37793-7
Joseph M. Burgos Solá, Colegiado núm. 37685-5
www.b29.com

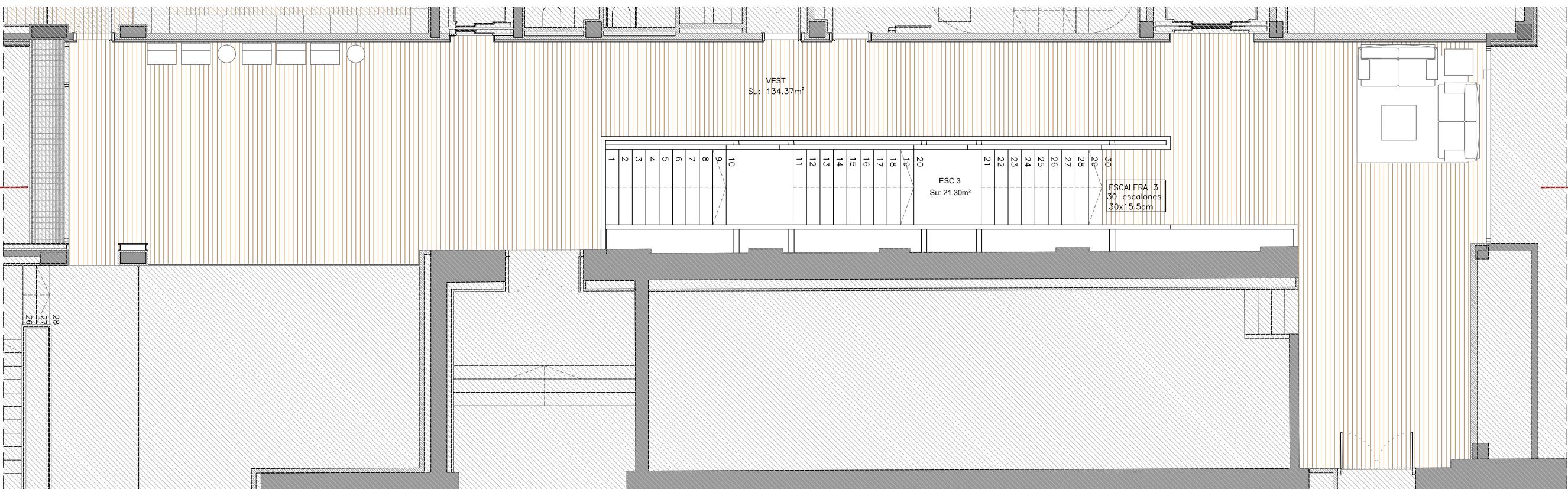
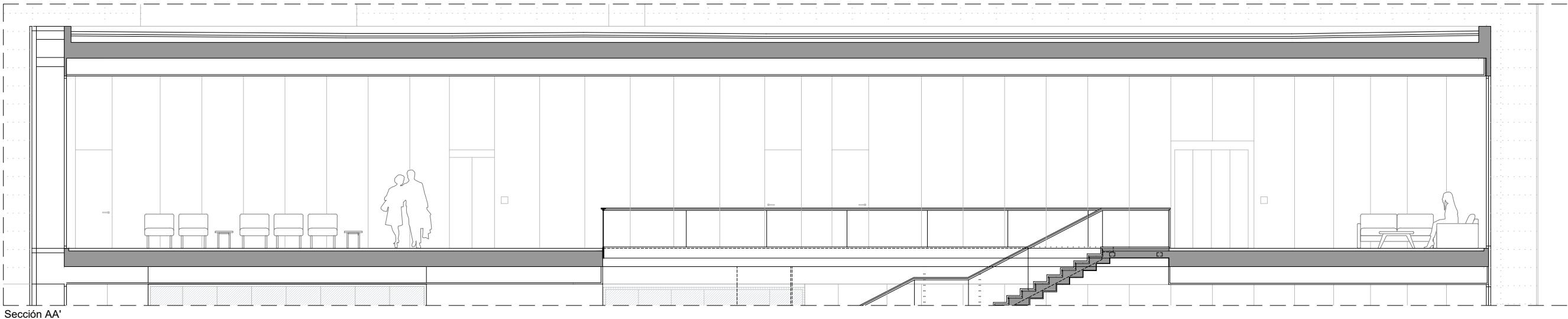
PROYECTO DE PROYECTO
PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37793-7, Y JOSEP M. BURGOS SOLÁNEZ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37685-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA REESTUDIO Y APROBACIÓN POR LOS AUTORES. ESTA MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO, PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO
EXPEDIENTE 368-RLLM
FECHA Octubre 2024
DIN A3: 1100 NUM. AP-03
DIN A1: 150
LISTADO DE REVISIONES:
C/ DE SANT CRISTÓFOL (22002) LLEIDA

PROYECTO EJECUTIVO

ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRISTÓFOL.

EMPLAZAMIENTO



PLANTA PRIMERA.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.02.

Escala: 1/100

0 1 2 3 4 5 (m)

B R 2 9

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

Xavier F. Rodríguez Pàmies. Colgado num. 37798-7

Joseph M. Burgos Solanes. Colgado num. 37685-5

w w . b r 2 9 . c o m

PROYECTO EJECUTIVO

ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE
368-RLLM

FECHA
Octubre 2024

PLANO:
ARQUITECTURA
PLANTA PRIMERA. (Intervención P1.01)
ACOTACION.

ESCALA:
DIN A3;
DIN A1;

LISTADO DE REVISIONES:

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES XAVIER T.
RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGIADO COAC N° 37798-7, Y JOSEP M.
BURGOS SOLANES, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN TERCEROS, REQUIERA
RENTA, PARALISA, O CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO,
ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

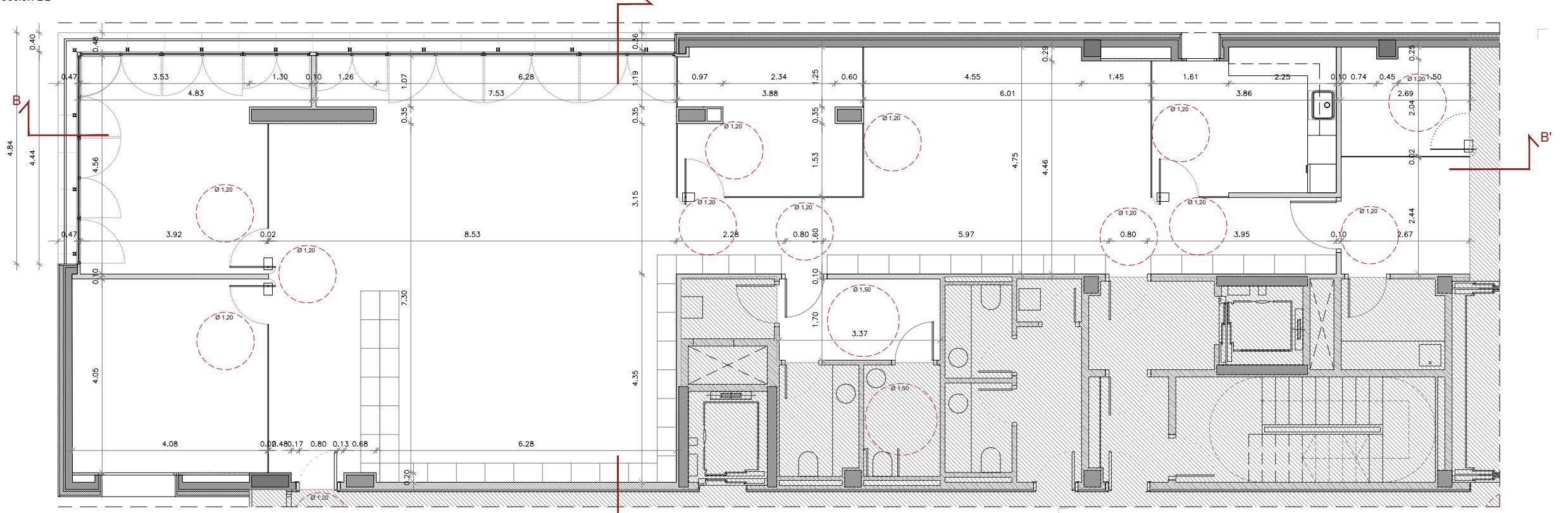
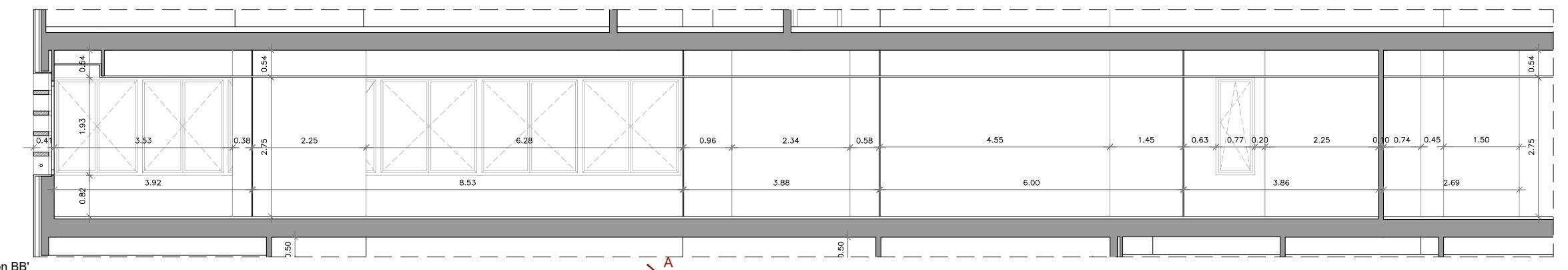
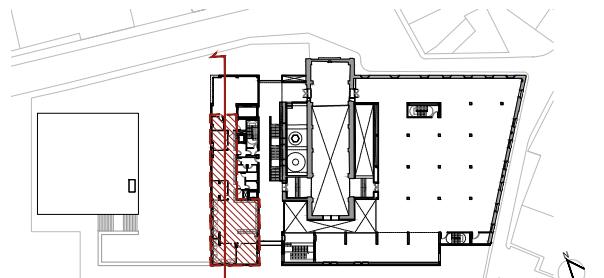
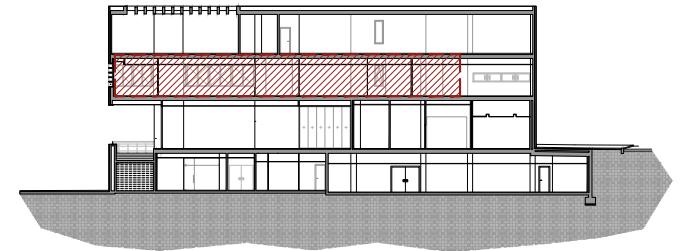
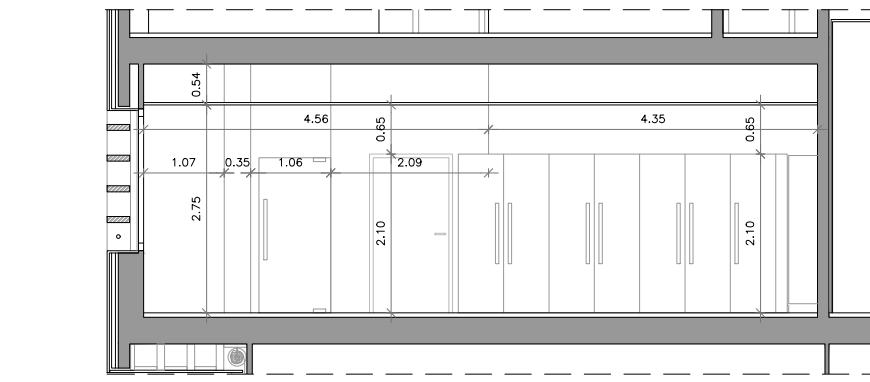
NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

Xavier F. Rodríguez Pàmies. Colgado num. 37798-7

Joseph M. Burgos Solanes. Colgado num. 37685-5

w w . b r 2 9 . c o m



PLANTA PRIMERA.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01.

Escala: 1/100

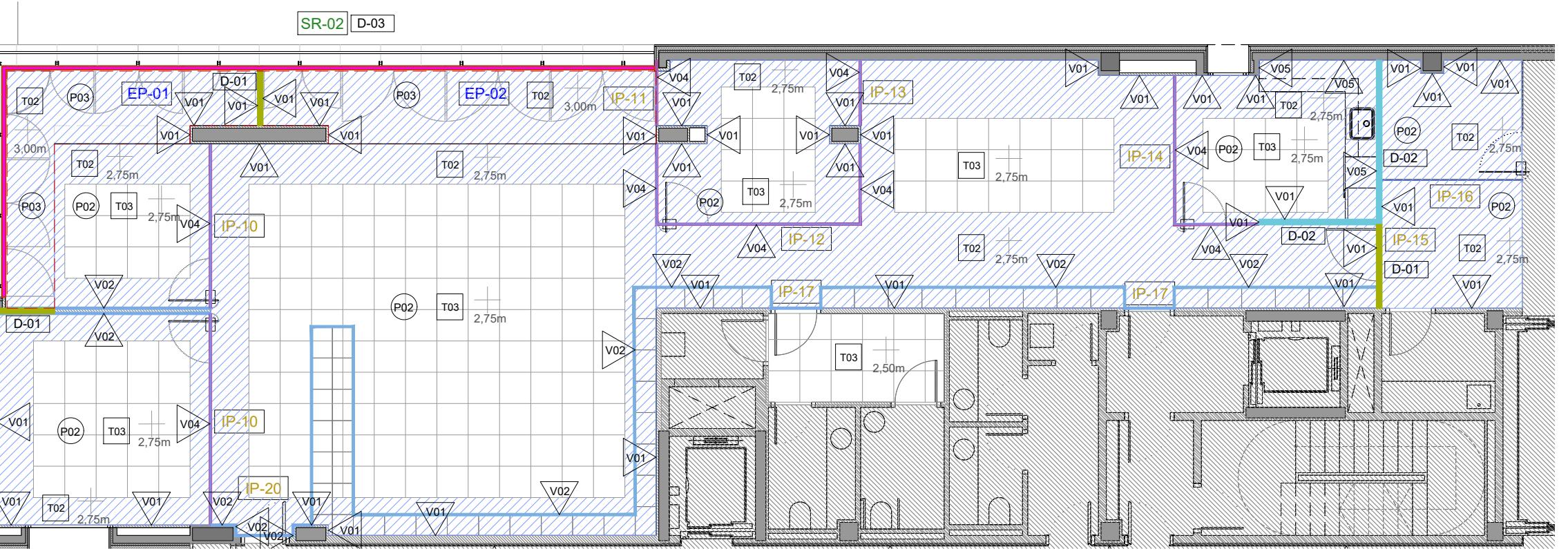
0 1 2 3 4 5 (m)

B R 2 9
www.brc29.com

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA
PREVALECER DE FORMA PRIORITYNA TODO O CUELO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MIES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez Solà, Colgado núm. 37798-7
Joseph M. Burgos Solà, Colgado núm. 37661-5

Firmado:



ARQUITECTURA

MUROS

DETALLE D-01: Tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto por un tabique simple, mediante una placa de yeso laminado tipo Standard A a cada lado.
(Ver plano de detalle de muros)

DETALLE D-02: Tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto por un tabique simple, mediante una placa de yeso laminado tipo standard A a un lado y una placa impregnada H1 al otro lado.
(Ver plano de detalle de muros)

DETALLE D-03: Semi-tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto mediante una placa de yeso laminado tipo Standard A.
(Ver plano de detalle de muros)

Medición:
Muro nuevo D-01: 3.68 ML
Muro nuevo D-02: 5.40 ML
Muro nuevo D-03: 16.84 ML
Total: 25.99 ML

PAVIMENTOS

- (P01) Pavimento de hormigón continuo existente.
- (P02) Pavimento de Terrazo existente. Pulido y abrillantado.
- (P03) Pavimento de Terrazo Mata, Ref. 873 o equivalente, igual al existente de 30x30 cm pulido y abrillantado.

Superficies:
Pavimento nuevo: 19.16 M²

CARPINTERÍAS

- (EP) Puertas Exteriores
(Ver plano de detalle de carpinterías)
- (IP) Puertas Interiores
(Ver plano de detalle de carpinterías)
- (SR) Cerrajería
(Ver plano de detalle de carpinterías)

REVESTIMIENTOS

- (V01) Acabado pintado con pintura plástica satinada, color a definir por la DF.
- (V02) Aplacado de madera o acabado de armario Roble Kendal encerado (H3171 ST12 Egger) según ubicación..
- (V03) Aplacado de DM hidrófugo de 16 mm existente.
- (V04) Vidrio negro 6+6 laminado templado con canto pulido, translúcido.
- (V05) Tablero y frontal de cocina de aglomerado de cuarzo (silestone o similar) acabado pulido.

FALSOS TECHOS

- Foseado del falso techo.
- (T01) Falso techo continuo existente.
- (T02) Falso techo continuo de placas de yeso laminado.
- Superficies:
Falso techo nuevo: 112.20 M²
- (T03) Falso techo de placas registrables de 60 x 60cm.
- Superficies:
Falso techo nuevo: 78.44 M²
- + Altura libre sobre pavimento acabado

*Nota: la cota de los falsos techos corresponde a la altura libre entre pavimento acabado y estos.

PLANTA PRIMERA.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01
Escala: 1/100



PROYECTO EJECUTIVO

ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIS 1.

EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRISTÓBAL (22002)
LLEIDA

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez i Milla. Col·legi núm. 37798-7
Josep M. Burgada Solà. Col·legi núm. 3765-5
www.bfr29.com

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37798-7, Y JOSEP M. BURGADA SOLÀ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 3765-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O GESTIÓN TERRITORIAL, REQUIERA RESERVA DE DERECHOS AUTORALES Y SE PROHIBE CUALquier MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA DF
PREVALÉRCO DE FORMA PRIORITYNA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

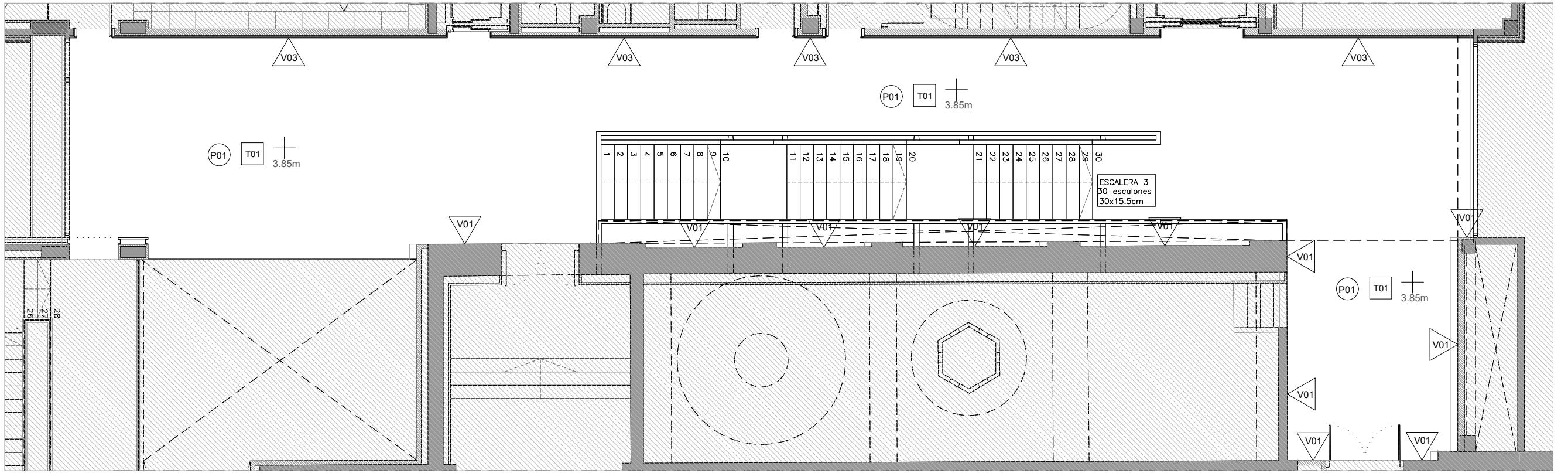
B R 2 9

Xavier F. Rodríguez i Milla. Col·legi núm. 37798-7
Josep M. Burgada Solà. Col·legi núm. 3765-5
www.bfr29.com

B R 2 9

Xavier F. Rodríguez i Milla. Col·legi núm. 37798-7
Josep M. Burgada Solà. Col·legi núm. 3765-5
www.bfr29.com

B R 2 9



ARQUITECTURA

MUROS

DETALLE D-01: Tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto por un tabique simple, mediante una placa de yeso laminado tipo Standard A a cada lado.
(Ver plano de detalle de muros)

DETALLE D-02: Tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto por un tabique simple, mediante una placa de yeso laminado tipo standard A a un lado y una placa impregnada H1 al otro lado.
(Ver plano de detalle de muros)

DETALLE D-03: Semi-tabique autoportante de placas de yeso laminado y lana mineral entre montantes, compuesto mediante una placa de yeso laminado tipo Standard A.
(Ver plano de detalle de muros)

Medición:
Muro nuevo D-01: 3.68 ML
Muro nuevo D-02: 5.40 ML
Muro nuevo D-03: 16.84 ML
Total: 25.99 ML

PAVIMENTOS

- P01 Pavimento de hormigón continuo existente.
- P02 Pavimento de Terrazo existente. Pulido y abrillantado.
- P03 Pavimento de Terrazo Mata, Ref. 873 o equivalente, igual al existente de 30x30 cm pulido y abrillantado.

Superficies:
Pavimento nuevo: 19.16 M²

CARPINTERÍAS

- EP Puertas Exteriores
(Ver plano de detalle de carpinterías)
- IP Puertas Interiores
(Ver plano de detalle de carpinterías)
- SR Cerrajería
(Ver plano de detalle de carpinterías)

REVESTIMIENTOS

- V01 Acabado pintado con pintura plástica satinada, color a definir por la DF.
- V02 Aplacado de madera o acabado de armario Roble Kendal encerado (H3171 ST12 Egger) según ubicación..
- V03 Aplacado de DM hidrófugo de 16 mm existente.
- V04 Vidrio negro 6+6 laminado templado con canto pulido, translúcido.
- V05 Tablero y frontal de cocina de aglomerado de cuarzo (silestone o similar) acabado pulido.

FALSOS TECHOS

- Foseado del falso techo.**
- T01 Falso techo continuo existente.
- T02 Falso techo continuo de placas de yeso laminado. Superficies:
Falso techo nuevo: 112.20 M²
- T03 Falso techo de placas registrables de 60 x 60cm. Superficies:
Falso techo nuevo: 78.44 M²
- Altura libre sobre pavimento acabado

*Nota: la cota de los falsos techos corresponde a la altura libre entre pavimento acabado y estos.

PLANTA PRIMERA.
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.02
Escala: 1/100



PROYECTO EJECUTIVO

ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DF
PRESALCERÁ DE FORMA PRIORITARIA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Palma. Colgado núm. 37798-7
Firmado: Joseph M. Burgos Soláns. Colgado núm. 3765-5
www.b29.com

B R 2 9

EQUIPO DE PROYECTO

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA

ORIENTACION
N
PLANO:
ARQUITECTURA
MATERIALES Y CÓDIGOS CARPINTERÍAS.
PLANTA PRIMERA. (Intervención P1.02)

ESCALA:
DIN A3:
DIN A1:
LISTADO DE REVISIONES:

EXPEDIENTE
368-RLLM
FECHA
Octubre 2024
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B M E S R 29 A R Q U I T E C T E S , S L P
B R 2 9
www.brcg.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegiado num. 37798-7
Firmado.
Joseph M. Burgos-Sedano. Colegiado num. 37651-5

MUSEU DE LLEIDA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37798-7, Y JOSEPH M. BURGOS SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37651-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACION INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

EXPEDIENTE
368-RLLM

FECHA
Octubre 2024

PLANO:
DETALLES MUROS
PARTICIONES INTERIORES

DIN A3:

110

15

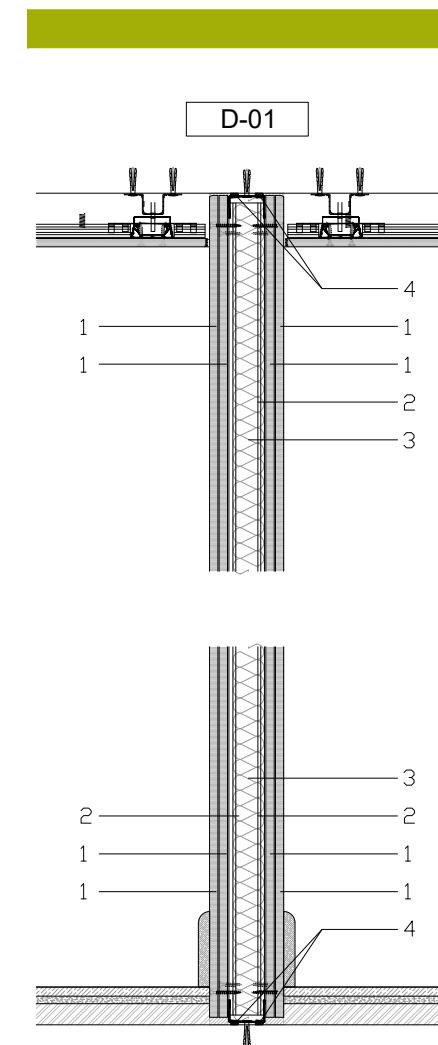
DIN A1:

15

LISTADO DE REVISIONES:

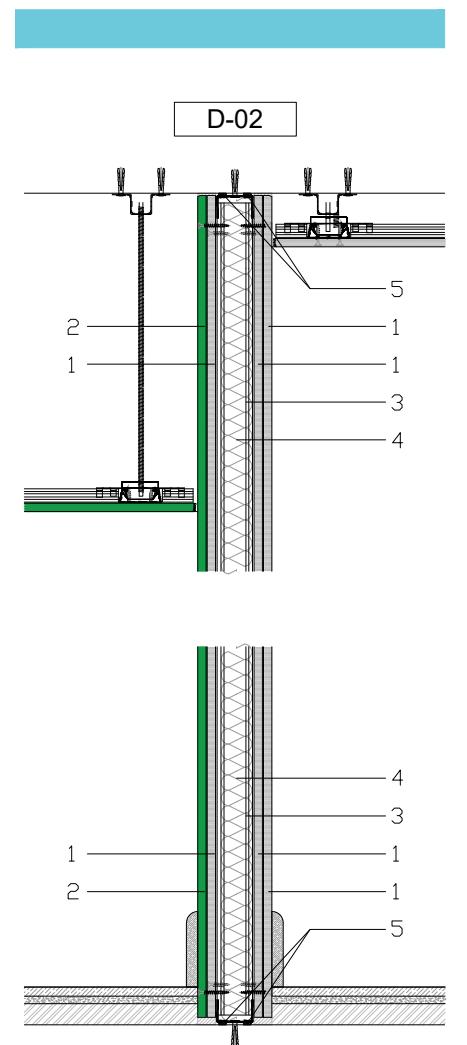
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)

LLEIDA



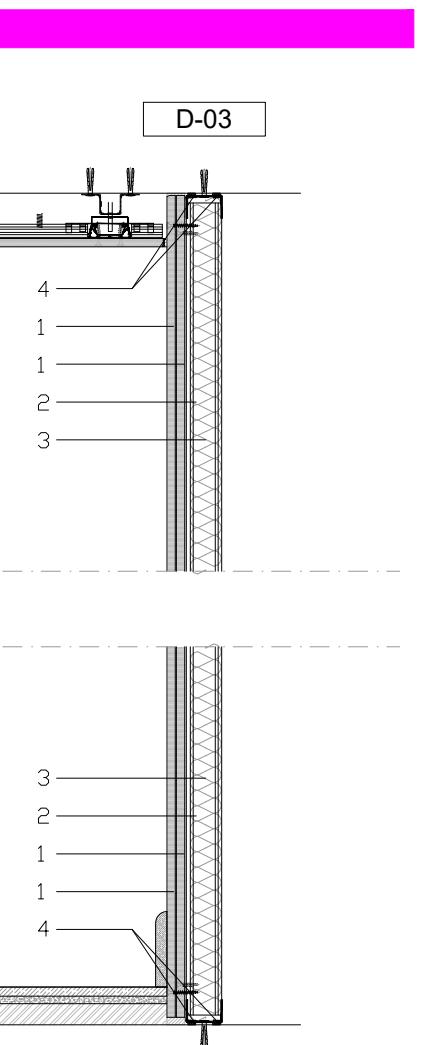
TABIQUE AUTOPORTANTE SIMPLE, DE DOBLE PLACA DE YESO LAMINADO STANDARD.

1. Placa standard A. e = 12,5 mm
2. Montante. e = 48 mm
3. Aislamiento acústico lana mineral. e = 45 mm
4. Banda acústica



TABIQUE AUTOPORTANTE SIMPLE, DE DOS PLACAS DIFERENTES DE YESO LAMINADO.

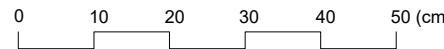
1. Placa standard A. e = 12,5 mm
2. Placa impregnada H1. e = 12,5 mm
3. Montante. e = 48 mm
4. Aislamiento acústico lana mineral. e = 45 mm
5. Banda acústica



SEMI-TABIQUE AUTOPORTANTE SIMPLE, DE DOBLE PLACA DE YESO LAMINADO

1. Placa standard A. e = 12,5 mm
2. Montante. e = 48 mm
3. Aislamiento acústico lana mineral. e = 45 mm
4. Banda acústica

DETALLES MUROS
PARTICIONES INTERIORES
Escala 1/10



EF-01

ESPECIFICACIONES

Localización:
Planta Primera

Carpintería de aluminio lacado gris, RAL 7011 texturizado, para conformado de cerramiento exterior, compuesto por una ventana de una hoja batiente de 95x190cm, cuatro ventanas de dos hojas batientes de 85x190 cm cada una y otra ventana de dos hojas batientes de 75x190 cm, de la serie S82RP de "STRUGAL" o equivalente, para un vacío de obra de 436x190 cm y 480x190 cm.

Perfiles provistos de rotura de puente térmico, con clasificación de la permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207, estanqueidad en el agua clase E1200 según UNE-EN 12208 y resistencia a la fuerza del viento clase C5 según la UNE-EN12210. Con premarco formado por tubos de aluminio con rotura de puente térmico. El marco incorporará sistema de microventilación.

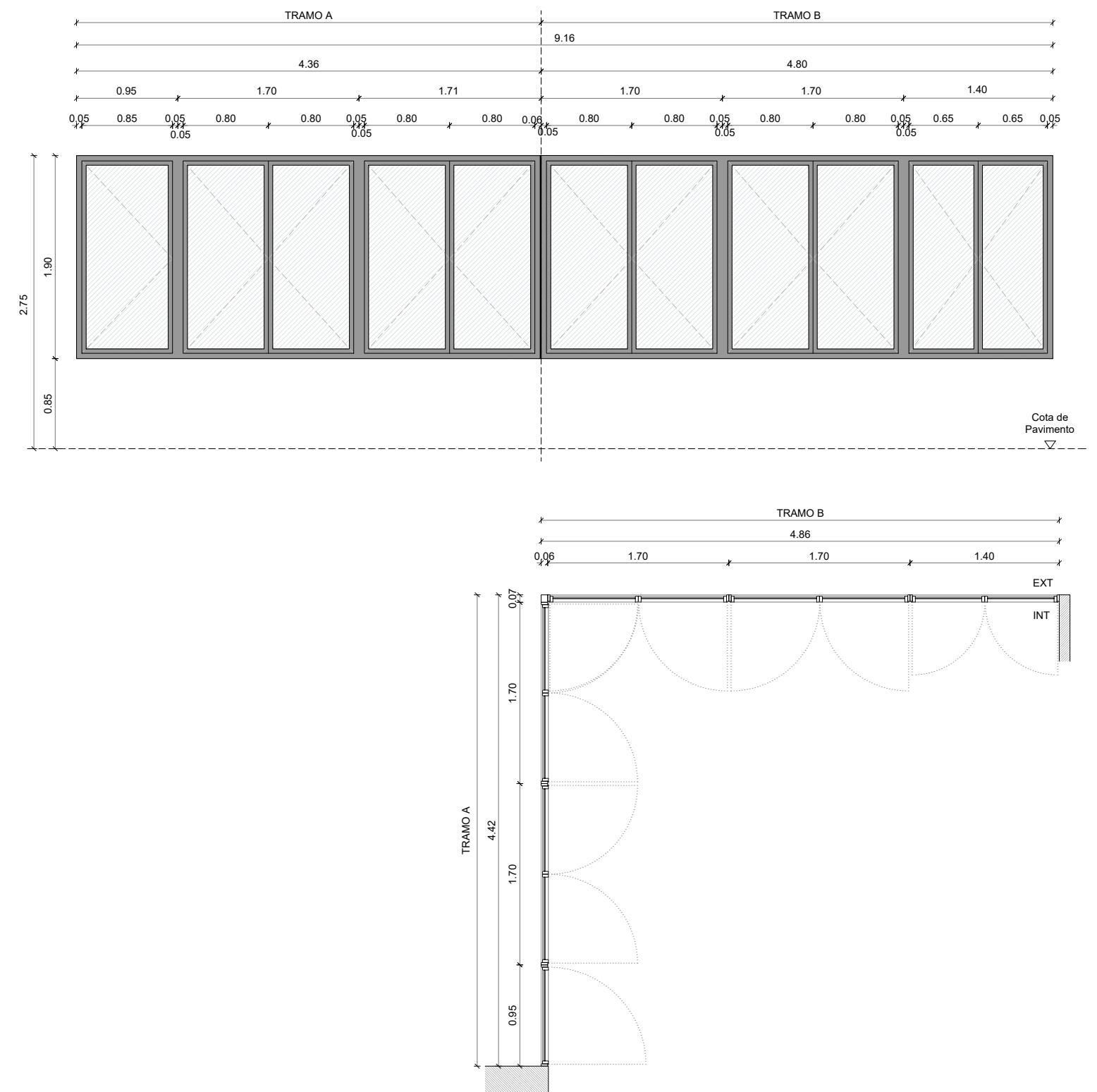
Doble acristalamiento formado por vidrio laminar exterior de 3+3 mm, cámara de gas deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 14mm, rellena de gas argón y vidrio laminar interior de baja emisión térmica de 4+4 mm de espesor.

Nº UNIDADES: 1

TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

DETALLE 1



Relación de puertas exteriores

	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades
EF-01	4.36 + 4.80	1.90	P1	1
EF-02	7.63	1.90	P1	1

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDÉRAN Y
COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F.
PREVALECIERA DE FORMA PRIORITYADA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

DINA3-420x297mm

Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Sedano. Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc.com

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37798-7, Y JOSEPH M. BURGOS SOLANOS, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37651-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, PARCIALMENTE O COMPLETA, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LOS AUTORES. ESTA MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO, PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

DINA3-420x297mm

Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegiado num. 37798-7

Joseph M. Burgos-Sedano. Colegiado num. 37651-5

EQUIPO DE PROYECTO	B R 2 9
Firmado:	Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegiado num. 37798-7
PROMOTOR	MUSEU DE LLEIDA
ORIENTACION	
PLANO:	ARQUITECTURA CARPINTERIAS DETALLE CARPINTERIAS EXTERIORES VENTANAS (EF-1)
EXPEDIENTE	368-RLLM
FECHA	Octubre 2024
ESCALA:	DIN A3: 1:50 DIN A1: 1:25
LISTADO DE REVISIONES:	AF-01
PROYECTO EJECUTIVO	C/ DE SANT CRISTÓBAL (22020) LLEIDA
ADECUACION INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRISTÓBAL.	
EMPLAZAMIENTO	

EF-02

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Localización:
Planta Primera

Carpintería de aluminio lacado gris, RAL 7011 texturizado, para conformado de cerramiento exterior, compuesto por una ventana de doble hoja batiente de 150x190 cm y tres de doble hoja batiente de 200x190cm, de la serie S82RP de "STRUGAL" o equivalente, para un vacío de obra de 763x190 cm.

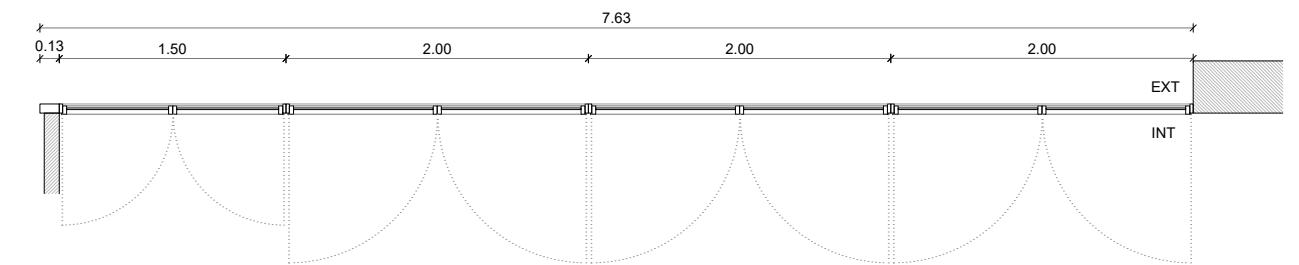
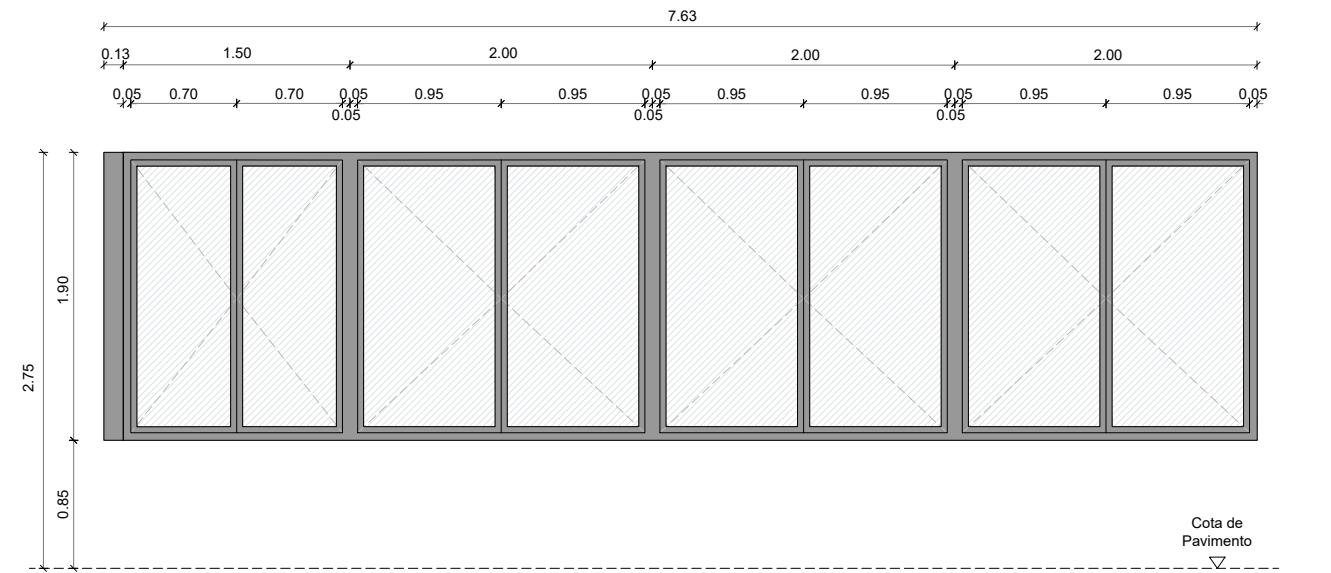
Perfiles provistos de rotura de puente térmico, con clasificación de la permeabilidad al aire clase 4 según UNE-EN 12207, estanqueidad en el agua clase E1200 según UNE-EN 12208 y resistencia a la fuerza del viento clase C5 según la UNE-EN12210. Con premarco formado por tubos de aluminio con rotura de puente térmico. El marco incorporará sistema de microventilación.

Doble acristalamiento formado por vidrio laminar exterior de 3+3 mm, cámara de gas deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 14mm, rellena de gas argón y vidrio laminar interior de baja emisión térmica de 4+4 mm de espesor.

Nº UNIDADES: 1

TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.

DETALLE 1



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDÉRAN Y
COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F.
PREVALECIERÁ DE FORMA PRIORITYADA TODO LO QUE SE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

DINA3-420x297mm

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37983-7, Y JOSEP M. BURGUES SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37981-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESERVA DE DERECHOS Y AUTORIZACIÓN UNI-LATERAL DEL MISMO.
PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNI-LATERAL DEL MISMO.

B M E S R 29 A R Q U I T E C T E S , S L P
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

Relación de puertas exteriores

	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades
EF-01	4.36 + 4.80	1.90	P1	1
EF-02	7.63	1.90	P1	1

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
C/ DE SANT CRIST (22002) LLEIDA
EMPLAZAMIENTO

B M E S R 29 A R Q U I T E C T E S , S L P
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

EQUPO DE PROYECTO
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37983-7
Joseph M. Burgues Solanes, Colegiado num. 37981-5
B R 2 9
www.brc29.com

IP-10	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA	IP-11	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
	<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Suministro y colocación de carpintería de aluminio, RAL 7011, para conformar cerramiento interior de una hoja fija lateral de 216x275cm, y de una puerta batiente de 100x210cm con un fijo superior de 100x65cm.</p> <p>De vidrio negro translúcido templado de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente. Para un vacío de obra de 315X275cm.</p> <p>Cuenta con premarco de base formado por tubos de aluminio. Tirador para puerta de cristal templado, de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido, de tubo de 25 mm de diámetro, 300 mm de longitud y 200 mm de distancia.</p> <p>Nº UNIDADES: 2</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>			<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Suministro y colocación de carpintería interior fija de aluminio, RAL 7011, de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente, de vidrio negro translúcido templado. Para un vacío de obra de 104X275cm.</p> <p>Cuenta con premarco de base formado por tubos de aluminio.</p> <p>Nº UNIDADES: 1</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>	

Relación de puertas interiores

	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades		Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades		Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades
IP-10	3.15	2.75	P1	2	IP-13	1.25	2.75	P1	1	IP-16	2.70	2.75	P1	1
IP-11	1.04	2.75	P1	1	IP-14	2.86 + 1.63	2.75	P1	1	IP-17	0.80	2.10	P1	2
IP-12	1.55 + 3.91+1.55	2.75	P1	1	IP-15	1.10	2.10	P1	1	IP-20	0.80	2.10	P1	1

NOTA IMPORTANTE: TODAS LAS MEDIDAS SE REPRODUCEN Y COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F. PRESUPUESTO DE FORMA PRIORITYADA TODO QUILLO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE ESTRUCTURA (ER)	DIN A3 - 420x297mm
--	--------------------

PROYECTO EJECUTIVO	B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
EXPEDIENTE	368-RLLM
FECHA	Octubre 2024
PLANO:	ARQUITECTURA CARPINTERIAS DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P1)
ESCALA:	DIN A3: 1:50 DIN A1: 1:25
MUSEU DE LLEIDA	
LISTADO DE REVISIONES:	
PROYECTO EJECUTIVO	

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRIGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37783-7, Y JOSEP M. BURGLES SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37185-5. SU UTILIZACION PARCIAL, PARCIAL O COMPLETA, COMO CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUIERA RESPECTIVA AUTORIZACION, CON LA CONDICION DE NO MODIFICAR UNA PARTE DEL MISMO. PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNA PARTE DEL MISMO.

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	EXPEDIENTE	368-RLLM
FECHA	Octubre 2024	
PLANO:	ARQUITECTURA CARPINTERIAS DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P1)	
ESCALA:	DIN A3: 1:50 DIN A1: 1:25	

PROYECTO EJECUTIVO	
ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	
EXPEDIENTE	368-RLLM
FECHA	Octubre 2024
PLANO:	ARQUITECTURA CARPINTERIAS DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P1)
ESCALA:	DIN A3: 1:50 DIN A1: 1:25
PROYECTO EJECUTIVO	
ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	
EXPEDIENTE	368-RLLM
FECHA	Octubre 2024
PLANO:	ARQUITECTURA CARPINTERIAS DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P1)
ESCALA:	DIN A3: 1:50 DIN A1: 1:25

IP-12

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Localización:

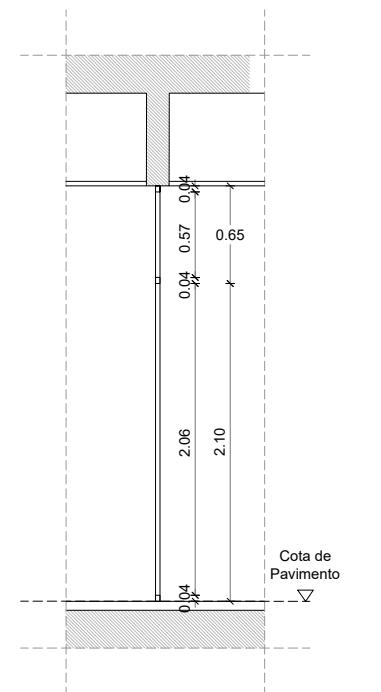
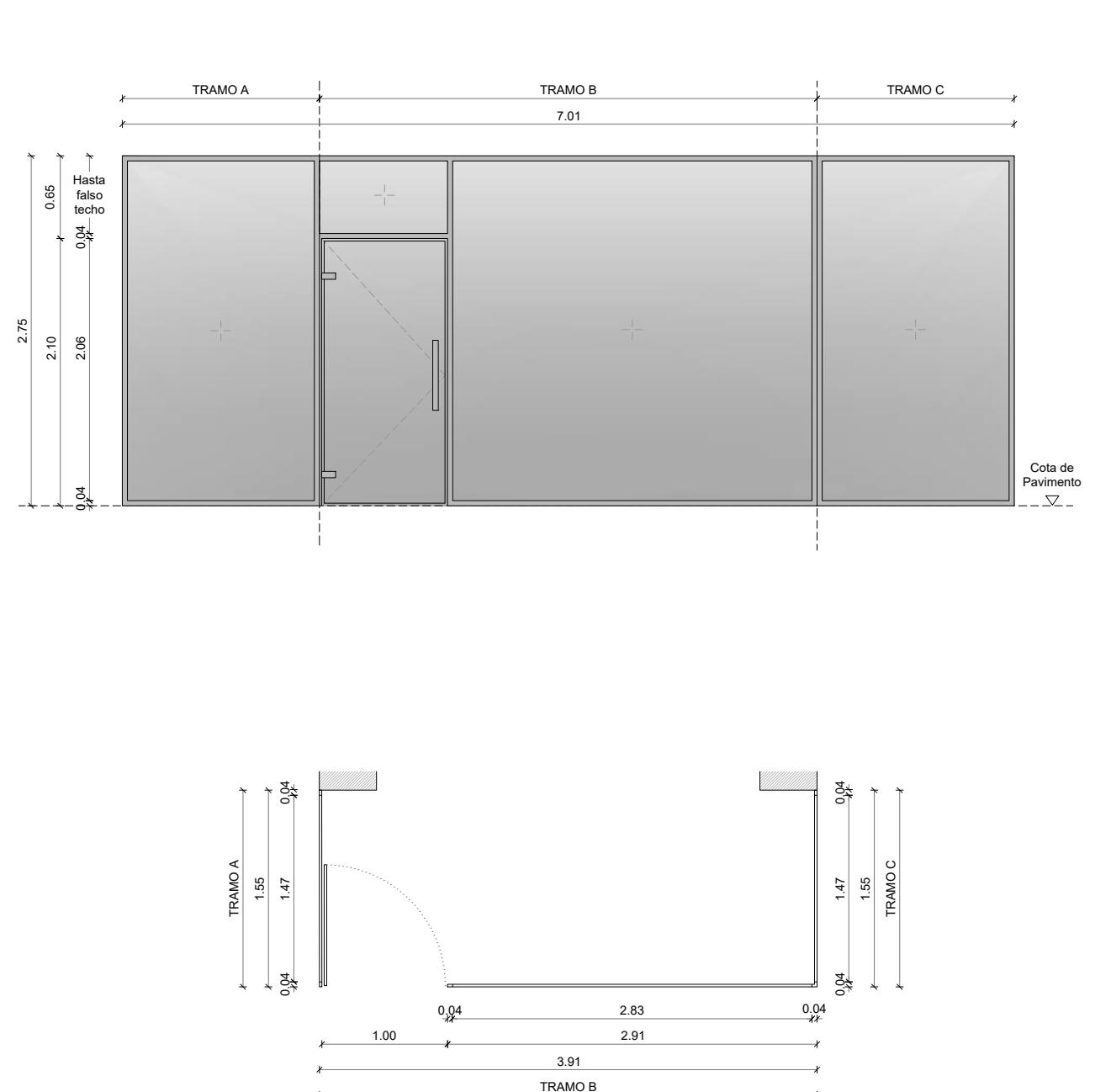
Planta Primera

Suministro y colocación de carpintería de aluminio, RAL 7011, para conformar cerramiento interior de tres tramos en perpendiculares entre ellos:

- Tramo A: de una hoja fija lateral de 155x275cm
- TRAMO B: de una puerta batiente de 100x210cm, con un fijo superior de 100x65cm; y un fijo lateral de 291x275cm
- TRAMO C: de una hoja fija lateral de 155x275cm.

De vidrio negro translúcido templado de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente. Para un vacío de obra de A+B+C = (155X275) +(391x275) +(155x275) cm.

Cuenta con premarco de base formado por tubos de aluminio. Tirador para puerta de cristal templado, de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido, de tubo de 25 mm de diámetro, 300 mm de longitud y 200 mm de distancia.



Nº UNIDADES: 1

TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPIANTEARÁN Y
COMPROBARÁN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F.
PREVALECIERÁ DE FORMA PRIORITYADA TODO O QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

DINA3-420x297mm

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

B R 2 9
www.brc29.com

B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodríguez-Padilla, Colegiado num. 37798-7
Joseph M. Burgos-Solá, Colegiado num. 37651-5

IP-13	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA	IP-14	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Suministro y colocación de carpintería interior fija de aluminio, RAL 7011, de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente, de vidrio negro translúcido templado. Para un vacío de obra de 125x275cm.</p> <p>Cuenta con premarco de base formado por tubos de aluminio.</p> <p>Nº UNIDADES: 1</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>		<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Suministro y colocación de carpintería de aluminio, RAL 7011, para conformar cerramiento interior de dos tramos en esquina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tramo A: de una hoja fija lateral de 286x275cm - TRAMO B: de una puerta batiente de 100x210cm con un fijo superior de 100x65cm, y un fijo lateral de 62x275cm <p>De vidrio negro translúcido templado de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente. Para un vacío de obra de A+B = (286X275) + (163x275) cm.</p> <p>Cuenta con premarco de base formado por tubos de aluminio. Tirador para puerta de cristal templado, de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido, de tubo de 25 mm de diámetro, 300 mm de longitud y 200 mm de distancia.</p> <p>Nº UNIDADES: 1</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>		<p>NOTA IMPORTANTE: TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDÉRAN Y COMPROBARÁN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F. PRESUPUESTO DE FORMA PRIMORDIAL TODO QUILLO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE ESTRUCTURA (ER)</p>	<p>B M E S R 29 ARQUITECTES, SLP</p> <p>EQUPO DE PROYECTO</p> <p>Firmado: Xavier F. Rodríguez P. / As. Colgado num. 37798-7</p> <p>Joseph M. Burgos Solana. Colgado num. 37765-5</p> <p>DINA3-420x297mm</p>

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	EXPEDIENTE	PLANO: ARQUITECTURA CARPINTERÍAS DETALLE CARPINTERÍAS INTERIORES (P III)	ORIENTACION
	368-RLLM		
FECHA	Octubre 2024	ESCALA: 1:50 DIN A3; 1:25 DIN A1;	
EMPALMEZAMIENTO	C/ DE SANT CRIST 1. (22002) LLEIDA	LISTADO DE REVISIONES:	

IP-15	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA	IP-16	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Puerta de paso interior ciega, de una hoja batiente lisa, lacada por las dos cara con color blanco nieve. Las tonalidades de los colores serán escogidas por la DF.</p> <p>Paso de 100x205 cm, con premarco de base de madera de flandes, hoja de 40 mm. de grueso con interior de fibra compacta Unilin de 30 mm de grueso, pernos de pala ancha Igle, manijas Tesa modelo Vector o similar, con embellecedor alojado en el cierre del batiente, tapajuntas con junta de goma perimetral y entrega superior recta con tapeta de 19 mm de grosor y altura variable hasta cota de falso techo.</p> <p>Nº UNIDADES: 1</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>		<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Suministro y colocación de carpintería interior fija de aluminio, RAL 7011, de la serie S85RP de "STRUGAL" o equivalente, de vidrio negro translúcido templado. Para un vacío de obra de 270X275cm.</p> <p>Cuenta con premarco de base formado por tubos de aluminio.</p> <p>Nº UNIDADES: 1</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>			
IP-17	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA	IP-20	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
<p>Localización: Planta Sótano y Primera</p> <p>Puerta de paso, de una hoja batiente con acabado de melamina color Roble Kendal encerado o similar a una cara y color blanco nieve por la otra y fijo superior según plano de detalles de emplafonados. Las tonalidades de los colores serán escogidas por la DF.</p> <p>Paso de 80x210 cm, con premarco de base de madera de flandes, hoja de 40 mm. de grueso con interior de fibra compacta Unilin de 30 mm de grueso, pernos de pala ancha Igle, manijas Tesa modelo Vector o similar, con embellecedor alojado en el cierre del batiente, tapajuntas con junta de goma perimetral y entrega superior recta con tapeta de 19 mm de grosor y altura variable hasta cota de falso techo.</p> <p>Nº UNIDADES: 2</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>		<p>Localización: Planta Primera</p> <p>Puerta de paso, de una hoja batientes con acabado de melamina por las dos caras, de color igual o similar al Roble Kendal encerado o similar a un lado y por el otro de color similar al blanco del emplafonado existente y fijo superior según detalle de emplafonados. Las tonalidades de los colores serán escogidas por la DF.</p> <p>Paso de 80x210 cm, con premarco de base de madera de flandes, hoja de 40 mm. de grueso con interior de fibra compacta Unilin de 30 mm de grueso, pernos de pala ancha Igle, manijas Tesa modelo Vector o similar, con embellecedor alojado en el cierre del batiente, tapajuntas con junta de goma perimetral y entrega superior recta con tapeta de 19 mm de grosor y altura variable hasta cota de falso techo.</p> <p>Nº UNIDADES: 1</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>			

Relación de puertas interiores

Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades			
IP-10	3.15	2.75	P1	2	IP-13	1.25	2.75	P1	1	IP-16	2.70	2.75	P1	1
IP-11	1.04	2.75	P1	1	IP-14	2.86 + 1.63	2.75	P1	1	IP-17	0.80	2.10	P1	2
IP-12	1.55 + 3.91+1.55	2.75	P1	1	IP-15	1.10	2.10	P1	1	IP-20	0.80	2.10	P1	1

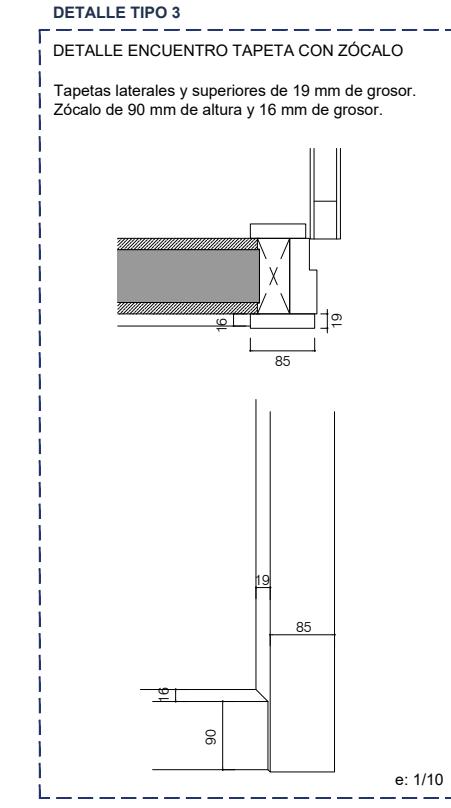
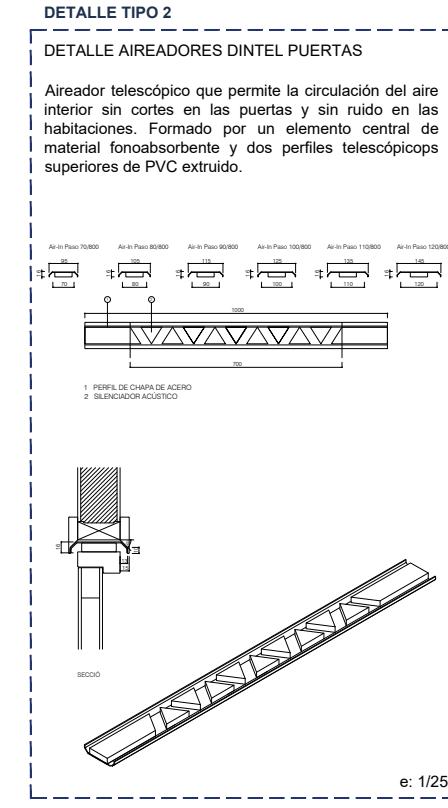
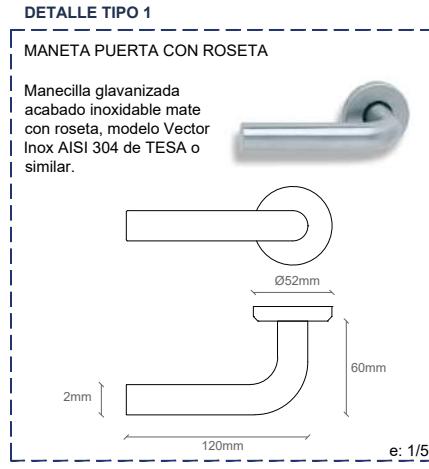
NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPRODUCIRÁN Y
COMPROBARÁN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F.
PREVALECIERÁ DE FORMA PRIORITYNA TODO QUE SE
ESTABLEZCA EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Firmado: Xavier F. Rodríguez-Puig, Colgado num: 37785-7
Joseph M. Burgos-Solana, Colgado num: 37785-5
www.bfr29.com

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37785-7, Y JOSEPH M. BURGOS SOLANA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37785-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, PARCIAL O COMPLETA, SIN CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LOS AUTORES, REQUERIRÁ REPRODUCCIÓN O CESSION A TERCEROS. REQUERIRÁ REPRODUCCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES. ESTA PROHIBIDA CUALquier MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO
ADECUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.
EMPLAZAMIENTO
EXPEDIENTE 368-RLLM
FECHA Octubre 2024
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA
PLANO: ARQUITECTURA
DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P.V)
ESCALA: DIN A3: 1:50
DIN A1: 1:25
LISTADO DE REVISIONES:
LLEIDA

DINA3-A20x297mm



NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA OF
PREVALECE DE FORMA PRIORITYADA TODO QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

DIN A3: 420x297 mm

B M E S R 29 A R Q U I T E C T E S , SLP

EQUIPO DE PROYECTO	B	M	E	S	R	2	9
Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegado num. 37783-7	*						
Firmado:	Xavier F. Rodríguez-Palma. Colegado num. 37783-7						
Joseph M. Burgos-Sedano. Colegado num. 37651-5							

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37783-7, Y JOSEPH M. BURGOS SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37651-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN. ESTA COPIA NO PUEDE SER VENDIDA NI SE PUEDE MODIFICAR UNA PARTE DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO

EXPEDIENTE	PLANO: ARQUITECTURA DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P.V)	ORIENTACION
368-RLLM	DETALLE CARPINTERIAS INTERIORES (P.V)	MUSEU DE LLEIDA
FECHA	ESCALA: DIN A3: 1:50 DIN A1: 1:25	PROMOTOR
Octubre 2024		
C/ DE SANT CRIST. (22002)	LISTADO DE REVISIONES:	AF-07
LLEIDA		

Relación de puertas interiores

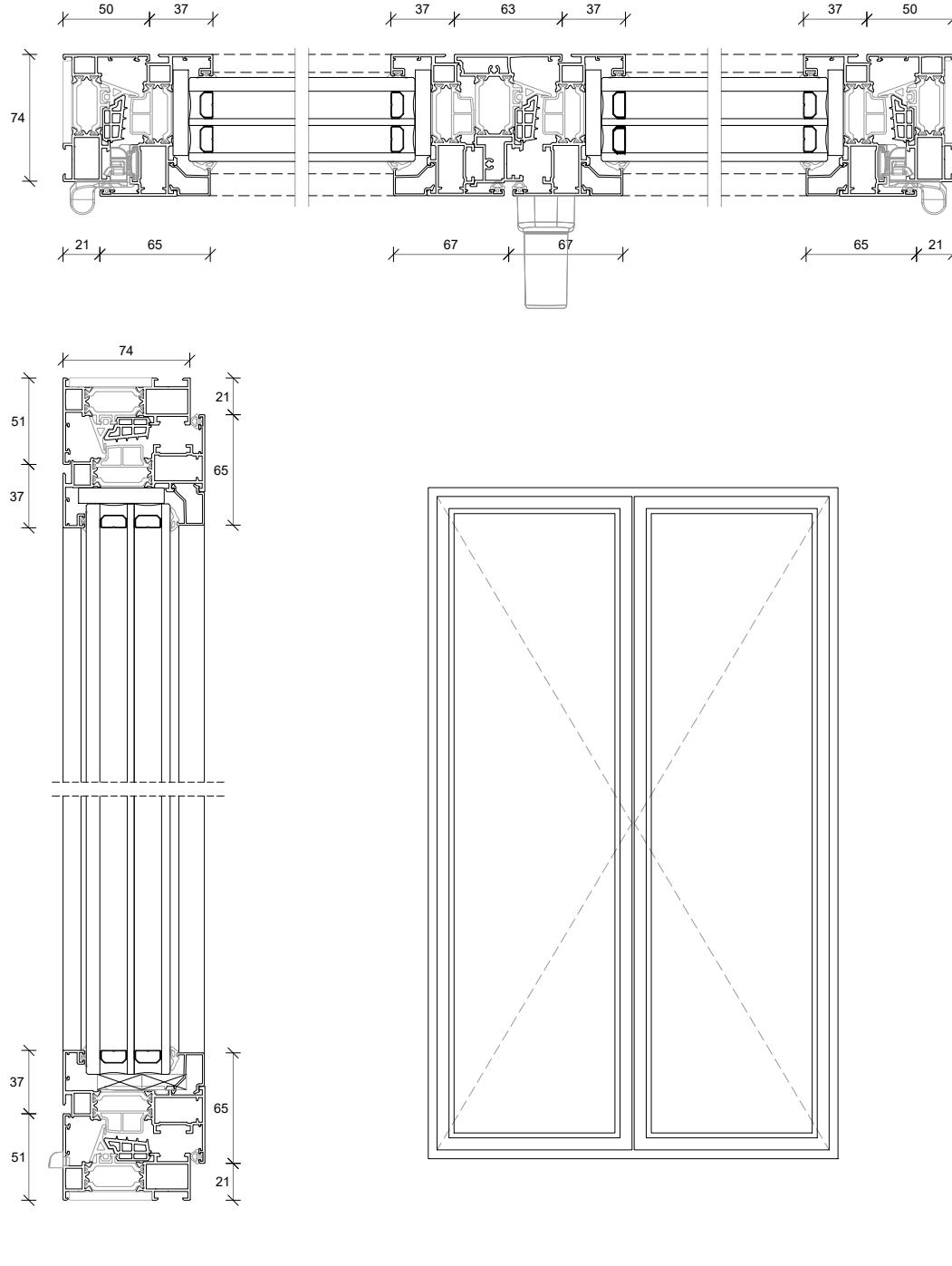
	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades		Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades		Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades
IP-10	3.15	2.75	P1	2	IP-13	1.25	2.75	P1	1	IP-16	2.70	2.75	P1	1
IP-11	1.04	2.75	P1	1	IP-14	2.86 + 1.63	2.75	P1	1	IP-17	0.80	2.10	P1	2
IP-12	1.55 + 3.91+1.55	2.75	P1	1	IP-15	1.10	2.10	P1	1	IP-20	0.80	2.10	P1	1

ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

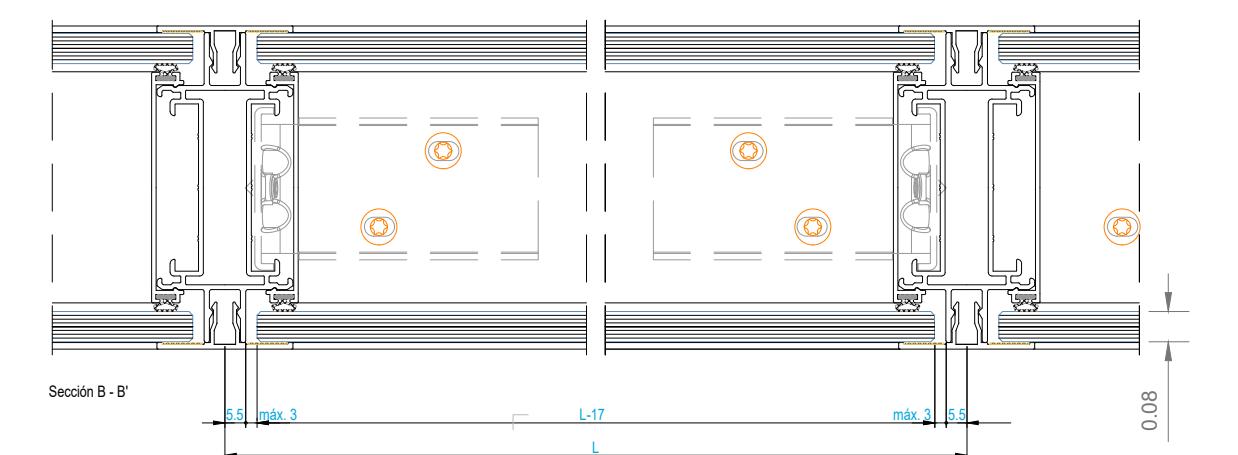
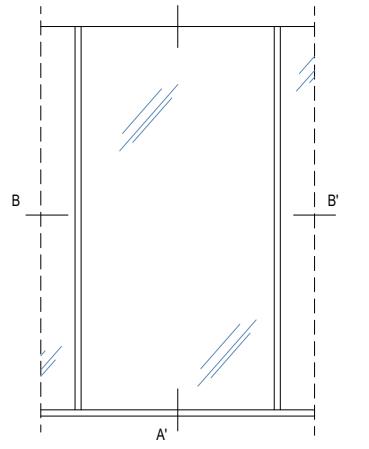
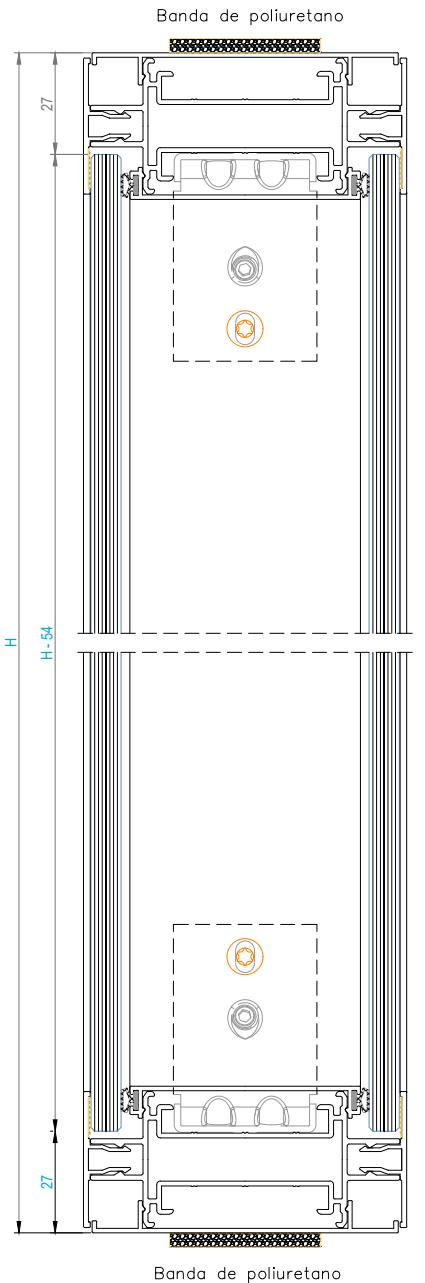
DETALLE TIPO 4

SISTEMA S82RP "STRUGAL" O EQUIVALENTE, VENTANA DE DOBLE HOJA



DETALLE TIPO 5

SISTEMA S85 "STRUGAL" O EQUIVALENTE, MÓDULO ACRISTALADO CON PERFIL BASE



E 1/40

PROYECTO EJECUTIVO

ADEQUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE
368-RLLM
FECHA
Octubre 2024
C/ DE SANT CRIST (122002)
LLEIDA

PLANO:
ARQUITECTURA
CARPINTERÍAS
DETALLES/PERFILES ()
ESCALA:
DIN A3:
DIN A1:
LISTADO DE REVISIONES:

NUM.
AF-08
1/2
1/1
LLEIDA

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER T.
RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37783-7, Y JOSEP M.
BURGUES SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37681-5. SU UTILIZACIÓN
PARCIAL, PARCIAL O COMPLETA, SIN CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA
RESPECTIVA AUTORIZACIÓN Y PAGAR LOS DERECHOS DE USO. SE PROHIBE LA MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA OF
PREVALORAR DE FORMA PRIORITARIA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

DINA3-420x297mm

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

Joseph M. Burgues Solanes. Colegio núm. 37681-5

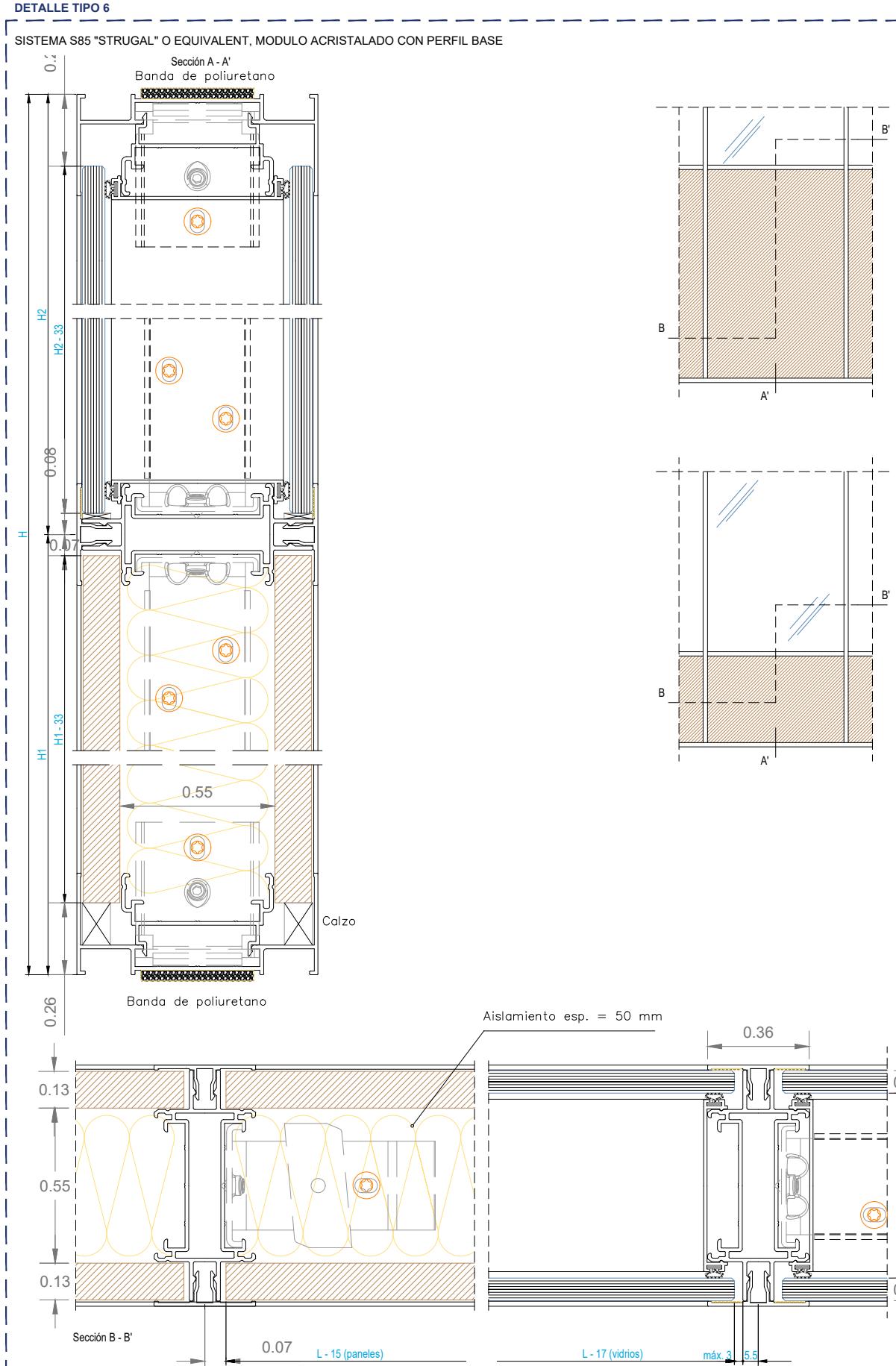
Xavier F. Rodríguez Padilla. Colegio núm. 37783-7

www.b29.com

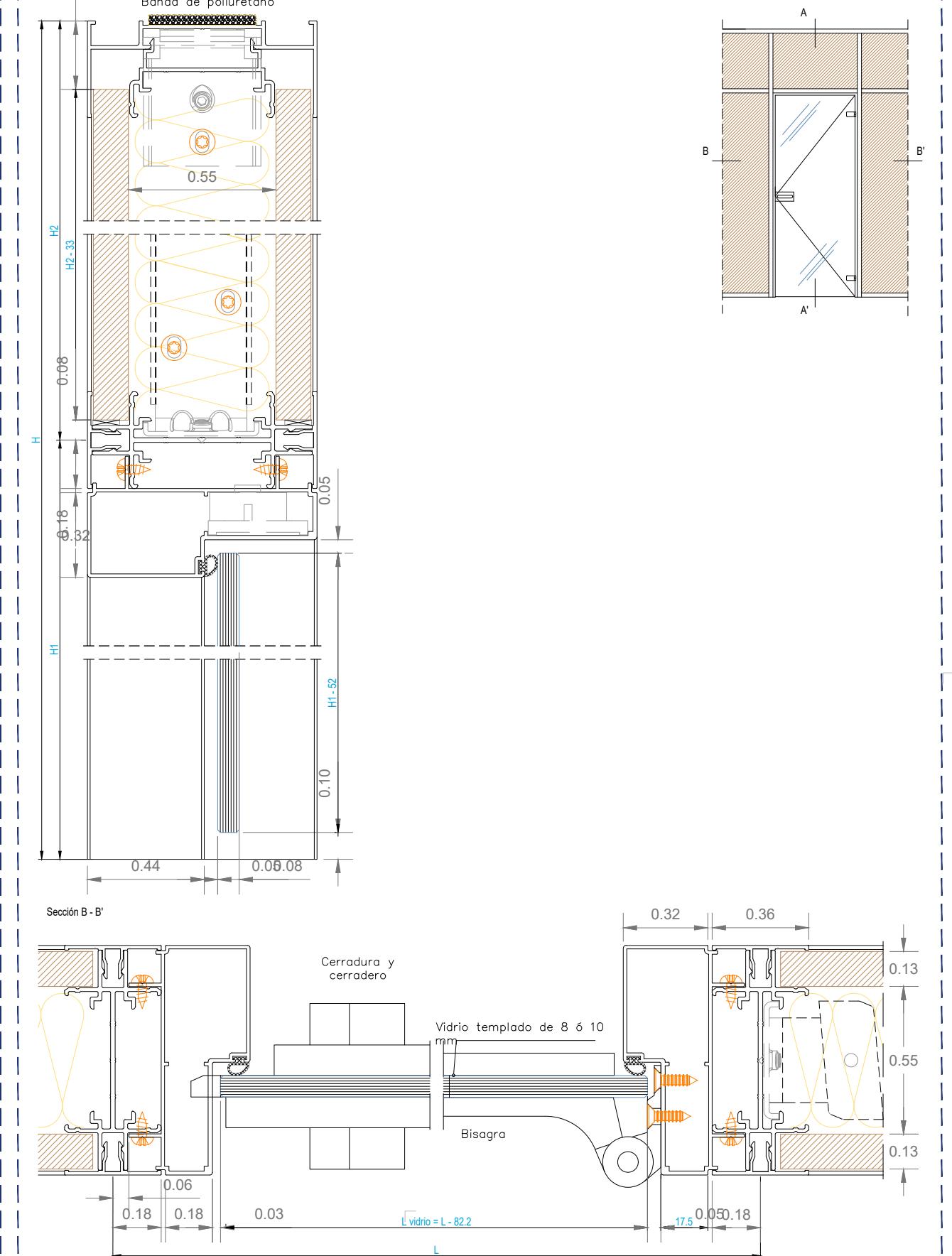
B R 2 9

PROYECTO EJECUTIVO

DETALLE TIPO 6
SISTEMA S85 "STRUGAL" O EQUIVALENTE, MODULO ACRISTALADO CON PERFIL BASE



DETALLE TIPO 7
SISTEMA S85 "STRUGAL" O EQUIVALENTE, MODULO CON PUERTA 1 HOJA DE VIDRIO TEMPLADO.



PROYECTO EJECUTIVO
ADECOLACION INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST (122002)

EXPEDIENTE
368-RLLM
FECHA
Octubre 2024
C/ DE SANT CRIST (122002)

PLANO:
ARQUITECTURA
CARPINTERIAS
DETALLES DE PERFILES (II)

ESCALA:
DIN A3: 1/2
DIN A1: 1/1

LISTADO DE REVISIONES:

LLEIDA

ORIENTACION

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA

PROYECTO DE PROYECTO

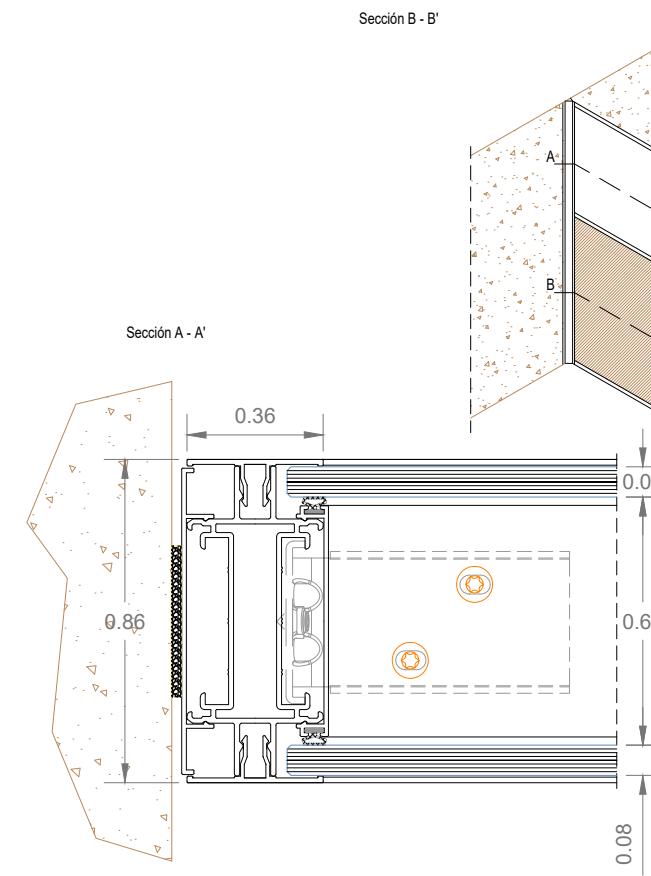
B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

José M. Burgos Sistemas. Colegio num. 37685-5

w w . b r 2 9 . c o m

DETALLE TIPO 10

SISTEMA S85 "STRUGAL" O EQUIVALENTE, ENCUENTRO EN ESQUINA 90°.



PROYECTO EJECUTIVO

ADEQUACION INTERIOR DE

ESPACIOS FUNCIONALES DE LA

PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO

DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

C/ DE SANT CRIST (122002)

LLEIDA

PROYECTO DE PROYECTO

EXPEDIENTE

368-RLLM

FECHA

Octubre 2024

PROMOTOR

MUSEU DE LLEIDA

ORIENTACION

AF-11

LISTADO DE REVISIONES:

C/ DE SANT CRIST (122002)

LLEIDA

DIN A3:

1/2

NUM.

11

DIN A1:

1/1

ESCALA:

DIN A3:

1/2

ESCALA:

DIN A1:

1/1

PLANO:

ARQUITECTURA

CARPINTERIAS

DETALLES DE PERFILES (V)

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPETIRAN Y
COMPROBARAN EN OBRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITYADA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

DINA3-420x297mm

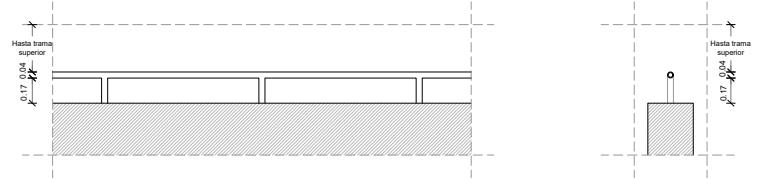
B MES R 29 ARQUITECTES, SLP

Xavier F. Rodriguez-Padilla. Colegiado num. 37798-7

Joseph M. Burgos-Solana. Colegiado num. 3765-5

www.b29.com

B R 2 9

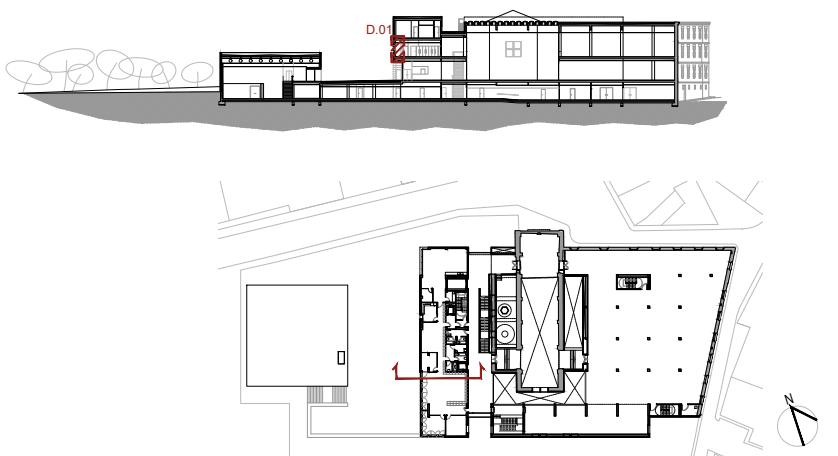
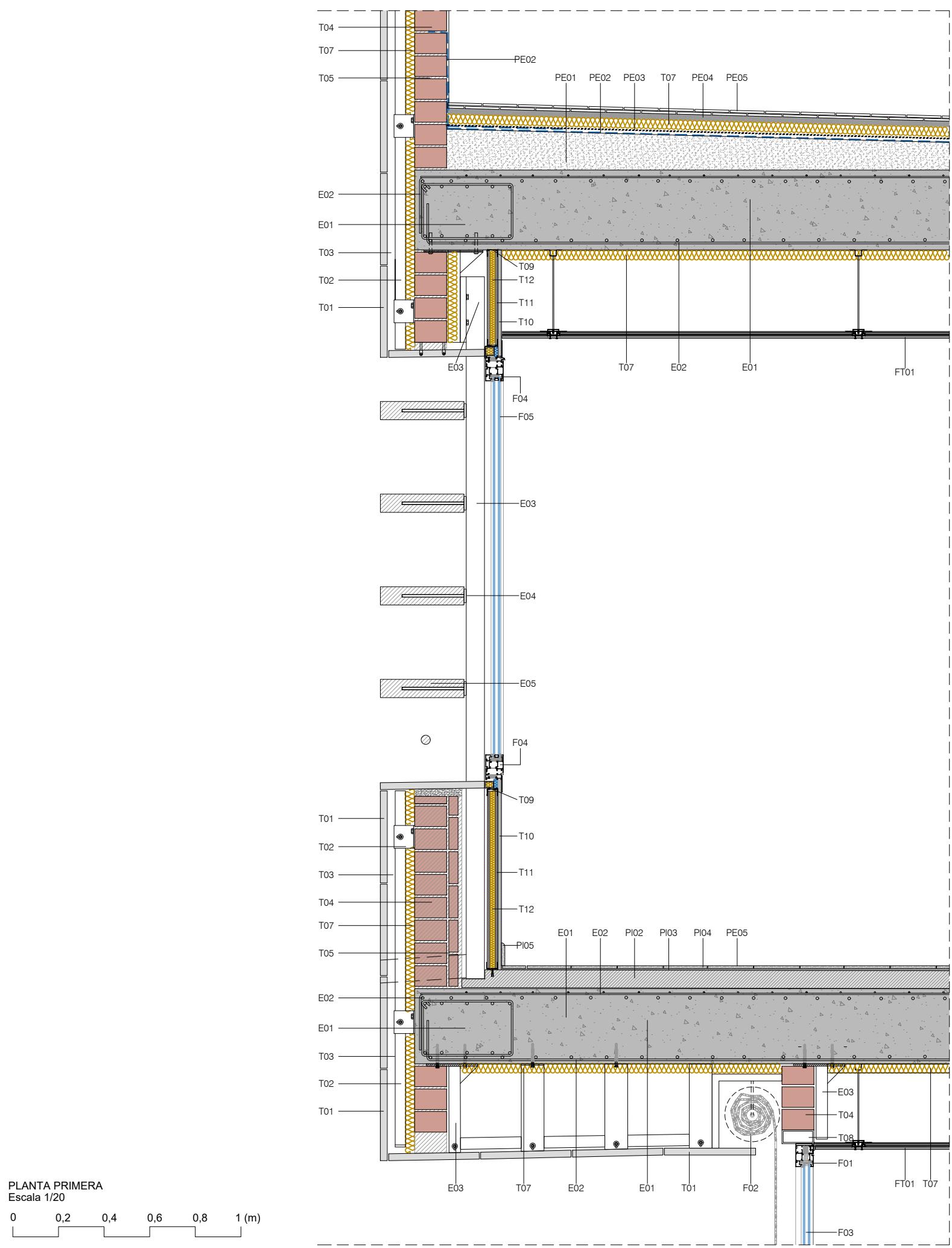
SR-02	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
<p>Localización: Planta primera</p> <p>Medidas: Ø40mm</p> <p>Suministro y colocación de pasamanos tubular de acero lacado al horno, color a definir por la D.F. de Ø40mm.</p> <p>Anclado verticalmente a trozo de fachada existente mediante soportes de las las mismas características que el pasamanos, colocados uniformemente.</p> <p>Incluye todos los mecanismos necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p>Totalmente colocado.</p> <p>Nº UNIDADES: 17.46 ml TODAS LAS MEDIDAS SERÁN COMPROBADAS EN OBRA, Y SERÁ NECESARIA LA DECISIÓN DE LA D.F. PARA VALIDAR CUALQUIER REPLANTEO.</p>	<p>NOTA IMPORTANTE: TODAS LAS MEDIDAS SE REPANTEARAN Y COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F. PREVALECIERA DE FORMA PRIORITARIA TODO AQUELLO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE ESTRUCTURA (ER)</p> 	<p>NOTA IMPORTANTE: TODAS LAS MEDIDAS SE REPANTEARAN Y COMPROBARAN EN OBRA, BAJO CRITERIO DE LA D.F. PREVALECIERA DE FORMA PRIORITARIA TODO AQUELLO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE ESTRUCTURA (ER)</p> <p>FECHA: 31/10/2024 Firmado: Xavier F. Rodríguez P. / Colgado num: 377987 Joseph M. Burges Serrano / Colgado num: 378615</p> <p>B R 2 9 www.brcg.com</p>

Relación de elementos de cerrajería

	Ancho apertura	Altura apertura	Nivel	Unidades
SR-02	Variable	0.04	P1	17.46 ml

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRISTÓBAL	EXPEDIENTE	PLANO:	ORIENTACIÓN	PROMOTOR	PROYECTO ARQUITECTES, SUP
	368-RLLM	ARQUITECTURA CARPINTERÍAS ELEMENTOS DE SERAJERIA (SR)		MUSEU DE LLEIDA	
	FECHA	DIN A3: 150 DIN A1: 125	NUM.		
	Octubre 2024		AF-12		
		ESCALA:			
		DIN A3: DIN A1:			
		LISTADO DE REVISIONES:			
		C/ DEL SANT CRISTÓBAL (22002)			
		LLEIDA			
		EMPLAZAMIENTO			
		www.brcg.com			



ESTRUCTURA

E01 - Forjado existente.
E02 - Armaduras de anclaje para forjado existentes.
E03 - Subestructura existente.
E04 - Anclajes de subestructura existentes.
E05 - Lamas existentes de la fachada.

CERRAMIENTOS

T01 - Aplacado cerámico existente para formación de cerramiento exterior de fachada existente.
T02 - Subestructura de anclaje para aplacado cerámico de fachada.
T03 - Anclajes existentes.
T04 - Ladrillo perforado tipo gero para formación de fachada existente.
T05 - Mortero adhesivo.
T06 - Ladrillo cerámico existente para formación de fachada.
T07 - Panel de aislamiento existente.
T08 - Dintel existente.
T09 - Banda acústica.
T10 - Placa Standard A de cartón yeso.
T11 - Montante metálico.
T12 - Aislamiento acústico de lana mineral.

PAVIMENTOS INTERIORES

PI01 - Lámina hidrófuga.
PI02 - Recrecido de mortero.
PI03 - Mortero de agarre de pavimento.
PI04 - Pavimento interior existente.
PI05 - Zócalo igual al existente.

PAVIMENTOS EXTERIORES

PE01 - Hormigón celular de cemento espumado para formación de pendientes.
PE02 - Lámina impermeable de betun LBM (SBS).
PE03 - Lámina drenante nodular con geotextil.
PE04 - Mortero de agarre de pavimento.
PE05 - Pavimento exterior existente.

CARPINTERÍAS

F01 - Carpintería de aluminio existente.
F02 - Caja de persiana existente.
F03 - Doble acristalamiento existente.
F04 - Carpintería de aluminio lacado gris RAL 9011, para conformar cerramiento exterior. Descrita como EP01 y EP02 en los planos de carpinterías del proyecto
F05 - Doble acristalamiento formado por vidrio laminado exterior 3+3mm de cámara de gas deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral de 14mm, rellenada con gas argón y vidrio interior laminado de baja emisión térmica.
F06 - Carpintería automática de aluminio lacado gris RAL 9011, para conformar cerramiento interior. Descrita como IP01 en los planos de carpinterías del proyecto

FALSOS TECHOS

FT01 - Falso techo existente de placa de yeso laminado, acabado pintado con pintura plástica, textura lisa.

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

EMPLAZAMIENTO

C/ DE SANT CRIST 1 (22002) LLEIDA

EXPEDIENTE	PLANO: ARQUITECTURA SECCIONES CONSTRUCTIVAS DE FACHADA 1	ORIENTACION
368-RLLM		
FECHA	DIN A3: 1/20 DIN A1: 1/10	NUM. AD-01
Octubre 2024		

PROMOTOR
MUSEU DE LLEIDA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES XAVIER F. RODRIGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37783-7, Y JOSEP M. BURGOS SOLANES, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGiado COAC N° 37185-5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, PARCIALMENTE O COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL DISEÑADOR. ESTA MODIFICACIÓN UNI-LATERAL DEL MISMO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNI-LATERAL DEL MISMO.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN ANTEARAN Y
COMPROBARAN EN OBRA BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIORITYNA TODO QUILLO
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

B MES R 29 ARQUITECTES, SLP
Xavier F. Rodriguez Padilla Colegiado num. 37783-7
Joseph M. Burgos Solanes Colegiado num. 37185-5
www.b29.com

B R 2 9

B R 2 9

www.brcg.com

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

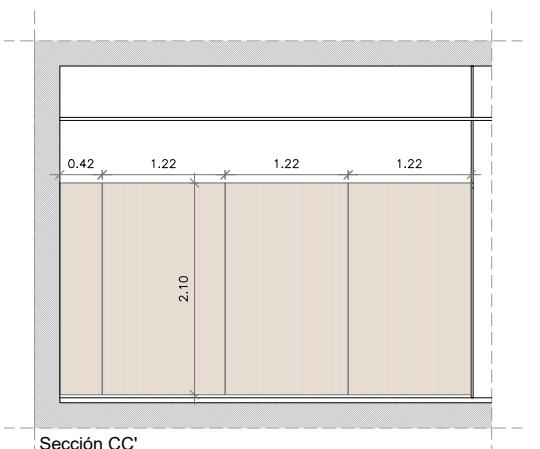
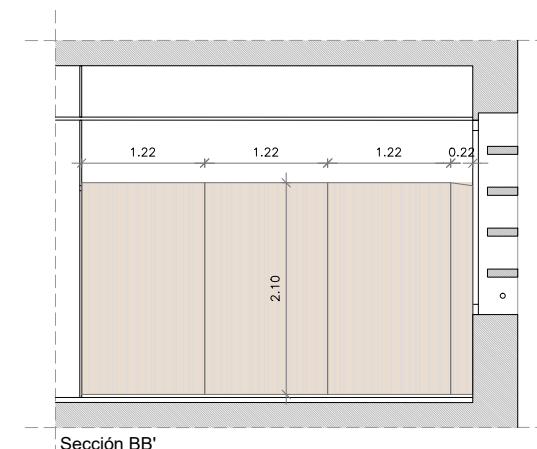
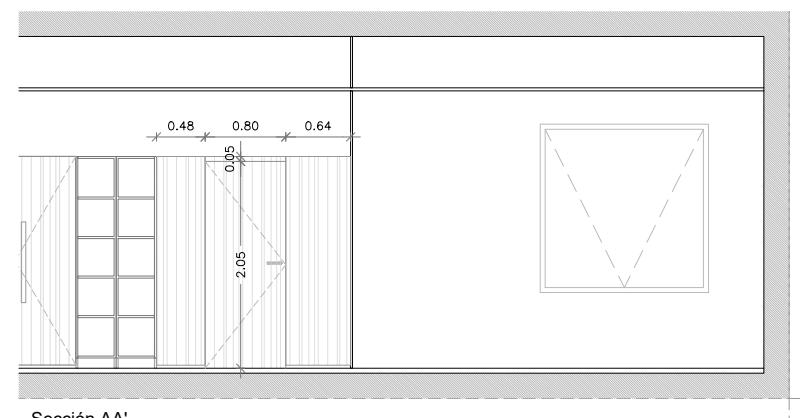
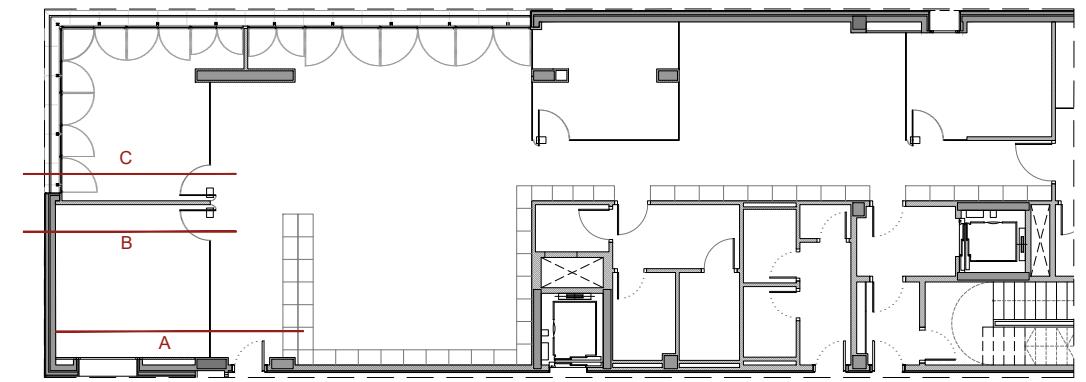
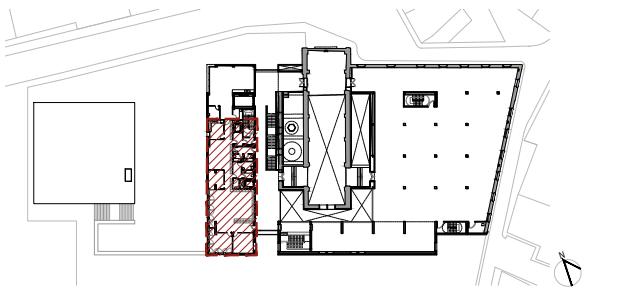
PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	EXPEDIENTE 368-RLLM	PLANO: ARQUITECTURA DETALLES EMPAPIFONADOS. PLANTA PRIMERA (Intervención P1.01)	ORIENTACIÓN
	FECHA Octubre 2024	ESCALA: DIN A3: DIN A1: LISTADO DE REVISIONES:	PROMOTOR MUSEU DE LLEIDA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER T. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37783.7, Y JOSEP M. BURGOS SOLÁNEZ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37851.5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, PARCIALISMO, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESERVA AUTORIZADA, CON LA CONDICIÓN DE QUE NO SE MODIFIQUE UNA LATERAL DEL MISMO. PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNA LATERAL DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	EXPEDIENTE 368-RLLM	PLANO: ARQUITECTURA DETALLES EMPAPIFONADOS. PLANTA PRIMERA (Intervención P1.01)	ORIENTACIÓN
	FECHA Octubre 2024	ESCALA: DIN A3: DIN A1: LISTADO DE REVISIONES:	PROMOTOR MUSEU DE LLEIDA



PLANTA PRIMERA
ZONA DE INTERVENCIÓN P1.01
Escala: 1/75



EMPLAZAMIENTO
C/ DE SANT CRIST 1 (22002)
LLEIDA

PROYECTO EJECUTIVO
ADECUACIÓN INTERIOR DE
ESPACIOS FUNCIONALES DE LA
PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO
DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

PROYECTO EJECUTIVO

B R 2 9

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

PROYECTO EJECUTIVO

B R 2 9

www.brcg.com

NOTA IMPORTANTE:
TODAS LAS MEDIDAS SE REPONDEN Y
COMPARAN EN OTRA, BAJO CRITERIO DE LA DE
PREVALENCIA DE FORMA PRIMARIA TODO QUE
ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE REPLANTEO DE
ESTRUCTURA (ER)

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	EXPEDIENTE 368-RLLM	PLANO: ARQUITECTURA DETALLES EMPAPIFONADOS. PLANTA PRIMERA (Intervención P1.01)	ORIENTACIÓN
	FECHA Octubre 2024	ESCALA: DIN A3: DIN A1: LISTADO DE REVISIONES:	PROMOTOR MUSEU DE LLEIDA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE SON AUTORES XAVIER T. RODRÍGUEZ PADILLA, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37783.7, Y JOSEP M. BURGOS SOLÁNEZ, ARQUITECTO SUPERIOR COLEGADO COAC N° 37851.5. SU UTILIZACIÓN PARCIAL, PARCIALISMO, COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUIERA RESERVA AUTORIZADA, CON LA CONDICIÓN DE QUE NO SE MODIFIQUE UNA LATERAL DEL MISMO. PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNA LATERAL DEL MISMO.

PROYECTO EJECUTIVO

ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA: CALLE SANT CRIST 1.	EXPEDIENTE 368-RLLM	PLANO: ARQUITECTURA DETALLES EMPAPIFONADOS. PLANTA PRIMERA (Intervención P1.01)	ORIENTACIÓN
	FECHA Octubre 2024	ESCALA: DIN A3: DIN A1: LISTADO DE REVISIONES:	PROMOTOR MUSEU DE LLEIDA

B R 2 9



Comerç, 38, Entl. 4a.
25007 Lleida
T. (+34) 973 249 655
br29@br29.com
www.br29.com

**368-RLLM: ADECUACIÓN INTERIOR ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA
EN EL MUSEO DE LLEIDA EN LA CALLE SANT CRIST 1.**

LOTE 1C. MEDICIONES Y PRESUPUESTO

LOTE 1C – MEDICIONES Y PRESUPUESTO**Detalle – Obra - Proyecto**

**Obra: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA
EN EL MUSEO DE LLEIDA
C/ Sant Crist 1 (Lleida).**

Emplazamiento

DIRECCIÓN	Calle Sant Crist,1	REF. CATASTRAL	1898706CG0019H0001LY
POBLACIÓN	Lleida	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVÍNCIA	Lleida	COMARCA	Segrià
ENCARGO	Proyecto de adecuación y distribución interior		

Promotor/es – Propiedad/es

MUSEU DE LLEIDA DIOCESÁ I COMARCAL	NIF	Q-2500329-D
CON DOMICILIO:	NÚM.	1
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVINCIA	TELÈFONO	-

Técnico/s Redactor/es

B més r 29 arquitectes, SLP	NIF	B25626565
ARQUITECTO	COL. NUM.	37793-7
ARQUITECTO	COL. NUM.	37651-5
DIRECCIÓN	NUM	38, entresuelo 4 ^a
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25007
TELÈFONO	SITIO WEB	www.br29.com

Colaborador/es

Paula Samaranch (Arquitecta)
Albert Solé (Arquitecto Técnico)
Alba Vilella (Auxiliar Técnico)

Lleida, octubre 2024
B més R 29 arquitectes, SLP

Los Arquitectos:

Xavier Rodríguez i Padilla
Arq. Col. Num. 37793-7

Josep M. Burgués i Solanes
Arq. Col. Num. 37651-5

IV Mediciones

368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

1 Actuaciones previas

Nº	Ud	Descripción	Medición		
1.1	M ²	Protección de suelos.	Uds.	Área	Parcial
		P101 [A*B]	1	191,010	191,010
		P102 [A*B]	1	155,290	155,290
					346,300
					346,300

B R 2 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones**2 Demoliciones**

Nº	Ud	Descripción	Medición				
			Uds.	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
2.1	M ²	Demolición de partición interior de fábrica revestida.					
		P101 DIR [A*C*D]	1	4,050	3,350	13,568	
		P101 DIR puerta [A*C*D]	-1	0,800	2,100	-1,680	
		P101 AL [A*C*D]	1	4,460	3,350	14,941	
		P101 AL puerta [A*C*D]	-1	1,200	2,100	-2,520	
						24,309	24,309
2.2	M ²	Levantado de puerta interior.					
		P101 puerta 80cm [A*C*D]	1	0,800	2,100	1,680	
		P101 puerta 120cm [A*C*D]	1	1,200	2,100	2,520	
						4,200	4,200
2.3	M ²	Desmontaje de mampara.					
		P101 GER [A*C*D]	1	5,070	2,750	13,943	
		P101 AL [A*C*D]	1	5,030	2,750	13,833	
						27,776	27,776
2.4	M ²	Levantado de carpintería exterior.					
		P101 DIR [A*C*D]	1	1,030	2,750	2,833	
		P101 GER [A*C*D]	1	5,950	2,750	16,363	
		P101 ADMIN [A*C*D]	1	6,620	2,750	18,205	
		P101 DIF [A*C*D]	1	1,250	2,750	3,438	
						40,839	40,839
2.5	M ²	Demolición de falso techo registrable.					
		P101 [A*B]	1	19,510		19,510	
		A*B	1	5,720		5,720	
						25,230	25,230
2.6	M ²	Demolición de falso techo continuo de placas de yeso o de escayola.					
		P1.01 GER [A*B]	1	15,330		15,330	
		P1.01 DIR [A*B]	1	16,210		16,210	
		P1.01 ADMIN [A*B]	1	58,320		58,320	
		P1.01 DIF [A*B]	1	51,660		51,660	
		P1.01 AL [A*B]	1	11,350		11,350	
		P1.01 PAS [A*B]	1	12,280		12,280	
						165,150	165,150
2.7	M ²	Demolición completa de cubierta plana no transitable, no ventilada, autoprotegida.					
		P101 [A*B]	1	19,510		19,510	
						19,510	19,510

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

3 Fachadas y particiones

Nº	Ud	Descripción	Medición				
			Uds.	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
3.1	M ²	Tabique de placas de yeso laminado. D-01.					
		P101 S1 [A*C*D]	1	1,030	3,350	3,451	
		P101 DIR [A*C*D]	1	1,070	3,350	3,585	
		P101 PAS [A*C*D]	1	1,600	3,350	5,360	
		P101 PAS puerta [A*C*D]	-1	1,100	2,100	-2,310	
							10,086
							10,086
3.2	M ²	Tabique de placas de yeso laminado. D-02.					
		P101 OF	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
		P101 OF	1	5,400	3,350	18,090	
							18,090
							18,090
3.3	M ²	Trasdosado autoportante de placas de yeso laminado. D-03.					
		P101 [A*C*D]	Uds.	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		P101 [A*C*D]	1	16,840	3,350	56,414	
		P101 Ep01 [A*C*D]	-1	9,160	1,900	-17,404	
		P101 Ep02 [A*C*D]	-1	7,630	1,900	-14,497	
							24,513
							24,513

B R 2 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones**4 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares**

Nº	Ud	Descripción	Medición		
4.1	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01a	Uds.	Parcial	Subtotal
	A		1	1,000	1,000
				1,000	1,000
4.2	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01b	Uds.	Parcial	Subtotal
	P101 [A]		4	4,000	4,000
				4,000	4,000
4.3	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01c	Uds.	Parcial	Subtotal
	P101 [A]		1	1,000	1,000
				1,000	1,000
4.4	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-02a	Uds.	Parcial	Subtotal
	P101 [A]		1	1,000	1,000
				1,000	1,000
4.5	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-02b	Uds.	Parcial	Subtotal
	P101 [A]		3	3,000	3,000
				3,000	3,000
4.6	M2	Partición acristalada fija de vidrio negro translúcido.	Uds.	Ancho	Alto
	IP10, IP12 y IP14 puerta [A*C*D]	-4	0,950	2,100	-7,980
	IP10 [A*C*D]	2	3,150	2,750	17,325
	IP11 fijo [A*C*D]	1	1,050	2,750	2,888
	IP12 [A*C*D]	1	7,050	2,750	19,388
	IP13 fijo [A*C*D]	1	1,250	2,750	3,438
	IP14 [A*C*D]	1	4,500	2,750	12,375
					47,434
					47,434
4.7	Ud	Puerta abatible de vidrio negro translúcido de 950x2100mm y de 10mm.	Uds.	Parcial	Subtotal
	IP10 [A]	2		2,000	
	IP12 [A]	1		1,000	
	IP14 [A]	1		1,000	
				4,000	4,000
4.8	M	Barandilla de fachada, de acero. SR-02.	Uds.	Largo	Parcial
	A*B	1	17,450		17,450
					17,450
					17,450
4.9	M	Cargadero de perfil laminado compuesto.	Uds.	Largo	Parcial
					Subtotal
	P101 Dintel EP01 y EP02 [A*B]	1	16,840		16,840
	P101 Dintel IP10 [A*B]	2	7,300		14,600
	P101 Dintel IP11 [A*B]	1	1,040		1,040
					(Continúa...)

B

R

2

9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
 Promotor: MUSEO DE LLEIDA
 Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

4 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares

Nº	Ud	Descripción	Medición			
4.9	M	Cargadero de perfil laminado compuesto.	(Continuación...)			
	P101 Dintel IP12 [A*B]	1	6,050		6,050	
	P101 Dintel IP13 [A*B]	1	1,250		1,250	
	P101 Dintel IP14 [A*B]	1	4,480		4,480	
	Tirantes [A*B]	100	0,500		50,000	
	10% de merma			1,100	94,260	103,686
4.10	M ²	Doble acristalamiento de baja emisividad térmica y seguridad (laminar).	Uds.	Ancho	Alto	Parcial
	EP01a [A*C*D]	1	0,950	1,900	1,805	
	EP01b [A*C*D]	4	1,700	1,900	12,920	
	EP01c [A*C*D]	1	1,400	1,900	2,660	
	EP02a [A*C*D]	1	1,500	1,900	2,850	
	EP02b [A*C*D]	3	2,000	1,900	11,400	
					31,635	31,635
4.11	Ud	Puerta interior abatible, de madera. IP15	Uds.		Parcial	Subtotal
	IP15 [A]	1			1,000	
					1,000	1,000
4.12	Ud	Puerta interior abatible, de madera. IP17,20	Uds.		Parcial	Subtotal
	IP17 [A]	2			2,000	
	IP20 [A]	1			1,000	
					3,000	3,000

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

5 Remates y ayudas

Nº	Ud	Descripción	Medición		
5.1	M2	Ayudas de paleta	Uds.	Área	Parcial
		P101 [A*B]	1	208,520	208,520
					208,520

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

6 Aislamientos e impermeabilizaciones

Nº	Ud	Descripción	Medición				
6.1	M ²	Aislamiento térmico entre montantes en trasdosado autoportante de placas.	Uds.	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	P101 [A*C*D]		1	16,840	3,350	56,414	
	P101 Ep01 [A*C*D]		-1	9,160	1,900	-17,404	
	P101 Ep02 [A*C*D]		-1	7,630	1,900	-14,497	
						24,513	24,513

7 Revestimientos

Nº	Ud	Descripción	Medición			
7.1	M ²	Revestimiento mural con tablero de madera.	Uds.	Ancho	Alto	Parcial
						Subtotal
	P101 S1 [A*C*D]	1	8,200	2,100	17,220	
	P101 ADMIN [A*C*D]	1	2,330	2,100	4,893	
	P101 PUERTAS [A*C*D]	2	0,950	2,100	3,990	
					26,103	26,103
7.2	M ²	Falso techo continuo de placas de yeso laminado.	Uds.	Área	Parcial	Subtotal
	P101 [A*B]	1	295,790		295,790	
					295,790	295,790
7.3	M ²	Falso techo registrable de placas de yeso laminado.	Uds.	Área	Parcial	Subtotal
	P1.01 [A*B]	1	207,320		207,320	
					207,320	207,320
7.4	M	Cortinero de escayola, para solución perimetral de techo.	Uds.	Largo	Parcial	Subtotal
	P101 [A*B]	1	1,400		1,400	
	P101 [A*B]	1	11,520		11,520	
	P101 [A*B]	1	3,140		3,140	
					16,060	16,060
7.5	M ²	Pavimento interior de piezas de terrazo. Colocación en capa gruesa.	Uds.	Área	Parcial	Subtotal
	P101 [A*B]	1	19,510		19,510	
					19,510	19,510
7.6	M	Rodapié interior de terrazo.	Uds.	Largo	Parcial	Subtotal
	P101 [A*B]	1	16,840		16,840	
					16,840	16,840
7.7	M ²	Pintura plástica sobre paramento interior vertical de placas de yeso laminado.	Uds.	Ancho	Alto	Parcial
	P101 pard armarios [A*C*D]	1	36,100	0,650	23,465	
	P101 S1 [A*C*D]	1	8,130	2,750	22,358	
	P101 S1 y DIR pared emplafonada [A*C*D]	2	4,000	0,650	5,200	
	P101 fachada ventanas [A*C*D]	1	16,810	0,820	13,784	
	P101 pantalla [A*C*D]	1	8,050	2,750	22,138	
	P101 pilar 1 [A*C*D]	1	2,650	2,750	7,288	
	P101 pilar 2 [A*C*D]	1	1,900	2,750	5,225	
	P101 fachada [A*C*D]	1	14,620	2,750	40,205	
	P101 OF [A*C*D]	1	10,900	2,750	29,975	
	P101 PAS [A*C*D]	1	1,600	2,750	4,400	
					174,038	174,038
7.8	M ²	Pintura plástica sobre paramento interior horizontal de placas de yeso laminado.	Uds.	Área	Parcial	Subtotal
	P101 [A*B]	1	208,520		208,520	
					208,520	208,520
7.9	M ²	Tratamiento de acabado superficial en obra de pavimento interior de terrazo.				

B**R****2****9**

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

7 Revestimientos

Nº	Ud	Descripción	Medición			
			Uds.	Área	Parcial	Subtotal
P101 [A*B]			1	208,520	208,520	208,520

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

8 Gestión de residuos

Nº	Ud	Descripción	Medición		
			Uds.	Parcial	Subtotal
8.1	Ud	Transporte de residuos inertes con contenedor.	A	4	4,000

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

9 Control de calidad y ensayos

Nº	Ud	Descripción	Medición
9.1	Ud	Conjunto de pruebas y ensayos.	Total Ud : 1,000

B , R , 2 , 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

10 Seguridad y salud

Nº	Ud	Descripción	Medición
10.1	Ud	Conjunto de sistemas de protección colectiva.	Total Ud : 1,000
10.2	Ud	Medicina preventiva y primeros auxilios.	Total Ud : 1,000
10.3	Ud	Conjunto de equipos de protección individual.	Total Ud : 1,000

B**R****2****9**

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones**11 Instalaciones**

Nº	Ud	Descripción	Medición
11.1		Instalaciones Planta Primera	Total : 1,000

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

IV Mediciones

V - Presupuesto

368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 1 Actuaciones previas

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
1.1	M ²	Protección de suelos.			
			Total m ² :	346,300	1,09
			Parcial N° 1 Actuaciones previas :		377,47

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 2 Demoliciones

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe	
2.1	M ²	Demolición de partición interior de fábrica revestida.	Total m ² :	24,309	5,05	122,76
2.2	M ²	Levantado de puerta interior.	Total m ² :	4,200	3,66	15,37
2.3	M ²	Desmontaje de mampara.	Total m ² :	27,776	8,35	231,93
2.4	M ²	Levantado de carpintería exterior.	Total m ² :	40,839	9,20	375,72
2.5	M ²	Demolición de falso techo registrable.	Total m ² :	25,230	7,80	196,79
2.6	M ²	Demolición de falso techo continuo de placas de yeso o de escayola.	Total m ² :	165,150	5,97	985,95
2.7	M ²	Demolición completa de cubierta plana no transitable, no ventilada, autoprotegida.	Total m ² :	19,510	15,04	293,43
Parcial N° 2 Demoliciones :					2.221,95	

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 3 Fachadas y particiones

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
3.1	M ²	Tabique de placas de yeso laminado. D-01.			
			Total m ² :	10,086	45,93
3.2	M ²	Tabique de placas de yeso laminado. D-02.			
			Total m ² :	18,090	43,14
3.3	M ²	Trasdosado autoportante de placas de yeso laminado. D-03.			
			Total m ² :	24,513	33,28
Parcial N° 3 Fachadas y particiones :					2.059,44

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 4 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
4.1	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01a			
			Total Ud :	1,000	478,56
4.2	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01b			
			Total Ud :	4,000	816,18
4.3	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01c			
			Total Ud :	1,000	767,65
4.4	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-02a			
			Total Ud :	1,000	783,84
4.5	Ud	Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-02b			
			Total Ud :	3,000	864,61
4.6	M2	Partición acristalada fija de vidrio negro translúcido.			
			Total m2 :	47,434	76,62
4.7	Ud	Puerta abatible de vidrio negro translúcido de 950x2100mm y de 10mm.			
			Total Ud :	4,000	201,40
4.8	M	Barandilla de fachada, de acero. SR-02.			
			Total m :	17,450	79,13
4.9	M	Cargadero de perfil laminado compuesto.			
			Total m :	103,686	55,96
4.10	M ²	Doble acristalamiento de baja emisividad térmica y seguridad (laminar).			
			Total m ² :	31,635	208,65
4.11	Ud	Puerta interior abatible, de madera. IP15			
			Total Ud :	1,000	173,98
4.12	Ud	Puerta interior abatible, de madera. IP17,20			
			Total Ud :	3,000	173,98
Parcial N° 4 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares :					26.808,24

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 5 Remates y ayudas

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
5.1	M2	Ayudas de paletería			
			Total m2 :	208,520	5,50
			Parcial N° 5 Remates y ayudas :		1.146,86

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 6 Aislamientos e impermeabilizaciones

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
6.1	M ²	Aislamiento térmico entre montantes en trasdosado autoportante de placas.			
		Total m ² :	24,513	6,68	163,75
		Parcial N° 6 Aislamientos e impermeabilizaciones :			163,75

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 7 Revestimientos

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
7.1	M ²	Revestimiento mural con tablero de madera.			
			Total m ² :	26,103	107,50
7.2	M ²	Falso techo continuo de placas de yeso laminado.			
			Total m ² :	295,790	22,29
7.3	M ²	Falso techo registrable de placas de yeso laminado.			
			Total m ² :	207,320	43,48
7.4	M	Cortinero de escayola, para solución perimetral de techo.			
			Total m :	16,060	4,96
7.5	M ²	Pavimento interior de piezas de terrazo. Colocación en capa gruesa.			
			Total m ² :	19,510	27,51
7.6	M	Rodapié interior de terrazo.			
			Total m :	16,840	7,74
7.7	M ²	Pintura plástica sobre paramento interior vertical de placas de yeso laminado.			
			Total m ² :	174,038	6,64
7.8	M ²	Pintura plástica sobre paramento interior horizontal de placas de yeso laminado.			
			Total m ² :	208,520	7,74
7.9	M ²	Tratamiento de acabado superficial en obra de pavimento interior de terrazo.			
			Total m ² :	208,520	14,02
Parcial N° 7 Revestimientos :					<hr/> 24.853,22

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 8 Gestión de residuos

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
8.1	Ud	Transporte de residuos inertes con contenedor.			
			Total Ud :	4,000	297,60
			Parcial N° 8 Gestión de residuos :		1.190,40

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 9 Control de calidad y ensayos

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
9.1	Ud	Conjunto de pruebas y ensayos.			
		Total Ud :	1,000	2.060,00	2.060,00
		Parcial N° 9 Control de calidad y ensayos :			2.060,00

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 10 Seguridad y salud

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
10.1	Ud	Conjunto de sistemas de protección colectiva.			
			Total Ud :	1,000	1.030,00
10.2	Ud	Medicina preventiva y primeros auxilios.			
			Total Ud :	1,000	103,00
10.3	Ud	Conjunto de equipos de protección individual.			
			Total Ud :	1,000	1.030,00
			Parcial N° 10 Seguridad y salud :		2.163,00

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Capítulo N° 11 Instalaciones

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
11.1		Instalaciones Planta Primera			
			Total : 1,000	51.608,25	51.608,25
			Parcial N° 11 Instalaciones :		51.608,25

B | R | 2 | 9

Proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA
Promotor: MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1

V Presupuesto

Presupuesto de ejecución material

1 Actuaciones previas	377,47
2 Demoliciones	2.221,95
3 Fachadas y particiones	2.059,44
4 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares	26.808,24
5 Remates y ayudas	1.146,86
6 Aislamientos e impermeabilizaciones	163,75
7 Revestimientos	24.853,22
8 Gestión de residuos	1.190,40
9 Control de calidad y ensayos	2.060,00
10 Seguridad y salud	2.163,00
11 Instalaciones	51.608,25
Total	114.652,58

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

V Presupuesto: Resumen

368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR PLANTA PRIMERA

V Presupuesto: Resumen del presupuesto

1 Actuaciones previas	377,47
2 Demoliciones	2.221,95
3 Fachadas y particiones	2.059,44
4 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares	26.808,24
5 Remates y ayudas	1.146,86
6 Aislamientos e impermeabilizaciones	163,75
7 Revestimientos	24.853,22
8 Gestión de residuos	1.190,40
9 Control de calidad y ensayos	2.060,00
10 Seguridad y salud	2.163,00
11 Instalaciones	51.608,25
Presupuesto de ejecución material (PEM)	114.652,58
13% de gastos generales	14.904,84
6% de beneficio industrial	6.879,15
Presupuesto de ejecución por contrata (PEC = PEM + GG + BI)	136.436,57
21% IVA	28.651,68
Presupuesto de ejecución por contrata con IVA (PEC = PEM + GG + BI ...	165.088,25

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata con IVA a la expresada cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y OCHO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS.

PROJECTE

ADEQUACIÓ INTERIOR D'ESPAIS FUNCIONALS EN EL MUSEU DE LLEIDA CARRER: SANT CRIST 1

Peticionari	MUSEU DE LLEIDA
Emplaçament	Carrer del Sant Crist, 1, 25002 Lleida

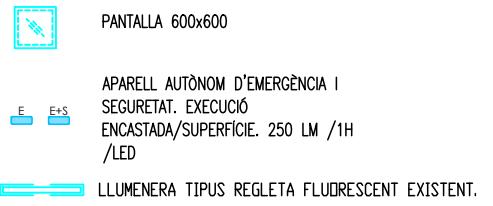
MEMÒRIA.

DOCUMENTACIÓ GRÀFICA

Nº. PLÀNOL	DESCRIPCIÓ
24534E-EA.01	PLANTA PRIMERA 01. ESTAT ACTUAL.
24534E-ER.01	PLANTA PRIMERA 01. ENDERROCS
24534E-IEM.01	PLANTA PRIMERA 01. REFORMA PROJECTADA. ENLLUMENAT I MECANISMES
24534E-ICL.01	PLANTA PRIMERA 01. REFORMA PROJECTADA. CLIMATITZACIÓ CONDUCTES
24534E-ICL.02	PLANTA PRIMERA 01. REFORMA PROJECTADA. CLIMATITZACIÓ CANONADES
24534E-PCI.01	PLANTA PRIMERA 01. REFORMA PROJECTADA. PROTECCIÓ CONTRAINCENDIS
24534E-CS.01	PLANTA PRIMERA 01. REFORMA PROJECTADA. COORDINACIÓ SOSTRES

LLEGENDA CLIMATITZADORS		REFRIGERACIÓ		CALEFACCIÓ	
ID	CABAL AIRE	POTÈNCIA	CABAL AIGUA	POTÈNCIA	CABAL AIGUA
CL-20	2.160 m ³ /h	11.855 frig/h	2.371 lts/h	7.080 Kcal/h	472 lts/h
CL-21	1980 m ³ /h	8560 frig/h	1712 lts/h	6095 kCal/h	406 lts/h

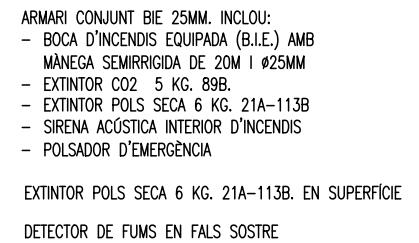
LLEGENDA ENLLUMENAT



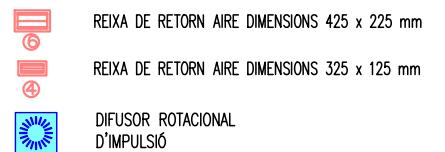
LLEGENDA MECANISMES



LLEGENDA PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS



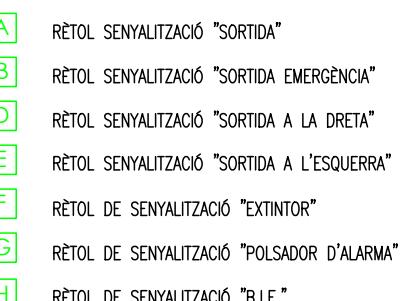
LLEGENDA CLIMATITZACIÓ



LLEGENDA SOSTRES



LEGENDA SENYALITZACIÓ, EVACUACIÓ



Projecte: ADEQUACIÓ INTERIOR D'ESPAIS FUNCIONALS
EL MUSEU DE LLEIDA CARRER: SANT CRIST 1

Titular: MUSEU DE LLEIDA

Rev.:
Subst.:

Plànot: PLANTA PRIMERA 01. ESTAT ACTUAL

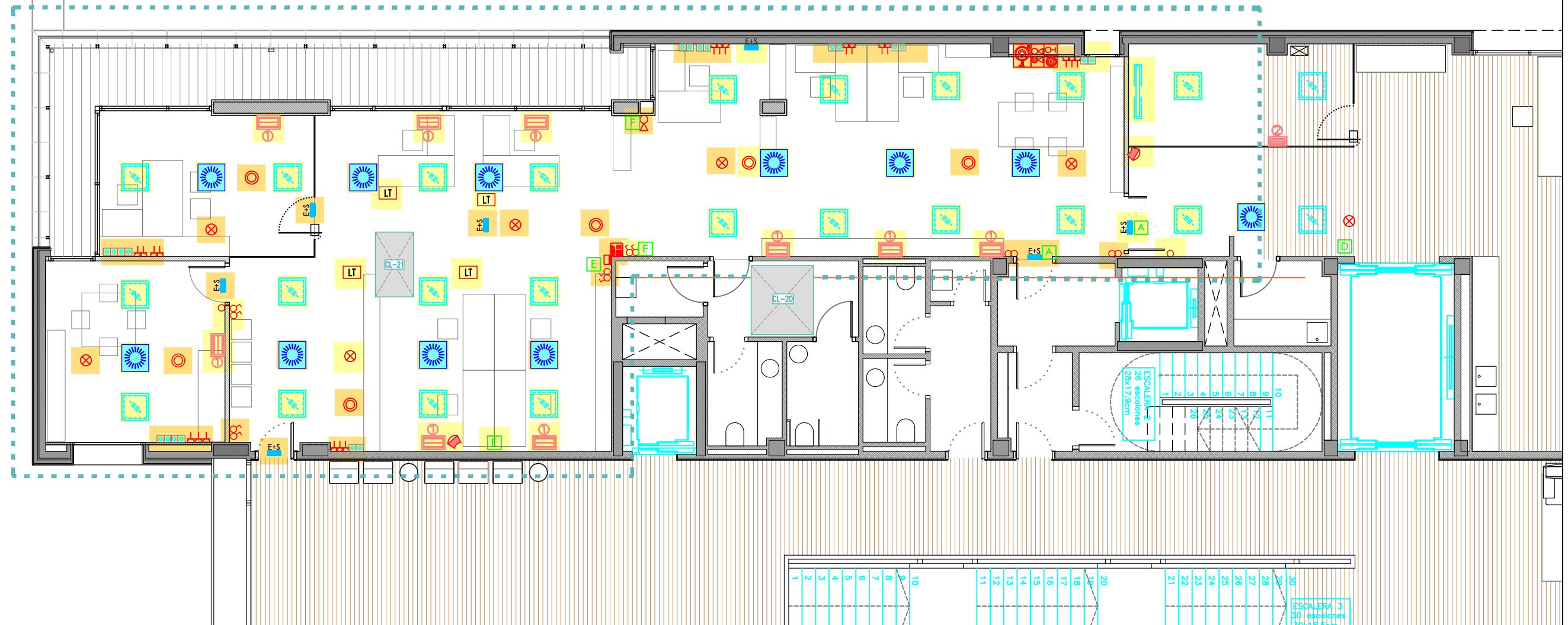
Membre d'
 aci
 Associació de
 Consultors d'Instal.lacions

Autor del projecte:

 **einesa**
ingeniería s.l.

C/Academia, 2 - 25002 Lleida
Tlf. 973 280 980 - www.einesa.com

LLEGENDA PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS	LLEGENDA SENYALITZACIÓ, EVACUACIÓ	LLEGENDA MECANISMES	LLEGENDA ENLLUMENAT																						
<p>ARMARI CONJUNT BIE 25MM. INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BOCA D'INCENDIS EQUIPADA (B.I.E.) AMB MÀNEGA SEMIRRIGIDA DE 20M I Ø25MM - EXTINTOR CO2 5 KG. 89B. - EXTINTOR POLS SECA 6 KG. 21A-113B - SIRENA ACÚSTICA INTERIOR D'INCENDIS - POLSADOR D'EMERGENCIA <p>EXTINTOR POLS SECA 6 KG. 21A-113B. EN SUPERFÍCIE</p> <p>DETECTOR DE FUMS EN FALS SOSTRE</p>	<p>A RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA"</p> <p>B RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA EMERGÈNCIA"</p> <p>D RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA A LA DRETA"</p> <p>E RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA A L'ESQUERRA"</p> <p>F RÈTOL DE SENYALITZACIÓ "EXTINTOR"</p> <p>G RÈTOL DE SENYALITZACIÓ "POLSAVIS D'ALARMA"</p> <p>H RÈTOL DE SENYALITZACIÓ "B.I.E."</p>	<p>MECANISME SIMPLE INTERRUPTOR. EXECUCIÓ EMPOTRADA</p> <p>MECANISME SIMPLE DE PRESA DE CORRENT 2P+T. EXECUCIÓ EMPOTRADA</p> <p>LLOC DE TREBALL EN TERRA</p> <p>ALTAVEU DE MEGAFONIA</p> <p>PRESSA VEU I DADES</p> <p>DETECTOR VOLUMÈTRIC D'INFRAROIG DE TECNOLOGIA VECTORIAL</p> <p>LECTOR D'EMPRENTA DIGITAL</p> <p>TELÈFON</p>	<p>PANTALLA 600x600</p> <p>APARELL AUTÒNOM D'EMERGÈNCIA I SEGURETAT. EXECUCIÓ ENCASTADA/SUPERFÍCIE. 250 LM /1H /LED</p> <p>LLUMENERA TIPUS REGLETA FLUORESCENT EXISTENT.</p>																						
LLEGENDA CLIMATITZACIÓ	LLEGENDA CLIMATITZADORS		LLEGENDA ENDERROCS																						
<p>REIXA DE RETORN AIRE DIMENSIONS 425 x 225 mm</p> <p>REIXA DE RETORN AIRE DIMENSIONS 325 x 125 mm</p> <p>DIFUSOR ROTACIONAL D'IMPULSIÓ TROX MODEL VDW 600x24/0/7/H/M</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ID</th> <th rowspan="2">CABAL AIRE</th> <th colspan="2">REFRIGERACIÓ</th> <th colspan="2">CALEFACCIÓ</th> </tr> <tr> <th>POTÈNCIA</th> <th>CABAL AIGUA</th> <th>POTÈNCIA</th> <th>CABAL AIGUA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CL-20</td> <td>2.160 m³/h</td> <td>11.855 frig/h</td> <td>2.371 lts/h</td> <td>7.080 Kcal/h</td> <td>472 lts/h</td> </tr> <tr> <td>CL-21</td> <td>1980 m³/h</td> <td>8560 frig/h</td> <td>1712 lts/h</td> <td>6095 Kcal/h</td> <td>406 lts/h</td> </tr> </tbody> </table>	ID	CABAL AIRE	REFRIGERACIÓ		CALEFACCIÓ		POTÈNCIA	CABAL AIGUA	POTÈNCIA	CABAL AIGUA	CL-20	2.160 m³/h	11.855 frig/h	2.371 lts/h	7.080 Kcal/h	472 lts/h	CL-21	1980 m³/h	8560 frig/h	1712 lts/h	6095 Kcal/h	406 lts/h		<p>DESMUNTATGE DE INSTAL·LACIONS I ELEMENTS</p> <p>DESMUNTATGE I APROFITAMENT DE INSTAL·LACIONS I ELEMENTS</p> <p>ÀREA D'ACTUACIÓ</p>
ID	CABAL AIRE			REFRIGERACIÓ		CALEFACCIÓ																			
		POTÈNCIA	CABAL AIGUA	POTÈNCIA	CABAL AIGUA																				
CL-20	2.160 m³/h	11.855 frig/h	2.371 lts/h	7.080 Kcal/h	472 lts/h																				
CL-21	1980 m³/h	8560 frig/h	1712 lts/h	6095 Kcal/h	406 lts/h																				



LLEGENDA ENLLUMENAT



PANTALLA LED 28W 600x600 3600MW OPAL
IP40 WH



APARELL AUTÒNOM D'EMERGÈNCIA I
SEGURETAT. EXECUCCIÓ
ENCASTADA/SUPERFÍCIE. 250 LM /1H
/LED

LLEGENDA MECANISMES



MECANISME SIMPLE INTERRUPTOR.
EXECUCIÓ EMPOTRADA



MECANISME DOBLE COMMUTAT INTERRUPTOR.
EXECUCIÓ ENCASTAT



MECANISME SIMPLE DE PRESA DE CORRENT
2P+T. EXECUCIÓ EMPOTRADA



LLOC DE TREBALL ENCASTAT AMB:
4x 2x



ALTAVEU DE MEGAFONIA



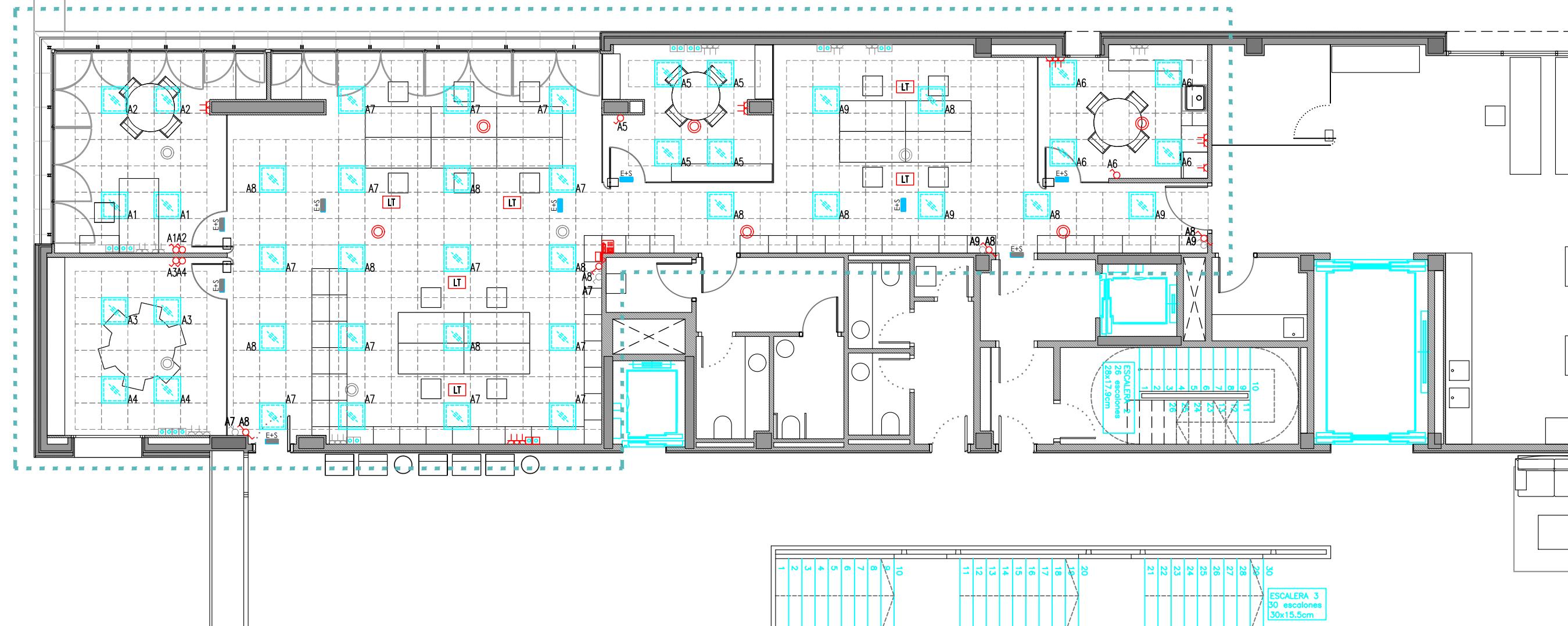
PRESA VEU I DADES

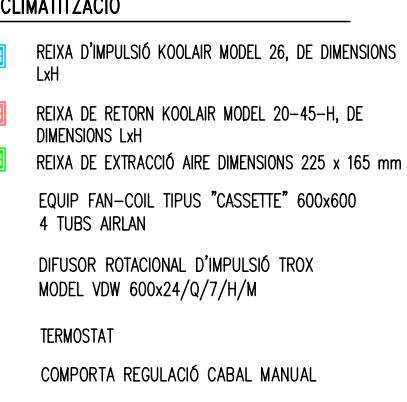


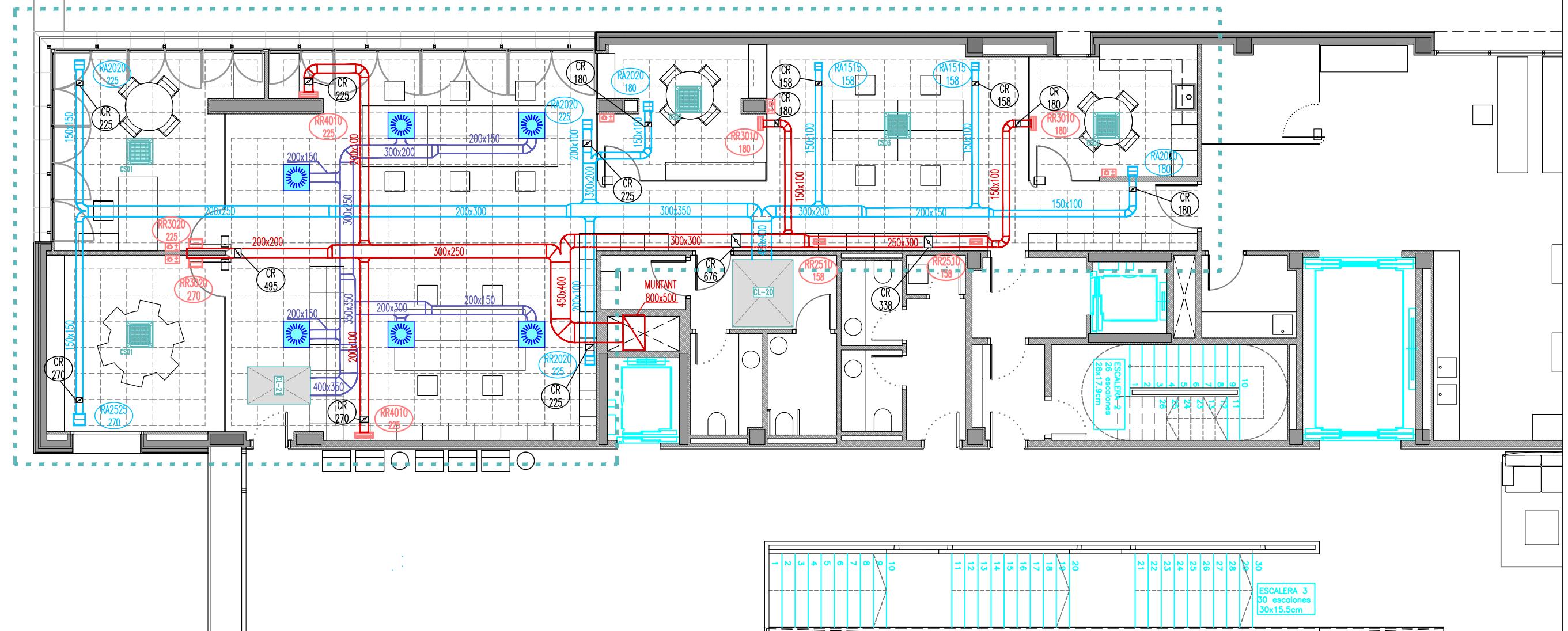
ÀREA D'ACTUACIÓ



INSTAL·LACIÓ EXISTENT I A MANTENER

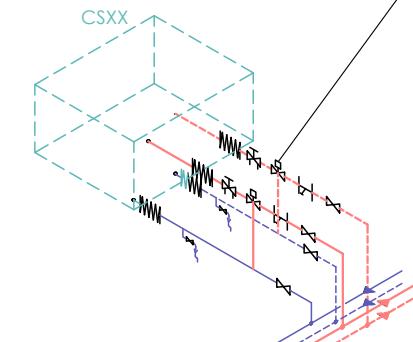


<p>CODIFICACIÓ ETIQUETES</p> <p>Tipus element  Cabal</p> <p>ETIQUETES DELS ELEMENTS DE CLIMATITZACIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rxy: REIXA D'IMPULSIÓ AIRE RRxy: REIXA DE RETORN AIRE RExy: REIXA D'EXTRACCIÓ AIRE CRxy: COMPORTA DE REGULACIÓ MANUAL AIRE 	<p>LLEGENDA CLIMATITZADORS</p> <table border="1" data-bbox="1260 260 1784 395"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ID</th> <th rowspan="2">CABAL AIRE</th> <th colspan="2">REFRIGERACIÓ</th> <th colspan="2">CALEFACCIÓ</th> </tr> <tr> <th>POTÈNCIA</th> <th>CABAL AIGUA</th> <th>POTÈNCIA</th> <th>CABAL AIGUA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CL-20</td> <td>2.160 m³/h</td> <td>11.855 frig/h</td> <td>2.371 lts/h</td> <td>7.080 Kcal/h</td> <td>472 lts/h</td> </tr> <tr> <td>CL-21</td> <td>1980 m³/h</td> <td>8560 frig/h</td> <td>1712 lts/h</td> <td>6095 Kcal/h</td> <td>406 lts/h</td> </tr> </tbody> </table> <p>LLEGENDA UNITATS INTERIORS</p> <table border="1" data-bbox="1260 428 1784 563"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>MARCA/MODEL</th> <th>POT.FRIC.</th> <th>POT.CAL.</th> <th>(ALxAxF)(mm)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CS01</td> <td>Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL_I 64</td> <td>2.96kW</td> <td>2.81kW</td> <td>(587x587x298)</td> </tr> <tr> <td>CS02</td> <td>Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL_I 34</td> <td>1.90kW</td> <td>2.60kW</td> <td>(587x587x298)</td> </tr> <tr> <td>CS03</td> <td>Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL 84</td> <td>6.00kW</td> <td>7.59kW</td> <td>(587x587x298)</td> </tr> </tbody> </table>	ID	CABAL AIRE	REFRIGERACIÓ		CALEFACCIÓ		POTÈNCIA	CABAL AIGUA	POTÈNCIA	CABAL AIGUA	CL-20	2.160 m ³ /h	11.855 frig/h	2.371 lts/h	7.080 Kcal/h	472 lts/h	CL-21	1980 m ³ /h	8560 frig/h	1712 lts/h	6095 Kcal/h	406 lts/h	ID	MARCA/MODEL	POT.FRIC.	POT.CAL.	(ALxAxF)(mm)	CS01	Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL_I 64	2.96kW	2.81kW	(587x587x298)	CS02	Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL_I 34	1.90kW	2.60kW	(587x587x298)	CS03	Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL 84	6.00kW	7.59kW	(587x587x298)	<p>LLEGENDA CLIMATITZACIÓ</p>  <ul style="list-style-type: none"> REIXA D'IMPULSIÓ KOOLAIR MODEL 26, DE DIMENSIONS LxH REIXA DE RETORN KOOLAIR MODEL 20-45-H, DE DIMENSIONS LxH REIXA DE EXTRACCIÓ AIRE DIMENSIONS 225 x 165 mm EQUIP FAN-COIL TIPUS "CASSETTE" 600x600 4 TUBS AIRLAN DIFUSOR ROTACIONAL D'IMPULSIÓ TROX MODEL VDW 600x24/Q/7/H/M TERMOSTAT COMPORTA REGULACIÓ CABAL MANUAL ÀREA D'ACTUACIÓ INSTAL.LACIÓ EXISTENT I A MANTENIR 	<ul style="list-style-type: none"> CONDUCTE IMPULSIÓ AIRE DE PANELL RÍGID LLANA VIDRE TIPUS CLIMAVER NETO CONDUCTE RETORN AIRE DE PANELL RÍGID LLANA VIDRE TIPUS CLIMAVER NETO CONDUCTE EXTRACCIÓ AIRE DE PANELL RÍGID LLANA VIDRE TIPUS CLIMAVER NETO CONDUCTE EXTRACCIÓ AIRE DE PANELL RÍGID CONDUCTE APORTACIÓ AIRE DE PANELL RÍGID LLANA VIDRE TIPUS CLIMAVER NETO
ID	CABAL AIRE			REFRIGERACIÓ		CALEFACCIÓ																																							
		POTÈNCIA	CABAL AIGUA	POTÈNCIA	CABAL AIGUA																																								
CL-20	2.160 m ³ /h	11.855 frig/h	2.371 lts/h	7.080 Kcal/h	472 lts/h																																								
CL-21	1980 m ³ /h	8560 frig/h	1712 lts/h	6095 Kcal/h	406 lts/h																																								
ID	MARCA/MODEL	POT.FRIC.	POT.CAL.	(ALxAxF)(mm)																																									
CS01	Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL_I 64	2.96kW	2.81kW	(587x587x298)																																									
CS02	Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL_I 34	1.90kW	2.60kW	(587x587x298)																																									
CS03	Unitat interior tipus cassette de 60x60cm AIRLAN FCL 84	6.00kW	7.59kW	(587x587x298)																																									



DETALL CONNEXIONS CASSETTE A 4 TUBS

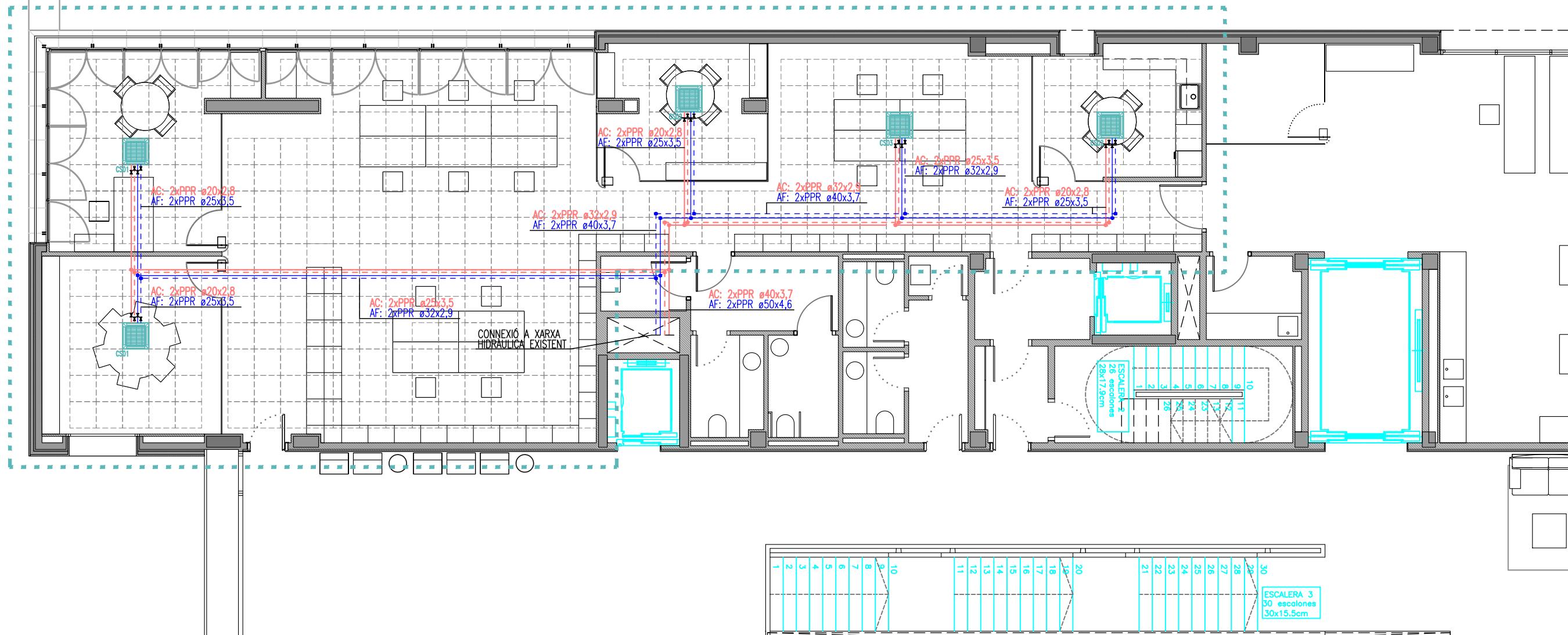
Vàlvula motoritzada 3 vies,
proporcional per climatitzadors
tot/res per a FC.



- CSXX** Cassette.
 — Canonada d'acer per impulsió, circuit fred.
 — Canonada d'acer per retorn, circuit fred.
 - - - Canonada d'acer per impulsió, circuit calor.
 - - - Canonada d'acer per retorn, circuit calor.

LLEGENDA CLIMATITZACIÓ , CANONADES

- ❖ VÀLVULA DE TALL BOLA/PAPALLONA
- CANONADA POLIPROPILE COMPOST D'AIGUA FREDA REFRIGERACIÓ IMPULSIÓ-RETORN AÏLLADA AMB ESCUMA ELASTOMÈRICA
- - - CANONADA POLIPROPILE COMPOST D'AIGUA CALENTA CALEFACCIÓ IMPULSIÓ-RETORN AÏLLADA AMB ESCUMA ELASTOMÈRICA
- ÀREA D'ACTUACIÓ
- INSTAL.LACIÓ EXISTENT I A MANTENER

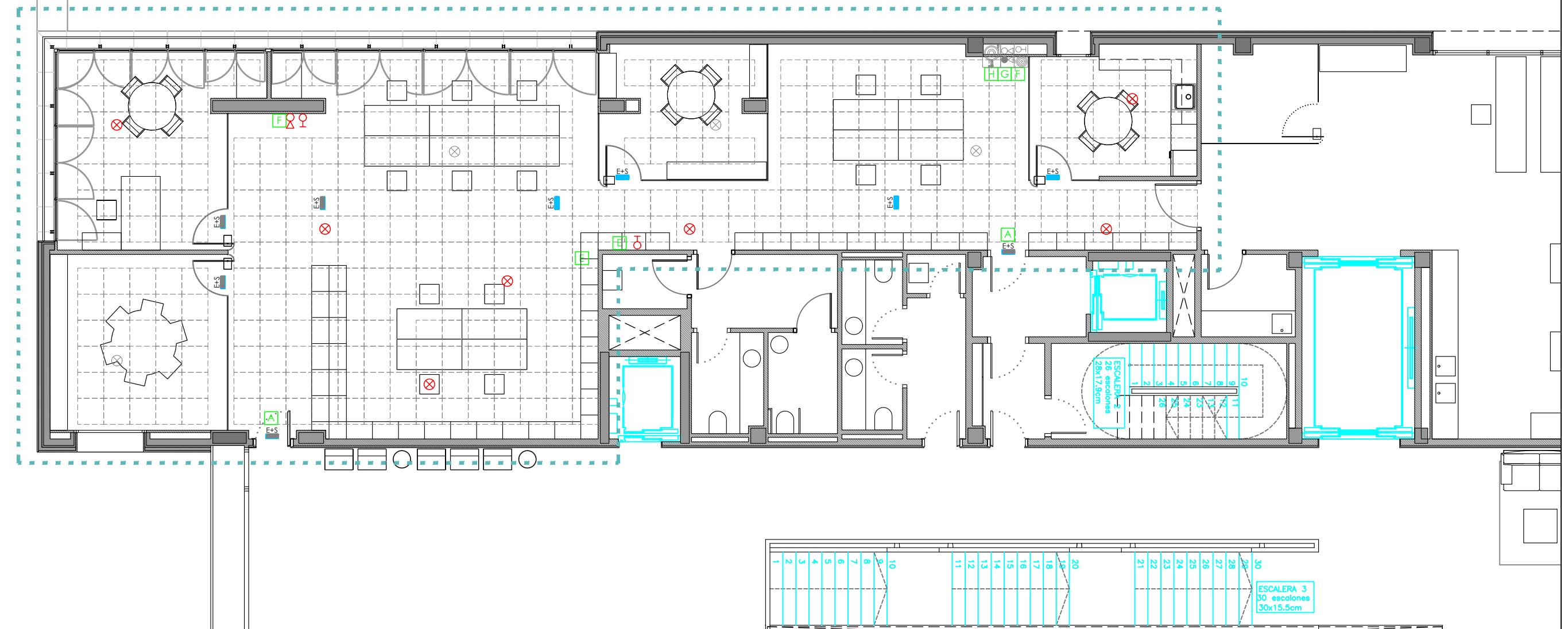


LLEGENDA SENYALITZACIÓ, EVACUACIÓ

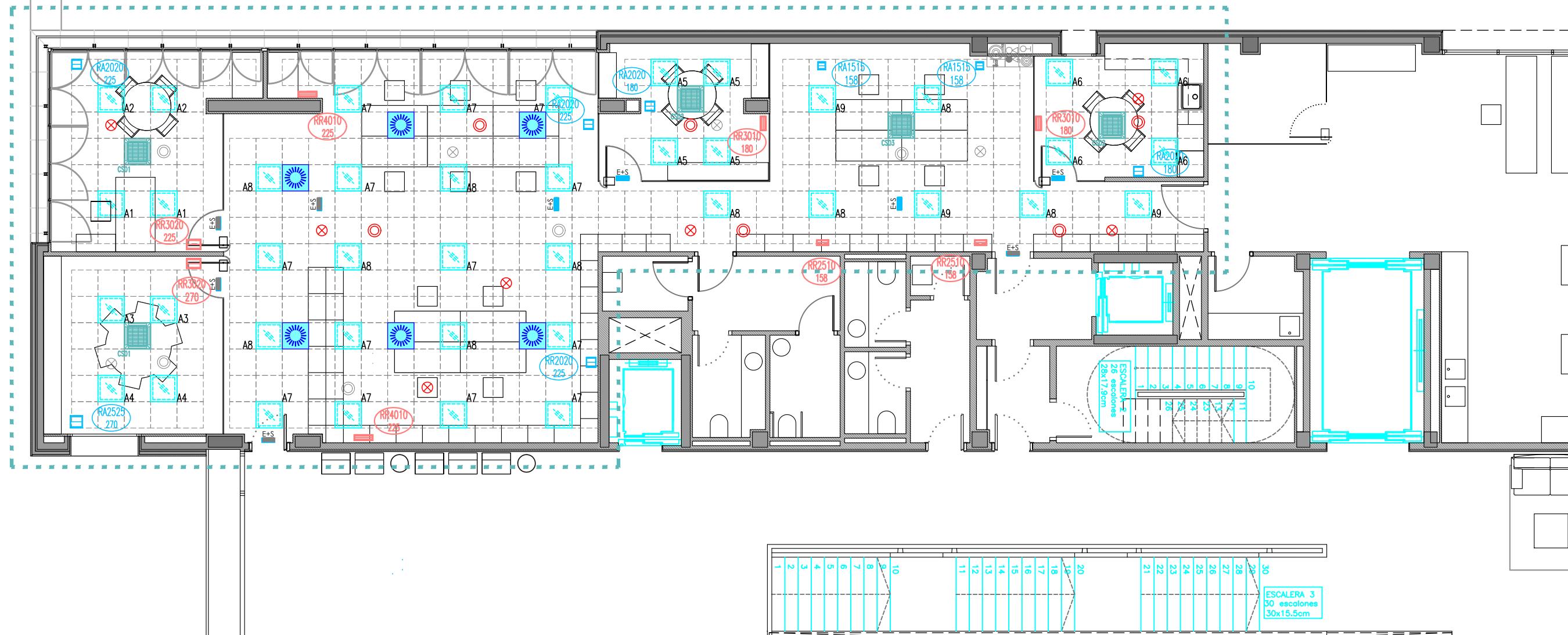
- [A] RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA"
- [B] RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA EMERGÈNCIA"
- [D] RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA A LA DRETA"
- [E] RÈTOL SENYALITZACIÓ "SORTIDA A L'ESQUERRA"
- [F] RÈTOL DE SENYALITZACIÓ "EXTINTOR"
- [G] RÈTOL DE SENYALITZACIÓ "POLSADOR D'ALARMA"
- [H] RÈTOL DE SENYALITZACIÓ "B.I.E."

LLEGENDA PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS

-  ARMARI CONJUNT BIE 25MM. INCLOU:
- BOCA D'INCENDIS EQUIPADA (B.I.E.) AMB MANEGA SEMIRRÍGIDA DE 20M I Ø25MM
- EXTINTOR CO2 5 KG. 89B.
- EXTINTOR POLS SECA 6 KG. 21A-113B
- SIRENA ACÚSTICA INTERIOR D'INCENDIS
- POLSADOR D'EMERGÈNCIA
-  EXTINTOR POLS SECA 6 KG. 21A-113B. EN SUPERFÍCIE
-  DETECTOR DE FUMS EN FALS SOSTRE
-  POLSADOR ALARMA
-  ÀREA D'ACTUACIÓ
-  INSTAL.LACIÓ EXISTENT I A MANTENIR



LLEGENDA COORDINACIÓ SOSTRES	
	REIXA D'IMPULSIÓ KOOLAIR MODEL 26, DE DIMENSIONS LxH
	REIXA DE RETORN KOOLAIR MODEL 20-45-H, DE DIMENSIONS LxH
	EQUIP FAN-COIL TIPIUS "CASSETTE" 600x600 4 TUBS AIRLAN
	DIFUSOR ROTACIONAL D'IMPULSIÓ TROX MODEL VDW 600x24/Q/7/H/M
	PANTALLA LED 28W 600x600 3600MW OPAL IP40 WH
	APARELL AUTÒNOM D'EMERGÈNCIA I SEGURETAT. EXECUCIÓ ENCASTADA/SUPERFÍCIE. 250 LM /1H /LED
	DETECTOR DE FUMS EN FALS SOSTRE
	ALTAVEU DE MEGAFONIA
	ÀREA D'ACTUACIÓ
	INSTAL·LACIÓ EXISTENT I A MANTENIR



Projecte: ADEQUACIÓ INTERIOR D'ESPAIS FUNCIONALS EN
EL MUSEU DE LLEIDA CARRER: SANT CRIST 1

Titular: MUSEU DE LLEIDA

Rev.:
Subst.

Rev.: Plàtol: PLANTA PRIMERA 01. REFORMA
Subst.: PROJECTADA. COORDINACIÓ SOSTRES

Membre d'
 ACI
 Associació de
 Consultors d'Instal.lacions

Autor del projecte:

einesa
ingenieria s.l.
C/Academia, 2 - 25002 Lleida
Tlf. 973 280 980 - www.einesa.com

AMIDAMENTS PLANTA PRIMERA

AMIDAMENTS

Pàg.: 1

Obra	01	PRESSUPOST 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	00	DESMUNTATGES (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ
------	------	----	------------

1	P21DB-6PEU	u	Desmontatge de detector o pulsador d'incendis amb mitjans manuals i aplec de material per a la seva reutilització o càrrega de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			
1	P1.01	5,000	5,000 C#*D#*E#*F#
			TOTAL AMIDAMENT 5,000

2	P21DA-9KE7	u	Desmontatge d'altaveu interior, amb mitjans manuals, i aplec de material per a la seva reutilització i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			
1	P1.01	5,000	5,000 C#*D#*E#*F#
			TOTAL AMIDAMENT 5,000

3	P21DE-HBJ7	u	Desmontatge per a recol·locació de mecanisme elèctric, muntat superficialment o encastat, amb mitjans manuals, i aplec de material per a la seva reutilització i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			
1	P1.01	5,000	5,000 C#*D#*E#*F#
2	INTERRUPTORS	8,000	8,000 C#*D#*E#*F#
3	PRESSES	20,000	20,000 C#*D#*E#*F#
			TOTAL AMIDAMENT 28,000

4	P21GB-CUNG	u	Desmontatge per a recol·locació de reixeta d'extracció d'aire, amb mitjans manuals, i carrega manual de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			
1	IMPULSIÓ	0,000	0,000 C#*D#*E#*F#
2	RETORN	9,000	9,000 C#*D#*E#*F#
3	EXTRACCIÓ	0,000	0,000 C#*D#*E#*F#
4	APORTACIÓ	0,000	0,000 C#*D#*E#*F#
			TOTAL AMIDAMENT 9,000

5	P21DA-HBMP	u	Desmontatge per a recol·locació de presa telefònica, presa de veu o veu i dades, muntat superficialment o encastat, i aplec de material per a la seva reutilització amb mitjans manuals i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			
1	P1.01	18,000	18,000 C#*D#*E#*F#
			TOTAL AMIDAMENT 18,000

6	P21GA-CUNI	u	Desmontatge per recol·locació de difusor d'aire circular o quadrat, amb plènum de connexió i suport, suspès i connectat a la xarxa de distribució d'aire amb conducte circular de material compost, amb mitjans manuals e carrega manual sobre camió o contenidor
Num. Text			
			TOTAL AMIDAMENT 14,696 C#*D#*E#*F#

EUR

AMIDAMENTS

Pàg.: 2

1	P1.01		5,000		5,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT 5,000					

7	PMD4-388I	u	Desmontatge de detector volumètric d'infrarojos passius (PIR) muntat superficialment o encastat,i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			

1	PS.01		2,000		2,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT 2,000					

8	EM31261K	u	Desmontatge per a recol·locació d'extintor manual de pols seca polivalent, de càrrega 6 kg, amb pressió incorporada, pintat, muntat superficialment,i aplec de material per la seva reutilització i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor
Num. Text			

1	PS.01		1,000		1,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT 1,000					

9	E1AB010	u	Desmontatge de la totalitat de les instal·lacions existents (conductes, canonades, ventiloconvectors, unitats interiors i exteriors VRV, difusors, reixetes,etc), electricitat (canalitzacions, cablejat, quadres elèctrics, enllumenat, mecanismes,etc.), canalitzacions, BIE's i la seva xarxa en planta, antiga xarxa d'aspiració i comunicacions) en l'àrea d'afectació (veure documentació gràfica) incloent la càrrega, transport i descàrrega a abocador autoritzat o magatzem d'acord amb les indicacions de Direcció Facultativa o la propietat.
Num. Text			

1	PS2		1,000		1,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT 1,000					

10	P21DD-HIRO	u	Desmontatge de llumenera encastada amb mitjans manuals, i càrrega de runes sobre camió o contenidor
Num. Text			

1	PS.01		0,000		0,000 C#*D#*E#*F#
2	DOWNLIGHT		2,000		2,000 C#*D#*E#*F#
3	EMERGENCIES		22,000		22,000 C#*D#*E#*F#
4	PANTALLA				
TOTAL AMIDAMENT 24,000					

Obra	01	PRESSUPOST 24534E

<tbl_r cells="3" ix="3" maxcspan="1" maxrspan

AMIDAMENTS

Pàg.: 3

3 RETORN	32,692	1,100	35,961	C#*D#*E#*F#			
4 APORTACIÓ	33,872	1,100	37,259	C#*D#*E#*F#			
TOTAL AMIDAMENT				87,916			
Obra	01	PRESSUPOST 24534E					
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)					
Subcapitol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)					
Nivell	02	DISTRIBUCIÓ CANONADES (P1.01)					
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1 PFC0-4I0S	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 20x2,8 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
2 AF		0,000		0,000	C#*D#*E#*F#		
3 AC		25,780		25,780	C#*D#*E#*F#		
4				C#*D#*E#*F#			
7				C#*D#*E#*F#			
TOTAL AMIDAMENT				25,780			
2 PFC0-4I0V	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 25x3,5 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		25,060		25,060	C#*D#*E#*F#		
2 AC		28,230		28,230	C#*D#*E#*F#		
TOTAL AMIDAMENT				53,290			
3 PFC0-4I0Y	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 32x2,9 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		27,180		27,180	C#*D#*E#*F#		
2 AC		12,650		12,650	C#*D#*E#*F#		
TOTAL AMIDAMENT				39,830			
4 PFC0-4HST	m	Tubo de Polipropileno-copolímero PP-R a presión de 40x3,7 mm, serie S 5 según UNE-EN ISO 15874-2, soldado, con grado de dificultad mediano y colocado en el fondo de la zanja					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		13,970		13,970	C#*D#*E#*F#		
2 AC		2,920		2,920	C#*D#*E#*F#		
TOTAL AMIDAMENT				16,890			
5 PFC0-4I14	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 50x4,6 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		2,650		2,650	C#*D#*E#*F#		

AMIDAMENTS

Pàg.: 4

						TOTAL AMIDAMENT	2,650
6 ED510PC2	u	Treballs de connexió de nova xarxa canonades climatització aigua freda/calenta a xarxa existent, incloent buidatge i omplerta de circuits.					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1		1,000				1,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT				1,000			
7 PFQ0-3KWQ	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 54 mm, de 32 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua >= 7000, col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AC		2,650				2,650	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT				2,650			
8 PFQ0-3KSY	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 35 mm, de 25 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua >= 7000, col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		12,650				12,650	C#*D#*E#*F#
2 AC		27,180				27,180	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT				39,830			
9 PFQ0-3KSX	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 28 mm, de 25 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua >= 7000, col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		25,060				25,060	C#*D#*E#*F#
2 AC		28,230				28,230	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT				53,290			
10 PFQ0-3KSW	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 22 mm, de 25 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua >= 7000, col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà					
Num. Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1 AF		0,000				0,000	C#*D#*E#*F#
2 AC		25,780				25,780	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT				25,780			
11 PFQ0-3L0S	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 150°C, per a tub de diàmetre exterior 42 mm, de 40 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, sense HCFC-CFC, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua >= 7000, col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà					

AMIDAMENTS

Pàg.: 5

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	AC			13,970			13,970	C#*D#*E#*F#
2	AF			2,920			2,920	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							16,890	

Obra	01	PRESSUPOST 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)
Nivell	04	ELEMENTS TERMINALS I DIFUSIÓ (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ
------	------	----	------------

1 PEKB-6YYF u Difusor rotacional de lama mòbil, marca TROX model VDW, dimensió de placa de 600x600mm. Incorpora plenum desmontable de connexió lateral de xapa d'acer galvanitzat, amb compuerta de regulació a la boca d'entrada. Fabricat integralment en xapa d'acer. Acabat pintat en RAL a definir.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1				5,000			5,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							5,000	

2 PEKJ-2511 u Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 250x100mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			2,000			2,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

3 PEKJ-3011 u Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 300x100mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			2,000			2,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

4 PEKJ-3020 u Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 300x200mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			2,000			2,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

5 PEKJ-4010 u Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 400x100mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

AMIDAMENTS

Pàg.: 6

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

6 PEKJ-1516 u Reixa de aportació, marca KOOLAIR, model 26, o similar, de dimensions 150x150mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

7 PEKJ-2020 u Reixa aportació, marca KOOLAIR, model 26, o similar, de dimensions 200x200mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

8 PEKJ-2525 u Reixa aportació, marca KOOLAIR, model 26, o similar, de dimensions 250x250mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

Obra	01	PRESSUPOST 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)
Nivell	05	UNITATS INTERIORIS (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ
1	PED5-101A	u	Unitat interior tipus cassette, marca Airlan model FCLI 64 o similar, de 2,96kW de potència frigorífica i 2,81kW de potència calorífica, amb alimentació monofàsica de 230 V, incloent bomba de condensats, safata de condensats, connexió de desguàs amb tub polipropilè de paret tricapa per a evacuació insonoritzada, DN32mm fins a baixant, completament instal·lat i en funcionament. Inclou calus de tall i regulació, segons detall de plànols.

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT							2,000	

2 PED5-101B u Unitat interior tipus cassette, marca Airlan model FCLI 34 o similar, de 1,90kW de potència frigorífica i 2,60kW de potència calorífica, amb alimentació monofàsica de 230 V, incloent bomba de condensats, safata de condensats, connexió de desguàs amb tub polipropilè de paret tricapa per a evacuació insonoritzada, DN32mm fins a baixant, completament instal·lat i en funcionament. Inclou calus de tall i regulació, segons detalls de plànols.

AMIDAMENTS

Pàg.: 7

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	PS.01						2,000	$C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
3	PED5-101D	u						
Unitat interior tipus cassette, marca Airlan model FCL 84 o similar, de 6,00kW de potència frigorífica i 7,59kW de potència calorífica, amb alimentació monofàsica de 230 V, incloent bomba de condensats, safata de condensats, connexió de desguàs amb tub polipropilè de paret tricapa per a evacuació insonoritzada, DN32mm fins a baixant, completament instal·lat i en funcionament.								
Inclou calus de tall i regulació, segons detalls de plànols.								
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	PS.01						1,000	$C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
<hr/>								
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						
Subcapitol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)						
Nivell	06	CONTROL I GESTIÓ (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	PEVC-368O	u	Termòstat d'ambient per a convector de doble contacte, preu mitjà, acoblat					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						5,000	$C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
2	E4BCEEB4	u	Partida a l'alça d'integració dels termostats instal·lats a cadascuna de les zones, que governen la temperatura i velocitat de les unitats interior. Inclou instal·lació i cablejat. En general, tot allò necessari per al muntatge de la instal·lació.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1							1,000	$C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
<hr/>								
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						
Subcapitol	02	ELECTRICITAT (P1.01)						
Nivell	01	ALIMENTACIONS (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EG12E0A1	u	Alimentació a mecanisme (interruptor, commutador, pulsador), incloent:					
			- Línia des de quadre elèctric de proteccions amb cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV sobre safata.					
			- Derivació a connexió a circuit elèctric amb cable de coure 07Z1-K					
			- p.p. de canalització amb tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21.					
			- p.p. de caixes aïllants IP55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades.					
			Secció de cables segons esquema unifilar inclosa a la documentació gràfica.					

EUR

AMIDAMENTS

Pàg.: 8

Totalment instal·lat.								
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	PS.01						2,000	$C\#*D\#*E\#*F\#$
2	INTERRUPTOR						6,000	$6,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
3	TERMOSTAT						5,000	$5,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
2	EG1200P1	u						
Alimentació a presa de corrent simple/múltiple monofàsica incloent cables i canalització a mecanisme i part proporcional de línia des de quadre de zona.								
Característiques:								
Derivació a mecanisme: Cable de coure 07Z1-K, tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21.								
Caixes aïllants IP55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades.								
Línia des de quadre: Cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat.								
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	LT						6,000	$24,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
2	P1.01						13,000	$13,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
3	EG1200P6	u						
Punt de connexió a recuperador (sortida de fils incloent cables i canalització de línia des de quadre de zona).								
Característiques:								
Derivació a connexió a circuit elèctric: cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21.								
Caixes aïllants IP55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades.								
Línia des de quadre: cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat.								
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	CL21						1,000	$1,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
4	EG1200P2	u						
Punt de connexió a fancoils (sortida de fils incloent cables i canalització de línia des de quadre de zona).								
Característiques:								
Derivació a connexió a circuit elèctric: cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid no propagador de la flama i dimensionat segons ITC-BT-21.								
Caixes aïllants IP55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades.								
Línia des de quadre: cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat.								
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	FC						2,000	$2,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
2	CS						3,000	$3,000 C\#*D\#*E\#*F\#$
TOTAL AMIDAMENT								
<hr/>								
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						
Subcapitol	02	ELECTRICITAT (P1.01)						
Nivell	02	MECANISMES (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EG12E0A1	u	Alimentació a mecanisme (interruptor, commutador, pulsador), incloent:					

AMIDAMENTS

Pàg.: 9

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EG6211D2	u	Interruptor 10 A 250 V, encastable amb tecla, marc embellidor i caixa. Marca/model: SIMON 27. Completament instal·lat.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		6,000				6,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	6,000
2	PG6E-76W3	u	Interruptor, bipolar (2P), 10 AX/250 V, con tecla y con caja de superficie estanca, con grado de protección IP-55 precio medio, montado superficialmente					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		4,000				4,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	4,000
3	EG63E0Q7	u	Base múltiple LT per punt de treball format per caixa per 6 mecanismes per encastar en paret, inclou 4 preses de corrent (2P+T), 2 pressa doble de veu i dades i 1 connector HDMI. També inclou caixetí d'empotrar en paret soport guia DIN, marc i entubat i cablejat de potència i senyal fins a punt de connexió de videoprojector a través de connector de paret. Marca/model: SIMON/ CIMA PRO. Totalment instal·lat.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1			6,000				6,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	6,000
4	EG6211D3	u	Muntatge d'interruptor 10 A 250 V, encastable amb tecla, marc embellidor i caixa.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		4,000				4,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	4,000
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capítol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						
Subcapítol	03	ENLLUMENAT (P1.01)						
Nivell	01	ENLLUMENAT (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EH228E01	u	Llumenera tipus pantalla de 60x60 cm, de 28W de potència de la llumenera, 3200 lm de flux lluminós, protecció IP44, no regulable, encastada, marca LAMP model PLAT G3 PRIS WHITE o similar.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		42,000				42,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	42,000
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capítol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						

AMIDAMENTS

Pàg.: 10

Subcapítol	03	ENLLUMENAT (P1.01)						
Nivell	02	ENLLUMENAT EMERGÈNCIA (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EH61JS01	u	Aparell autònom led d'emergència i senyalització per encastar, 150 Lm, autonomia mínima 1 h, amb difusor, ròtol adhesiu de senyalització i dispositiu de control d'encesa mitjançant telecomandament. Totalment instal·lada, incloent accessoris.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			4,000			4,000	C#*D#*E#*F#
					TOTAL AMIDAMENT		4,000	
2	EH61JS02	u	Muntatge d'aparell autònom led d'emergència i senyalització per encastar, 300 Lm, autonomia mínima 1 h, amb difusor, ròtol adhesiu de senyalització i dispositiu de control d'encesa mitjançant telecomandament. Totalment instal·lat, incloent accessoris.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			5,000			5,000	C#*D#*E#*F#
					TOTAL AMIDAMENT		5,000	
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capítol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						
Subcapítol	03	ENLLUMENAT (P1.01)						
Nivell	03	ALIMENTACIONS (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EH2DEXY1	u	Punt d'enllumenat (simple, commutat, de creuament, des de quadre direkte o amb polsador) incloent cables canalització a lluminaria i mecanisme d'accionament i part proporcional de línia des de quadre de zona. Característiques: Derivació a punt de llum: cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Línia des de quadre: cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent o en fals sostre o en safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			0,000			0,000	C#*D#*E#*F#
2	PANTALLA			42,000			42,000	C#*D#*E#*F#
					TOTAL AMIDAMENT		42,000	
2	EH2DEK75	u	Punt d'enllumenat d'emergència, incloent cables i canalització a lluminaria i part proporcional de línia des de quadre de zona i de línia de control des de telecomandament. Característiques: Derivació a punt de llum: Cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Línia des de quadre: Cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de varilles d'acer galvanitzat en calent o en safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat.					

AMIDAMENTS

Pàg.: 11

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01			9,000			9,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT						9,000		

Obra	01	PRESSUPOST 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	04	COMUNICACIÓNS (P1.01)
Nivell	01	VEU I DADES (P1.01)
Subnivell	01	SISTEMA CABLEJAT ESTRUCTURAT (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ
------	------	----	------------

1	EP733471	u	Certificació per a cada enllaç de veu i dades incloent la confecció de registres i emisió de certificació pel Distribuïdor Oficial.
---	----------	---	---

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	PS.01							
2	LT		6,000	2,000			12,000	C#*D#*E#*F#
3	V+D SIMPLES		2,000				2,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT						14,000		

2	PP7H-782V	u	Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 doble, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor
---	-----------	---	---

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	LT		6,000	2,000			12,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT						12,000		

3	PP7H-7836	u	Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 simple, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor
---	-----------	---	--

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		1,000	2,000			2,000	C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT						2,000		

4	EP42PCX1	u	Punt de connexió veu/dades incloent conductor de 4 parells trenats UTP, de categoria 6 segons norma ISO/IEC 11801 2a edició, sota tub plàstic lluire d'hàlogens rígid en execució vista en fals techo sostre i tub flexible encastat en baixants i caixa, des de caixa de derivació a punt i línia fins a distribuïdor estesa per safata. Completament instal·lat.
---	----------	---	--

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	PS.01							
2	LT		6,000	2,000			12,000	C#*D#*E#*F#
3	V+D SIMPLES		2,000				2,000	C#*D#*E#*F#
4							C#*D#*E#*F#	
TOTAL AMIDAMENT						14,000		

AMIDAMENTS

Pàg.: 12

Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	04	COMUNICACIÓNS (P1.01)
Nivell	02	MEGAFONIA (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ
------	------	----	------------

1	EP49U001	u	Punt de connexió a altaveus i microfons incloent cable trenat especial insonor, sota tub de PVC en execució vista en fals sostre i baixants i tub de PVC flexible encastat, amb part proporcional de tub i safata de reixa tipus Rejiband en muntatge superfície. Totalment instal·lat.
---	----------	---	---

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						6,000	6,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT						6,000		

2	PP31-C59C	u	Altaveu de sostre per a muntar superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment
---	-----------	---	---

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						6,000	6,000 C#*D#*E#*F#
TOTAL AMIDAMENT						6,000		

3	PP31-C60C	u	Muntatge altaveu de sostre superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment
---	-----------	---	---

Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						5,000	5,000 C#*D#*E#*F#

AMIDAMENTS

Pàg.: 13

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EMDBU005	u	Placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminiscent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	Mitjans PCI P1.01		3,000				3,000	C#*D#*E#*F#
2	Recorreguts i altres P1.01		1,000				1,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	4,000
2	EMDBU006	u	Muntatge de placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminiscent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	Mitjans PCI P1.01		1,000				1,000	C#*D#*E#*F#
2	Recorreguts i altres P1.01		3,000				3,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	4,000

Obra	01	PRESSUPOST 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	05	PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS (P1.01)
Nivell	03	DETECCIÓ (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	EM21E111	u	Posta en marxa i certificació de la instal·lació de protecció contra incendis finalitzada la reforma.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1			1,000				1,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	1,000
2	EM12EI02	u	Muntatge de detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmara de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superficie (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		4,000				4,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	4,000
3	EM21E001	u	Punt de connexió d'element de bucle (detector, sirena interior, sirena exterior, polsador, retenedor, mòdul) amb part proporcional de cable de 2x1,5 mm2 trenat entre 20 i 40 voltes/metre i apantallat, zero halògens i baixa emisió de fums, resistent al foc, sota tub de PVC en execució vista o encastada a sostre, des de muntant a punt i sobre safata de varilles fins central. Totalment instal·lat.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01		7,000				7,000	C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	7,000

EUR

AMIDAMENTS

Pàg.: 14

4	EM12EI01	u	Detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmara de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superficie (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. Marca/modelo: NOTIFIER/NFX-OPT-SMK o equivalent					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1	P1.01						7,000	7,000 C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	7,000
5	PM17-386K	u	Polsador d'alarma per a instal·lació contra incendis convencional, accionament manual per trencament d'element fràgil, grau de protecció IP-67, segons norma UNE-EN 54-11, muntat superficialment a la intempèrie					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1							2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	2,000
6	PP7C-66U2	u	Panell integrat fix, equipat amb 24 connectors RJ45 categoria 6 U/UTP, per a muntar sobre bastidor rack 19'', d'1 unitat d'alçària, amb organitzador de cables, fixat mecànicament. Inclou instal·lació i cablejat fins a rack.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1							2,000	2,000 C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	2,000
Obra	01	PRESSUPOST 24534E						
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)						
Subcapitol	06	ALTRES (P1.01)						
NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ					
1	E4BCEEB3	u	Conjunt d'ajuts d'obra civil per deixar la instal·lació completament acabada, incloent:					
			- Obertura i tapat de regates.					
			- Obertura de forats en paraments verticals, horizontals i forjats.					
			- Col·locació de passamurs.					
			- Fixació de suports.					
			- Preparació d'obertures.					
			- Desmuntatge i muntatge de falsos sostres. Inclou reposició de possibles elements malmesos durant l'execució de les obres.					
			- Obertura de forats en falsos sostres.					
			- Reblert i segellat de forats i buits de pas d'instal·lacions.					
			- Descàrrega i elevació de materials.					
			- Mitjans auxiliars per treballs en alçada.					
			En general, tot allò necessari per al muntatge de la instal·lació.					
Num.	Text	Tipus	[C]	[D]	[E]	[F]	TOTAL	Fórmula
1							1,000	1,000 C#*D#*E#*F#
							TOTAL AMIDAMENT	1,000

EUR

PRESSUPOST PLANTA PRIMERA

PRESSUPOST

Pàg.: 1

Obra	01	Pressupost 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	00	DESMUNTATGES (P1.01)

NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
-----------	----	------------	------	-----------	--------

1 P21DB-6PEU	u	Desmontatge de detector o pulsador d'incendis amb mitjans manuals i aplec de material per a la seva reutilització o càrrega de runa sobre camió o contenidor (P - 30)	2,41	5,000	12,05
2 P21DA-9KE7	u	Desmontatge d'altaveu interior, amb mitjans manuals, i aplec de material per a la seva reutilització i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor (P - 28)	6,02	5,000	30,10
3 P21DE-HBJ7	u	Desmontatge per a recol·locació de mecanisme elèctric, muntat superficialment o encastat, amb mitjans manuals, i aplec de material per a la seva reutilització i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor (P - 32)	5,68	28,000	159,04
4 P21GB-CUNG	u	Desmontatge per a recol·locació de reixeta d'extracció d'aire, amb mitjans manuals, i carrega manual de runa sobre camió o contenidor (P - 34)	6,01	9,000	54,09
5 P21DA-HBMP	u	Desmontatge per a recol·locació de presa telefònica, presa de veu o veu i dades, muntat superficialment o encastat, i aplec de material per a la seva reutilització amb mitjans manuals i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor (P - 29)	5,68	18,000	102,24
6 P21GA-CUNI	u	Desmontatge per recol·locació de difusor d'aire circular o quadrat, amb plènum de connexió i suport, suspès i connectat a la xarxa de distribució d'aire amb conducte circular de material compost, amb mitjans manuals e carrega manual sobre camió o contenidor (P - 33)	12,01	5,000	60,05
7 PMD4-388I	u	Desmontatge de detector volumètric d'infrarojos passius (PIR) muntat superficialment o encastat,i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor (P - 60)	17,50	2,000	35,00
8 EM31261K	u	Desmontatge per a recol·locació d'extintor manual de pols seca polivalent, de càrrega 6 kg, amb pressió incorporada, pintat, muntat superficialment,i aplec de material per a la seva reutilització i càrrega manual de runa sobre camió o contenidor (P - 21)	25,77	1,000	25,77
9 E1AB010	u	Desmontatge de la totalitat de les instal·lacions existents (climatització (conductes, canonades, ventiloconvectors, unitats interiors i exteriors VRV, difusors, reixetes,etc), electricitat (canalitzacions, cablejat, quadres elèctrics, enllumenat, mecanismes,etc.), canalitzacions, BIE's i la seva xarxa en planta, antiga xarxa d'aspiració i comunicacions) en l'àrea d'afectació (veure documentació gràfica) incloent la càrrega, transport i descàrrega a abocador autoritzat o magatzem d'acord amb les indicacions de Direcció Facultativa o la propietat. (P - 1)	6.616,40	1,000	6.616,40
10 P21DD-HIRO	u	Desmontatge de llumenera encastada amb mitjans manuals, i càrrega de runes sobre camió o contenidor (P - 31)	11,89	24,000	285,36

TOTAL	Subcapítol	01.02.00	7.380,10
--------------	-------------------	-----------------	-----------------

Obra	01	Pressupost 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)
Nivell	01	DISTRIBUCIÓ AIRE (P1.01)

NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
-----------	----	------------	------	-----------	--------

1 PE53-4UF7	m2	Formació de conducte rectangular de llana mineral de vidre (MW), segons UNE-EN 14303, de gruix 25 mm, resistència tèrmica $\geq 0,78125 \text{ m}^2\text{K/W}$, amb recobriment exterior d'alumini, paper kraft, malla de reforç i vel de vidre i recobriment interior de teixit de vidre negre, muntat encastat en el cel ras (P - 35)	37,60	87,916	3.305,64
-------------	----	--	-------	--------	----------

PRESSUPOST

Pàg.: 2

TOTAL	Nivell	01.02.01.01	3.305,64
--------------	---------------	--------------------	-----------------

Obra	01	Pressupost 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapitol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)
Nivell	02	DISTRIBUCIÓ CANONADES (P1.01)

NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
-----------	----	------------	------	-----------	--------

1 PFC0-4I0S	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 20x2,8 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment (P - 49)	6,75	25,780	174,02
2 PFC0-4I0V	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 25x3,5 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment (P - 50)	8,10	53,290	431,65
3 PFC0-4I0Y	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 32x2,9 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment (P - 51)	11,04	39,830	439,72
4 PFC0-4HST	m	Tubo de Polipropileno-copolímero PP-R a presión de 40x3,7 mm, serie S 5 según UNE-EN ISO 15874-2, soldado, con grado de dificultad mediano y colocado en el fondo de la zanja (P - 48)	15,32	16,890	258,75
5 PFC0-4I14	m	Tub de Polipropilè-copolímer PP-R a pressió de 50x4,6 mm, sèrie S 5 segons UNE-EN ISO 15874-2, soldat, amb grau de dificultat mitjà i col·locat superficialment (P - 52)	20,85	2,650	55,25
6 ED510PC2	u	Treballs de connexionat de nova xarxa canonades climatització aigua freda/calenta a xarxa existent, incloent buidatge i omplerta de circuits. (P - 4)	1.180,41	1,000	1.180,41
7 PFQ0-3KWQ	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 54 mm, de 32 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua ≥ 7000 , col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà (P - 56)	33,41	2,650	88,54
8 PFQ0-3KSY	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 54 mm, de 32 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua ≥ 7000 , col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà (P - 55)	18,17	39,830	723,71
9 PFQ0-3KSX	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 35 mm, de 25 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua ≥ 7000 , col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà (P - 54)	16,35	53,290	871,29
10 PFQ0-3KSW	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 105°C, per a tub de diàmetre exterior 22 mm, de 25 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua ≥ 7000 , col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà (P - 53)	14,14	25,780	364,53
11 PFQ0-3LOS	m	Aïllament tèrmic d'escuma elastomèrica per a canonades que transporten fluids a temperatura entre -50°C i 150°C, per a tub de diàmetre exterior 42 mm, de 40 mm de gruix, classe de reacció al foc BL-s2, d0 segons norma UNE-EN 13501-1, sense HCFC-CFC, amb un factor de resistència a la difusió del vapor d'aigua ≥ 7000 , col·locat superficialment amb grau de dificultat mitjà (P - 57)	50,86	16,890	859,03

TOTAL	Nivell	01.02.01.02	5.446,90
--------------	---------------	--------------------	-----------------

PRESSUPOST

Pàg.: 3

Obra	01	Pressupost 24534E			
Capítol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapítol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)			
Nivell	04	ELEMENTS TERMINALS I DIFUSIÓ (P1.01)			
NUM. CODI UA DESCRIPCIÓ					
		PREU AMIDAMENT IMPORT			
1 PEKB-6YYF	u	Difusor rotacional de lama mòbil, marca TROX model VDW, dimensió de placa de 600x600mm. Incorpora plenum desmontable de connexió lateral de xapa d'acer galvanitzat, amb comporta de regulació a la boca d'entrada. Fabricat integralment en xapa d'acer. Acabat pintat en RAL a definir. (P - 39)	217,98	5,000	1.089,90
2 PEKJ-2511	u	Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 250x100mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 42)	43,87	2,000	87,74
3 PEKJ-3011	u	Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 300x100mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 44)	45,65	2,000	91,30
4 PEKJ-3020	u	Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 300x200mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 45)	55,03	2,000	110,06
5 PEKJ-4010	u	Reixa de retorn, marca KOOLAIR, model 20-45-H, o similar, de dimensions 400x100mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 46)	49,79	2,000	99,58
6 PEKJ-1516	u	Reixa de aportació, marca KOOLAIR, model 26, o similar, de dimensions 150x150mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 40)	51,72	2,000	103,44
7 PEKJ-2020	u	Reixa aportació, marca KOOLAIR, model 26, o similar, de dimensions 200x200mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 41)	53,04	2,000	106,08
8 PEKJ-2525	u	Reixa aportació, marca KOOLAIR, model 26, o similar, de dimensions 250x250mm, amb aletes horizontals fixes, fabricada en alumini, amb comporta de regulació, acabat a definir DF. Inclou plenum de connexió, accessoris de fixació i muntatge. Totalment instal·lada. (P - 43)	60,54	2,000	121,08
TOTAL	Nivell	01.02.01.04			1.809,18

PRESSUPOST

Pàg.: 4

NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
1 PED5-101A	u	Unitat interior tipus cassette, marca Airlan model FCLI 64 o similar, de 2,96kW de potència frigorífica i 2,81kW de potència calorífica, amb alimentació monofàsica de 230 V, incloent bomba de condensats, safata de condensats, connexió de desguàs amb tub polipropilè de paret tricapa per a evacuació insonoritzada, DN32mm fins a baixant, completament instal·lat i en funcionament. Inclou calus de tall i regulació, segons detall de plànols. (P - 36)	1.284,98	2,000	2.569,96
2 PED5-101B	u	Unitat interior tipus cassette, marca Airlan model FCLI 34 o similar, de 1,90kW de potència frigorífica i 2,60kW de potència calorífica, amb alimentació monofàsica de 230 V, incloent bomba de condensats, safata de condensats, connexió de desguàs amb tub polipropilè de paret tricapa per a evacuació insonoritzada, DN32mm fins a baixant, completament instal·lat i en funcionament. Inclou calus de tall i regulació, segons detalls de plànols. (P - 37)	1.134,58	2,000	2.269,16
3 PED5-101D	u	Unitat interior tipus cassette, marca Airlan model FCL 84 o similar, de 6,00kW de potència frigorífica i 7,59kW de potència calorífica, amb alimentació monofàsica de 230 V, incloent bomba de condensats, safata de condensats, connexió de desguàs amb tub polipropilè de paret tricapa per a evacuació insonoritzada, DN32mm fins a baixant, completament instal·lat i en funcionament. Inclou calus de tall i regulació, segons detalls de plànols. (P - 38)	1.324,02	1,000	1.324,02
TOTAL	Nivell	01.02.01.05			6.163,14
Obra	01	Pressupost 24534E			
Capítol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapítol	01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)			
Nivell	06	CONTROL I GESTIÓ (P1.01)			
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
1 PEVC-368O	u	Termòstat d'ambient per a convector de doble contacte, preu mitjà, acoblat (P - 47)	155,80	5,000	779,00
2 E4BCCEB4	u	Partida a l'alça d'integració dels termostats instal·lats a cadascuna de les zones, que governen la temperatura i velocitat de les unitats interior. Inclou instal·lació i cablejat. En general, tot allò necessari per al muntatge de la instal·lació. (P - 3)	4.125,00	1,000	4.125,00
TOTAL	Nivell	01.02.01.06			4.904,00
Obra	01	Pressupost 24534E			
Capítol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapítol	02	ELECTRICITAT (P1.01)			
Nivell	01	ALIMENTACIONS (P1.01)			
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
1 EG12E0A1	u	Alimentació a mecanisme (interruptor, commutador, polsador), incloent: - Línia des de quadre elèctric de proteccions amb cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV sobre safata. - Derivació a connexió a circuit elèctric amb cable de coure 07Z1-K - p.p. de canalització amb tub de material plàstic lloure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. - p.p. de caixes aïllants IP55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Secció de cables segons esquema unifilar inclòs a la documentació	61,68	11,000	678,48

PRESSUPOST

Pàg.: 5

		gràfica. Totalment instal·lat. (P - 8)			
2	EG1200P1	u	Alimentació a presa de corrent simple/múltiple monofàsica incloent cables i canalització a mecanisme i part proporcional de línia des de quadre de zona. Característiques: Derivació a mecanisme: Cable de coure 07Z1-K, tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Línia des de quadre: Cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat. (P - 5)	72,07	37,000 2.666,59
3	EG1200P6	u	Punt de connexió a recuperador (sortida de fils incloent cables i canalització de línia des de quadre de zona). Característiques: Derivació a connexió a circuit elèctric: cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Línia des de quadre: cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat (P - 7)	221,28	1,000 221,28
4	EG1200P2	u	Punt de connexió a fanois (sortida de fils incloent cables i canalització de línia des de quadre de zona). Característiques: Derivació a connexió a circuit elèctric: cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid no propagador de la flama i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Línia des de quadre: cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat (P - 6)	102,78	5,000 513,90
TOTAL Nivell			01.02.02.01		4.080,25

			PREU	AMIDAMENT	IMPORT
Obra	01	Pressupost 24534E			
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapitol	02	ELECTRICITAT (P1.01)			
Nivell	02	MECANISMES (P1.01)			
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ			
1	EG6211D2	u	Interruptor 10 A 250 V, encastable amb tecla, marc embellidor i caixa. Marca/model: SIMON 27. Completament instal·lat. (P - 9)	25,98	6,000 155,88
2	PG6E-76W3	u	Interruptor, bipolar (2P), 10 AX/250 V, con tecla y con caja de superficie estanca, con grado de protección IP-55, precio medio, montado superficialmente (P - 58)	27,54	4,000 110,16
3	EG63E0Q7	u	Base múltiple LT per punt de treball format per caixa per 6 mecanismes per encastrar en paret, inclou 4 preses de corrent (2P+T), 2 pressa doble de veu i dades i 1 connector HDMI. També inclou caixetí d'emportar en paret, soport guia DIN, marc i entubat i cablejat de potència i senyal fins a punt de connexió de videoprojector a través de connector de paret. Marca/model: SIMON/ CIMA PRO. Totalment instal·lat. (P - 11)	154,65	6,000 927,90
4	EG6211D3	u	Muntatge d'interruptor 10 A 250 V, encastable amb tecla, marc embellidor i caixa. (P - 10)	10,34	4,000 41,36

EUR

PRESSUPOST

Pàg.: 6

TOTAL	Nivell	01.02.02.02		1.235,30	
Obra	01	Pressupost 24534E			
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapitol	03	ENLLUMENAT (P1.01)			
Nivell	01	ENLLUMENAT (P1.01)			
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	
1	EH228E01	u	Llumenera tipus pantalla de 60x60 cm, de 28W de potència de la llumenera, 3200 lm de flux lluminós, protecció IP44, no regulable, encastada, marca LAMP model PLAT G3 PRIS WHITE o similar. (P - 12)	195,90	42,000 8.227,80
TOTAL Nivell			01.02.03.01	8.227,80	
Obra	01	Pressupost 24534E			
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapitol	03	ENLLUMENAT (P1.01)			
Nivell	02	ENLLUMENAT EMERGÈNCIA (P1.01)			
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	
1	EH61JS01	u	Aparell autònom led d'emergència i senyalització per encastrar, 150 Lm, autonomia mínima 1 h, amb difusor, ròtol adhesiu de senyalització i dispositiu de control d'encesa mitjançant telecomandament. Totalment instal·lada, incloent accessoris. (P - 15)	163,51	4,000 654,04
2	EH61JS02	u	Muntatge d'aparell autònom led d'emergència i senyalització per encastrar, 300 Lm, autonomia mínima 1 h, amb difusor, ròtol adhesiu de senyalització i dispositiu de control d'encesa mitjançant telecomandament. Totalment instal·lat, incloent accessoris. (P - 16)	97,01	5,000 485,05
TOTAL Nivell			01.02.03.02	1.139,09	
Obra	01	Pressupost 24534E			
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)			
Subcapitol	03	ENLLUMENAT (P1.01)			
Nivell	03	ALIMENTACIONS (P1.01)			
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	
1	EH2DEXY1	u	Punt d'enllumenat (simple, commutat, de creuament, des de quadre directe o amb pulsador) incloent cables i canalització a lluminaria i mecanisme d'accionament i part proporcional de línia des de quadre de zona. Característiques: Derivació a punt de llum: cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades. Línia des de quadre: cable de coure RZ1-K 0,6/1 KV, safata de reixa de varilles d'acer galvanitzat en calent en fals sostre o en safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat. (P - 14)	46,87	42,000 1.968,54
2	EH2DEK75	u	Punt d'enllumenat d'emergència, incloent cables i canalització a lluminaria i part proporcional de línia des de quadre de zona i de línia de control des de telecomandament. Característiques:	50,89	9,000 458,01

EUR

PRESSUPOST

Pàg.: 7

<p>Derivació a punt de llum: Cable de coure 07Z1-K , tub de material plàstic lliure d'halògens aïllant flexible / rígid (UNE 23-727-90), protecció superficial fixa i dimensionat segons ITC-BT-21. Caixes aïllants IP.55 amb tapa cargolada i entrades elàstiques / roscades.</p> <p>Linia des de quadre: Cable de coure RZ1-K 0,6/1 kV, safata de varilles d'acer galvanitzat en calent o en safata metàl·lica cega d'acer galvanitzat en muntatge superficial, amb conductor de terra de coure nu, accessoris i suports. Completament instal·lat. (P - 13)</p>																																			
TOTAL	Nivell	01.02.03.03																																	
2.426,55																																			
<p>Obra 01 Pressupost 24534E</p> <p>Capitol 02 INSTAL·LACIONS (P1.01)</p> <p>Subcapitol 04 COMUNICACIONS (P1.01)</p> <p>Nivell 01 VEU I DADES (P1.01)</p> <p>Subnivell 01 SISTEMA CABLEJAT ESTRUCTURAT (P1.01)</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NUM. CODI</th><th>UA</th><th>DESCRIPCIÓ</th><th>PREU</th><th>AMIDAMENT</th><th>IMPORT</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 EP733471</td><td>u</td><td>Certificació per a cada enllaç de veu i dades incloent la confecció de registres i emissió de certificació pel Distribuïdor Oficial. (P - 27)</td><td>10,56</td><td>14,000</td><td>147,84</td></tr> <tr> <td>2 PP7H-782V</td><td>u</td><td>Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 doble, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor (P - 64)</td><td>8,33</td><td>12,000</td><td>99,96</td></tr> <tr> <td>3 PP7H-7836</td><td>u</td><td>Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 simple, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor (P - 65)</td><td>23,25</td><td>2,000</td><td>46,50</td></tr> <tr> <td>4 EP42PCX1</td><td>u</td><td>Punt de connexió veu/dades incloent conductor de 4 parells trenats UTP, de categoria 6 segons norma ISO/IEC 11801 2a edició, sota tub plàstic lliure d'halògens rígid en execució vista en fals techo sostre i tub flexible encastat en baixants i caixa, des de caixa de derivació a punt i línia fins a distribuïdor estesa per safata. Completament instal·lat. (P - 25)</td><td>50,37</td><td>14,000</td><td>705,18</td></tr> </tbody> </table>						NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT	1 EP733471	u	Certificació per a cada enllaç de veu i dades incloent la confecció de registres i emissió de certificació pel Distribuïdor Oficial. (P - 27)	10,56	14,000	147,84	2 PP7H-782V	u	Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 doble, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor (P - 64)	8,33	12,000	99,96	3 PP7H-7836	u	Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 simple, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor (P - 65)	23,25	2,000	46,50	4 EP42PCX1	u	Punt de connexió veu/dades incloent conductor de 4 parells trenats UTP, de categoria 6 segons norma ISO/IEC 11801 2a edició, sota tub plàstic lliure d'halògens rígid en execució vista en fals techo sostre i tub flexible encastat en baixants i caixa, des de caixa de derivació a punt i línia fins a distribuïdor estesa per safata. Completament instal·lat. (P - 25)	50,37	14,000	705,18
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT																														
1 EP733471	u	Certificació per a cada enllaç de veu i dades incloent la confecció de registres i emissió de certificació pel Distribuïdor Oficial. (P - 27)	10,56	14,000	147,84																														
2 PP7H-782V	u	Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 doble, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor (P - 64)	8,33	12,000	99,96																														
3 PP7H-7836	u	Presa de senyal de veu i dades, de tipus modular de 2 mòduls estrets, amb connector RJ45 simple, categoria 6 U/UTP, amb connexió per desplaçament de l'aïllament, amb tapa, preu mitjà, muntada sobre caixa o bastidor (P - 65)	23,25	2,000	46,50																														
4 EP42PCX1	u	Punt de connexió veu/dades incloent conductor de 4 parells trenats UTP, de categoria 6 segons norma ISO/IEC 11801 2a edició, sota tub plàstic lliure d'halògens rígid en execució vista en fals techo sostre i tub flexible encastat en baixants i caixa, des de caixa de derivació a punt i línia fins a distribuïdor estesa per safata. Completament instal·lat. (P - 25)	50,37	14,000	705,18																														
TOTAL	Subnivell	01.02.04.01.01																																	
999,48																																			
<p>Obra 01 Pressupost 24534E</p> <p>Capitol 02 INSTAL·LACIONS (P1.01)</p> <p>Subcapitol 04 COMUNICACIONS (P1.01)</p> <p>Nivell 02 MEGAFONIA (P1.01)</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NUM. CODI</th><th>UA</th><th>DESCRIPCIÓ</th><th>PREU</th><th>AMIDAMENT</th><th>IMPORT</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 EP49U001</td><td>u</td><td>Punt de connexió a altaveus i microfons incloent cable trenat especial insonor, sota tub de PVC en execució vista en fals sostre i baixants i tub de PVC flexible encastat, amb part proporcional de tub i safata de reixa tipus Rejiband en muntatge superficie. Totalment instal·lat. (P - 26)</td><td>61,83</td><td>6,000</td><td>370,98</td></tr> <tr> <td>2 PP31-C59C</td><td>u</td><td>Altaveu de sostre per a muntar superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment (P - 61)</td><td>64,79</td><td>6,000</td><td>388,74</td></tr> <tr> <td>3 PP31-C60C</td><td>u</td><td>Muntatge altaveu de sostre superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment (P - 62)</td><td>28,00</td><td>5,000</td><td>140,00</td></tr> </tbody> </table>						NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT	1 EP49U001	u	Punt de connexió a altaveus i microfons incloent cable trenat especial insonor, sota tub de PVC en execució vista en fals sostre i baixants i tub de PVC flexible encastat, amb part proporcional de tub i safata de reixa tipus Rejiband en muntatge superficie. Totalment instal·lat. (P - 26)	61,83	6,000	370,98	2 PP31-C59C	u	Altaveu de sostre per a muntar superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment (P - 61)	64,79	6,000	388,74	3 PP31-C60C	u	Muntatge altaveu de sostre superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment (P - 62)	28,00	5,000	140,00						
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT																														
1 EP49U001	u	Punt de connexió a altaveus i microfons incloent cable trenat especial insonor, sota tub de PVC en execució vista en fals sostre i baixants i tub de PVC flexible encastat, amb part proporcional de tub i safata de reixa tipus Rejiband en muntatge superficie. Totalment instal·lat. (P - 26)	61,83	6,000	370,98																														
2 PP31-C59C	u	Altaveu de sostre per a muntar superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment (P - 61)	64,79	6,000	388,74																														
3 PP31-C60C	u	Muntatge altaveu de sostre superficialment, d'una via, de forma circular, de 5'' de diàmetre, de 6 W RMS de potència, per a línia de 100 V, nivell de pressió sonora 100 dB, muntat superficialment (P - 62)	28,00	5,000	140,00																														
TOTAL	Nivell	01.02.04.02																																	
899,72																																			

EUR

PRESSUPOST

Pàg.: 8

Obra	01	Pressupost 24534E																																							
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)																																							
Subcapitol	05	PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS (P1.01)																																							
Nivell	01	INSTAL·LACIÓ EXTINGCIÓ (P1.01)																																							
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT																																				
1 EM31342K	u	Muntatge d'extintor manual de diòxid de carboni de càrrega 3,5 kg, amb pressió incorporada, pintat, amb armari muntat superficialment (P - 22)	96,08	1,000	96,08																																				
TOTAL	Nivell	01.02.05.01																																							
96,08																																									
<p>Obra 01 Pressupost 24534E</p> <p>Capitol 02 INSTAL·LACIONS (P1.01)</p> <p>Subcapitol 05 PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS (P1.01)</p> <p>Nivell 02 SENYALITZACIÓ (P1.01)</p>																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NUM. CODI</th><th>UA</th><th>DESCRIPCIÓ</th><th>PREU</th><th>AMIDAMENT</th><th>IMPORT</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 EMDBU005</td><td>u</td><td>Placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminescent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament (P - 23)</td><td>13,19</td><td>4,000</td><td>52,76</td></tr> <tr> <td>2 EMDBU006</td><td>u</td><td>Muntatge de placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminescent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament (P - 24)</td><td>9,52</td><td>4,000</td><td>38,08</td></tr> </tbody> </table>						NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT	1 EMDBU005	u	Placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminescent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament (P - 23)	13,19	4,000	52,76	2 EMDBU006	u	Muntatge de placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminescent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament (P - 24)	9,52	4,000	38,08																		
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT																																				
1 EMDBU005	u	Placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminescent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament (P - 23)	13,19	4,000	52,76																																				
2 EMDBU006	u	Muntatge de placa de senyalització interior per a indicació de mesures de salvament i vies d'evacuació, de 210 x 297 mm, amb pintura fotoluminescent segons normes UNE i DIN, fixada mecànicament (P - 24)	9,52	4,000	38,08																																				
TOTAL	Nivell	01.02.05.02																																							
90,84																																									
<p>Obra 01 Pressupost 24534E</p> <p>Capitol 02 INSTAL·LACIONS (P1.01)</p> <p>Subcapitol 05 PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS (P1.01)</p> <p>Nivell 03 DETECCIÓ (P1.01)</p>																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NUM. CODI</th><th>UA</th><th>DESCRIPCIÓ</th><th>PREU</th><th>AMIDAMENT</th><th>IMPORT</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 EM21E111</td><td>u</td><td>Posta en marxa i certificació de la instal·lació de protecció contra incendis finalitzada la reforma. (P - 20)</td><td>365,26</td><td>1,000</td><td>365,26</td></tr> <tr> <td>2 EM12EI02</td><td>u</td><td>Muntatge de detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmeres de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superfície (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. (P - 18)</td><td>15,87</td><td>4,000</td><td>63,48</td></tr> <tr> <td>3 EM21E001</td><td>u</td><td>Punt de connexió d'element de bucle (detector, sirena interior, sirena exterior, polsador, retenedor, mòdul) amb part proporcional de cable de 2x1,5 mm2 trenat entre 20 i 40 voltes/metre i apantallat, zero halògens i baixa emisió de fums, resistent al foc, sota tub de PVC en execució vista o encastada a sostre, des de muntant a punt i sobre safata de varilles fins central. Totalment instal·lat. (P - 19)</td><td>71,06</td><td>7,000</td><td>497,42</td></tr> <tr> <td>4 EM12EI01</td><td>u</td><td>Detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmeres de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superfície (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. Marca/modelo: NOTIFIER/NFX-OPT-SMK o equivalent (P - 17)</td><td>83,39</td><td>7,000</td><td>583,73</td></tr> <tr> <td>5 PM17-386K</td><td>u</td><td>Polsador d'alarma per a instal·lació contra incendis convencional, accionament manual per trencament d'element fràgil, grau de protecció IP-67, segons norma UNE-EN 54-11, muntat superficialment a la intempèrie (P - 59)</td><td>32,86</td><td>2,000</td><td>65,72</td></tr> </tbody> </table>						NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT	1 EM21E111	u	Posta en marxa i certificació de la instal·lació de protecció contra incendis finalitzada la reforma. (P - 20)	365,26	1,000	365,26	2 EM12EI02	u	Muntatge de detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmeres de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superfície (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. (P - 18)	15,87	4,000	63,48	3 EM21E001	u	Punt de connexió d'element de bucle (detector, sirena interior, sirena exterior, polsador, retenedor, mòdul) amb part proporcional de cable de 2x1,5 mm2 trenat entre 20 i 40 voltes/metre i apantallat, zero halògens i baixa emisió de fums, resistent al foc, sota tub de PVC en execució vista o encastada a sostre, des de muntant a punt i sobre safata de varilles fins central. Totalment instal·lat. (P - 19)	71,06	7,000	497,42	4 EM12EI01	u	Detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmeres de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superfície (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. Marca/modelo: NOTIFIER/NFX-OPT-SMK o equivalent (P - 17)	83,39	7,000	583,73	5 PM17-386K	u	Polsador d'alarma per a instal·lació contra incendis convencional, accionament manual per trencament d'element fràgil, grau de protecció IP-67, segons norma UNE-EN 54-11, muntat superficialment a la intempèrie (P - 59)	32,86	2,000	65,72
NUM. CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT																																				
1 EM21E111	u	Posta en marxa i certificació de la instal·lació de protecció contra incendis finalitzada la reforma. (P - 20)	365,26	1,000	365,26																																				
2 EM12EI02	u	Muntatge de detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmeres de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superfície (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. (P - 18)	15,87	4,000	63,48																																				
3 EM21E001	u	Punt de connexió d'element de bucle (detector, sirena interior, sirena exterior, polsador, retenedor, mòdul) amb part proporcional de cable de 2x1,5 mm2 trenat entre 20 i 40 voltes/metre i apantallat, zero halògens i baixa emisió de fums, resistent al foc, sota tub de PVC en execució vista o encastada a sostre, des de muntant a punt i sobre safata de varilles fins central. Totalment instal·lat. (P - 19)	71,06	7,000	497,42																																				
4 EM12EI01	u	Detector òptic de fums analògic, format per elements sensibles i càmeres de medició, amb possibilitat de acoplament d'indicador d'accio remot, inclou sòcol de detector de muntatge en superfície (SMK400) o fals sostre, petit material i accessoris. Totalment instal·lat i programat. Marca/modelo: NOTIFIER/NFX-OPT-SMK o equivalent (P - 17)	83,39	7,000	583,73																																				
5 PM17-386K	u	Polsador d'alarma per a instal·lació contra incendis convencional, accionament manual per trencament d'element fràgil, grau de protecció IP-67, segons norma UNE-EN 54-11, muntat superficialment a la intempèrie (P - 59)	32,86	2,000	65,72																																				

EUR

PRESSUPOST

Pàg.: 9

6	PP7C-66U2	u	Panell integrat fix, equipat amb 24 connectors RJ45 categoria 6 U/UTP, per a muntar sobre bastidor rack 19'', d'1 unitat d'alçària, amb organitzador de cables, fixat mecànicament. Inclou instal·lació i cablejat fins a rack. (P - 63)	369,89	2,000	739,78
---	-----------	---	--	--------	-------	--------

TOTAL	Nivell	01.02.05.03	2.315,39
--------------	---------------	--------------------	-----------------

Obra	01	Pressupost 24534E
Capitol	02	INSTAL·LACIONS (P1.01)
Subcapítol	06	ALTRES (P1.01)

NUM.	CODI	UA	DESCRIPCIÓ	PREU	AMIDAMENT	IMPORT
1	E4BCEEB3	u	Conjunt d'ajuts d'obra civil per deixar la instal·lació completament acabada, incloent: - Obertura i tapat de regates. - Obertura de forats en paraments verticals, horizontals i forjats. - Col·locació de passamurs. - Fixació de suports. - Preparació d'obertures . - Desmuntatge i muntatge de falsos sostres. Inclou reposició de possibles elements malmesos durant l'execució de les obres. - Obertura de forats en falsos sostres. - Reblert i segellat de forats i buits de pas d'instal·lacions. - Descàrrega i elevació de materials. - Mitjans auxiliars per treballs en alçada. En general, tot allò necessari per al muntatge de la instal·lació. (P - 2)	1.088,79	1,000	1.088,79

TOTAL	Subcapítol	01.02.06	1.088,79
--------------	-------------------	-----------------	-----------------

RESUM DE PRESSUPOST PLANTA PRIMERA

RESUM DE PRESSUPOST

Pàg.: 1

NIVELL 5: Subnivell			Import
Subnivell	01.02.04.01.01	SISTEMA CABLEJAT ESTRUCTURAT (P1.01)	999,48
Nivell	01.02.04.01	VEU I DADES (P1.01)	999,48
			999,48
NIVELL 4: Nivell			Import
Nivell	01.02.01.01	DISTRIBUCIÓ AIRE (P1.01)	3.305,64
Nivell	01.02.01.02	DISTRIBUCIÓ CANONADES (P1.01)	5.446,90
Nivell	01.02.01.04	ELEMENTS TERMINALS I DIFUSIÓ (P1.01)	1.809,18
Nivell	01.02.01.05	UNITATS INTERIORIS (P1.01)	6.163,14
Nivell	01.02.01.06	CONTROL I GESTIÓ (P1.01)	4.904,00
Subcapítol	01.02.01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)	21.628,86
Nivell	01.02.02.01	ALIMENTACIONS (P1.01)	4.080,25
Nivell	01.02.02.02	MECANISMES (P1.01)	1.235,30
Subcapítol	01.02.02	ELECTRICITAT (P1.01)	5.315,55
Nivell	01.02.03.01	ENLLUMENAT (P1.01)	8.227,80
Nivell	01.02.03.02	ENLLUMENAT EMERGÈNCIA (P1.01)	1.139,09
Nivell	01.02.03.03	ALIMENTACIONS (P1.01)	2.426,55
Subcapítol	01.02.03	ENLLUMENAT (P1.01)	11.793,44
Nivell	01.02.04.01	VEU I DADES (P1.01)	999,48
Nivell	01.02.04.02	MEGAFONIA (P1.01)	899,72
Subcapítol	01.02.04	COMUNICACIONS (P1.01)	1.899,20
Nivell	01.02.05.01	INSTAL·LACIÓ EXTINCIÓ (P1.01)	96,08
Nivell	01.02.05.02	SENYALITZACIÓ (P1.01)	90,84
Nivell	01.02.05.03	DETECCIÓ (P1.01)	2.315,39
Subcapítol	01.02.05	PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS (P1.01)	2.502,31
			43.139,36
NIVELL 3: Subcapítol			Import
Subcapítol	01.02.00	DESMUNTATGES (P1.01)	7.380,10
Subcapítol	01.02.01	INSTAL·LACIÓ TÈRMICA (P1.01)	21.628,86
Subcapítol	01.02.02	ELECTRICITAT (P1.01)	5.315,55
Subcapítol	01.02.03	ENLLUMENAT (P1.01)	11.793,44
Subcapítol	01.02.04	COMUNICACIONS (P1.01)	1.899,20
Subcapítol	01.02.05	PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS (P1.01)	2.502,31
Subcapítol	01.02.06	ALTRES (P1.01)	1.088,79
Capítol	01.02	INSTAL·LACIÓNS (P1.01)	51.608,25
			51.608,25
NIVELL 2: Capítol			Import

EUR

RESUM DE PRESSUPOST

Pàg.: 2

Capitol	01.02	INSTAL·LACIÓNS (P1.01)	51.608,25
Obra	01	Pressupost 24534E	51.608,25
NIVELL 1: Obra			Import
Obra	01	Pressupost 24534E	51.608,25
			51.608,25

EUR

PRESSUPOST D'EXECUCIÓ PER CONTRACTE

Pàg. 1

PRESSUPOST D'EXECUCIÓ MATERIAL.....	51.608,25
13 % Despeses generals SOBRE 51.608,25.....	6.709,07
6 % Benefici industrial SOBRE 51.608,25.....	3.096,50

PRESSUPOST D'EXECUCIÓ PER CONTRACTE

61.413,82

21 % IVA SOBRE 61.413,82.....	12.896,90
TOTAL PRESSUPOST PER CONTRACTE AMB IVA INCLÒS	74.310,72

Aquest pressupost d'execució per contracte (IVA inclòs) puja a
setanta-quatre mil tres-cents deu euros amb setanta-dos cèntims

B R 2 9



Comerç, 38, Entl. 4a.
25007 Lleida
T. (+34) 973 249 655
br29@br29.com
www.br29.com

368-RLLM: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA EN LA CALLE SANT CRIST 1.

LOTE 3. PLIEGO DE CONDICIONES

LOTE 3 – PLIEGO DE CONDICIONES

Detalle – Obra - Proyecto

**Obra: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA
EN EL MUSEO DE LLEIDA
C/ Sant Crist 1 (Lleida).**

Emplazamiento

DIRECCIÓN	Calle Sant Crist,1	REF. CATASTRAL	1898706CG0019H0001LY
POBLACIÓN	Lleida	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVÍNCIA	Lleida	COMARCA	Segrià
ENCARGO	Proyecto de adecuación y distribución interior		

Promotor/es – Propiedad/es

MUSEU DE LLEIDA DIOCESÁ I COMARCAL	NIF	Q-2500329-D
CON DOMICILIO:	NÚM.	1
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVINCIA	TELÈFONO	-

Técnico/s Redactor/es

B més r 29 arquitectes, SLP	NIF	B25626565
ARQUITECTO	COL. NUM.	37793-7
ARQUITECTO	COL. NUM.	37651-5
DIRECCIÓN	NUM	38, entresuelo 4 ^a
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25007
TELÈFONO	SITIO WEB	www.br29.com

Colaborador/es

Paula Samaranch (Arquitecta)
Albert Solé (Arquitecto Técnico)
Alba Vilella (Auxiliar Técnico)

Lleida, octubre 2024
B més R 29 arquitectes, SLP

Los Arquitectos:

Xavier Rodríguez i Padilla
Arq. Col. Num. 37793-7

Josep M. Burgués i Solanes
Arq. Col. Num. 37651-5

Pliego de condiciones



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE

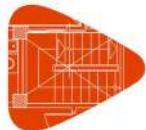
LLEIDA

Situación: CALLE SANT CRIST 1

Promotor: MUESO DE LLEIDA

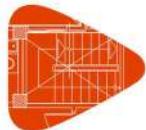
Según figura en el "Real Decreto 314/2006. Código Técnico de la Edificación (CTE)", el proyecto definirá las obras proyectadas con el detalle adecuado a sus características, de modo que pueda comprobarse que las soluciones propuestas cumplen las exigencias básicas del CTE y demás normativa aplicable. Esta definición incluirá, al menos, la siguiente información contenida en el Pliego de Condiciones:

- Las características técnicas mínimas que deben reunir los productos, equipos y sistemas que se incorporen de forma permanente al edificio proyectado, así como sus condiciones de suministro, las garantías de calidad y el control de recepción que deba realizarse. Esta información se encuentra en el apartado correspondiente a las Prescripciones sobre los materiales, del presente Pliego de Condiciones.
- Las características técnicas de cada unidad de obra, con indicación de las condiciones para su ejecución y las verificaciones y controles a realizar para comprobar su conformidad con lo indicado en el proyecto. Se precisarán las medidas a adoptar durante la ejecución de las obras y en el uso y mantenimiento del edificio, para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos. Esta información se encuentra en el apartado correspondiente a las Prescripciones en cuanto a la ejecución por unidades de obra, del presente Pliego de Condiciones.
- Las verificaciones y las pruebas de servicio que, en su caso, deban realizarse para comprobar las prestaciones finales del edificio. Esta información se encuentra en el apartado correspondiente a las Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado, del presente Pliego de Condiciones.



ÍNDICE

1. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS.....	5
1.1. Disposiciones Generales.....	5
1.2. Disposiciones Facultativas.....	5
1.2.1. Definición, atribuciones y obligaciones de los agentes de la edificación.....	5
1.2.1.1. <i>El promotor</i>	5
1.2.1.2. <i>El proyectista</i>	5
1.2.1.3. <i>El constructor o contratista</i>	5
1.2.1.4. <i>El director de obra</i>	6
1.2.1.5. <i>El director de la ejecución de la obra</i>	6
1.2.1.6. <i>Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación</i>	6
1.2.1.7. <i>Los suministradores de productos</i>	6
1.2.2. Agentes que intervienen en la obra.....	6
1.2.3. Agentes en materia de seguridad y salud.....	6
1.2.4. Agentes en materia de gestión de residuos.....	6
1.2.5. La dirección facultativa.....	6
1.2.6. Visitas facultativas.....	7
1.2.7. Obligaciones de los agentes intervenientes.....	7
1.2.7.1. <i>El promotor</i>	7
1.2.7.2. <i>El proyectista</i>	7
1.2.7.3. <i>El constructor o contratista</i>	8
1.2.7.4. <i>La dirección facultativa</i>	10
1.2.7.5. <i>El director de obra</i>	10
1.2.7.6. <i>El director de la ejecución de la obra</i>	11
1.2.7.7. <i>Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación</i>	12
1.2.7.8. <i>Los suministradores de productos</i>	13
1.2.7.9. <i>Los propietarios y los usuarios</i>	13
1.2.8. Documentación final de obra: Libro del Edificio.....	13
1.2.8.1. <i>Los propietarios y los usuarios</i>	13
1.3. Disposiciones Económicas.....	14
2. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES.....	15
2.1. Prescripciones sobre los materiales.....	15
2.1.1. Garantías de calidad (Marcado CE).....	15
2.1.2. Aceros para estructuras metálicas.....	16
2.1.2.1. <i>Aceros en perfiles laminados</i>	16
2.1.3. Maderas.....	17
2.1.3.1. <i>Tablero contrachapado de madera</i>	17
2.1.4. Prefabricados de cemento.....	18
2.1.4.1. <i>Baldosas de terrazo</i>	18
2.1.5. Sistemas de placas.....	19
2.1.5.1. <i>Placas de yeso laminado</i>	19
2.1.5.2. <i>Perfiles metálicos para placas</i>	20
2.1.5.3. <i>Pastas para placas de yeso laminado</i>	21
2.1.6. Aislantes e impermeabilizantes.....	21



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE
LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

2.1.6.1. <i>Aislantes de lana mineral</i>	21
2.1.7. Carpintería y cerrajería.....	22
2.1.7.1. <i>Ventanas y balconeras</i>	22
2.1.7.2. <i>Puertas de madera</i>	23
2.1.8. Vidrios.....	23
2.1.8.1. <i>Vidrios para la construcción</i>	23
2.2. Prescripciones en cuanto a la Ejecución por Unidad de Obra	24
2.2.1. Demoliciones.....	27
2.2.2. Fachadas y particiones.....	31
2.2.3. Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares.....	41
2.2.4. Aislamientos e impermeabilizaciones.....	48
2.2.5. Revestimientos y trasdosados.....	49
2.2.6. Gestión de residuos.....	56
2.2.7. Control de calidad y ensayos.....	57
2.2.8. Seguridad y salud.....	57
2.3. Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado	58
2.4. Prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición	58



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

1. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

1.1. Disposiciones Generales

Las disposiciones de carácter general, las relativas a trabajos y materiales, así como las recepciones de edificios y obras anexas, se regirán por lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares para contratos con la Administración Pública correspondiente, según lo dispuesto en la "Ley 9/2017. Ley de Contratos del Sector Público".

1.2. Disposiciones Facultativas

1.2.1. Definición, atribuciones y obligaciones de los agentes de la edificación

Las atribuciones de los distintos agentes intervenientes en la edificación son las reguladas por la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación".

Se definen agentes de la edificación todas las personas, físicas o jurídicas, que intervienen en el proceso de la edificación. Sus obligaciones quedan determinadas por lo dispuesto en la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación" y demás disposiciones que sean de aplicación y por el contrato que origina su intervención.

Las definiciones y funciones de los agentes que intervienen en la edificación quedan recogidas en el capítulo III "Agentes de la edificación", considerándose:

1.2.1.1. El promotor

Es la persona física o jurídica, pública o privada, que individual o colectivamente decide, impulsa, programa y financia con recursos propios o ajenos, las obras de edificación para sí o para su posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título.

Asume la iniciativa de todo el proceso de la edificación, impulsando la gestión necesaria para llevar a cabo la obra inicialmente proyectada, y se hace cargo de todos los costes necesarios.

Según la legislación vigente, a la figura del promotor se equiparan también las de gestor de sociedades cooperativas, comunidades de propietarios, u otras análogas que asumen la gestión económica de la edificación.

Cuando las Administraciones públicas y los organismos sujetos a la legislación de contratos de las Administraciones públicas actúen como promotores, se regirán por la "Ley 9/2017. Ley de Contratos del Sector Público" y, en lo no contemplado en la misma, por las disposiciones de la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación".

1.2.1.2. El proyectista

Es el agente que, por encargo del promotor y con sujeción a la normativa técnica y urbanística correspondiente, redacta el proyecto.

Podrán redactar proyectos parciales del proyecto, o partes que lo complementen, otros técnicos, de forma coordinada con el autor de éste.

Cuando el proyecto se desarrolle o complete mediante proyectos parciales u otros documentos técnicos según lo previsto en la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación", cada proyectista asumirá la titularidad de su proyecto.

1.2.1.3. El constructor o contratista

Es el agente que asume, contractualmente ante el promotor, el compromiso de ejecutar con medios humanos y materiales, propios o ajenos, las obras o parte de las mismas con sujeción al Proyecto y al Contrato de obra.

CABE EFECTUAR ESPECIAL MENCIÓN DE QUE LA LEY SEÑALA COMO RESPONSABLE EXPLÍCITO DE LOS VICIOS O DEFECTOS CONSTRUCTIVOS AL CONTRATISTA GENERAL DE LA OBRA, SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE REPETICIÓN DE ÉSTE HACIA LOS SUBCONTRATISTAS.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

1.2.1.4. El director de obra

Es el agente que, formando parte de la dirección facultativa, dirige el desarrollo de la obra en los aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con el proyecto que la define, la licencia de edificación y demás autorizaciones preceptivas, y las condiciones del contrato, con el objeto de asegurar su adecuación al fin propuesto.

Podrán dirigir las obras de los proyectos parciales otros técnicos, bajo la coordinación del director de obra.

1.2.1.5. El director de la ejecución de la obra

Es el agente que, formando parte de la dirección facultativa, asume la función técnica de dirigir la Ejecución Material de la Obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y calidad de lo edificado. Para ello es requisito indispensable el estudio y análisis previo del proyecto de ejecución una vez redactado por el director de obra, procediendo a solicitarle, con antelación al inicio de las obras, todas aquellas aclaraciones, subsanaciones o documentos complementarios que, dentro de su competencia y atribuciones legales, estimare necesarios para poder dirigir de manera solvente la ejecución de las mismas.

1.2.1.6. Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación

Son entidades de control de calidad de la edificación aquéllas capacitadas para prestar asistencia técnica en la verificación de la calidad del proyecto, de los materiales y de la ejecución de la obra y sus instalaciones de acuerdo con el proyecto y la normativa aplicable.

Son laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación los capacitados para prestar asistencia técnica, mediante la realización de ensayos o pruebas de servicio de los materiales, sistemas o instalaciones de una obra de edificación.

1.2.1.7. Los suministradores de productos

Se consideran suministradores de productos los fabricantes, almacenistas, importadores o vendedores de productos de construcción.

Se entiende por producto de construcción aquel que se fabrica para su incorporación permanente en una obra, incluyendo materiales, elementos semielaborados, componentes y obras o parte de las mismas, tanto terminadas como en proceso de ejecución.

1.2.2. Agentes que intervienen en la obra

La relación de agentes intervenientes se encuentra en la memoria descriptiva del proyecto.

1.2.3. Agentes en materia de seguridad y salud

La relación de agentes intervenientes en materia de seguridad y salud se encuentra en la memoria descriptiva del proyecto.

1.2.4. Agentes en materia de gestión de residuos

La relación de agentes intervenientes en materia de gestión de residuos, se encuentra en el Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

1.2.5. La dirección facultativa

La dirección facultativa está compuesta por la Dirección de Obra y la Dirección de Ejecución de la Obra. A la dirección facultativa se integrará el Coordinador en materia de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra, en el caso de que se haya adjudicado dicha misión a facultativo distinto de los anteriores.

Representa técnicamente los intereses del promotor durante la ejecución de la obra, dirigiendo el proceso de construcción en función de las atribuciones profesionales de cada técnico participante.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

1.2.6. Visitas facultativas

Son las realizadas a la obra de manera conjunta o individual por cualquiera de los miembros que componen la dirección facultativa. La intensidad y número de visitas dependerá de los cometidos que a cada agente le son propios, pudiendo variar en función de los requerimientos específicos y de la mayor o menor exigencia presencial requerible al técnico al efecto en cada caso y según cada una de las fases de la obra. Deberán adaptarse al proceso lógico de construcción, pudiendo los agentes ser o no coincidentes en la obra en función de la fase concreta que se esté desarrollando en cada momento y del cometido exigible a cada cual.

1.2.7. Obligaciones de los agentes interviniéntes

Las obligaciones de los agentes que intervienen en la edificación son las contenidas en la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación" y demás legislación aplicable.

1.2.7.1. El promotor

Ostentar sobre el solar la titularidad de un derecho que le faculte para construir en él.

Facilitar la documentación e información previa necesaria para la redacción del proyecto, así como autorizar al director de obra, al director de la ejecución de la obra y al contratista posteriores modificaciones del mismo que fueran imprescindibles para llevar a buen fin lo proyectado.

Elegir y contratar a los distintos agentes, con la titulación y capacitación profesional necesaria, que garanticen el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para realizar en su globalidad y llevar a buen fin el objeto de lo promovido, en los plazos estipulados y en las condiciones de calidad exigibles mediante el cumplimiento de los requisitos básicos estipulados para los edificios.

Gestionar y hacerse cargo de las preceptivas licencias y demás autorizaciones administrativas procedentes que, de conformidad con la normativa aplicable, conlleva la construcción de edificios, la urbanización que procediera en su entorno inmediato, la realización de obras que en ellos se ejecuten y su ocupación.

Garantizar los daños materiales que el edificio pueda sufrir, para la adecuada protección de los intereses de los usuarios finales, en las condiciones legalmente establecidas, asumiendo la responsabilidad civil de forma personal e individualizada, tanto por actos propios como por actos de otros agentes por los que, con arreglo a la legislación vigente, se deba responder.

La suscripción obligatoria de un seguro, de acuerdo a las normas concretas fijadas al efecto, que cubra los daños materiales que ocasionen en el edificio el incumplimiento de las condiciones de habitabilidad en tres años o que afecten a la seguridad estructural en el plazo de diez años, con especial mención a las viviendas individuales en régimen de autopromoción, que se regirán por lo especialmente legislado al efecto.

Contratar a los técnicos redactores del preceptivo Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico, en su caso, al igual que a los técnicos coordinadores en la materia en la fase que corresponda, todo ello según lo establecido en el "Real Decreto 1627/1997. Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción".

Suscribir el acta de recepción final de las obras, una vez concluidas éstas, haciendo constar la aceptación de las obras, que podrá efectuarse con o sin reservas y que deberá abarcar la totalidad de las obras o fases completas. En el caso de hacer mención expresa a reservas para la recepción, deberán mencionarse de manera detallada las deficiencias y se deberá hacer constar el plazo en que deberán quedar subsanados los defectos observados.

Entregar al adquirente y usuario inicial, en su caso, el denominado Libro del Edificio que contiene el manual de uso y mantenimiento del mismo y demás documentación de obra ejecutada, o cualquier otro documento exigible por las Administraciones competentes.

1.2.7.2. El proyectista

Redactar el proyecto por encargo del promotor, con sujeción a la normativa urbanística y técnica en vigor y contenido la documentación necesaria para tramitar tanto la licencia de obras y demás permisos administrativos -proyecto básico- como para ser interpretada y poder ejecutar totalmente la obra, entregando al promotor las copias autorizadas correspondientes, debidamente visadas por su colegio profesional.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

Definir el concepto global del proyecto de ejecución con el nivel de detalle gráfico y escrito suficiente y calcular los elementos fundamentales del edificio, en especial la cimentación y la estructura. Concretar en el Proyecto el emplazamiento de cuartos de máquinas, de contadores, hornacinas, espacios asignados para subida de conductos, reservas de huecos de ventilación, alojamiento de sistemas de telecomunicación y, en general, de aquellos elementos necesarios en el edificio para facilitar las determinaciones concretas y especificaciones detalladas que son cometido de los proyectos parciales, debiendo éstos adaptarse al Proyecto de Ejecución, no pudiendo contravenirlo en modo alguno. Deberá entregarse necesariamente un ejemplar del proyecto complementario al director de obra antes del inicio de las obras o instalaciones correspondientes.

Acordar con el promotor la contratación de colaboraciones parciales de otros técnicos profesionales.

Facilitar la colaboración necesaria para que se produzca la adecuada coordinación con los proyectos parciales exigibles por la legislación o la normativa vigente y que sea necesario incluir para el desarrollo adecuado del proceso edificatorio, que deberán ser redactados por técnicos competentes, bajo su responsabilidad y suscritos por persona física. Los proyectos parciales serán aquellos redactados por otros técnicos cuya competencia puede ser distinta e incompatible con las competencias del director de obra y, por tanto, de exclusiva responsabilidad de éstos.

Elaborar aquellos proyectos parciales o estudios complementarios exigidos por la legislación vigente en los que es legalmente competente para su redacción, excepto declinación expresa del director de obra y previo acuerdo con el promotor, pudiendo exigir la compensación económica en concepto de cesión de derechos de autor y de la propiedad intelectual si se tuviera que entregar a otros técnicos, igualmente competentes para realizar el trabajo, documentos o planos del proyecto por él redactado, en soporte papel o informático.

Ostentar la propiedad intelectual de su trabajo, tanto de la documentación escrita como de los cálculos de cualquier tipo, así como de los planos contenidos en la totalidad del proyecto y cualquiera de sus documentos complementarios.

1.2.7.3. El constructor o contratista

Tener la capacitación profesional o titulación que habilita para el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para actuar como constructor.

Organizar los trabajos de construcción para cumplir con los plazos previstos, de acuerdo al correspondiente Plan de Obra, efectuando las instalaciones provisionales y disponiendo de los medios auxiliares necesarios.

Definir y desarrollar un sistema de seguimiento, que permita comprobar la conformidad de la ejecución. Para ello, elaborará el plan de obra y el programa de autocontrol de la ejecución de la estructura, desarrollando el plan de control definido en el proyecto. El programa de autocontrol contemplará las particularidades concretas de la obra, relativas a medios, procesos y actividades, y se desarrollará el seguimiento de la ejecución de manera que permita comprobar la conformidad con las especificaciones del proyecto. Dicho programa será aprobado por la dirección facultativa antes del inicio de los trabajos.

Registrar los resultados de todas las comprobaciones realizadas en el autocontrol en un soporte, físico o electrónico, que estará a disposición de la dirección facultativa. Cada registro deberá estar firmado por la persona física que haya sido designada por el constructor para el autocontrol de cada actividad.

Mantener a disposición de la dirección facultativa un registro permanentemente actualizado, donde se reflejen las designaciones de las personas responsables de efectuar en cada momento el autocontrol relativo a cada proceso de ejecución. Una vez finalizada la construcción, dicho registro se incorporará a la documentación final de obra.

Definir un sistema de gestión de los acopios suficiente para conseguir la trazabilidad requerida de los productos y elementos que se colocan en la obra.

Elaborar, y exigir de cada subcontratista, un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrolle y complementen las previsiones contenidas en el estudio o estudio básico, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En dichos planes se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención propuestas, con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en el estudio o estudio básico.

Comunicar a la autoridad laboral competente la apertura del centro de trabajo en la que incluirá el Plan de Seguridad y Salud al que se refiere el "Real Decreto 1627/1997. Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción".



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

Adoptar todas las medidas preventivas que cumplan los preceptos en materia de Prevención de Riesgos laborales y Seguridad y Salud que establece la legislación vigente, redactando el correspondiente Plan de Seguridad y ajustándose al cumplimiento estricto y permanente de lo establecido en el Estudio de Seguridad y Salud, disponiendo de todos los medios necesarios y dotando al personal del equipamiento de seguridad exigibles, así como cumplir las órdenes efectuadas por el Coordinador en materia de Seguridad y Salud en la fase de Ejecución de la obra.

Supervisar de manera continuada el cumplimiento de las normas de seguridad, tutelando las actividades de los trabajadores a su cargo y, en su caso, relevando de su puesto a todos aquellos que pudieran menoscabar las condiciones básicas de seguridad personales o generales, por no estar en las condiciones adecuadas.

Examinar la documentación aportada por los técnicos redactores correspondientes, tanto del Proyecto de Ejecución como de los proyectos complementarios, así como del Estudio de Seguridad y Salud, verificando que le resulta suficiente para la comprensión de la totalidad de la obra contratada o, en caso contrario, solicitando las aclaraciones pertinentes.

Facilitar la labor de la dirección facultativa, suscribiendo el Acta de Replanteo, ejecutando las obras con sujeción al Proyecto de Ejecución que deberá haber examinado previamente, a la legislación aplicable, a las Instrucciones del director de obra y del director de la ejecución material de la obra, a fin de alcanzar la calidad exigida en el proyecto.

Efectuar las obras siguiendo los criterios al uso que son propios de la correcta construcción, que tiene la obligación de conocer y poner en práctica, así como de las leyes generales de los materiales o lex artis, aún cuando éstos criterios no estuvieran específicamente reseñados en su totalidad en la documentación de proyecto. A tal efecto, ostenta la jefatura de todo el personal que intervenga en la obra y coordina las tareas de los subcontratistas.

Disponer de los medios materiales y humanos que la naturaleza y entidad de la obra impongan, disponiendo del número adecuado de oficiales, suboficiales y peones que la obra requiera en cada momento, bien por personal propio o mediante subcontratistas al efecto, procediendo a solapar aquellos oficios en la obra que sean compatibles entre sí y que permitan acometer distintos trabajos a la vez sin provocar interferencias, contribuyendo con ello a la agilización y finalización de la obra dentro de los plazos previstos.

Ordenar y disponer en cada momento de personal suficiente a su cargo para que efectúe las actuaciones pertinentes para ejecutar las obras con solvencia, diligentemente y sin interrupción, programándolas de manera coordinada con el director de ejecución material de la obra.

Supervisar personalmente y de manera continuada y completa la marcha de las obras, que deberán transcurrir sin dilación y con adecuado orden y concierto, así como responder directamente de los trabajos efectuados por sus trabajadores subordinados, exigiéndoles el continuo autocontrol de los trabajos que efectúen, y ordenando la modificación de todas aquellas tareas que se presenten mal efectuadas.

Asegurar la idoneidad de todos y cada uno de los materiales utilizados y elementos constructivos, comprobando los preparados en obra y rechazando, por iniciativa propia o por prescripción facultativa del director de la ejecución de la obra, los suministros de material o prefabricados que no cuenten con las garantías, documentación mínima exigible o documentos de idoneidad requeridos por las normas de aplicación, debiendo recabar de la dirección facultativa la información que necesite para cumplir adecuadamente su cometido.

Dotar de material, maquinaria y utillajes adecuados a los operarios que intervengan en la obra, para efectuar adecuadamente las instalaciones necesarias y no menoscabar con la puesta en obra las características y naturaleza de los elementos constructivos que componen el edificio una vez finalizado.

Poner a disposición del director de ejecución material de la obra los medios auxiliares y personal necesario para efectuar las pruebas pertinentes para el Control de Calidad, recabando de dicho técnico el plan a seguir en cuanto a las tomas de muestras, traslados, ensayos y demás actuaciones necesarias.

Cuidar de que el personal de la obra guarde el debido respeto a la dirección facultativa.

Auxiliar al director de la ejecución de la obra en los actos de replanteo y firmar posteriormente y una vez finalizado éste, el acta correspondiente de inicio de obra, así como la de recepción final.

Efectuar la inspección de cada fase de la estructura ejecutada, dejando constancia documental, al objeto de comprobar que se cumplen las especificaciones dimensionales del proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

Facilitar a los directores de obra los datos necesarios para la elaboración de la documentación final de obra ejecutada.

Suscribir las garantías de obra que se señalan en la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación" y que, en función de su naturaleza, alcanzan períodos de 1 año (daños por defectos de terminación o acabado de las obras), 3 años (daños por defectos o vicios de elementos constructivos o de instalaciones que afecten a la habitabilidad) o 10 años (daños en cimentación o estructura que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio).

1.2.7.4. La dirección facultativa

Constatar antes del inicio de la ejecución de cada parte de la obra, que existe un programa de control para los productos y para la ejecución, que haya sido redactado específicamente para la obra, conforme a lo indicado en el proyecto y la normativa de obligado cumplimiento. Cualquier incumplimiento de los requisitos previos establecidos, provocará el aplazamiento del inicio de la obra hasta que la dirección facultativa constate documentalmente que se ha subsanado la causa que dio origen al citado incumplimiento.

Aprobar el programa de control antes de iniciar las actividades de control en la obra, elaborado de acuerdo con el plan de control definido en el proyecto, que tenga en cuenta el cronograma o plan de obra del constructor y su procedimiento de autocontrol.

Validar el control de recepción, velando para que los productos incorporados en la obra sean adecuados a su uso y cumplan con las especificaciones requeridas.

Verificar que los valores declarados en los documentos que acompañan al marcado CE son conformes con las especificaciones indicadas en el proyecto y, en su defecto, en la normativa de obligado cumplimiento, ya que el marcado CE no garantiza su idoneidad para un uso concreto.

1.2.7.5. El director de obra

Dirigir la obra coordinándola con el Proyecto de Ejecución, facilitando su interpretación técnica, económica y estética a los agentes intervenientes en el proceso constructivo.

Detener la obra por causa grave y justificada, que se deberá hacer constar necesariamente en el Libro de Órdenes y Asistencias, dando cuenta inmediata al promotor.

Redactar las modificaciones, ajustes, rectificaciones o planos complementarios que se precisen para el adecuado desarrollo de las obras. Es facultad expresa y única la redacción de aquellas modificaciones o aclaraciones directamente relacionadas con la adecuación de la cimentación y de la estructura proyectadas a las características geotécnicas del terreno; el cálculo o recálculo del dimensionado y armado de todos y cada uno de los elementos principales y complementarios de la cimentación y de la estructura vertical y horizontal; los que afecten sustancialmente a la distribución de espacios y las soluciones de fachada y cubierta y dimensionado y composición de huecos, así como la modificación de los materiales previstos.

Asesorar al director de la ejecución de la obra en aquellas aclaraciones y dudas que pudieran acontecer para el correcto desarrollo de la misma, en lo que respecta a las interpretaciones de las especificaciones de proyecto.

Asistir a las obras a fin de resolver las contingencias que se produzcan para asegurar la correcta interpretación y ejecución del proyecto, así como impartir las soluciones aclaratorias que fueran necesarias, consignando en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas que se estimara oportunas reseñar para la correcta interpretación de lo proyectado, sin perjuicio de efectuar todas las aclaraciones y órdenes verbales que estimare oportuno.

Firmar el Acta de replanteo o de comienzo de obra y el Certificado Final de Obra, así como firmar el visto bueno de las certificaciones parciales referidas al porcentaje de obra efectuada y, en su caso y a instancias del promotor, la supervisión de la documentación que se le presente relativa a las unidades de obra realmente ejecutadas previa a su liquidación final, todo ello con los visados que en su caso fueran preceptivos.

Informar puntualmente al promotor de aquellas modificaciones sustanciales que, por razones técnicas o normativas, conlleven una variación de lo construido con respecto al proyecto básico y de ejecución y que afecten o puedan afectar al contrato suscrito entre el promotor y los destinatarios finales de las viviendas.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

Redactar la documentación final de obra, en lo que respecta a la documentación gráfica y escrita del proyecto ejecutado, incorporando las modificaciones efectuadas. Para ello, los técnicos redactores de proyectos y/o estudios complementarios deberán obligatoriamente entregarle la documentación final en la que se haga constar el estado final de las obras y/o instalaciones por ellos redactadas, supervisadas y realmente ejecutadas, siendo responsabilidad de los firmantes la veracidad y exactitud de los documentos presentados.

Al Proyecto Final de Obra se anexará el Acta de Recepción Final; la relación identificativa de los agentes que han intervenido en el proceso de edificación, incluidos todos los subcontratistas y oficios intervintentes; las instrucciones de Uso y Mantenimiento del Edificio y de sus instalaciones, de conformidad con la normativa que le sea de aplicación.

La documentación a la que se hace referencia en los dos apartados anteriores es parte constituyente del Libro del Edificio y el promotor deberá entregar una copia completa a los usuarios finales del mismo que, en el caso de edificios de viviendas plurifamiliares, se materializa en un ejemplar que deberá ser custodiado por el Presidente de la Comunidad de Propietarios o por el Administrador, siendo éstos los responsables de divulgar al resto de propietarios su contenido y de hacer cumplir los requisitos de mantenimiento que constan en la citada documentación.

Además de todas las facultades que corresponden al director de obra, expresadas en los artículos precedentes, es misión específica suya la dirección mediata, denominada alta dirección en lo que al cumplimiento de las directrices generales del proyecto se refiere, y a la adecuación de lo construido a éste.

Cabe señalar expresamente que la resistencia al cumplimiento de las órdenes de los directores de obra en su labor de alta dirección se considerará como falta grave y, en caso de que, a su juicio, el incumplimiento de lo ordenado pusiera en peligro la obra o las personas que en ella trabajan, podrá recusar al contratista y/o acudir a las autoridades judiciales, siendo responsable el contratista de las consecuencias legales y económicas.

1.2.7.6. El director de la ejecución de la obra

Corresponde al director de ejecución material de la obra, según se establece en la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación" y demás legislación vigente al efecto, las atribuciones competenciales y obligaciones que se señalan a continuación:

La Dirección inmediata de la Obra.

Verificar personalmente la recepción a pie de obra, previo a su acopio o colocación definitiva, de todos los productos y materiales suministrados necesarios para la ejecución de la obra, comprobando que se ajustan con precisión a las determinaciones del proyecto y a las normas exigibles de calidad, con la plena potestad de aceptación o rechazo de los mismos en caso de que lo considerase oportuno y por causa justificada, ordenando la realización de pruebas y ensayos que fueran necesarios.

Dirigir la ejecución material de la obra de acuerdo con las especificaciones de la memoria y de los planos del Proyecto, así como, en su caso, con las instrucciones complementarias necesarias que recabara del director de obra.

Anticiparse con la antelación suficiente a las distintas fases de la puesta en obra, requiriendo las aclaraciones al director de obra o directores de obra que fueran necesarias y planificando de manera anticipada y continuada con el contratista principal y los subcontratistas los trabajos a efectuar.

Comprobar los replanteos, los materiales, hormigones y demás productos suministrados, exigiendo la presentación de los oportunos certificados de idoneidad de los mismos.

Verificar la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, extendiéndose dicho cometido a todos los elementos de cimentación y estructura horizontal y vertical, con comprobación de sus especificaciones concretas de dimensionado de elementos, tipos de viguetas y adecuación a ficha técnica homologada, diámetros nominales, longitudes de anclaje y adecuados solape y doblado de barras.

Observancia de los tiempos de encofrado y desencofrado de vigas, pilares y forjados señalados por la Instrucción del Hormigón vigente y de aplicación.

Comprobación del correcto dimensionado de rampas y escaleras y de su adecuado trazado y replanteo con acuerdo a las pendientes, desniveles proyectados y al cumplimiento de todas las normativas que son de aplicación; a dimensiones parciales y totales de elementos, a su forma y geometría específica, así como a las distancias que deben guardarse



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

entre ellos, tanto en horizontal como en vertical.

Verificación de la adecuada puesta en obra de fábricas y cerramientos, a su correcta y completa trabazón y, en general, a lo que atañe a la ejecución material de la totalidad de la obra y sin excepción alguna, de acuerdo a los criterios y leyes de los materiales y de la correcta construcción (*lex artis*) y a las normativas de aplicación.

Asistir a la obra con la frecuencia, dedicación y diligencia necesarias para cumplir eficazmente la debida supervisión de la ejecución de la misma en todas sus fases, desde el replanteo inicial hasta la total finalización del edificio, dando las órdenes precisas de ejecución al contratista y, en su caso, a los subcontratistas.

Consignar en el Libro de Ordenes y Asistencias las instrucciones precisas que considerara oportuno reseñar para la correcta ejecución material de las obras.

Supervisar posteriormente el correcto cumplimiento de las órdenes previamente efectuadas y la adecuación de lo realmente ejecutado a lo ordenado previamente.

Verificar el adecuado trazado de instalaciones, conductos, acometidas, redes de evacuación y su dimensionado, comprobando su idoneidad y ajuste tanto a las especificaciones del proyecto de ejecución como de los proyectos parciales, coordinando dichas actuaciones con los técnicos redactores correspondientes.

Detener la Obra si, a su juicio, existiera causa grave y justificada, que se deberá hacer constar necesariamente en el Libro de Ordenes y Asistencias, dando cuenta inmediata a los directores de obra que deberán necesariamente corroborarla para su plena efectividad, y al promotor.

Supervisar las pruebas pertinentes para el Control de Calidad, respecto a lo especificado por la normativa vigente, en cuyo cometido y obligaciones tiene legalmente competencia exclusiva, programando bajo su responsabilidad y debidamente coordinado y auxiliado por el contratista, las tomas de muestras, traslados, ensayos y demás actuaciones necesarias de elementos estructurales, así como las pruebas de estanqueidad de fachadas y de sus elementos, de cubiertas y sus impermeabilizaciones, comprobando la eficacia de las soluciones.

Informar con prontitud a los directores de obra de los resultados de los Ensayos de Control conforme se vaya teniendo conocimiento de los mismos, proponiéndole la realización de pruebas complementarias en caso de resultados adversos.

Tras la oportuna comprobación, emitir las certificaciones parciales o totales relativas a las unidades de obra realmente ejecutadas, con los visados que en su caso fueran preceptivos.

Colaborar activa y positivamente con los restantes agentes intervenientes, sirviendo de nexo de unión entre éstos, el contratista, los subcontratistas y el personal de la obra.

Elaborar y suscribir responsablemente la documentación final de obra relativa a los resultados del Control de Calidad y, en concreto, a aquellos ensayos y verificaciones de ejecución de obra realizados bajo su supervisión relativos a los elementos de la cimentación, muros y estructura, a las pruebas de estanqueidad y escorrentía de cubiertas y de fachadas, a las verificaciones del funcionamiento de las instalaciones de saneamiento y desagües de pluviales y demás aspectos señalados en la normativa de Control de Calidad.

Suscribir conjuntamente el Certificado Final de Obra, acreditando con ello su conformidad a la correcta ejecución de las obras y a la comprobación y verificación positiva de los ensayos y pruebas realizadas.

Si se hiciera caso omiso de las órdenes efectuadas por el director de la ejecución de la obra, se considerará como falta grave y, en caso de que, a su juicio, el incumplimiento de lo ordenado pusiera en peligro la obra o las personas que en ella trabajan, podrá acudir a las autoridades judiciales, siendo responsable el contratista de las consecuencias legales y económicas.

1.2.7.7. Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación

Prestar asistencia técnica y entregar los resultados de su actividad al agente autor del encargo y, en todo caso, al director de la ejecución de la obra.

Justificar la capacidad suficiente de medios materiales y humanos necesarios para realizar adecuadamente los trabajos contratados, en su caso, a través de la correspondiente acreditación oficial otorgada por las Comunidades Autónomas



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

con competencia en la materia.

Demostrar su independencia respecto al resto de los agentes involucrados en la obra. En consecuencia, previamente al inicio de la misma, entregarán a la propiedad una declaración firmada por la persona física que avale la referida independencia, de modo que la dirección facultativa pueda incorporarla a la documentación final de la obra.

Efectuar los ensayos pertinentes para comprobar la conformidad de los productos a su recepción en la obra, que serán encomendados a laboratorios independientes del resto de los agentes que intervienen en la obra y dispondrán de la capacidad suficiente.

Entregar los resultados de los ensayos al agente autor del encargo y, en todo caso, a la dirección facultativa, que irán acompañados de la incertidumbre de medida para un determinado nivel de confianza, así como la información relativa a las fechas de la entrada de las muestras en el laboratorio y de la realización de los ensayos.

1.2.7.8. Los suministradores de productos

Realizar las entregas de los productos de acuerdo con las especificaciones del pedido, respondiendo de su origen, identidad y calidad, así como del cumplimiento de las exigencias que, en su caso, establezca la normativa técnica aplicable.

Facilitar, cuando proceda, las instrucciones de uso y mantenimiento de los productos suministrados, así como las garantías de calidad correspondientes, para su inclusión en la documentación de la obra ejecutada.

Proporcionar, cuando proceda, un certificado final de suministro en el que se recojan los materiales o productos, de modo que se mantenga la necesaria trazabilidad de los materiales o productos certificados.

1.2.7.9. Los propietarios y los usuarios

Son obligaciones de los propietarios conservar en buen estado la edificación mediante un adecuado uso y mantenimiento, así como recibir, conservar y transmitir la documentación de la obra ejecutada y los seguros y garantías con que ésta cuente.

Son obligaciones de los usuarios sean o no propietarios, la utilización adecuada de los edificios o de parte de los mismos de conformidad con las instrucciones de uso y mantenimiento contenidas en la documentación de la obra ejecutada.

1.2.8. Documentación final de obra: Libro del Edificio

De acuerdo a la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación", una vez finalizada la obra, el proyecto con la incorporación, en su caso, de las modificaciones debidamente aprobadas, será facilitado al promotor por el director de obra para la formalización de los correspondientes trámites administrativos.

A dicha documentación se adjuntará, al menos, el acta de recepción, la relación identificativa de los agentes que han intervenido durante el proceso de edificación, así como la relativa a las instrucciones de uso y mantenimiento del edificio y sus instalaciones, de conformidad con la normativa que le sea de aplicación.

Toda la documentación a que hacen referencia los apartados anteriores, que constituirá el {{Libro del Edificio}}, será entregada a los usuarios finales del edificio.

1.2.8.1. Los propietarios y los usuarios

Son obligaciones de los propietarios conservar en buen estado la edificación mediante un adecuado uso y mantenimiento, así como recibir, conservar y transmitir la documentación de la obra ejecutada y los seguros y garantías con que ésta cuente.

Son obligaciones de los usuarios sean o no propietarios, la utilización adecuada de los edificios o de parte de los mismos de conformidad con las instrucciones de uso y mantenimiento contenidas en la documentación de la obra ejecutada.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA

Situación: CALLE SANT CRIST 1

Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de cláusulas administrativas

1.3. Disposiciones Económicas

Se regirán por lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para contratos con la Administración Pública correspondiente, según lo dispuesto en la "Ley 9/2017. Ley de Contratos del Sector Público".



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

2. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

2.1. Prescripciones sobre los materiales

Para facilitar la labor a realizar, por parte del director de la ejecución de la obra, para el control de recepción en obra de los productos, equipos y sistemas que se suministren a la obra de acuerdo con lo especificado en el "Real Decreto 314/2006. Código Técnico de la Edificación (CTE)", en el presente proyecto se especifican las características técnicas que deberán cumplir los productos, equipos y sistemas suministrados.

Los productos, equipos y sistemas suministrados deberán cumplir las condiciones que sobre ellos se especifican en los distintos documentos que componen el Proyecto. Asimismo, sus cualidades serán acordes con las distintas normas que sobre ellos estén publicadas y que tendrán un carácter de complementariedad a este apartado del Pliego. Tendrán preferencia en cuanto a su aceptabilidad aquellos materiales que estén en posesión de Documento de Idoneidad Técnica que avale sus cualidades, emitido por Organismos Técnicos reconocidos.

Este control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas comprenderá:

- El control de la documentación de los suministros.
- El control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad.
- El control mediante ensayos.

Por parte del constructor o contratista debe existir obligación de comunicar a los suministradores de productos las cualidades que se exigen para los distintos materiales, aconsejándose que previamente al empleo de los mismos se solicite la aprobación del director de ejecución de la obra y de las entidades y laboratorios encargados del control de calidad de la obra.

El contratista será responsable de que los materiales empleados cumplan con las condiciones exigidas, independientemente del nivel de control de calidad que se establezca para la aceptación de los mismos.

El contratista notificará al director de ejecución de la obra, con suficiente antelación, la procedencia de los materiales que se proponga utilizar, aportando, cuando así lo solicite el director de ejecución de la obra, las muestras y datos necesarios para decidir acerca de su aceptación.

Estos materiales serán reconocidos por el director de ejecución de la obra antes de su empleo en obra, sin cuya aprobación no podrán ser acopiados en obra ni se podrá proceder a su colocación. Así mismo, aún después de colocados en obra, aquellos materiales que presenten defectos no percibidos en el primer reconocimiento, siempre que vaya en perjuicio del buen acabado de la obra, serán retirados de la obra. Todos los gastos que ello ocasionase serán a cargo del contratista.

El hecho de que el contratista subcontrate cualquier partida de obra no le exime de su responsabilidad.

La simple inspección o examen por parte de los Técnicos no supone la recepción absoluta de los mismos, siendo los oportunos ensayos los que determinen su idoneidad, no extinguiéndose la responsabilidad contractual del contratista a estos efectos hasta la recepción definitiva de la obra.

2.1.1. Garantías de calidad (Marcado CE)

El término producto de construcción queda definido como cualquier producto fabricado para su incorporación, con carácter permanente, a las obras de edificación e ingeniería civil que tengan incidencia sobre los siguientes requisitos esenciales:

- Resistencia mecánica y estabilidad.
- Seguridad en caso de incendio.
- Higiene, salud y medio ambiente.
- Seguridad de utilización.
- Protección contra el ruido.
- Ahorro de energía y aislamiento térmico.

El marcado CE de un producto de construcción indica:

- Que éste cumple con unas determinadas especificaciones técnicas relacionadas con los requisitos esenciales contenidos en las Normas Armonizadas (EN) y en las Guías DITE (Guías para el Documento de Idoneidad Técnica Europeo).
- Que se ha cumplido el sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones indicado en los mandatos relativos a las normas armonizadas y en las especificaciones técnicas armonizadas.

Siendo el fabricante el responsable de su fijación y la Administración competente en materia de industria la que vele por la correcta utilización del marcado CE.

Es obligación del director de la ejecución de la obra verificar si los productos que entran en la obra están afectados por el cumplimiento del sistema del marcado CE y, en caso de ser así, si se cumplen las condiciones establecidas en el "Reglamento (UE) Nº 305/2011. Reglamento por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo".

El marcado CE se materializa mediante el símbolo "CE" acompañado de una información complementaria.

El fabricante debe cuidar de que el marcado CE figure, por orden de preferencia:

- En el producto propiamente dicho.
- En una etiqueta adherida al mismo.
- En su envase o embalaje.
- En la documentación comercial que le acompaña.

Las letras del símbolo CE deben tener una dimensión vertical no inferior a 5 mm.

Además del símbolo CE deben estar situadas en una de las cuatro posibles localizaciones una serie de inscripciones complementarias, cuyo contenido específico se determina en las normas armonizadas y Guías DITE para cada familia de productos, entre las que se incluyen:

- el número de identificación del organismo notificado (cuando proceda)
- el nombre comercial o la marca distintiva del fabricante
- la dirección del fabricante
- el nombre comercial o la marca distintiva de la fábrica
- las dos últimas cifras del año en el que se ha estampado el marcado en el producto
- el número del certificado CE de conformidad (cuando proceda)
- el número de la norma armonizada y en caso de verse afectada por varias los números de todas ellas
- la designación del producto, su uso previsto y su designación normalizada
- información adicional que permita identificar las características del producto atendiendo a sus especificaciones técnicas

Las inscripciones complementarias del marcado CE no tienen por qué tener un formato, tipo de letra, color o composición especial, debiendo cumplir únicamente las características reseñadas anteriormente para el símbolo.

Dentro de las características del producto podemos encontrar que alguna de ellas presente la mención "Prestación no determinada" (PND).

La opción PND es una clase que puede ser considerada si al menos un estado miembro no tiene requisitos legales para una determinada característica y el fabricante no desea facilitar el valor de esa característica.

2.1.2. Aceros para estructuras metálicas

2.1.2.1. Aceros en perfiles laminados

2.1.2.1.1. Condiciones de suministro

- Los aceros se deben transportar de una manera segura, de forma que no se produzcan deformaciones permanentes y los daños superficiales sean mínimos. Los componentes deben estar protegidos contra posibles daños en los puntos de eslingado (por donde se sujetan para izarlos).
- Los componentes prefabricados que se almacenan antes del transporte o del montaje deben estar apilados por encima del terreno y sin contacto directo con éste. Debe evitarse cualquier acumulación de agua. Los componentes deben mantenerse limpios y colocados de forma que se eviten las deformaciones permanentes.
- Se verificará que las piezas de acero que lleguen a obra acabadas con imprimación antioxidante tengan una preparación de superficies en grado SA21/2 según UNE-EN ISO 8501-1 y hayan recibido en taller dos manos de imprimación anticorrosiva, libre de plomo y de cromados, con un espesor mínimo de película seca de 35 micras por mano, excepto en la zona en que deban realizarse soldaduras en obra, en una distancia de 100 mm desde el borde de la soldadura.
- Se verificará que las piezas de acero que lleguen a obra con acabado galvanizado tengan el recubrimiento de zinc homogéneo y continuo en toda su superficie, y no se aprecien grietas, exfoliaciones, ni desprendimientos en el mismo.

2.1.2.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Junto con la entrega del acero en perfiles laminados, el suministrador proporcionará una hoja de suministro en la que se recogerá, como mínimo:
 - Identificación del suministrador.
 - Cuando esté vigente el marcado CE, número de la declaración de prestaciones.
 - Número de serie de la hoja de suministro.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

- Nombre de la fábrica.
- Identificación del peticionario.
- Fecha de entrega.
- Cantidad de acero suministrado clasificado por geometría y tipos de acero.
- Dimensiones de los perfiles o chapas suministrados.
- Designación de los tipos de aceros suministrados.
- En su caso, estar en posesión de un distintivo de calidad oficialmente reconocido.
- Identificación del lugar de suministro.
- Para los productos planos:
 - Salvo acuerdo en contrario, el estado de suministro de los productos planos de los tipos S235, S275 y S355 de grado JR queda a elección del fabricante.
 - Si en el pedido se solicita inspección y ensayo, se deberá indicar:
 - Tipo de inspección y ensayos (específicos o no específicos).
 - El tipo de documento de la inspección.
- Para los productos largos:
 - Salvo acuerdo en contrario, el estado de suministro de los productos largos de los tipos S235, S275 y S355 de grado JR queda a elección del fabricante.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.

2.1.2.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- Si los materiales han estado almacenados durante un largo periodo de tiempo, o de una manera tal que pudieran haber sufrido un deterioro importante, deberán ser comprobados antes de ser utilizados, para asegurarse de que siguen cumpliendo con la norma de producto correspondiente. Los productos de acero resistentes a la corrosión atmosférica pueden requerir un chorreo ligero antes de su empleo para proporcionarles una base uniforme para la exposición a la intemperie.
- El material deberá almacenarse en condiciones que cumplan las instrucciones de su fabricante, cuando se disponga de éstas.

2.1.2.1.4. Recomendaciones para su uso en obra

- El material no deberá emplearse si se ha superado la vida útil en almacén especificada por su fabricante.

2.1.3. Maderas

2.1.3.1. Tablero contrachapado de madera

2.1.3.1.1. Condiciones de suministro

- Los tableros se deben suministrar en paquetes que los protejan de los cambios de humedad y de las agresiones mecánicas.

2.1.3.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
 - En el caso de que se considere necesario se exigirá:
 - Sello de calidad voluntario.
 - Certificación medioambiental de la procedencia de la madera.
 - Se especificará el tipo de tablero, la especie de madera de las caras, las contracaras y el alma, el número de chapas y la dirección de las fibras de la cara.
 - El contenido de humedad exigible será del 10%.
 - Se especificará la calidad del encolado y la clase de formaldehído.
 - Se especificará el tratamiento protector preventivo requerido en función de su situación en interior o exterior y de la durabilidad natural de la madera.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.
- Inspecciones:
 - En cada suministro de este material que llegue a la obra se debe controlar como mínimo:
 - Se comprobará visualmente la composición del tablero abriendo una parte del embalaje.
 - Se especificarán las dimensiones nominales de los tableros. Para la comprobación de las dimensiones se utilizarán calibres, flexómetros y reglas rígidas.

2.1.3.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará de manera que no se deformen y en lugares secos y ventilados, sin contacto directo con el suelo.

2.1.4. Prefabricados de cemento

2.1.4.1. Baldosas de terrazo

2.1.4.1.1. Condiciones de suministro

- Las baldosas se deben transportar en los mismos palets o paquetes de almacenamiento utilizados en fábrica, flejadas y con sus aristas protegidas, para evitar cualquier desperfecto que pueda producirse en la carga, transporte y descarga.

2.1.4.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
 - El fabricante incluirá en el albarán/factura la identificación del producto, que se corresponderá con la que lleven los palets o paquetes.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.
- Inspecciones:
 - En el momento de la entrega de una partida, el receptor dará su conformidad a la cantidad, identificación del producto y aspecto (defectos superficiales y color) del material recibido.

2.1.4.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- Se descargarán los palets de los camiones mediante pinzas o elementos adecuados, evitándose, en todo momento, balanceos excesivos de los palets suspendidos, para que no reciban golpes.
- Evitar cualquier deterioro de la cara vista en el almacenamiento en obra, manipulación y colocación.
- Almacenar en lugar limpio, seco y horizontal, y lo más cercano posible al lugar de colocación, para reducir los traslados y movimientos del material dentro de la obra.
- No se deben mezclar diferentes lotes de fabricación.
- No se deben apilar más de cuatro palets de 800 kg, protegiendo el stock bajo techo si nos enfrentamos a almacenamientos prolongados (de uno a tres meses), o bien durante períodos de cambios climáticos acusados.
- El desmontaje de los palets se hará en el momento de su utilización y cerca del tajo, evitando traslados de piezas sueltas en carretillas manuales. Es siempre mejor trasladar palets completos con medios mecánicos.
- Las piezas sueltas, ya junto al tajo, se apilarán planas, sin oponer jamás cara vista y cara de apoyo, y nunca de canto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

2.1.4.1.4. Recomendaciones para su uso en obra

- Según el uso al que vaya a ser destinado, se clasifican en:
 - Uso interior:
 - Uso normal
 - Uso intensivo
 - Uso industrial
 - Uso exterior:
 - Es imprescindible que la base de apoyo esté correctamente ejecutada para que las cargas se repartan uniformemente, evitando efectos locales no deseados.

2.1.5. Sistemas de placas

2.1.5.1. Placas de yeso laminado

2.1.5.1.1. Condiciones de suministro

- Las placas se deben suministrar apareadas y embaladas con un film estirable, en paquetes paletizados.
- Durante su transporte se sujetarán debidamente, colocando cantoneras en los cantos de las placas por donde pase la cinta de sujeción.

2.1.5.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
 - Cada palet irá identificado, en su parte inferior izquierda, con una etiqueta colocada entre el plástico y las placas, donde figure toda la información referente a dimensiones, tipo y características del producto.
 - Las placas de yeso laminado llevarán impreso en la cara oculta:
 - Datos de fabricación: año, mes, día y hora.
 - Tipo de placa.
 - Norma de control.
 - En el canto de cada una de las placas constará la fecha de fabricación.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.
- Inspecciones:
 - Una vez que se recibe el material, es esencial realizar una inspección visual, detectando posibles anomalías en la calidad del producto.

2.1.5.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará en posición horizontal, elevados del suelo sobre travesaños separados no más de 40 cm y en lugares protegidos de golpes y de la intemperie.
- El lugar donde se almacene el material debe ser totalmente plano, pudiéndose apilar un máximo de 10 palets.
- Se recomienda que una pila de placas de yeso laminado no toque con la inmediatamente posterior, dejando un espacio prudencial entre pila y pila. Se deberán colocar bien alineadas todas las hileras, dejando espacios suficientes para evitar el roce entre ellas.

2.1.5.1.4. Recomendaciones para su uso en obra

- El edificio deberá estar cubierto y con las fachadas cerradas.
- Las placas se deben cortar con una cuchilla retráctil y/o un serrucho, trabajando siempre por la cara adecuada y efectuando todo tipo de ajustes antes de su colocación, sin forzarlas nunca para que encajen en su sitio.
- Los bordes cortados se deben repasar antes de su colocación.
- Las instalaciones deberán encontrarse situadas en sus recorridos horizontales y en posición de espera los



recorridos o ramales verticales.

2.1.5.2. Perfiles metálicos para placas

2.1.5.2.1. Condiciones de suministro

- Los perfiles se deben transportar de forma que se garantice la inmovilidad transversal y longitudinal de la carga, así como la adecuada sujeción del material. Para ello se recomienda:
 - Mantener intacto el empaquetamiento de los perfiles hasta su uso.
 - Los perfiles se solapan enfrentados de dos en dos protegiendo la parte más delicada del perfil y facilitando su manejo. Éstos a su vez se agrupan en pequeños paquetes sin envoltorio sujetos con flejes de plástico.
 - Para el suministro en obra de este material se agrupan varios paquetes de perfiles con flejes metálicos. El fleje metálico llevará cantoneras protectoras en la parte superior para evitar deteriorar los perfiles y en la parte inferior se colocarán listones de madera para facilitar su manejo, que actúan a modo de palet.
 - La perfilería metálica es una carga ligera e inestable. Por tanto, se colocarán como mínimo de 2 a 3 flejes metálicos para garantizar una mayor sujeción, sobre todo en caso de que la carga vaya a ser remontada. La sujeción del material debe asegurar la estabilidad del perfil, sin dañar su rectitud.
 - No es aconsejable remontar muchos palets en el transporte, cuatro o cinco como máximo dependiendo del tipo de producto.

2.1.5.2.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
 - Cada perfil debe estar marcado, de forma duradera y clara, con la siguiente información:
 - El nombre de la empresa.
 - Norma que tiene que cumplir.
 - Dimensiones y tipo del material.
 - Fecha y hora de fabricación.
 - Además, el marcado completo debe figurar en la etiqueta, en el embalaje o en los documentos que acompañan al producto.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.
- Inspecciones:
 - Una vez que se recibe el material, es esencial realizar una inspección visual, detectando posibles anomalías en el producto. Si los perfiles muestran óxido o un aspecto blanquecino, debido a haber estado mucho tiempo expuestos a la lluvia, humedad o heladas, se debe dirigir al distribuidor.

2.1.5.2.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará cerca del lugar de trabajo para facilitar su manejo y evitar su deterioro debido a los golpes.
- Los perfiles vistos pueden estar en la intemperie durante un largo periodo de tiempo sin que se oxiden por el agua. A pesar de ello, se deberán proteger si tienen que estar mucho tiempo expuestos al agua, heladas, nevadas, humedad o temperaturas muy altas.
- El lugar donde se almacene el material debe ser totalmente plano y se pueden apilar hasta una altura de unos 3 m, dependiendo del tipo de material.
- Este producto es altamente sensible a los golpes, de ahí que se deba prestar atención si la manipulación se realiza con maquinaria, ya que puede deteriorarse el producto.
- Si se manipula manualmente, es obligatorio hacerlo con guantes especiales para el manejo de perfilería metálica. Su corte es muy afilado y puede provocar accidentes si no se toman las precauciones adecuadas.
- Es conveniente manejar los paquetes entre dos personas, a pesar de que la perfilería es un material muy ligero.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE
LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

2.1.5.3. Pastas para placas de yeso laminado

2.1.5.3.1. Condiciones de suministro

- Las pastas que se presentan en polvo se deben suministrar en sacos de papel de entre 5 y 20 kg, paletizados a razón de 1000 kg por palet retractilado.
- Las pastas que se presentan como tal se deben suministrar en envases de plástico de entre 7 y 20 kg, paletizados a razón de 800 kg por palet retractilado.

2.1.5.3.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
 - Además, el marcado completo debe figurar en la etiqueta, en el embalaje o en los documentos que acompañan al producto.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.

2.1.5.3.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará en lugares cubiertos, secos, resguardados de la intemperie y protegidos de la humedad, del sol directo y de las heladas.
- Los sacos de papel que contengan pastas se colocarán separados del suelo, evitando cualquier contacto con posibles residuos líquidos que pueden encontrarse en las obras. Los sacos de papel presentan microperforaciones que permiten la aireación del producto. Exponer este producto al contacto con líquidos o a altos niveles de humedad ambiente puede provocar la compactación parcial del producto.
- Los palets de pastas de juntas presentadas en sacos de papel no se apilarán en más de dos alturas. La resina termoplástica que contiene este material reacciona bajo condiciones de presión y temperatura, generando un reblandecimiento del material.
- Los palets de pasta de agarre presentada en sacos de papel permiten ser apilados en tres alturas, ya que no contienen resina termoplástica.
- Las pastas envasadas en botes de plástico pueden almacenarse sobre el suelo, pero nunca se apilarán si no es en estanterías, ya que los envases de plástico pueden sufrir deformaciones bajo altas temperaturas o presión de carga.
- Es aconsejable realizar una rotación cada cierto tiempo del material almacenado, liberando la presión constante que sufre este material si es acopiado en varias alturas.
- Se debe evitar la existencia de elevadas concentraciones de producto en polvo en el aire, ya que puede provocar irritaciones en los ojos y vías respiratorias y sequedad en la piel, por lo que se recomienda utilizar guantes y gafas protectoras.

2.1.5.3.4. Recomendaciones para su uso en obra

- Pastas de agarre: Se comprobará que las paredes son absorbentes, están en buen estado y libres de humedad, suciedad, polvo, grasa o aceites. Las superficies imperfectas a tratar no deben presentar irregularidades superiores a 15 mm.

2.1.6. Aislantes e impermeabilizantes

2.1.6.1. Aislantes de lana mineral

2.1.6.1.1. Condiciones de suministro

- Los aislantes se deben suministrar en forma de paneles enrollados o mantas, envueltos en films plásticos.
- Los paneles o mantas se agruparán formando palets para su mejor almacenamiento y transporte.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

- En caso de desmontar los palets, los paquetes resultantes deben transportarse de forma que no se desplacen por la caja del transporte.
- Se procurará no aplicar pesos elevados sobre los mismos, para evitar su deterioro.

2.1.6.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.

2.1.6.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- Conservar y almacenar preferentemente en el palet original, protegidos del sol y de la intemperie, salvo cuando esté prevista su aplicación.
- Los palets completos pueden almacenarse a la intemperie por un periodo limitado de tiempo.
- Los paneles deben almacenarse bajo cubierto, sobre superficies planas y limpias.
- Siempre que se manipule el panel de lana de roca se hará con guantes.
- Bajo ningún concepto debe emplearse para cortar el producto maquinaria que pueda diseminar polvo, ya que éste produce irritación de garganta y de ojos.

2.1.6.1.4. Recomendaciones para su uso en obra

- En aislantes utilizados en cubiertas, se recomienda evitar su aplicación cuando las condiciones climatológicas sean adversas, en particular cuando esté nevando o haya nieve o hielo sobre la cubierta, cuando llueva o la cubierta esté mojada, o cuando sopla viento fuerte.
- Los productos deben colocarse siempre secos.

2.1.7. Carpintería y cerrajería

2.1.7.1. Ventanas y balconeras

2.1.7.1.1. Condiciones de suministro

- Las ventanas y balconeras deben ser suministradas con las protecciones necesarias para que lleguen a la obra en las condiciones exigidas y con el escuadrado previsto.

2.1.7.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.

2.1.7.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará en lugares protegidos de lluvias, focos de humedad e impactos.
- No deben estar en contacto con el suelo.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

2.1.7.2. Puertas de madera

2.1.7.2.1. Condiciones de suministro

- Las puertas se deben suministrar protegidas, de manera que no se alteren sus características.

2.1.7.2.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - El suministrador facilitará la documentación que se relaciona a continuación:
 - Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado.
 - Certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física.
 - Documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.
- Inspecciones:
 - En cada suministro de este material que llegue a la obra se debe controlar como mínimo:
 - La escuadría y planeidad de las puertas.
 - Verificación de las dimensiones.

2.1.7.2.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará conservando la protección de la carpintería hasta el revestimiento de la fábrica y la colocación, en su caso, del acristalamiento.

2.1.7.2.4. Recomendaciones para su uso en obra

- La fábrica que reciba la carpintería de la puerta estará terminada, a falta de revestimientos. El cerco estará colocado y aplomado.
- Antes de su colocación se comprobará que la carpintería conserva su protección. Se repasará el ajuste de herrajes y la nivelación de hojas.

2.1.8. Vidrios

2.1.8.1. Vidrios para la construcción

2.1.8.1.1. Condiciones de suministro

- Los vidrios se deben transportar en grupos de 40 cm de espesor máximo y sobre material no duro.
- Los vidrios se deben entregar con corchos intercalados, de forma que haya aireación entre ellos durante el transporte.

2.1.8.1.2. Recepción y control

- Documentación de los suministros:
 - Este material debe estar provisto del marcado CE, que es una indicación de que cumple los requisitos esenciales y ha sido objeto de un procedimiento de evaluación de la conformidad.
- Ensayos:
 - La comprobación de las propiedades o características exigibles a este material se realiza según la normativa vigente.

2.1.8.1.3. Conservación, almacenamiento y manipulación

- El almacenamiento se realizará protegido de acciones mecánicas tales como golpes, rayaduras y sol directo y de acciones químicas como impresiones producidas por la humedad.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

- Se almacenarán en grupos de 25 cm de espesor máximo y con una pendiente del 6% respecto a la vertical.
- Se almacenarán las pilas de vidrio empezando por los vidrios de mayor dimensión y procurando poner siempre entre cada vidrio materiales tales como corchos, listones de madera o papel ondulado. El contacto de una arista con una cara del vidrio puede provocar rayas en la superficie. También es preciso procurar que todos los vidrios tengan la misma inclinación, para que apoyen de forma regular y no haya cargas puntuales.
- Es conveniente tapar las pilas de vidrio para evitar la suciedad. La protección debe ser ventilada.
- La manipulación de vidrios llenos de polvo puede provocar rayas en la superficie de los mismos.

2.1.8.1.4. Recomendaciones para su uso en obra

- Antes del acristalamiento, se recomienda eliminar los corchos de almacenaje y transporte, así como las etiquetas identificativas del pedido, ya que de no hacerlo el calentamiento podría ocasionar roturas térmicas.

2.2. Prescripciones en cuanto a la Ejecución por Unidad de Obra

Las prescripciones para la ejecución de cada una de las diferentes unidades de obra se organizan en los siguientes apartados:

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Se especifican, en caso de que existan, las posibles incompatibilidades, tanto físicas como químicas, entre los diversos componentes que componen la unidad de obra, o entre el soporte y los componentes.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Se describe la unidad de obra, detallando de manera pormenorizada los elementos que la componen, con la nomenclatura específica correcta de cada uno de ellos, de acuerdo a los criterios que marca la propia normativa.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Se especifican las normas que afectan a la realización de la unidad de obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Indica cómo se ha medido la unidad de obra en la fase de redacción del proyecto, medición que luego será comprobada en obra.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

Antes de iniciarse los trabajos de ejecución de cada una de las unidades de obra, el director de la ejecución de la obra habrá recepcionado los materiales y los certificados acreditativos exigibles, en base a lo establecido en la documentación pertinente por el técnico redactor del proyecto. Será preceptiva la aceptación previa por parte del director de la ejecución de la obra de todos los materiales que constituyen la unidad de obra.

Así mismo, se realizarán una serie de comprobaciones previas sobre las condiciones del soporte, las condiciones ambientales del entorno, y la cualificación de la mano de obra, en su caso.

DEL SOPORTE

Se establecen una serie de requisitos previos sobre el estado de las unidades de obra realizadas previamente, que pueden servir de soporte a la nueva unidad de obra.

AMBIENTALES

En determinadas condiciones climáticas (viento, lluvia, humedad, etc.) no podrán iniciarse los trabajos de ejecución de la unidad de obra, deberán interrumpirse o será necesario adoptar una serie de medidas protectoras.

DEL CONTRATISTA

En algunos casos, será necesaria la presentación al director de la ejecución de la obra de una serie de documentos por parte del contratista, que acrediten su cualificación, o la de la empresa por él subcontratada, para realizar cierto tipo de trabajos. Por ejemplo la puesta en obra de sistemas constructivos en posesión de un Documento de Idoneidad Técnica (DIT), deberán ser realizados por la propia empresa propietaria del DIT, o por empresas especializadas y cualificadas, reconocidas por ésta y bajo su control técnico.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

PROCESO DE EJECUCIÓN

En este apartado se desarrolla el proceso de ejecución de cada unidad de obra, asegurando en cada momento las condiciones que permitan conseguir el nivel de calidad previsto para cada elemento constructivo en particular.

FASES DE EJECUCIÓN

Se enumeran, por orden de ejecución, las fases de las que consta el proceso de ejecución de la unidad de obra.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

En algunas unidades de obra se hace referencia a las condiciones en las que debe finalizarse una determinada unidad de obra, para que no interfiera negativamente en el proceso de ejecución del resto de unidades.

Una vez terminados los trabajos correspondientes a la ejecución de cada unidad de obra, el contratista retirará los medios auxiliares y procederá a la limpieza del elemento realizado y de las zonas de trabajo, recogiendo los restos de materiales y demás residuos originados por las operaciones realizadas para ejecutar la unidad de obra, siendo todos ellos clasificados, cargados y transportados a centro de reciclaje, vertedero específico o centro de acogida o transferencia.

PRUEBAS DE SERVICIO

En aquellas unidades de obra que sea necesario, se indican las pruebas de servicio a realizar por el propio contratista o empresa instaladora, cuyo coste se encuentra incluido en el propio precio de la unidad de obra.

Aquellas otras pruebas de servicio o ensayos que no están incluidos en el precio de la unidad de obra, y que es obligatoria su realización por medio de laboratorios acreditados se encuentran detalladas y presupuestadas, en el correspondiente capítulo X de Control de Calidad y Ensayos, del Presupuesto de Ejecución Material (PEM).

Por ejemplo, esto es lo que ocurre en la unidad de obra ADP010, donde se indica que no está incluido en el precio de la unidad de obra el coste del ensayo de densidad y humedad "in situ".

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

En algunas unidades de obra se establecen las condiciones en que deben protegerse para la correcta conservación y mantenimiento en obra, hasta su recepción final.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Indica cómo se comprobarán en obra las mediciones de Proyecto, una vez superados todos los controles de calidad y obtenida la aceptación final por parte del director de ejecución de la obra.

La medición del número de unidades de obra que ha de abonarse se realizará, en su caso, de acuerdo con las normas que establece este capítulo, tendrá lugar en presencia y con intervención del contratista, entendiendo que éste renuncia a tal derecho si, avisado oportunamente, no compareciese a tiempo. En tal caso, será válido el resultado que el director de ejecución de la obra consigne.

Todas las unidades de obra se abonarán a los precios establecidos en el Presupuesto. Dichos precios se abonarán por las unidades terminadas y ejecutadas con arreglo al presente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares y Prescripciones en cuanto a la Ejecución por Unidad de Obra.

Estas unidades comprenden el suministro, cánones, transporte, manipulación y empleo de los materiales, maquinaria, medios auxiliares, mano de obra necesaria para su ejecución y costes indirectos derivados de estos conceptos, así como cuantas necesidades circunstanciales se requieran para la ejecución de la obra, tales como indemnizaciones por daños a terceros u ocupaciones temporales y costos de obtención de los permisos necesarios, así como de las operaciones necesarias para la reposición de servidumbres y servicios públicos o privados afectados tanto por el proceso de ejecución de las obras como por las instalaciones auxiliares.

Igualmente, aquellos conceptos que se especifican en la definición de cada unidad de obra, las operaciones descritas en el proceso de ejecución, los ensayos y pruebas de servicio y puesta en funcionamiento, inspecciones, permisos, boletines, licencias, tasas o similares.

No será de abono al contratista mayor volumen de cualquier tipo de obra que el definido en los planos o en las modificaciones autorizadas por la dirección facultativa. Tampoco le será abonado, en su caso, el coste de la restitución de la obra a sus dimensiones correctas, ni la obra que hubiese tenido que realizar por orden de la dirección facultativa para subsanar cualquier defecto de ejecución.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

TERMINOLOGÍA APLICADA EN EL CRITERIO DE MEDICIÓN.

A continuación, se detalla el significado de algunos de los términos utilizados en los diferentes capítulos de obra.

ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO

Volumen de tierras en perfil esponjado. La medición se referirá al estado de las tierras una vez extraídas. Para ello, la forma de obtener el volumen de tierras a transportar, será la que resulte de aplicar el porcentaje de esponjamiento medio que proceda, en función de las características del terreno.

Volumen de relleno en perfil compactado. La medición se referirá al estado del relleno una vez finalizado el proceso de compactación.

Volumen teórico ejecutado. Será el volumen que resulte de considerar las dimensiones de las secciones teóricas especificadas en los planos de Proyecto, independientemente de que las secciones excavadas hubieran quedado con mayores dimensiones.

CIMENTACIONES

Superficie teórica ejecutada. Será la superficie que resulte de considerar las dimensiones de las secciones teóricas especificadas en los planos de Proyecto, independientemente de que la superficie ocupada por el hormigón hubiera quedado con mayores dimensiones.

Volumen teórico ejecutado. Será el volumen que resulte de considerar las dimensiones de las secciones teóricas especificadas en los planos de Proyecto, independientemente de que las secciones de hormigón hubieran quedado con mayores dimensiones.

ESTRUCTURAS

Volumen teórico ejecutado. Será el volumen que resulte de considerar las dimensiones de las secciones teóricas especificadas en los planos de Proyecto, independientemente de que las secciones de los elementos estructurales hubieran quedado con mayores dimensiones.

ESTRUCTURAS METÁLICAS

Peso nominal medido. Serán los kg que resulten de aplicar a los elementos estructurales metálicos los pesos nominales que, según dimensiones y tipo de acero, figuren en tablas.

ESTRUCTURAS (FORJADOS)

Deduciendo los huecos de superficie mayor de X m². Se medirá la superficie de los forjados de cara exterior a cara exterior de los zunchos que delimitan el perímetro de su superficie, descontando únicamente los huecos o pasos de forjados que tengan una superficie mayor de X m².

En los casos de dos paños formados por forjados diferentes, objeto de precios unitarios distintos, que apoyen o empotren en una jácena o muro de carga común a ambos paños, cada una de las unidades de obra de forjado se medirá desde fuera a cara exterior de los elementos delimitadores al eje de la jácena o muro de carga común.

En los casos de forjados inclinados se tomará en verdadera magnitud la superficie de la cara inferior del forjado, con el mismo criterio anteriormente señalado para la deducción de huecos.

ESTRUCTURAS (MUROS)

Deduciendo los huecos de superficie mayor de X m². Se aplicará el mismo criterio que para fachadas y particiones.

FACHADAS Y PARTICIONES

Deduciendo los huecos de superficie mayor de X m². Se medirán los paramentos verticales de fachadas y particiones descontando únicamente aquellos huecos cuya superficie sea mayor de X m², lo que significa que:

Cuando los huecos sean menores de X m² se medirán a cinta corrida como si no hubiera huecos. Al no deducir ningún hueco, en compensación de medir hueco por macizo, no se medirán los trabajos de formación de mochetas en jambas y dinteles.

Cuando los huecos sean mayores de X m², se deducirá la superficie de estos huecos, pero se sumará a la medición la superficie de la parte interior del hueco, correspondiente al desarrollo de las mochetas.

Deduciendo todos los huecos. Se medirán los paramentos verticales de fachadas y particiones descontando la superficie de todos los huecos, pero se incluye la ejecución de todos los trabajos precisos para la resolución del



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

hueco, así como los materiales que forman dinteles, jambas y vierteaguas.

A los efectos anteriores, se entenderá como hueco, cualquier abertura que tenga mochetas y dintel para puerta o ventana. En caso de tratarse de un vacío en la fábrica sin dintel, antepecho ni carpintería, se deducirá siempre el mismo al medir la fábrica, sea cual fuere su superficie.

En el supuesto de cerramientos de fachada donde las hojas, en lugar de apoyar directamente en el forjado, apoyen en una o dos hiladas de regularización que abarquen todo el espesor del cerramiento, al efectuar la medición de las unidades de obra se medirá su altura desde el forjado y, en compensación, no se medirán las hiladas de regularización.

INSTALACIONES

Longitud realmente ejecutada. Medición según desarrollo longitudinal resultante, considerando, en su caso, los tramos ocupados por piezas especiales.

REVESTIMIENTOS (YESOS Y ENFOSCADOS DE CEMENTO)

Deduciendo, en los huecos de superficie mayor de $X\text{ m}^2$, el exceso sobre los $X\text{ m}^2$. Los paramentos verticales y horizontales se medirán a cinta corrida, sin descontar huecos de superficie menor a $X\text{ m}^2$. Para huecos de mayor superficie, se descontará únicamente el exceso sobre esta superficie. En ambos casos se considerará incluida la ejecución de mochetas, fondos de dinteles y aristados. Los paramentos que tengan armarios empotrados no serán objeto de descuento, sea cual fuere su dimensión.

2.2.1. Demoliciones

Unidad de obra DPM010: Desmontaje de mampara.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desmontaje de mampara separadora acristalada formada por paneles de aluminio, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujetta, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

FASES DE EJECUCIÓN

Desmontaje del vidrio. Desmontaje del elemento. Retirada y acopio del material desmontado. Limpieza de los restos de obra. Carga manual del material desmontado y restos de obra sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente desmontada según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra DPT020: Demolición de partición interior de fábrica revestida.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Demolición de partición interior de fábrica revestida, formada por ladrillo hueco doble de 7/9 cm de espesor, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que los elementos a demoler no están sometidos a cargas transmitidas por elementos estructurales.

FASES DE EJECUCIÓN

Demolición de la fábrica y sus revestimientos. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el desmontaje previo de las hojas de la carpintería.

Unidad de obra DLC020: Levantado de carpintería exterior.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Levantado de carpintería acristalada de aluminio de cualquier tipo situada en fachada, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujetada, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que los elementos a demoler no están sometidos a cargas transmitidas por elementos estructurales.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 60 km/h.

FASES DE EJECUCIÓN

Levantado del elemento. Retirada y acopio del material levantado. Limpieza de los restos de obra. Carga manual del material levantado y restos de obra sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente desmontada según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el levantado de las hojas, de los marcos, de los tapajuntas y de los herrajes.

Unidad de obra DLP210: Levantado de puerta interior.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Levantado de puerta interior de madera, con medios manuales, sin deteriorar el paramento al que está sujetada, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

FASES DE EJECUCIÓN

Levantado del elemento. Retirada y acopio del material levantado. Limpieza de los restos de obra. Carga manual del material levantado y restos de obra sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente desmontada según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el levantado de las hojas, de los marcos, de los tapajuntas y de los herrajes.

Unidad de obra DQA030: Demolición completa de cubierta plana no transitable, no ventilada, autoprotegida.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Demolición completa de cubierta plana no transitable, no ventilada, autoprotegida, con martillo neumático, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que los elementos a demoler no están sometidos a cargas transmitidas por elementos estructurales.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

FASES DE EJECUCIÓN

Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la demolición de todas las capas que componen la cubierta, incluyendo la capa de formación de pendientes y la demolición de los sumideros.

Unidad de obra DRS010: Demolición de pavimento de terrazo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Demolición de pavimento existente en el interior del edificio, de baldosas de terrazo, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento está libre de conductos de instalaciones en servicio, en la zona a retirar.

Se comprobará que se han desmontado y retirado los aparatos de instalaciones y mobiliario existentes, así como cualquier otro elemento que pueda entorpecer los trabajos.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Una vez concluidos los trabajos, la base soporte quedará limpia de restos del material.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el picado del material de agarre adherido al soporte, pero no incluye la demolición de la base soporte.

Unidad de obra DRS011: Demolición de rodapié de terrazo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Demolición de rodapié de terrazo, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto.

FASES DE EJECUCIÓN

Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la longitud realmente desmontada según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el picado del material de agarre adherido al soporte.

Unidad de obra DRT020: Demolición de falso techo continuo de placas de yeso o de escayola.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Demolición de falso techo continuo de placas de yeso o de escayola, situado a una altura menor de 4 m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que han sido retirados todos los elementos empotrados o adosados al falso techo.

FASES DE EJECUCIÓN

Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la demolición de la estructura metálica de sujeción, de las falsas vigas y de los remates.

Unidad de obra DRT030: Demolición de falso techo registrable.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Demolición de falso techo registrable de placas de escayola, situado a una altura menor de 4 m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujetan, y carga manual sobre camión o contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADD. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Demoliciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que han sido retirados todos los elementos empotrados o adosados al falso techo.

FASES DE EJECUCIÓN

Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la demolición de la estructura metálica de sujeción, de las falsas vigas y de los remates.

Unidad de obra DRD010: Levantado de revestimientos ligeros.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Levantado de revestimiento de madera clavada sobre rastreles en paramentos interiores, con medios manuales, sin deteriorar la superficie soporte, que quedará al descubierto y preparada para su posterior revestimiento, y carga manual sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

FASES DE EJECUCIÓN

Levantado del elemento. Retirada y acopio del material levantado. Limpieza de los restos de obra. Carga manual del material levantado y restos de obra sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el arrancado de los rastreles.

2.2.2. Fachadas y particiones

Unidad de obra FCA020b: Cargadero de perfil laminado compuesto.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

La zona de soldadura no se pintará.

No se pondrá en contacto directo el acero con otros metales ni con yesos.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Cargadero de perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, laminado en caliente, formado por pieza compuesta de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM, UPN, L, LD y T, suspendida del forjado mediante pletinas metálicas ancladas al forjado, con un peso de 15 kg/m, acabado con capa de imprimación anticorrosiva, mediante aplicación de dos manos, trabajado en taller y colocado en obra con soldadura y tornillería para su sujeción a la estructura, en arranque de cerramiento de fábrica de plantas bajas, fachadas o petos.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución:

- CTE. DB-SE-A Seguridad estructural: Acero.
- UNE-EN 1090-2. Ejecución de estructuras de acero y aluminio. Parte 2: Requisitos técnicos para la ejecución de estructuras de acero.
- Código Estructural.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida a ejes, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

AMBIENTALES

No se realizarán trabajos de soldadura cuando la temperatura sea inferior a 0°C.

DEL CONTRATISTA

Presentará para su aprobación, al director de la ejecución de la obra, el programa de montaje de la estructura, basado en las indicaciones del Proyecto, así como la documentación que acredite que los soldadores que intervengan en su ejecución estén certificados por un organismo acreditado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Limpieza y preparación del plano de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de cargaderos. Aplomado y nivelación. Ejecución de las uniones soldadas.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Las cargas se transmitirán correctamente a la estructura. El acabado superficial será el adecuado para el posterior tratamiento de protección.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá, a ejes, la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos, las pletinas, la tornillería de alta resistencia y los elementos auxiliares de montaje.

Unidad de obra FBY010: Tabique de placas de yeso laminado. D-01.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Todo elemento metálico que esté en contacto con las placas estará protegido contra la corrosión.

Las tuberías que discurren entre paneles de aislamiento estarán debidamente aisladas para evitar condensaciones.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tabique múltiple $(12,5+12,5+48+12,5+12,5)/400$ (48) LM - (4 normal), con placas de yeso laminado, de 98 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo normal en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa); aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 45 mm, según UNE-EN 13162, en el alma. Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico y pasta y cinta para el tratamiento de juntas.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-SI Seguridad en caso de incendio.
- CTE. DB-HR Protección frente al ruido.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.
- UNE 102043. Montaje de los sistemas constructivos con placa de yeso laminado (PYL). Tabiques, trasdosados y techos. Definiciones, aplicaciones y recomendaciones.
- NTE-PTP. Particiones: Tabiques de placas y paneles.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Antes de iniciar los trabajos, se comprobará que están terminadas la estructura, la cubierta y la fachada, estando colocada en ésta la carpintería con su acristalamiento.

Se dispondrá en obra de los cercos y precercos de puertas y armarios.

La superficie horizontal de asiento de las placas debe estar nivelada y el solado, a ser posible, colocado y terminado, salvo cuando el solado pueda resultar dañado durante los trabajos de montaje; en este caso, deberá estar terminada su base de asiento.

Los techos de la obra estarán acabados, siendo necesario que la superficie inferior del forjado quede revestida si no se van a realizar falsos techos.

Las instalaciones, tanto de fontanería y calefacción como de electricidad, deberán encontrarse con las tomas de planta en espera, para su distribución posterior por el interior de los tabiques.

Los conductos de ventilación y las bajantes estarán colocados.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y trazado en el forjado inferior y en el superior de los tabiques a realizar. Colocación de banda de estanqueidad y canales inferiores, sobre solado terminado o base de asiento. Colocación de banda de estanqueidad y canales superiores, bajo forjados. Colocación y fijación de los montantes sobre los elementos horizontales. Corte de las placas. Fijación de las placas para el cierre de una de las caras del tabique. Colocación de los paneles de lana mineral entre los montantes. Fijación de las placas para el cierre de la segunda cara del tabique. Replanteo de las cajas para alojamiento de mecanismos eléctricos y de paso de instalaciones, y posterior perforación de las placas. Tratamiento de juntas.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto quedará monolítico, estable frente a esfuerzos horizontales, plano, de aspecto uniforme, aplomado y sin defectos.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes. Se evitarán las humedades y la colocación de elementos pesados sobre las placas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la resolución de encuentros y puntos singulares.

Unidad de obra FBY010c: Tabique de placas de yeso laminado. D-02.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Todo elemento metálico que esté en contacto con las placas estará protegido contra la corrosión.

Las tuberías que discurren entre paneles de aislamiento estarán debidamente aisladas para evitar condensaciones.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tabique múltiple $(12,5+12,5+48+12,5+12,5)/400$ (48) (1 normal + 1 normal + 1 normal + 1 hidrofugado), con placas de yeso laminado, de 98 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (una placa tipo normal en una cara, de 12,5 mm de espesor y una placa tipo normal de 12,5 mm de espesor en la otra cara). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico y pasta y cinta para el tratamiento de juntas.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-SI Seguridad en caso de incendio.
- CTE. DB-HR Protección frente al ruido.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.
- UNE 102043. Montaje de los sistemas constructivos con placa de yeso laminado (PYL). Tabiques, trasdosados y techos. Definiciones, aplicaciones y recomendaciones.
- NTE-PTP. Particiones: Tabiques de placas y paneles.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Antes de iniciar los trabajos, se comprobará que están terminadas la estructura, la cubierta y la fachada, estando colocada en ésta la carpintería con su acristalamiento.

Se dispondrá en obra de los cercos y precercos de puertas y armarios.

La superficie horizontal de asiento de las placas debe estar nivelada y el solado, a ser posible, colocado y terminado, salvo cuando el solado pueda resultar dañado durante los trabajos de montaje; en este caso, deberá



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

estar terminada su base de asiento.

Los techos de la obra estarán acabados, siendo necesario que la superficie inferior del forjado quede revestida si no se van a realizar falsos techos.

Las instalaciones, tanto de fontanería y calefacción como de electricidad, deberán encontrarse con las tomas de planta en espera, para su distribución posterior por el interior de los tabiques.

Los conductos de ventilación y las bajantes estarán colocados.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y trazado en el forjado inferior y en el superior de los tabiques a realizar. Colocación de banda de estanqueidad y canales inferiores, sobre solado terminado o base de asiento. Colocación de banda de estanqueidad y canales superiores, bajo forjados. Colocación y fijación de los montantes sobre los elementos horizontales. Corte de las placas. Fijación de las placas para el cierre de una de las caras del tabique. Fijación de las placas para el cierre de la segunda cara del tabique. Replanteo de las cajas para alojamiento de mecanismos eléctricos y de paso de instalaciones, y posterior perforación de las placas. Tratamiento de juntas.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto quedará monolítico, estable frente a esfuerzos horizontales, plano, de aspecto uniforme, aplomado y sin defectos.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes. Se evitarán las humedades y la colocación de elementos pesados sobre las placas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la resolución de encuentros y puntos singulares, pero no incluye el aislamiento a colocar entre los montantes.

Unidad de obra FDD010: Barandilla de fachada, de acero. SR-02.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Barandilla de fachada en forma recta en L, de 60 cm de altura, formada por: bastidor compuesto de barandal superior e inferior de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm y montantes de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm con una separación de 100 cm entre sí; entretiempo para relleno de los huecos del bastidor compuesto de barrotes verticales de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm con una separación de 10 cm y pasamanos de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm. Incluso pletinas para fijación mediante anclaje químico en obra de fábrica con varillas roscadas y resina. Elaboración en taller y ajuste final en obra. Totalmente terminada y lista para pintar.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-SUA Seguridad de utilización y accesibilidad.
- CTE. DB-HS Salubridad.
- NTE-FDB. Fachadas. Defensas: Barandillas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida a ejes, según documentación gráfica de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el soporte al que se tienen que fijar los anclajes tiene la suficiente resistencia.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Marcado de los puntos de fijación del bastidor. Presentación del tramo de barandilla de forma que los puntos de anclaje del bastidor se sitúen en los puntos marcados. Aplomado y nivelación. Resolución de las uniones entre tramos de barandilla. Resolución de las uniones al paramento. Montaje de elementos complementarios.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será monolítico y tendrá buen aspecto. El sistema de anclaje será estanco.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá contra golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá, en la dirección del pasamanos, a ejes, la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FDD130: Pasamanos de acero. SR-01

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Pasamanos recto metálico, formado por tubo hueco de acero galvanizado, de 40 mm de diámetro, con soportes metálicos fijados al paramento mediante anclaje mecánico con tacos de nylon y tornillos de acero inoxidable AISI 316. Incluso replanteo de los soportes, fijación de los soportes al paramento y fijación del pasamanos a los soportes. Elaborado en taller y montado en obra. Totalmente terminado y listo para pintar.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: CTE. DB-SUA Seguridad de utilización y accesibilidad.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida a ejes, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que la superficie del paramento soporte está terminada y revestida.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo de los soportes. Fijación de los soportes al paramento. Fijación del pasamanos a los soportes.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

La fijación será adecuada. Tendrá buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá contra golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá, a ejes, la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FOL010: Puerta abatible de vidrio negro translúcido de 1100x2100mm y de 10mm.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Las mamparas no serán solidarias con elementos estructurales verticales, de manera que las dilataciones, las posibles deformaciones o los movimientos impuestos por la estructura no les afecten, ni puedan causar lesiones o patologías durante su vida útil.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mampara acristalada de 4x2,9 m, con luna incolora, puerta interior de aluminio prelacado de 2,10x0,90 m, perfiles de aluminio prelacado y remate superior acristalado. Incluso herrajes, remates, sellado de juntas, soportes, encuentros con otros tipos de paramentos, colocación de canalizaciones para instalaciones y cajeados para mecanismos eléctricos. Totalmente terminada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PML. Particiones: Mamparas de aleaciones ligeras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento sobre el que se van a colocar las mamparas está totalmente terminado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de los puntos de fijación. Aplomado, nivelación y fijación de los perfiles que forman el entramado. Colocación y fijación del empanelado. Colocación de la canalización para instalaciones. Tratamiento de juntas. Remate del perímetro del elemento, por las dos caras.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el conjunto frente a golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FOL010d: Partición acristalada fija de vidrio incoloro. IP16

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Las mamparas no serán solidarias con elementos estructurales verticales, de manera que las dilataciones, las posibles deformaciones o los movimientos impuestos por la estructura no les afecten, ni puedan causar lesiones o patologías durante su vida útil.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mampara acristalada de 4x2,9 m, con luna incolora, perfiles de aluminio prelacado y remate superior acristalado. Incluso herrajes, remates, sellado de juntas, soportes, encuentros con otros tipos de paramentos, colocación de canalizaciones para instalaciones y cajeados para mecanismos eléctricos. Totalmente terminada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PML. Particiones: Mamparas de aleaciones ligeras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento sobre el que se van a colocar las mamparas está totalmente terminado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de los puntos de fijación. Aplomado, nivelación y fijación de los perfiles que forman el entramado. Colocación y fijación del empanelado. Colocación de la canalización para instalaciones. Tratamiento de juntas. Remate del perímetro del elemento, por las dos caras.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE
LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el conjunto frente a golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FOL010e: Puerta abatible de vidrio translúcido de 950x2200mm y de 10mm.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Las mamparas no serán solidarias con elementos estructurales verticales, de manera que las dilataciones, las posibles deformaciones o los movimientos impuestos por la estructura no les afecten, ni puedan causar lesiones o patologías durante su vida útil.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mampara acristalada de 4x2,9 m, con luna incolora, puerta interior de aluminio prelacado de 2,10x0,90 m, perfiles de aluminio prelacado y remate superior acristalado. Incluso herrajes, remates, sellado de juntas, soportes, encuentros con otros tipos de paramentos, colocación de canalizaciones para instalaciones y cajeados para mecanismos eléctricos. Totalmente terminada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PML. Particiones: Mamparas de aleaciones ligeras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento sobre el que se van a colocar las mamparas está totalmente terminado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de los puntos de fijación. Aplomado, nivelación y fijación de los perfiles que forman el entramado. Colocación y fijación del empanelado. Colocación de la canalización para instalaciones. Tratamiento de juntas. Remate del perímetro del elemento, por las dos caras.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el conjunto frente a golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FOL010g: Puerta abatible de vidrio translúcido de 950x2350mm y de 10mm.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Las mamparas no serán solidarias con elementos estructurales verticales, de manera que las dilataciones, las posibles deformaciones o los movimientos impuestos por la estructura no les afecten, ni puedan causar lesiones o patologías durante su vida útil.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mampara acristalada de 4x2,9 m, con luna incolora, puerta interior de aluminio prelacado de 2,10x0,90 m, perfiles de aluminio prelacado y remate superior acristalado. Incluso herrajes, remates, sellado de juntas, soportes, encuentros con otros tipos de paramentos, colocación de canalizaciones para instalaciones y cajeados para mecanismos eléctricos. Totalmente terminada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PML. Particiones: Mamparas de aleaciones ligeras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento sobre el que se van a colocar las mamparas está totalmente terminado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de los puntos de fijación. Aplomado, nivelación y fijación de los perfiles que forman el entramado. Colocación y fijación del empanelado. Colocación de la canalización para instalaciones. Tratamiento de juntas. Remate del perímetro del elemento, por las dos caras.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el conjunto frente a golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FOL010h: Puerta abatible de vidrio negro translúcido de 950x2100mm y de 10mm.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Las mamparas no serán solidarias con elementos estructurales verticales, de manera que las dilataciones, las posibles deformaciones o los movimientos impuestos por la estructura no les afecten, ni puedan causar lesiones o patologías durante su vida útil.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mampara acristalada de 4x2,9 m, con luna incolora, puerta interior de aluminio prelacado de 2,10x0,90 m, perfiles de aluminio prelacado y remate superior acristalado. Incluso herrajes, remates, sellado de juntas, soportes, encuentros con otros tipos de paramentos, colocación de canalizaciones para instalaciones y cajeados para mecanismos eléctricos. Totalmente terminada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PML. Particiones: Mamparas de aleaciones ligeras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento sobre el que se van a colocar las mamparas está totalmente terminado.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de los puntos de fijación. Aplomado, nivelación y fijación de los perfiles que forman el entramado. Colocación y fijación del empanelado. Colocación de la canalización para instalaciones. Tratamiento de juntas. Remate del perímetro del elemento, por las dos caras.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el conjunto frente a golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra FOL010i: Partición acristalada fija de vidrio negro translúcido.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Las mamparas no serán solidarias con elementos estructurales verticales, de manera que las dilataciones, las posibles deformaciones o los movimientos impuestos por la estructura no les afecten, ni puedan causar lesiones o patologías durante su vida útil.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mampara acristalada de 4x2,9 m, con luna incolora, perfiles de aluminio prelacado y remate superior acristalado. Incluso herrajes, remates, sellado de juntas, soportes, encuentros con otros tipos de paramentos, colocación de canalizaciones para instalaciones y cajeados para mecanismos eléctricos. Totalmente terminada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PML. Particiones: Mamparas de aleaciones ligeras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento sobre el que se van a colocar las mamparas está totalmente terminado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de los puntos de fijación. Aplomado, nivelación y fijación de los perfiles que forman el entramado. Colocación y fijación del empanelado. Colocación de la canalización para instalaciones. Tratamiento de juntas. Remate del perímetro del elemento, por las dos caras.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el conjunto frente a golpes o cargas debidas al acarreo de materiales o a las actividades de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE
LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

2.2.3. Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares

Unidad de obra LCY040: Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01a

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ventana de aluminio, serie Strugal S82RP "STRUGAL", una hoja practicable, con apertura hacia el interior, dimensiones 1000x1600 mm, acabado lacado especial, con el sello QUALICOAT, que garantiza el espesor y la calidad del proceso de lacado, con rotura de puente térmico, mediante varillas de poliamida, compuesta de hoja de 90,5 mm y marco de 82 mm, junquillos, galce, juntas de estanqueidad de EPDM, manilla y herrajes, según UNE-EN 14351-1; transmitancia térmica del marco: Uh,m = desde 1,2 W/(m²K); espesor máximo del acristalamiento: 69 mm, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 4, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase E2100, según UNE-EN 12208, y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase C5, según UNE-EN 12210, sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación de la carpintería, sellador adhesivo y silicona neutra para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-HS Salubridad.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el paramento que va a recibir la carpintería está terminado, a falta de revestimientos.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Ajuste final de la hoja. Sellado perimetral de la junta entre la carpintería exterior y el paramento. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

La unión de la carpintería con la fábrica será sólida. La carpintería quedará totalmente estanca.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de la carpintería.

Normativa de aplicación: NTE-FCL. Fachadas: Carpintería de aleaciones ligeras

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras. No se apoyarán sobre la carpintería elementos que puedan dañarla. Se conservará la protección de la carpintería hasta la ejecución del revestimiento del paramento y la colocación del acristalamiento.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio no incluye el recibido en obra de la carpintería.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE
LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Unidad de obra LCY040b: Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01b

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ventana de aluminio, serie Strugal S82RP "STRUGAL", dos hojas practicables, con apertura hacia el interior, dimensiones 1700x1700 mm, acabado lacado especial, con el sello QUALICOAT, que garantiza el espesor y la calidad del proceso de lacado, con rotura de puente térmico, mediante varillas de poliamida, compuesta de hoja de 90,5 mm y marco de 82 mm, junquillos, galce, juntas de estanqueidad de EPDM, manilla y herrajes, según UNE-EN 14351-1; transmitancia térmica del marco: Uh,m = desde 1,2 W/(m²K); espesor máximo del acristalamiento: 69 mm, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 4, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase E2100, según UNE-EN 12208, y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase C5, según UNE-EN 12210, sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación de la carpintería, sellador adhesivo y silicona neutra para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-HS Salubridad.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el paramento que va a recibir la carpintería está terminado, a falta de revestimientos.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Ajuste final de las hojas. Sellado perimetral de la junta entre la carpintería exterior y el paramento. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

La unión de la carpintería con la fábrica será sólida. La carpintería quedará totalmente estanca.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de la carpintería.

Normativa de aplicación: NTE-FCL. Fachadas: Carpintería de aleaciones ligeras

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras. No se apoyarán sobre la carpintería elementos que puedan dañarla. Se conservará la protección de la carpintería hasta la ejecución del revestimiento del paramento y la colocación del acristalamiento.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio no incluye el recibido en obra de la carpintería.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Unidad de obra LCY040c: Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-01c

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ventana de aluminio, serie Strugal S82RP "STRUGAL", dos hojas practicables, con apertura hacia el interior, dimensiones 1400x1700 mm, acabado lacado especial, con el sello QUALICOAT, que garantiza el espesor y la calidad del proceso de lacado, con rotura de puente térmico, mediante varillas de poliamida, compuesta de hoja de 90,5 mm y marco de 82 mm, junquillos, galce, juntas de estanqueidad de EPDM, manilla y herrajes, según UNE-EN 14351-1; transmitancia térmica del marco: Uh,m = desde 1,2 W/(m²K); espesor máximo del acristalamiento: 69 mm, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 4, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase E2100, según UNE-EN 12208, y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase C5, según UNE-EN 12210, sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación de la carpintería, sellador adhesivo y silicona neutra para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-HS Salubridad.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que el paramento que va a recibir la carpintería está terminado, a falta de revestimientos.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Ajuste final de las hojas. Sellado perimetral de la junta entre la carpintería exterior y el paramento. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

La unión de la carpintería con la fábrica será sólida. La carpintería quedará totalmente estanca.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de la carpintería.

Normativa de aplicación: NTE-FCL. Fachadas: Carpintería de aleaciones ligeras

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras. No se apoyarán sobre la carpintería elementos que puedan dañarla. Se conservará la protección de la carpintería hasta la ejecución del revestimiento del paramento y la colocación del acristalamiento.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio no incluye el recibido en obra de la carpintería.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Unidad de obra LCY040d: Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-02a

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ventana de aluminio, serie Strugal S82RP "STRUGAL", dos hojas practicables, con apertura hacia el interior, dimensiones 1500x1700 mm, acabado lacado especial, con el sello QUALICOAT, que garantiza el espesor y la calidad del proceso de lacado, con rotura de puente térmico, mediante varillas de poliamida, compuesta de hoja de 90,5 mm y marco de 82 mm, junquillos, galce, juntas de estanqueidad de EPDM, manilla y herrajes, según UNE-EN 14351-1; transmitancia térmica del marco: Uh,m = desde 1,2 W/(m²K); espesor máximo del acristalamiento: 69 mm, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 4, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase E2100, según UNE-EN 12208, y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase C5, según UNE-EN 12210, sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación de la carpintería, sellador adhesivo y silicona neutra para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-HS Salubridad.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que el paramento que va a recibir la carpintería está terminado, a falta de revestimientos.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Ajuste final de las hojas. Sellado perimetral de la junta entre la carpintería exterior y el paramento. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

La unión de la carpintería con la fábrica será sólida. La carpintería quedará totalmente estanca.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de la carpintería.

Normativa de aplicación: NTE-FCL. Fachadas: Carpintería de aleaciones ligeras

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras. No se apoyarán sobre la carpintería elementos que puedan dañarla. Se conservará la protección de la carpintería hasta la ejecución del revestimiento del paramento y la colocación del acristalamiento.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio no incluye el recibido en obra de la carpintería.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE
LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Unidad de obra LCY040e: Carpintería exterior de aluminio "STRUGAL". EP-02b

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ventana de aluminio, serie Strugal S82RP "STRUGAL", dos hojas practicables, con apertura hacia el interior, dimensiones 2000x1700 mm, acabado lacado especial, con el sello QUALICOAT, que garantiza el espesor y la calidad del proceso de lacado, con rotura de puente térmico, mediante varillas de poliamida, compuesta de hoja de 90,5 mm y marco de 82 mm, junquillos, galce, juntas de estanqueidad de EPDM, manilla y herrajes, según UNE-EN 14351-1; transmitancia térmica del marco: Uh,m = desde 1,2 W/(m²K); espesor máximo del acristalamiento: 69 mm, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 4, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase E2100, según UNE-EN 12208, y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase C5, según UNE-EN 12210, sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación de la carpintería, sellador adhesivo y silicona neutra para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-HS Salubridad.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que el paramento que va a recibir la carpintería está terminado, a falta de revestimientos.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Ajuste final de las hojas. Sellado perimetral de la junta entre la carpintería exterior y el paramento. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

La unión de la carpintería con la fábrica será sólida. La carpintería quedará totalmente estanca.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de la carpintería.

Normativa de aplicación: NTE-FCL. Fachadas: Carpintería de aleaciones ligeras

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras. No se apoyarán sobre la carpintería elementos que puedan dañarla. Se conservará la protección de la carpintería hasta la ejecución del revestimiento del paramento y la colocación del acristalamiento.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio no incluye el recibido en obra de la carpintería.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Unidad de obra LPM010: Puerta interior abatible, de madera. IP15

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Puerta interior abatible, ciega, de una hoja de 210x82,5x4 cm, de tablero de fibras acabado en melamina color blanco, con alma alveolar de papel kraft; precerco de pino país de 90x35 mm; galces de MDF, con revestimiento de melamina, color color blanco de 90x20 mm; tapajuntas de MDF, con revestimiento de melamina, color color blanco de 70x10 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela sobre escudo largo de latón, color negro, acabado brillante, serie básica.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PPM. Particiones: Puertas de madera.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que están colocados los precercos de madera en la tabiquería interior.

Se comprobará que las dimensiones del hueco y del precerco, así como el sentido de apertura, se corresponden con los de Proyecto.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Presentación de la puerta. Colocación de los herrajes de colgar. Colocación de la hoja. Colocación de los herrajes de cierre. Colocación de accesorios. Ajuste final. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será sólido. Las hojas quedarán aplomadas y ajustadas.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de puertas.

Normativa de aplicación: NTE-PPM. Particiones: Puertas de madera

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra LPM010d: Puerta interior abatible, de madera. IP17,18,20

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Puerta interior abatible, ciega, de una hoja de 210x82,5x4 cm, de tablero de fibras acabado en melamina color blanco, con alma alveolar de papel kraft; precerco de pino país de 90x35 mm; galces de MDF, con revestimiento de melamina, color color blanco de 90x20 mm; tapajuntas de MDF, con revestimiento de melamina, color color blanco de 70x10 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela sobre escudo largo de latón, color negro, acabado brillante, serie básica.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PPM. Particiones: Puertas de madera.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que están colocados los precercos de madera en la tabiquería interior.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Se comprobará que las dimensiones del hueco y del precerco, así como el sentido de apertura, se corresponden con los de Proyecto.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Presentación de la puerta. Colocación de los herrajes de colgar. Colocación de la hoja. Colocación de los herrajes de cierre. Colocación de accesorios. Ajuste final. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será sólido. Las hojas quedarán aplomadas y ajustadas.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de puertas.

Normativa de aplicación: NTE-PPM. Particiones: Puertas de madera

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra LPM010e: Puerta interior abatible, de madera. IP19

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Puerta interior abatible, ciega, de dos hojas de 210x82,5x4 cm, de tablero de fibras acabado en melamina color blanco, con alma alveolar de papel kraft; precerco de pino país de 90x35 mm; galces de MDF, con revestimiento de melamina, color color blanco de 90x20 mm; tapajuntas de MDF, con revestimiento de melamina, color color blanco de 70x10 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela sobre escudo largo de latón, color negro, acabado brillante, serie básica.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: NTE-PPM. Particiones: Puertas de madera.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que están colocados los precercos de madera en la tabiquería interior.

Se comprobará que las dimensiones del hueco y del precerco, así como el sentido de apertura, se corresponden con los de Proyecto.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Presentación de la puerta. Colocación de los herrajes de colgar. Colocación de las hojas. Colocación de los herrajes de cierre. Colocación de accesorios. Ajuste final. Realización de pruebas de servicio.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será sólido. Las hojas quedarán aplomadas y ajustadas.

PRUEBAS DE SERVICIO

Funcionamiento de puertas.

Normativa de aplicación: NTE-PPM. Particiones: Puertas de madera



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y salpicaduras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra LVC012: Doble acristalamiento de baja emisividad térmica y seguridad (laminar).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Doble acristalamiento templado, de baja emisividad térmica y seguridad (laminar), de color azul 6/14/4+4, conjunto formado por vidrio exterior templado de color azul 6 mm cámara de gas deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 14 mm, rellena de gas argón y vidrio interior laminar de baja emisividad térmica 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo; espesor total 28 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora, compatible con el material soporte.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-FVE. Fachadas: Vidrios especiales.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie de carpintería a cristalar, según documentación gráfica de Proyecto, incluyendo en cada hoja vidriera las dimensiones del bastidor.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que la carpintería está completamente montada y fijada al elemento soporte.

Se comprobará la ausencia de cualquier tipo de materia en los galces de la carpintería.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Colocación, calzado, montaje y ajuste en la carpintería. Sellado final de estanqueidad. Señalización de las hojas.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El acristalamiento quedará estanco. La sujeción de la hoja de vidrio al bastidor será correcta.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, sumando, para cada una de las piezas, la superficie resultante de redondear por exceso cada una de sus aristas a múltiplos de 30 mm.

2.2.4. Aislamientos e impermeabilizaciones

Unidad de obra NAO030: Aislamiento térmico entre montantes en trasdosado autoportante de placas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Aislamiento térmico entre los montantes de la estructura portante del trasdosado autoportante de placas, formado por panel semirrígido de lana mineral, espesor 45 mm, según UNE-EN 13162, colocado entre los montantes de la estructura portante.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: CTE. DB-HE Ahorro de energía.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que la superficie soporte está terminada con el grado de humedad adecuado y de acuerdo con las exigencias de la técnica a emplear para su colocación.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Corte del aislamiento. Colocación del aislamiento entre los montantes.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El aislamiento de la totalidad de la superficie será homogéneo. No existirán puentes térmicos.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el aislamiento frente a la humedad y a la disagregación hasta que se finalice el trasdosado.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

2.2.5. Revestimientos y trasdosados

Unidad de obra RDM010: Revestimiento mural con tablero de madera.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Revestimiento mural con tablero contrachapado fenólico de 10 mm de espesor, con la cara interior de conífera y la cara vista revestida con una chapa fina de madera de roble, barnizada en fábrica, con junta machihembrada. Colocación en obra: con clavos sobre rastreles de madera, con una separación de 400 mm. Incluso tornillos para la fijación de los rastreles a la superficie soporte.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-RPL. Revestimientos de paramentos: Ligeros.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m².

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará la inexistencia de irregularidades en el soporte, cuya superficie debe ser lisa y estar seca y limpia.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Limpieza y preparación de la superficie soporte. Replanteo de los rastreles sobre el paramento. Fijación de los rastrelos sobre el paramento. Corte y preparación del revestimiento. Colocación y fijación del revestimiento. Resolución de encuentros y puntos singulares.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El revestimiento quedará plano. Tendrá buen aspecto. La fijación al soporte será adecuada.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y rozaduras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m².

Unidad de obra RIP035: Pintura plástica sobre paramento interior vertical de placas de yeso laminado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de yeso proyectado o placas de yeso laminado, vertical, de hasta 3 m de altura.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que la superficie a revestir no presenta restos de anteriores aplicaciones de pintura, manchas de óxido, de grasa o de humedad, imperfecciones ni eflorescencias.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando la temperatura ambiente sea inferior a 7°C o superior a 35°C o la humedad ambiental sea superior al 80%.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Preparación del soporte. Aplicación de una mano de fondo. Aplicación de dos manos de acabado.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Tendrá buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el revestimiento recién ejecutado.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos y la resolución de puntos singulares.

Unidad de obra RIP035b: Pintura plástica sobre paramento interior horizontal de placas de yeso laminado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de yeso proyectado o placas de yeso laminado, horizontal, hasta 3 m de altura.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que la superficie a revestir no presenta restos de anteriores aplicaciones de pintura, manchas de óxido, de grasa o de humedad, imperfecciones ni eflorescencias.

AMBIENTALES

Se suspenderán los trabajos cuando la temperatura ambiente sea inferior a 7°C o superior a 35°C o la humedad ambiental sea superior al 80%.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Preparación del soporte. Aplicación de una mano de fondo. Aplicación de dos manos de acabado.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Tendrá buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el revestimiento recién ejecutado.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos y la resolución de puntos singulares.

Unidad de obra RSC010: Pavimento interior de piezas de terrazo. Colocación en capa gruesa.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Pavimento interior de piezas de terrazo micrograno (menor o igual a 6 mm), uso normal según UNE-EN 13748-1, de 40x40 cm, color Emperador Oscuro y en posesión de certificados de ensayos, con un pulido inicial en fábrica, para pulir y abrillantar en obra. COLOCACIÓN: en capa gruesa, a golpe de maceta sobre lecho de mortero de cemento, industrial, M-5, de 3 cm de espesor. REJUNTADO: con mortero de cemento blanco coloreado en juntas de 1 a 1,5 mm de espesor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución:

- CTE. DB-SUA Seguridad de utilización y accesibilidad.
- NTE-RSR. Revestimientos de suelos: Piezas rígidas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto. No se ha incrementado la medición por roturas y recortes, ya que en la descomposición se ha considerado un 5% más de piezas.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que la superficie a pavimentar está limpia, sin restos de yeso, escombros o materiales colorantes, y se encuentra debidamente nivelada.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y marcado de niveles. Humectación de las piezas. Preparación de las juntas. Formación de juntas de movimiento. Extendido de la capa de mortero de agarre. Colocación de las piezas. Relleno de juntas de separación entre piezas.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El pavimento tendrá planeidad, ausencia de cejas y buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

No se podrá transitar sobre el pavimento durante las 48 horas siguientes a su colocación, debiendo esperar 7 días para continuar con los trabajos de construcción.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra RSC020: Rodapié interior de terrazo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Rodapié de terrazo micrograno (menor o igual a 6 mm) para interior, color Emperador Oscuro, 40x7 cm, con el canto rebajado y un grado de pulido de 220. COLOCACIÓN: con adhesivo cementoso. REJUNTADO: con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 coloreada con la misma tonalidad de las piezas.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-RSR. Revestimientos de suelos: Piezas rígidas.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto, sin incluir huecos de puertas. No se ha incrementado la medición por roturas y recortes, ya que en la descomposición se ha considerado un 5% más de piezas.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que el pavimento se encuentra colocado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo de las piezas. Corte de las piezas y formación de encajes en esquinas y rincones. Colocación del rodapié. Rejuntado. Abrillantado y limpieza del rodapié.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Quedará plano y perfectamente adherido al paramento.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes y rozaduras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra RSC030: Tratamiento de acabado superficial en obra de pavimento interior de terrazo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Pulido y abrillantado mecánicos en obra de pavimento interior de terrazo, mediante extendido de lechada coloreada con la misma tonalidad de las baldosas; desbastado o rebaje, con una muela basta entre 36 y 60, según el tipo de terrazo y el estado en que se encuentre el suelo; planificado o pulido basto, con abrasivo de grano entre 80 y 120; extendido de una nueva lechada de las mismas características que la primera; planificado o pulido basto, con abrasivo de grano entre 80 y 120; y abrillantado con muelas de 400 o superior, previa aplicación de líquido cristalizador.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-RSR. Revestimientos de suelos: Piezas rígidas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que han transcurrido al menos siete días desde el rejuntado de las baldosas, para iniciar el desbastado y que el pavimento está completamente seco, para iniciar el abrillantado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Preparación y extendido de la lechada. Desbastado o rebaje. Planificado o pulido basto. Extendido de nueva lechada. Afinado. Repaso de los rincones de difícil acceso, con pulidora de mano o fija. Lavado del pavimento. Evacuación de las aguas sucias. Protección del pavimento. Aplicación del líquido cristalizador. Abrillantado. Retirada y acopio de los restos generados. Carga de los restos generados sobre camión o contenedor.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Quedará homogéneo y sin cejas. Tendrá buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá el pavimento mientras se estén llevando a cabo otros trabajos.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

Unidad de obra RSI004: Pulido mecánico en obra de superficie de hormigón endurecido.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Pulido mecánico en obra de superficie de hormigón endurecido, mediante extendido de lechada de cemento 1/2 CEM II/B-P 32,5 N; desbastado o rebaje, con una muela basta entre 36 y 60, según el estado en que se encuentre el suelo; planificado o pulido basto, con abrasivo de grano entre 80 y 120; extendido de una nueva lechada de las mismas características que la primera; y afinado, con abrasivo de grano 220.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-RSC. Revestimientos de suelos: Continuos.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que han transcurrido al menos siete días desde el hormigonado antes de iniciar el desbastado.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Preparación y extendido de la lechada. Desbastado o rebaje. Planificado o pulido basto. Extendido de nueva lechada. Afinado. Repaso de los rincones de difícil acceso, con pulidora de mano o fija. Lavado. Evacuación de las aguas sucias. Protección del pavimento. Retirada y acopio de los restos generados. Carga de los restos generados sobre camión o contenedor.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Quedará homogéneo y tendrá buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá la superficie mientras se estén llevando a cabo otros trabajos.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

Unidad de obra RRY001: Trasdosoado autoportante de placas de yeso laminado. D-03.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE OBRA.

Todo elemento metálico que esté en contacto con las placas estará protegido contra la corrosión.

Las tuberías que discurren entre paneles de aislamiento estarán debidamente aisladas para evitar condensaciones.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Trasdosoado directo, de 40 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2; formado por placa de yeso laminado tipo normal de 12,5 mm de espesor, formando sándwich con una placa tipo normal de 12,5 mm de espesor, atornilladas a una estructura metálica de acero galvanizado de maestras de 90x50 y 0,55 mm de espesor, previamente anclada al paramento vertical cada 400 mm, con tornillos de acero. Incluso fijaciones para el anclaje de los perfiles; tornillería para la fijación de las placas y pasta y cinta para el tratamiento de juntas.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje:

- CTE. DB-SI Seguridad en caso de incendio.
- CTE. DB-HR Protección frente al ruido.
- CTE. DB-HE Ahorro de energía.
- UNE 102043. Montaje de los sistemas constructivos con placa de yeso laminado (PYL). Tabiques, trasdosados y techos. Definiciones, aplicaciones y recomendaciones.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Antes de iniciar los trabajos de montaje, se comprobará que se encuentran terminados la estructura, los cerramientos y la cubierta del edificio.

La superficie horizontal de asiento de las placas debe estar nivelada y el solado, a ser posible, colocado y terminado, salvo cuando el solado pueda resultar dañado durante los trabajos de montaje; en este caso, deberá estar terminada su base de asiento.

Los techos de la obra estarán acabados, siendo necesario que la superficie inferior del forjado quede revestida si no se van a realizar falsos techos.

Las instalaciones, tanto de fontanería y calefacción como de electricidad, deberán encontrarse con las tomas de planta en espera, para su distribución posterior por el interior de los tabiques.

Los conductos de ventilación y las bajantes estarán colocados.

Se comprobará que la superficie soporte presenta suficiente planeidad para recibir las maestras, ya que la posible corrección de la planeidad en ellas está muy limitada.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y trazado en el forjado inferior y en el superior de los perfiles. Replanteo sobre el paramento de las maestras. Colocación y anclaje al paramento soporte de los perfiles auxiliares. Corte de las placas. Fijación de las placas. Replanteo de las cajas para alojamiento de mecanismos eléctricos y de paso de instalaciones, y posterior perforación de las placas. Tratamiento de juntas.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto será resistente y estable. Quedará plano y aplomado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes. Se evitarán las humedades y la colocación de elementos pesados sobre las placas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, sin duplicar esquinas ni encuentros, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la resolución de encuentros y puntos singulares, pero no incluye el aislamiento a colocar entre las placas y el paramento.

Unidad de obra RTC015: Falso techo continuo de placas de yeso laminado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE

LLEIDA

Situación: CALLE SANT CRIST 1

Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones

Pliego de condiciones técnicas particulares

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Montaje: UNE 102043. Montaje de los sistemas constructivos con placa de yeso laminado (PYL). Tabiques, trasdosados y techos. Definiciones, aplicaciones y recomendaciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que los paramentos verticales están terminados, y que todas las instalaciones situadas debajo del forjado están debidamente dispuestas y fijadas a él.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo de los ejes de la estructura metálica. Colocación de la banda acústica. Nivelación y fijación de los perfiles perimetrales. Señalización de los puntos de anclaje al forjado o elemento soporte. Nivelación y suspensión de los perfiles primarios y secundarios de la estructura. Corte de las placas. Fijación de las placas. Resolución de encuentros y puntos singulares. Tratamiento de juntas.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto tendrá estabilidad y será indeformable. Cumplirá las exigencias de planeidad y nivelación.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, siguiendo los criterios de medición expuestos en la norma UNE 92305.

Unidad de obra RTD020: Falso techo registrable de placas de yeso laminado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Falso techo registrable suspendido, acústico, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería semioculta, de acero galvanizado, con suela de 24 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos del forjado o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas acústicas de yeso laminado, de 600x600x12,5 mm, de superficie perforada, con los bordes biselados. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que los paramentos verticales están terminados, y que todas las instalaciones situadas debajo del forjado están debidamente dispuestas y fijadas a él.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo de los ejes de la trama modular. Nivelación y fijación de los perfiles perimetrales. Replanteo de los perfiles primarios de la trama. Señalización de los puntos de anclaje al forjado o elemento soporte. Nivelación y suspensión de los perfiles primarios y secundarios de la trama. Corte de las placas. Colocación de las placas. Resolución de encuentros y puntos singulares.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

El conjunto tendrá estabilidad y será indeformable. Cumplirá las exigencias de planeidad y nivelación.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá hasta la finalización de la obra frente a impactos, rozaduras y/o manchas ocasionadas por otros trabajos.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

Unidad de obra RTP090: Cortinero de escayola, para solución perimetral de techo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Cortinero recto formado por tira lisa de escayola, de 7,8x1,5x120,5 cm, para solución perimetral de techo, recibido con cola para escayola. Incluso accesorios de fijación.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL SOPORTE

Se comprobará que han transcurrido más de 24 horas desde la terminación de los trabajos de ejecución del techo.

DEL CONTRATISTA

La puesta en obra de los materiales sólo podrá ser realizada por empresas especializadas y cualificadas, siguiendo en todo momento las recomendaciones incluidas en el manual de instalación de ATEDY.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Replanteo y trazado en los paramentos de la situación del cortinero. Presentación y corte de las piezas. Humectación de la base de fijación. Extendido de la cola. Colocación y rejuntado de las piezas. Repasos de encuentros entre piezas, esquinas y rincones.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Tendrá una adecuada fijación al paramento y buen aspecto.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se protegerá frente a golpes.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

2.2.6. Gestión de residuos

Unidad de obra GRA010: Transporte de residuos inertes con contenedor.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Transporte de mezcla sin clasificar de residuos inertes producidos en obras de construcción y/o demolición, con contenedor de 7 m³, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Gestión de residuos: Regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE

Se comprobará que están perfectamente señalizadas sobre el terreno las zonas de trabajo y vías de circulación, para la organización del tráfico.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN

Carga a camión del contenedor. Transporte de residuos de construcción a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Las vías de circulación utilizadas durante el transporte quedarán completamente limpias de cualquier tipo de restos.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente transportadas según especificaciones de Proyecto.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el canon de vertido por entrega de residuos.

2.2.7. Control de calidad y ensayos

Unidad de obra XUX010: Conjunto de pruebas y ensayos.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Conjunto de pruebas y ensayos, realizados por un laboratorio acreditado en el área técnica correspondiente, necesarios para el cumplimiento de la normativa vigente.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Pruebas y ensayos a realizar, según documentación del Plan de control de calidad.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye el alquiler, construcción o adaptación de locales para este fin, el mantenimiento en condiciones seguras durante todo el periodo de tiempo que se requiera y la demolición o retirada final.

2.2.8. Seguridad y salud

Unidad de obra YCX010: Conjunto de sistemas de protección colectiva.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Conjunto de sistemas de protección colectiva, necesarios para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Incluso mantenimiento en condiciones seguras durante todo el periodo de tiempo que se requiera, reparación o reposición y transporte hasta el lugar de almacenaje o retirada a contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente colocadas según especificaciones de Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Unidad de obra YIX010: Conjunto de equipos de protección individual.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Conjunto de equipos de protección individual, necesarios para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación: CALLE SANT CRIST 1
Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones
Pliego de condiciones técnicas particulares

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente suministradas según especificaciones de Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Unidad de obra YMX010: Medicina preventiva y primeros auxilios.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Medicina preventiva y primeros auxilios, necesarios para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Número de unidades previstas, según Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el número de unidades realmente realizadas según especificaciones de Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio incluye la reposición del material.

2.3. Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado

De acuerdo con el "Real Decreto 314/2006. Código Técnico de la Edificación (CTE)", en la obra terminada, bien sobre el edificio en su conjunto, o bien sobre sus diferentes partes y sus instalaciones, totalmente terminadas, deben realizarse, además de las que puedan establecerse con carácter voluntario, las comprobaciones y pruebas de servicio previstas en el presente pliego, por parte del constructor, y a su cargo, independientemente de las ordenadas por la dirección facultativa y las exigidas por la legislación aplicable, que serán realizadas por laboratorio acreditado y cuyo coste se especifica detalladamente en el capítulo de Control de Calidad y Ensayos, del Presupuesto de Ejecución material (PEM) del proyecto.

F FACHADAS Y PARTICIONES

Prueba de escorrentía para comprobar la estanqueidad al agua de una zona de fachada mediante simulación de lluvia sobre la superficie de prueba, en el paño más desfavorable.

Prueba de escorrentía, por parte del constructor, y a su cargo, para comprobar la estanqueidad al agua de puertas y ventanas de la carpintería exterior de los huecos de fachada, en al menos un hueco cada 50 m² de fachada y no menos de uno por fachada, incluyendo los lucernarios de cubierta, si los hubiere.

2.4. Prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición

El correspondiente Estudio de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, contendrá las siguientes prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos de la obra:

El depósito temporal de los escombros se realizará en contenedores metálicos con la ubicación y condiciones establecidas en las ordenanzas municipales, o bien en sacos industriales con un volumen inferior a un metro cúbico, quedando debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.

Aquellos residuos valorizables, como maderas, plásticos, chatarra, etc., se depositarán en contenedores debidamente señalizados y segregados del resto de residuos, con el fin de facilitar su gestión.

Los contenedores deberán estar pintados con colores vivos, que sean visibles durante la noche, y deben contar con una banda de material reflectante de, al menos, 15 centímetros a lo largo de todo su perímetro, figurando de forma clara y legible la siguiente información:

- Razón social.
- Código de Identificación Fiscal (C.I.F.).
- Número de teléfono del titular del contenedor/envase.
- Número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos del titular del contenedor.

Dicha información deberá quedar también reflejada a través de adhesivos o placas, en los envases industriales u otros elementos de contención.



Proyecto: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE

LLEIDA

Situación: CALLE SANT CRIST 1

Promotor: MUESO DE LLEIDA

Pliego de condiciones

Pliego de condiciones técnicas particulares

El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas pertinentes para evitar que se depositen residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos fuera del horario de trabajo, con el fin de evitar el depósito de restos ajenos a la obra y el derramamiento de los residuos.

En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.

Se deberán cumplir las prescripciones establecidas en las ordenanzas municipales, los requisitos y condiciones de la licencia de obra, especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición, debiendo el constructor o el jefe de obra realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, considerando las posibilidades reales de llevarla a cabo, es decir, que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje o gestores adecuados.

El constructor deberá efectuar un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCD presenten los vales de cada retirada y entrega en destino final. En el caso de que los residuos se reutilicen en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.

Los restos derivados del lavado de las canaletas de las cubas de suministro de hormigón prefabricado serán considerados como residuos y gestionados como le corresponde (LER 17 01 01).

Se evitará la contaminación mediante productos tóxicos o peligrosos de los materiales plásticos, restos de madera, acopios o contenedores de escombros, con el fin de proceder a su adecuada segregación.

Las tierras superficiales que puedan destinarse a jardinería o a la recuperación de suelos degradados, serán cuidadosamente retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, dispuestas en caballones de altura no superior a 2 metros, evitando la humedad excesiva, su manipulación y su contaminación.

B R 2 9



Comerç, 38, Entl. 4a.
25007 Lleida
T. (+34) 973 249 655
br29@br29.com
www.br29.com

368-RLLM: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA EN EL MUSEO DE LLEIDA EN LA CALLE SANT CRIST 1.

LOTE 4. ESTUDIO BÁSICO SEGURIDAD Y SALUD

LOTE 4 – ESTUDIO BÁSICO SEGURIDAD Y SALUD

Detalle – Obra - Proyecto

**Obra: ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA PLANTA PRIMERA
EN EL MUSEO DE LLEIDA
C/ Sant Crist 1 (Lleida).**

Emplazamiento

DIRECCIÓN	Calle Sant Crist,1	REF. CATASTRAL	1898706CG0019H0001LY
POBLACIÓN	Lleida	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVÍNCIA	Lleida	COMARCA	Segrià
ENCARGO	Proyecto de adecuación y distribución interior		

Promotor/es – Propiedad/es

MUSEU DE LLEIDA DIOCESÀ I COMARCAL	NIF	Q-2500329-D
CON DOMICILIO:	NÚM.	1
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	25002
PROVINCIA	TELÈFONO	-

Técnico/s Redactor/es

B més r 29 arquitectes, SLP	NIF	B25626565
ARQUITECTO	Xavier F. Rodríguez Padilla	COL. NUM.
ARQUITECTO	Josep M. Burgués Solanes	COL. NUM.
DIRECCIÓN	Calle Comerç	NUM
MUNICIPIO	Lleida	CÓDIGO POSTAL
TELÈFONO	973249655	SITIO WEB

Colaborador/es

Paula Samaranch (Arquitecta)
Albert Solé (Arquitecto Técnico)
Alba Vilella (Auxiliar Técnico)

Lleida, octubre 2024	
B més R 29 arquitectes, SLP	
Los Arquitectos:	
Xavier Rodríguez i Padilla	Josep M. Burgués i Solanes
Arq. Col. Num. 37793-7	Arq. Col. Num. 37651-5

I. ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

ÍNDICE

1. MEMORIA

1.1. Consideraciones preliminares: justificación, objeto y contenido

- 1.1.1. Justificación
- 1.1.2. Objeto
- 1.1.3. Contenido del EBSS

1.2. Datos generales

- 1.2.1. Agentes
- 1.2.2. Características generales del Proyecto de Ejecución
- 1.2.3. Emplazamiento y condiciones del entorno
- 1.2.4. Características generales de la obra

1.3. Medios de auxilio

- 1.3.1. Medios de auxilio en obra
- 1.3.2. Medios de auxilio en caso de accidente: centros asistenciales más próximos

1.4. Instalaciones de higiene y bienestar de los trabajadores

- 1.4.1. Vestuarios
- 1.4.2. Aseos
- 1.4.3. Comedor

1.5. Identificación de riesgos y medidas preventivas a adoptar

- 1.5.1. Durante los trabajos previos a la ejecución de la obra
- 1.5.2. Durante las fases de ejecución de la obra
- 1.5.3. Durante la utilización de medios auxiliares.
- 1.5.4. Durante la utilización de maquinaria y herramientas

1.6. Identificación de los riesgos laborales evitables

- 1.6.1. Caídas al mismo nivel
- 1.6.2. Caídas a distinto nivel.
- 1.6.3. Polvo y partículas
- 1.6.4. Ruido
- 1.6.5. Esfuerzos
- 1.6.6. Incendios
- 1.6.7. Intoxicación por emanaciones

1.7. Relación de los riesgos laborales que no pueden eliminarse

- 1.7.1. Caída de objetos
- 1.7.2. Dermatosis
- 1.7.3. Electrocuciones
- 1.7.4. Quemaduras
- 1.7.5. Golpes y cortes en extremidades

1.8. Condiciones de seguridad y salud, en trabajos posteriores de reparación y mantenimiento

- 1.8.1. Trabajos en cerramientos exteriores y cubiertas
- 1.8.2. Trabajos en instalaciones
- 1.8.3. Trabajos con pinturas y barnices

1.9. Trabajos que implican riesgos especiales

1.10. Medidas en caso de emergencia

1.11. Presencia de los recursos preventivos del contratista

2. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APPLICABLES.

3. PLIEGO

3.1. Pliego de cláusulas administrativas

- 3.1.1. Disposiciones generales
- 3.1.2. Disposiciones facultativas

- 3.1.3. Formación en Seguridad
- 3.1.4. Reconocimientos médicos
- 3.1.5. Salud e higiene en el trabajo
- 3.1.6. Documentación de obra
- 3.1.7. Disposiciones Económicas

3.2. Pliego de condiciones técnicas particulares

- 3.2.1. Medios de protección colectiva
- 3.2.2. Medios de protección individual
- 3.2.3. Instalaciones provisionales de salud y confort

1. MEMORIA



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.1. Consideraciones preliminares: justificación, objeto y contenido

1.1.1. Justificación

La obra proyectada requiere la redacción de un Estudio Básico de Seguridad y Salud, ya que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto es inferior a 450.760,00 euros.
- b) No se cumple que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- c) El volumen estimado de mano de obra, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, no es superior a 500 días.
- d) No se trata de una obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.

1.1.2. Objeto

En el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se definen las medidas a adoptar encaminadas a la prevención de los riesgos de accidente y enfermedades profesionales que pueden ocasionarse durante la ejecución de la obra, así como las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

Se exponen unas directrices básicas de acuerdo con la legislación vigente, en cuanto a las disposiciones mínimas en materia de seguridad y salud, con el fin de que el contratista cumpla con sus obligaciones en cuanto a la prevención de riesgos profesionales.

Los objetivos que pretende alcanzar el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud son:

- Garantizar la salud e integridad física de los trabajadores
- Evitar acciones o situaciones peligrosas por improvisación, o por insuficiencia o falta de medios
- Delimitar y esclarecer atribuciones y responsabilidades en materia de seguridad de las personas que intervienen en el proceso constructivo
- Determinar los costes de las medidas de protección y prevención
- Referir la clase de medidas de protección a emplear en función del riesgo
- Detectar a tiempo los riesgos que se derivan de la ejecución de la obra
- Aplicar técnicas de ejecución que reduzcan al máximo estos riesgos

1.1.3. Contenido del EBSS

El Estudio Básico de Seguridad y Salud precisa las normas de seguridad y salud aplicables a la obra, contemplando la identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias para ello, así como la relación de los riesgos laborales que no puedan eliminarse, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir dichos riesgos y valorando su eficacia, en especial cuando se propongan medidas alternativas, además de cualquier otro tipo de actividad que se lleve a cabo en la misma.

En el Estudio Básico de Seguridad y Salud se contemplan también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores de reparación o mantenimiento, siempre dentro del marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

1.2. Datos generales

1.2.1. Agentes

Entre los agentes que intervienen en materia de seguridad y salud en la obra objeto del presente estudio, se reseñan:

- Promotor: Museo de Lleida
- Autor del proyecto: BR29
- Constructor - Jefe de obra: A designar
- Coordinador de seguridad y salud: A designar



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.2.2. Características generales del Proyecto de Ejecución

De la información disponible en la fase de proyecto básico y de ejecución, se aporta aquella que se considera relevante y que puede servir de ayuda para la redacción del plan de seguridad y salud.

- Denominación del proyecto: 368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR
- Plantas sobre rasante: 2
- Plantas bajo rasante: 1
- Presupuesto de ejecución material: 243.414,06€
- Plazo de ejecución: 8 meses
- Núm. máx. operarios: 9

1.2.3. Emplazamiento y condiciones del entorno

En el presente apartado se especifican, de forma resumida, las condiciones del entorno a considerar para la adecuada evaluación y delimitación de los riesgos que pudieran causar.

- Dirección: Calle Sant Crist 1, Lleida (Lleida)
- Accesos a la obra: La obra se ubica dentro de suelo urbano de Lleida. Todas las calles a las que enfrenta se encuentran completamente urbanizadas. Los accesos a obra serán directos desde la vía pública o desde las zonas libres de edificación de la propia parcela.
- Topografía del terreno: Al encontrarse completamente urbanizado y edificado, los niveles presentes son los definitivos y la obra no interferirá en ellos.
- Edificaciones colindantes: No existen edificaciones colindantes
- Servidumbres y condicionantes: La obra no afecta a la vía pública.
- Condiciones climáticas y ambientales: El clima de Lleida es el propio del clima mediterráneo interior, siendo seco en la mayor parte del año, con escasas precipitaciones concentradas en los meses de otoño y primavera. La climatología destaca por verano muy cálidos y secos, con altas temperaturas, así como meses con frío moderado en invierno, con algunos meses de heladas, sobretodo en enero. Es destacable también la presencia de nieblas persistentes durante los meses de invierno.

Durante los periodos en los que se produzca entrada y salida de vehículos se señalizará convenientemente el acceso de los mismos, tomándose todas las medidas oportunas establecidas por la Dirección General de Tráfico y por la Policía Local, para evitar posibles accidentes de circulación.

Se conservarán los bordillos y el pavimento de las aceras colindantes, causando el mínimo deterioro posible y reponiendo, en cualquier caso, aquellas unidades en las que se aprecie algún desperfecto.

1.2.4. Características generales de la obra

Descripción de las características de las unidades de la obra que pueden influir en la previsión de los riesgos laborales:

1.2.4.1. Actuaciones previas

Las actuaciones previstas que deben hacerse es la protección del suelo.

1.2.4.2. Demolición parcial

Demolición parcial que se ejecutará sobre los tabiques, falsos techos y pavimentos

1.2.4.3. Cerramientos

Se sustituirán algunos cerramientos

1.2.4.4. Instalaciones

Se mejorarán las instalaciones existentes.

1.2.4.5. Partición interior

Se modificarán algunas particiones interiores para obtener una mejor distribución.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.2.4.6. Revestimientos interiores y acabados

Los acabados que se ejecutarán son el pintado y/o panelado de algunos revestimientos.

1.3. Medios de auxilio

La evacuación de heridos a los centros sanitarios se llevará a cabo exclusivamente por personal especializado, en ambulancia. Tan solo los heridos leves podrán trasladarse por otros medios, siempre con el consentimiento y bajo la supervisión del responsable de emergencias de la obra.

Se dispondrá en lugar visible de la obra un cartel con los teléfonos de urgencias y de los centros sanitarios más próximos.

1.3.1. Medios de auxilio en obra

En la obra se dispondrá de un armario botiquín portátil modelo B con destino a empresas de 5 a 25 trabajadores, en un lugar accesible a los operarios y debidamente equipado.

Su contenido mínimo será:

- Desinfectantes y antisépticos autorizados
- Gasas estériles
- Algodón hidrófilo
- Vendas
- Esparadrapo
- Apósticos adhesivos
- Tijeras
- Pinzas y guantes desechables

El responsable de emergencias revisará periódicamente el material de primeros auxilios, reponiendo los elementos utilizados y sustituyendo los productos caducados.

1.3.2. Medios de auxilio en caso de accidente: centros asistenciales más próximos

Se aporta la información de los centros sanitarios más próximos a la obra, que puede ser de gran utilidad si se llegara a producir un accidente laboral.

NIVEL ASISTENCIAL	NOMBRE, EMPLAZAMIENTO Y TELÉFONO	DISTANCIA APROX. (KM)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia primaria (Urgencias)	Hospital Universitari Arnau de Vilanova Av. Alcalde Rovira Roure, 80, 25198 Lleida 973248100	2,50 km

La distancia al centro asistencial más próximo Av. Alcalde Rovira Roure, 80, 25198 Lleida se estima en 8 minutos, en condiciones normales de tráfico.

1.4. Instalaciones de higiene y bienestar de los trabajadores

Los servicios higiénicos de la obra cumplirán las "Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo en las obras" contenidas en la legislación vigente en la materia.

Dadas las características de la rehabilitación, las instalaciones provisionales se han previsto en las zonas de la obra que puedan albergar dichos servicios, siempre que las condiciones y las fases de ejecución lo permitan.

1.4.1. Vestuarios

Los vestuarios dispondrán de una superficie total de 2,0 m² por cada trabajador que deba utilizarlos simultáneamente, incluyendo bancos y asientos suficientes, además de taquillas dotadas de llave y con la capacidad necesaria para guardar la ropa y el calzado.



1.4.2. Aseos

La dotación mínima prevista para los aseos es de:

- 1 ducha por cada 10 trabajadores o fracción que trabajen simultáneamente en la obra
- 1 retrete por cada 25 hombres o fracción y 1 por cada 15 mujeres o fracción
- 1 lavabo por cada retrete
- 1 urinario por cada 25 hombres o fracción
- 1 secamanos de celulosa o eléctrico por cada lavabo
- 1 jabonera dosificadora por cada lavabo
- 1 recipiente para recogida de celulosa sanitaria
- 1 portarrollos con papel higiénico por cada inodoro

1.4.3. Comedor

La zona destinada a comedor tendrá una altura mínima de 2,5 m, dispondrá de fregaderos de agua potable para la limpieza de los utensilios y la vajilla, estará equipada con mesas y asientos, y tendrá una provisión suficiente de vasos, platos y cubiertos, preferentemente desechables.

1.5. Identificación de riesgos y medidas preventivas a adoptar

1.5.1. Durante los trabajos previos a la ejecución de la obra

Se expone la relación de los riesgos más frecuentes que pueden surgir en los trabajos previos a la ejecución de la obra, con las medidas preventivas, protecciones colectivas y equipos de protección individual (EPI), específicos para dichos trabajos.

1.5.1.1. Instalación eléctrica provisional

Riesgos más frecuentes

- Electrocuciones por contacto directo o indirecto
- Cortes y heridas con objetos punzantes
- Proyección de partículas en los ojos
- Incendios

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Prevención de posibles contactos eléctricos indirectos, mediante el sistema de protección de puesta a tierra y dispositivos de corte (interruptores diferenciales)
- Se respetará una distancia mínima a las líneas de alta tensión de 6 m para las líneas aéreas y de 2 m para las líneas enterradas
- Se comprobará que el trazado de la línea eléctrica no coincide con el del suministro de agua
- Se ubicarán los cuadros eléctricos en lugares accesibles, dentro de cajas prefabricadas homologadas, con su toma de tierra independiente, protegidas de la intemperie y provistas de puerta, llave y visera
- Se utilizarán solamente conducciones eléctricas antihumedad y conexiones estancas
- En caso de tender líneas eléctricas sobre zonas de paso, se situarán a una altura mínima de 2,2 m si se ha dispuesto algún elemento para impedir el paso de vehículos y de 5,0 m en caso contrario
- Los cables enterrados estarán perfectamente señalizados y protegidos con tubos rígidos, a una profundidad superior a 0,4 m
- Las tomas de corriente se realizarán a través de clavijas blindadas normalizadas
- Quedan terminantemente prohibidas las conexiones triples (ladrones) y el empleo de fusibles caseros, empleándose una toma de corriente independiente para cada aparato o herramienta

Equipos de protección individual (EPI):

- Calzado aislante para electricistas
- Guantes dieléctricos.
- Banquetas aislantes de la electricidad.
- Comprobadores de tensión.



- Herramientas aislantes.
- Ropa de trabajo impermeable.
- Ropa de trabajo reflectante.

1.5.2. Durante las fases de ejecución de la obra

A continuación se expone la relación de las medidas preventivas más frecuentes de carácter general a adoptar durante las distintas fases de la obra, imprescindibles para mejorar las condiciones de seguridad y salud en la obra.

- La zona de trabajo permanecerá ordenada, libre de obstáculos, limpia y bien iluminada.
- Se colocarán carteles indicativos de las medidas de seguridad en lugares visibles de la obra
- Se prohibirá la entrada a toda persona ajena a la obra.
- Los recursos preventivos de la obra tendrán presencia permanente en aquellos trabajos que entrañen mayores riesgos.
- Las operaciones que entrañen riesgos especiales se realizarán bajo la supervisión de una persona cualificada, debidamente instruida.
- La carga y descarga de materiales se realizará con precaución y cautela, preferentemente por medios mecánicos, evitando movimientos bruscos que provoquen su caída
- La manipulación de los elementos pesados se realizará por personal cualificado, utilizando medios mecánicos o palancas, para evitar sobreesfuerzos innecesarios.
- Ante la existencia de líneas eléctricas aéreas, se guardarán las distancias mínimas preventivas, en función de su intensidad y voltaje.

1.5.2.1. Actuaciones previas

Riesgos más frecuentes

- Caída de objetos y/o materiales al mismo o a distinto nivel
- Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- Cortes y golpes en la cabeza y extremidades.
- Cortes y heridas con objetos punzantes
- Electrocuciones por contacto directo o indirecto
- Intoxicación por inhalación de humos y gases

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Se suspenderán los trabajos en caso de tormenta y cuando llueva con intensidad o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.
- Cuando las temperaturas sean extremas, se evitará, en la medida de lo posible, trabajar durante las horas de mayor insolación.
- No se realizará ningún trabajo dentro del radio de acción de las máquinas o vehículos
- Se utilizarán escaleras normalizadas, sujetas firmemente, para el descenso y ascenso a las zonas excavadas

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Cinturón de seguridad con dispositivo anticaída.
- Cinturón portaherramientas
- Guantes de cuero.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticalvos.
- Botas de seguridad con plantillas de acero y antideslizantes
- Ropa de trabajo impermeable.
- Mascarilla con filtro
- Faja antilumbago.
- Gafas de seguridad antiimpactos



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.5.2.2. Demolición parcial

Riesgos más frecuentes

- Caída de objetos y/o materiales al mismo o a distinto nivel
- Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- Exposición a vibraciones y ruido.
- Cortes y golpes en la cabeza y extremidades.
- Cortes y heridas con objetos punzantes
- Sobreesfuerzos, movimientos repetitivos o posturas inadecuadas.

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Marquesinas para la protección frente a la caída de objetos
- Mantenimiento de las barandillas hasta la ejecución del cerramiento
- Los operarios no desarrollarán trabajos, ni permanecerán, debajo de cargas suspendidas.
- Se evitarán o reducirán al máximo los trabajos en altura.
- Se utilizarán escaleras normalizadas, sujetas firmemente, para el descenso y ascenso a las zonas excavadas
- Los huecos horizontales y los bordes de los forjados se protegerán mediante la colocación de barandillas o redes homologadas

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Cinturón de seguridad con dispositivo anticaída.
- Cinturón portaherramientas
- Guantes de cuero.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Botas de seguridad con plantillas de acero y antideslizantes
- Ropa de trabajo impermeable.
- Faja antilumbago.
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Mascarilla con filtro

1.5.2.3. Cerramientos

Riesgos más frecuentes

- Caída de objetos o materiales desde distinto nivel.
- Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- Afecciones cutáneas por contacto con morteros, yeso, escayola o materiales aislantes
- Caída de objetos o materiales al mismo nivel
- Desprendimiento de cargas suspendidas.
- Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- Exposición a vibraciones y ruido.
- Cortes y golpes en la cabeza y extremidades.
- Cortes y heridas con objetos punzantes
- Sobreesfuerzos, movimientos repetitivos o posturas inadecuadas.
- Dermatosis por contacto con yesos, escayola, cemento, pinturas, pegamentos, etc.

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Marquesinas para la protección frente a la caída de objetos
- Mantenimiento de las barandillas hasta la ejecución del cerramiento
- Se suspenderán los trabajos en caso de tormenta y cuando llueva con intensidad o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.
- Cuando las temperaturas sean extremas, se evitará, en la medida de lo posible, trabajar durante las horas de mayor insolación.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

- Los operarios no desarrollarán trabajos, ni permanecerán, debajo de cargas suspendidas.
- Se evitarán o reducirán al máximo los trabajos en altura.
- Se utilizarán escaleras normalizadas, sujetas firmemente, para el descenso y ascenso a las zonas excavadas
- Los huecos horizontales y los bordes de los forjados se protegerán mediante la colocación de barandillas o redes homologadas

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Casco de seguridad con barboquejo.
- Cinturón de seguridad con dispositivo anticaída.
- Cinturón portaherramientas
- Guantes de goma
- Guantes de cuero.
- Calzado de seguridad con suela aislante y anticlavos.
- Uso de mascarilla con filtro mecánico para el corte de ladrillos con sierra
- Ropa de trabajo impermeable.
- Faja antilumbago.
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Protectores auditivos.

1.5.2.4. Particiones

Riesgos más frecuentes

- Caída de objetos y/o materiales al mismo o a distinto nivel
- Exposición a vibraciones y ruido.
- Cortes y golpes en la cabeza y extremidades.
- Cortes y heridas con objetos punzantes
- Sobreesfuerzos, movimientos repetitivos o posturas inadecuadas.
- Dermatosis por contacto con yesos, escayola, cemento, pinturas, pegamentos, etc.

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Se evitarán o reducirán al máximo los trabajos en altura.
- Se utilizarán escaleras normalizadas, sujetas firmemente, para el descenso y ascenso a las zonas excavadas
- El acopio de los materiales de cubierta se realizará en zonas alejadas de los bordes o aleros, y fuera de las zonas de circulación, preferentemente sobre vigas o soportes
- Los huecos horizontales y los bordes de los forjados se protegerán mediante la colocación de barandillas o redes homologadas

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Cinturón portaherramientas
- Guantes de cuero.
- Calzado con puntera reforzada
- Mascarilla con filtro mecánico para el corte de ladrillos con sierra
- Faja antilumbago.
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Protectores auditivos.

1.5.2.5. Instalaciones

Riesgos más frecuentes



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

- Electrocuciones por contacto directo o indirecto
- Quemaduras producidas por descargas eléctricas
- Intoxicación por vapores procedentes de la soldadura
- Incendios y explosiones
- Caída de objetos y/o materiales al mismo o a distinto nivel
- Cortes y heridas con objetos punzantes

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- El personal encargado de realizar trabajos en instalaciones estará formado y adiestrado en el empleo del material de seguridad y de los equipos y herramientas específicas para cada labor
- Se utilizarán solamente lámparas portátiles homologadas, con manguera antihumedad y clavija de conexión normalizada, alimentadas a 24 voltios
- Se utilizarán herramientas portátiles con doble aislamiento
- Se evitarán o reducirán al máximo los trabajos en altura.
- Se utilizarán escaleras normalizadas, sujetas firmemente, para el descenso y ascenso a las zonas excavadas

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Cinturón de seguridad con dispositivo anticaída.
- Cinturón portaherramientas
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes aislantes en pruebas de tensión
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos
- Banquetas aislantes de la electricidad.
- Comprobadores de tensión.
- Herramientas aislantes.

1.5.2.6. Revestimientos interiores y acabados

Riesgos más frecuentes

- Caída de objetos o materiales desde el mismo nivel o desde distinto nivel
- Exposición a vibraciones y ruido.
- Cortes y heridas con objetos punzantes
- Sobreesfuerzos, movimientos repetitivos o posturas inadecuadas.
- Dermatosis por contacto con yesos, escayola, cemento, pinturas o pegamentos...
- Intoxicación por inhalación de humos y gases

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Las pinturas se almacenarán en lugares que dispongan de ventilación suficiente, con el fin de minimizar los riesgos de incendio y de intoxicación
- Las operaciones de lijado se realizarán siempre en lugares ventilados, con corriente de aire
- En las estancias recién pintadas con productos que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos queda prohibido comer o fumar
- Se señalizarán convenientemente las zonas destinadas a descarga y acopio de mobiliario de cocina y aparatos sanitarios, para no obstaculizar las zonas de paso y evitar tropiezos, caídas y accidentes
- Los restos de embalajes se acopiarán ordenadamente y se retirarán al finalizar cada jornada de trabajo

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Cinturón portaherramientas
- Guantes de goma
- Guantes de cuero.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO

DE LLEIDA

Situación CALLE SANT CRIST 1

Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

- Calzado de seguridad con suela aislante y anticalvos.
- Mascarilla con filtro mecánico para el corte de ladrillos con sierra
- Ropa de trabajo impermeable.
- Faja antilumbago.
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Protectores auditivos.

1.5.3. Durante la utilización de medios auxiliares.

La prevención de los riesgos derivados de la utilización de los medios auxiliares de la obra se realizará atendiendo a la legislación vigente en la materia.

En ningún caso se admitirá la utilización de andamios o escaleras de mano que no estén normalizados y cumplan con la normativa vigente.

En el caso de las plataformas de descarga de materiales, sólo se utilizarán modelos normalizados, disponiendo de barandillas homologadas y enganches para cinturón de seguridad, entre otros elementos.

Relación de medios auxiliares previstos en la obra con sus respectivas medidas preventivas y protecciones colectivas:

1.5.3.1. Puntales

- No se retirarán los puntales, ni se modificará su disposición una vez hayan entrado en carga, respetándose el periodo estricto de desencofrado.
- Los puntales no quedarán dispersos por la obra, evitando su apoyo en posición inclinada sobre los paramentos verticales, acopiándose siempre cuando dejen de utilizarse.
- Los puntales telescópicos se transportarán con los mecanismos de extensión bloqueados.

1.5.3.2. Escalera de mano

- Se revisará periódicamente el estado de conservación de las escaleras.
- Dispondrán de zapatas antideslizantes o elementos de fijación en la parte superior o inferior de los largueros.
- Se transportarán con el extremo delantero elevado, para evitar golpes a otros objetos o a personas.
- Se apoyarán sobre superficies horizontales, con la planeidad adecuada para que sean estables e inmóviles, quedando prohibido el uso como cuña de cascotes, ladrillos, bovedillas o elementos similares.
- Los travesaños quedarán en posición horizontal y la inclinación de la escalera será inferior al 75% respecto al plano horizontal.
- El extremo superior de la escalera sobresaldrá 1,0 m de la altura de desembarque, medido en la dirección vertical.
- El operario realizará el ascenso y descenso por la escalera en posición frontal (mirando los peldaños), sujetándose firmemente con las dos manos en los peldaños, no en los largueros.
- Se evitará el ascenso o descenso simultáneo de dos o más personas.
- Cuando se requiera trabajar sobre la escalera en alturas superiores a 3,5 m, se utilizará siempre el cinturón de seguridad con dispositivo anticaída.

1.5.3.3. Visera de protección

- La visera sobre el acceso a obra se construirá por personal cualificado, con suficiente resistencia y estabilidad, para evitar los riesgos más frecuentes.
- Los soportes de la visera se apoyarán sobre durmientes perfectamente nivelados.
- Los elementos que denoten algún fallo técnico o mal comportamiento se desmontarán de forma inmediata para su reparación o sustitución.

1.5.3.4. Andamio de borriquetas

- Los andamios de borriquetas se apoyarán sobre superficies firmes, estables y niveladas.



- Se empleará un mínimo de dos borriquetas para la formación de andamios, quedando totalmente prohibido como apoyo el uso de bidones, ladrillos, bovedillas u otros objetos.
- Las plataformas de trabajo estarán perfectamente ancladas a las borriquetas.
- Queda totalmente prohibido instalar un andamio de borriquetas encima de otro.

1.5.3.5. Plataforma de descarga

- Se utilizarán plataformas homologadas, no admitiéndose su construcción "in situ".
- Las características resistentes de la plataforma serán adecuadas a las cargas a soportar, disponiendo un cartel indicativo de la carga máxima de la plataforma.
- Dispondrá de un mecanismo de protección frontal cuando no esté en uso, para que quede perfectamente protegido el frente de descarga.
- La superficie de la plataforma será de material antideslizante.
- Se conservará en perfecto estado de mantenimiento, realizándose inspecciones en la fase de instalación y cada 6 meses.

1.5.4. Durante la utilización de maquinaria y herramientas

Las medidas preventivas a adoptar y las protecciones a emplear para el control y la reducción de riesgos debidos a la utilización de maquinaria y herramientas durante la ejecución de la obra se desarrollarán en el correspondiente Plan de Seguridad y Salud, conforme a los siguientes criterios:

- a) Todas las máquinas y herramientas que se utilicen en la obra dispondrán de su correspondiente manual de instrucciones, en el que estarán especificados claramente tanto los riesgos que entrañan para los trabajadores como los procedimientos para su utilización con la debida seguridad.
- b) No se aceptará la utilización de ninguna máquina, mecanismo o artificio mecánico sin reglamentación específica.

Relación de máquinas y herramientas que está previsto utilizar en la obra, con sus correspondientes medidas preventivas y protecciones colectivas:

1.5.4.1. Pala cargadora

- Para realizar las tareas de mantenimiento, se apoyará la cuchara en el suelo, se parará el motor, se conectarán el freno de estacionamiento y se bloqueará la máquina.
- Queda prohibido el uso de la cuchara como grúa o medio de transporte.
- La extracción de tierras se efectuará en posición frontal a la pendiente
- El transporte de tierras se realizará con la cuchara en la posición más baja posible, para garantizar la estabilidad de la pala

1.5.4.2. Camión de caja basculante

- Las maniobras del camión serán dirigidas por un señalista de tráfico.
- Se comprobará que el freno de mano está activado antes de la puesta en marcha del motor, al abandonar el vehículo y durante las operaciones de carga y descarga.
- No se circulará con la caja izada después de la descarga.

1.5.4.3. Camión para transporte

- Las maniobras del camión serán dirigidas por un señalista de tráfico.
- Las cargas se repartirán uniformemente en la caja, evitando acopios con pendientes superiores al 5% y protegiendo los materiales sueltos con una lona
- Antes de proceder a las operaciones de carga y descarga, se colocará el freno en posición de frenado y, en caso de estar situado en pendiente, calzos de inmovilización debajo de las ruedas
- En las operaciones de carga y descarga se evitarán movimientos bruscos que provoquen la pérdida de estabilidad, permaneciendo siempre el conductor fuera de la cabina



1.5.4.4. Camión grúa

- El conductor accederá al vehículo descenderá del mismo con el motor apagado, en posición frontal, evitando saltar al suelo y haciendo uso de los peldaños y asideros.
- Se cuidará especialmente de no sobrepasar la carga máxima indicada por el fabricante.
- La cabina dispondrá de botiquín de primeros auxilios y de extintor timbrado y revisado.
- Los vehículos dispondrán de bocina de retroceso.
- Se comprobará que el freno de mano está activado antes de la puesta en marcha del motor, al abandonar el vehículo y durante las operaciones de elevación.
- La elevación se realizará evitando operaciones bruscas, que provoquen la pérdida de estabilidad de la carga.

1.5.4.5. Montacargas

- El montacargas será examinado y probado antes de su puesta en servicio, quedando este acto debidamente documentado.
- Se realizará una inspección diaria de los cables, los frenos, los dispositivos eléctricos y las puertas de acceso al montacargas.
- Se prohíbe el acopio de materiales en las proximidades de los accesos a la plataforma.
- Se prohíbe asomarse al hueco del montacargas y posicionarse sobre la plataforma para retirar la carga.
- El cuadro de maniobra se colocará a una distancia mínima de 3 m de la base del montacargas y permanecerá cerrado con llave.
- Se instalarán topes de fin de recorrido en la parte superior del montacargas.
- La plataforma estará dotada de un dispositivo limitador de carga, indicándose mediante un cartel la carga máxima admisible en la plataforma, que no podrá ser superada.
- La carga se repartirá uniformemente sobre la plataforma, no sobresaliendo en ningún caso por los laterales de la misma.
- Queda prohibido el transporte de personas y el uso de las plataformas como andamios para efectuar cualquier trabajo.
- La parte inferior de la plataforma dispondrá de una barra antiobstáculos, que provocará la parada del montacargas ante la presencia de cualquier obstáculo.
- Estará dotado con un dispositivo paracaídas, que provocará la parada de la plataforma en caso de rotura del cable de suspensión.
- Ante la posible caída de objetos de niveles superiores, se colocará una cubierta resistente sobre la plataforma y sobre el acceso a la misma en planta baja.
- Los huecos de acceso a las plantas estarán protegidos mediante cancelas, que estarán asociadas a dispositivos electromecánicos que impedirán su apertura si la plataforma no se encuentra en la misma planta y el desplazamiento de la plataforma si no están todas cerradas.

1.5.4.6. Martillo picador

- Las mangueras de aire comprimido deben estar situadas de forma que no dificulten ni el trabajo de los operarios ni el paso del personal.
- No se realizarán ni esfuerzos de palanca ni operaciones similares con el martillo en marcha.
- Se verificará el perfecto estado de los acoplamientos de las mangueras.
- Se cerrará el paso del aire antes de desarmar un martillo.

1.5.4.7. Maquinillo

- Será utilizado exclusivamente por la persona debidamente autorizada.
- El trabajador que utilice el maquinillo estará debidamente formado en su uso y manejo, conocerá el contenido del manual de instrucciones, las correctas medidas preventivas a adoptar y el uso de los EPI necesarios.



- Previamente al inicio de cualquier trabajo, se comprobará el estado de los accesorios de seguridad, del cable de suspensión de cargas y de las eslingas.
- Se comprobará la existencia del limitador de recorrido que impide el choque de la carga contra el extremo superior de la pluma.
- Dispondrá de marcado CE, de declaración de conformidad y de manual de instrucciones emitido por el fabricante.
- Quedará claramente visible el cartel que indica el peso máximo a elevar.
- Se acotará la zona de la obra en la que exista riesgo de caída de los materiales transportados por el maquinillo.
- Se revisará el cable a diario, siendo obligatoria su sustitución cuando el número de hilos rotos sea igual o superior al 10% del total
- El anclaje del maquinillo se realizará según se indica en el manual de instrucciones del fabricante
- El arriostramiento nunca se hará con bidones llenos de agua, de arena u de otro material.
- Se realizará el mantenimiento previsto por el fabricante.

1.5.4.8. Sierra circular

- Su uso está destinado exclusivamente al corte de elementos o piezas de la obra
- Para el corte de materiales cerámicos o pétreos se emplearán discos abrasivos y para elementos de madera discos de sierra.
- Deberá existir un interruptor de parada cerca de la zona de mando.
- La zona de trabajo deberá estar limpia de serrín y de virutas, para evitar posibles incendios.
- Las piezas a serrar no contendrán clavos ni otros elementos metálicos.
- El trabajo con el disco agresivo se realizará en húmedo.
- No se utilizará la sierra circular sin la protección de prendas adecuadas, tales como mascarillas antipolvo y gafas.

1.5.4.9. Sierra circular de mesa

- Será utilizado exclusivamente por la persona debidamente autorizada.
- El trabajador que utilice la sierra circular estará debidamente formado en su uso y manejo, conocerá el contenido del manual de instrucciones, las correctas medidas preventivas a adoptar y el uso de los EPI necesarios
- Las sierras circulares se ubicarán en un lugar apropiado, sobre superficies firmes y secas, a distancias superiores a tres metros del borde de los forjados, salvo que éstos estén debidamente protegidos por redes, barandillas o petos de remate
- En los casos en que se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 51 del Real Decreto 286/06 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas, tales como el empleo de protectores auditivos
- La sierra estará totalmente protegida por la parte inferior de la mesa, de manera que no se pueda acceder al disco
- La parte superior de la sierra dispondrá de una carcasa metálica que impida el acceso al disco de sierra, excepto por el punto de introducción del elemento a cortar, y la proyección de partículas
- Se utilizará siempre un empujador para guiar el elemento a cortar, de modo que en ningún caso la mano quede expuesta al disco de la sierra
- La instalación eléctrica de la máquina estará siempre en perfecto estado y condiciones, comprobándose periódicamente el cableado, las clavijas y la toma de tierra
- Las piezas a serrar no contendrán clavos ni otros elementos metálicos.
- El operario se colocará a sotavento del disco, evitando la inhalación de polvo



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.5.4.10. Cortadora de material cerámico

- Se comprobará el estado del disco antes de iniciar cualquier trabajo. Si estuviera desgastado o resquebrajado se procederá a su inmediata sustitución
- la protección del disco y de la transmisión estará activada en todo momento
- No se presionará contra el disco la pieza a cortar para evitar el bloqueo

1.5.4.11. Equipo de soldadura

- No habrá materiales inflamables ni explosivos a menos de 10 metros de la zona de trabajo de soldadura.
- Antes de soldar se eliminarán las pinturas y recubrimientos del soporte
- Durante los trabajos de soldadura se dispondrá siempre de un extintor de polvo químico en perfecto estado y condiciones de uso, en un lugar próximo y accesible.
- En los locales cerrados en los que no se pueda garantizar una correcta renovación de aire se instalarán extractores, preferentemente sistemas de aspiración localizada.
- Se paralizarán los trabajos de soldadura en altura ante la presencia de personas bajo el área de trabajo.
- Tanto los soldadores como los trabajadores que se encuentren en las inmediaciones dispondrán de protección visual adecuada, no permaneciendo en ningún caso con los ojos al descubierto.

1.5.4.12. Herramientas manuales diversas

- La alimentación de las herramientas se realizará a 24 V cuando se trabaje en ambientes húmedos o las herramientas no dispongan de doble aislamiento.
- El acceso a las herramientas y su uso estará permitido únicamente a las personas autorizadas.
- No se retirarán de las herramientas las protecciones diseñadas por el fabricante.
- Se prohibirá, durante el trabajo con herramientas, el uso de pulseras, relojes, cadenas y elementos similares.
- Las herramientas eléctricas dispondrán de doble aislamiento o estarán conectadas a tierra
- En las herramientas de corte se protegerá el disco con una carcasa antiproyección.
- Las conexiones eléctricas a través de clemas se protegerán con carcassas anticontactos eléctricos.
- Las herramientas se mantendrán en perfecto estado de uso, con los mangos sin grietas y limpios de residuos, manteniendo su carácter aislante para los trabajos eléctricos.
- Las herramientas eléctricas estarán apagadas mientras no se estén utilizando y no se podrán usar con las manos o los pies mojados.
- En los casos en que se superen los valores de exposición al ruido que establece la legislación vigente en materia de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas, tales como el empleo de protectores auditivos.

1.6. Identificación de los riesgos laborales evitables

En este apartado se reseña la relación de las medidas preventivas a adoptar para evitar o reducir el efecto de los riesgos más frecuentes durante la ejecución de la obra.

1.6.1. Caídas al mismo nivel

- La zona de trabajo permanecerá ordenada, libre de obstáculos, limpia y bien iluminada.
- Se habilitarán y balizarán las zonas de acopio de materiales.

1.6.2. Caídas a distinto nivel.

- Se dispondrán escaleras de acceso para salvar los desniveles.
- Los huecos horizontales y los bordes de los forjados se protegerán mediante barandillas y redes homologadas.
- Se mantendrán en buen estado las protecciones de los huecos y de los desniveles.
- Las escaleras de acceso quedarán firmemente sujetas y bien amarradas.



1.6.3. Polvo y partículas

- Se regará periódicamente la zona de trabajo para evitar el polvo.
- Se usarán gafas de protección y mascarillas antipolvo en aquellos trabajos en los que se genere polvo o partículas.

1.6.4. Ruido

- Se evaluarán los niveles de ruido en las zonas de trabajo.
- Las máquinas estarán provistas de aislamiento acústico.
- Se dispondrán los medios necesarios para eliminar o amortiguar los ruidos.

1.6.5. Esfuerzos

- Se evitará el desplazamiento manual de las cargas pesadas.
- Se limitará el peso de las cargas en caso de desplazamiento manual.
- Se evitarán los sobreesfuerzos o los esfuerzos repetitivos.
- Se evitarán las posturas inadecuadas o forzadas en el levantamiento o desplazamiento de cargas.

1.6.6. Incendios

- No se fumará en presencia de materiales fungibles ni en caso de existir riesgo de incendio.

1.6.7. Intoxicación por emanaciones

- Los locales y las zonas de trabajo dispondrán de ventilación suficiente.
- Se utilizarán mascarillas y filtros apropiados.

1.7. Relación de los riesgos laborales que no pueden eliminarse

Los riesgos que difícilmente pueden eliminarse son los que se producen por causas inesperadas (como caídas de objetos y desprendimientos, entre otras). No obstante, pueden reducirse con el adecuado uso de las protecciones individuales y colectivas, así como con el estricto cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud, y de las normas de la buena construcción.

1.7.1. Caída de objetos

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Se montarán marquesinas en los accesos.
- La zona de trabajo permanecerá ordenada, libre de obstáculos, limpia y bien iluminada.
- Se evitará el amontonamiento de materiales u objetos sobre los andamios.
- No se lanzarán cascotes ni restos de materiales desde los andamios.

Equipos de protección individual (EPI):

- Casco de seguridad homologado.
- Guantes y botas de seguridad.
- Uso de bolsa portaherramientas.

1.7.2. Dermatosis

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Se evitará la generación de polvo de cemento.

Equipos de protección individual (EPI):

- Guantes y ropa de trabajo adecuada.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.7.3. Electrocuciones

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- Se revisará periódicamente la instalación eléctrica.
- El tendido eléctrico quedará fijado a los paramentos verticales.
- Los alargadores portátiles tendrán mango aislante.
- La maquinaria portátil dispondrá de protección con doble aislamiento.
- Toda la maquinaria eléctrica estará provista de toma de tierra.

Equipos de protección individual (EPI):

- Guantes dieléctricos.
- Calzado aislante para electricistas
- Banquetas aislantes de la electricidad.

1.7.4. Quemaduras

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- La zona de trabajo permanecerá ordenada, libre de obstáculos, limpia y bien iluminada.

Equipos de protección individual (EPI):

- Guantes, polainas y mandiles de cuero.

1.7.5. Golpes y cortes en extremidades

Medidas preventivas y protecciones colectivas:

- La zona de trabajo permanecerá ordenada, libre de obstáculos, limpia y bien iluminada.

Equipos de protección individual (EPI):

- Guantes y botas de seguridad.

1.8. Condiciones de seguridad y salud, en trabajos posteriores de reparación y mantenimiento

En este apartado se aporta la información útil para realizar, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los futuros trabajos de conservación, reparación y mantenimiento del edificio construido que entrañan mayores riesgos.

1.8.1. Trabajos en cerramientos exteriores y cubiertas

Para los trabajos en cerramientos, aleros de cubierta, revestimientos de paramentos exteriores o cualquier otro que se efectúe con riesgo de caída en altura, deberán utilizarse andamios que cumplan las condiciones especificadas en el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Durante los trabajos que puedan afectar a la vía pública, se colocará una visera de protección a la altura de la primera planta, para proteger a los transeúntes y a los vehículos de las posibles caídas de objetos.

1.8.2. Trabajos en instalaciones

Los trabajos correspondientes a las instalaciones de fontanería, eléctrica y de gas, deberán realizarse por personal cualificado, cumpliendo las especificaciones establecidas en su correspondiente Plan de Seguridad y Salud, así como en la normativa vigente en cada materia.

Antes de la ejecución de cualquier trabajo de reparación o de mantenimiento de los ascensores y montacargas, deberá elaborarse un Plan de Seguridad suscrito por un técnico competente en la materia.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

1. Memoria

1.8.3. Trabajos con pinturas y barnices

Los trabajos con pinturas u otros materiales cuya inhalación pueda resultar tóxica deberán realizarse con ventilación suficiente, adoptando los elementos de protección adecuados.

1.9. Trabajos que implican riesgos especiales

En la obra objeto del presente Estudio Básico de Seguridad y Salud concurren los riesgos especiales que suelen presentarse en la demolición de la estructura, cerramientos y cubiertas y en el propio montaje de las medidas de seguridad y de protección. Cabe destacar:

- Montaje de forjado, especialmente en los bordes perimetrales.
- Ejecución de cerramientos exteriores.
- Formación de los antepechos de cubierta.
- Colocación de horcas y redes de protección.
- Los huecos horizontales y los bordes de los forjados se protegerán mediante barandillas y redes homologadas.
- Disposición de plataformas voladas.
- Elevación y acople de los módulos de andamiaje para la ejecución de las fachadas.

1.10. Medidas en caso de emergencia

El contratista deberá reflejar en el correspondiente plan de seguridad y salud las posibles situaciones de emergencia, estableciendo las medidas oportunas en caso de primeros auxilios y designando para ello a personal con formación, que se hará cargo de dichas medidas.

Los trabajadores responsables de las medidas de emergencia tienen derecho a la paralización de su actividad, debiendo estar garantizada la adecuada administración de los primeros auxilios y, cuando la situación lo requiera, el rápido traslado del operario a un centro de asistencia médica.

1.11. Presencia de los recursos preventivos del contratista

Dadas las características de la obra y los riesgos previstos en el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, cada contratista deberá asignar la presencia de sus recursos preventivos en la obra, según se establece en la legislación vigente en la materia.

A tales efectos, el contratista deberá concretar los recursos preventivos asignados a la obra con capacitación suficiente, que deberán disponer de los medios necesarios para vigilar el cumplimiento de las medidas incluidas en el correspondiente plan de seguridad y salud.

Dicha vigilancia incluirá la comprobación de la eficacia de las actividades preventivas previstas en dicho Plan, así como la adecuación de tales actividades a los riesgos que pretenden prevenirse o a la aparición de riesgos no previstos y derivados de la situación que determina la necesidad de la presencia de los recursos preventivos.

Si, como resultado de la vigilancia, se observa un deficiente cumplimiento de las actividades preventivas, las personas que tengan asignada la presencia harán las indicaciones necesarias para el correcto e inmediato cumplimiento de las actividades preventivas, debiendo poner tales circunstancias en conocimiento del empresario para que éste adopte las medidas oportunas para corregir las deficiencias observadas.

2. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLES.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Normativa y legislación aplicables.

2.1. Y. Seguridad y salud

Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de la Jefatura del Estado.

B.O.E.: 10 de noviembre de 1995

Completada por:

Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo

Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 24 de mayo de 1997

Modificada por:

Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social

Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de la Jefatura del Estado.

Modificación de los artículos 45, 47, 48 y 49 de la Ley 31/1995.

B.O.E.: 31 de diciembre de 1998

Completada por:

Disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las empresas de trabajo temporal

Real Decreto 216/1999, de 5 de febrero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 24 de febrero de 1999

Completada por:

Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 1 de mayo de 2001

Completada por:

Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico

Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 21 de junio de 2001

Completada por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo

Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 18 de junio de 2003

Modificada por:

Ley de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales

Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de la Jefatura del Estado.

B.O.E.: 13 de diciembre de 2003

Desarrollada por:

Desarrollo del artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales

Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 31 de enero de 2004

Completada por:



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA

Situación CALLE SANT CRIST 1

Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

2. Normativa y legislación aplicables.

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas

Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 5 de noviembre de 2005

Completada por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de marzo de 2006

Completada por:

Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de abril de 2006

Modificada por:

Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio

Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de la Jefatura del Estado.

B.O.E.: 23 de diciembre de 2009

Reglamento de los Servicios de Prevención

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 31 de enero de 1997

Completado por:

Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo

Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 24 de mayo de 1997

Modificado por:

Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención

Real Decreto 780/1998, de 30 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 1 de mayo de 1998

Completado por:

Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 1 de mayo de 2001

Completado por:

Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico

Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 21 de junio de 2001

Completado por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas

Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA

Situación CALLE SANT CRIST 1

Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

2. Normativa y legislación aplicables.

B.O.E.: 5 de noviembre de 2005

Completado por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de marzo de 2006

Completado por:

Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de abril de 2006

Modificado por:

Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención y de las Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción

Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 29 de mayo de 2006

Modificado por:

Modificación del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

B.O.E.: 23 de marzo de 2010

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 4 de julio de 2015

Seguridad y Salud en los lugares de trabajo

Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 23 de abril de 1997

Modificado por:

Modificación del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 13 de noviembre de 2004

Modificado por:

Medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía y al agravamiento de las condiciones del sector primario derivado del conflicto bélico en Ucrania y de las condiciones climatológicas, así como de promoción del uso del transporte público colectivo terrestre por parte de los jóvenes y prevención de riesgos laborales en episodios de elevadas temperaturas

Real Decreto Ley 4/2023, de 11 de mayo, de la Jefatura del Estado.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Normativa y legislación aplicables.

B.O.E.: 12 de mayo de 2023

Manipulación de cargas

Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 23 de abril de 1997

Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo

Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 24 de mayo de 1997

Modificado por:

Modificación del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y ampliación de su ámbito de aplicación a los agentes mutágenos

Real Decreto 349/2003, de 21 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 5 de abril de 2003

Completado por:

Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de abril de 2006

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 4 de julio de 2015

Utilización de equipos de trabajo

Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 7 de agosto de 1997

Modificado por:

Modificación del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 13 de noviembre de 2004

Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción

Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 25 de octubre de 1997

Modificado por:

Modificación del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Normativa y legislación aplicables.

equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 13 de noviembre de 2004

Completado por:

Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de abril de 2006

Modificado por:

Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención y de las Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción

Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 29 de mayo de 2006

Modificado por:

Desarrollo de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción

Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Disposición final tercera. Modificación de los artículos 13 y 18 del Real Decreto 1627/1997.

B.O.E.: 25 de agosto de 2007

Corrección de errores.

B.O.E.: 12 de septiembre de 2007

2.1.1. YC. Sistemas de protección colectiva

2.1.1.1. YCU. Protección contra incendios

Real Decreto por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los equipos a presión

Real Decreto 709/2015, de 24 de julio, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

B.O.E.: 2 de septiembre de 2015

Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias

Real Decreto 809/2021, de 21 de septiembre, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

B.O.E.: 11 de octubre de 2021

Señalización de seguridad y salud en el trabajo

Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 23 de abril de 1997

Completado por:

Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 1 de mayo de 2001

Completado por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de marzo de 2006



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Normativa y legislación aplicables.

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 4 de julio de 2015

2.1.2. YI. Equipos de protección individual

Utilización de equipos de protección individual

Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 12 de junio de 1997

Corrección de errores:

Corrección de erratas del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual

Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 18 de julio de 1997

Completado por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de marzo de 2006

Completado por:

Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de abril de 2006

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual

Real Decreto 1076/2021, de 7 de diciembre, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

B.O.E.: 8 de diciembre de 2021

2.1.3. YM. Medicina preventiva y primeros auxilios

2.1.3.1. YMM. Material médico

Orden por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social

Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 11 de octubre de 2007



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Normativa y legislación aplicables.

2.1.4. YP. Instalaciones provisionales de higiene y bienestar

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Complementarias (ITC) BT 01 a BT 51

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

B.O.E.: Suplemento al nº 224, de 18 de septiembre de 2002

Modificado por:

Anulado el inciso 4.2.C.2 de la ITC-BT-03

Sentencia de 17 de febrero de 2004 de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

B.O.E.: 5 de abril de 2004

Completado por:

Autorización para el empleo de sistemas de instalaciones con conductores aislados bajo canales protectores de material plástico

Resolución de 18 de enero de 1988, de la Dirección General de Innovación Industrial.

B.O.E.: 19 de febrero de 1988

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio

Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

B.O.E.: 22 de mayo de 2010

Texto consolidado

Modificado por:

Real Decreto por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52 "Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos", del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y se modifican otras instrucciones técnicas complementarias del mismo

Real Decreto 1053/2014, de 12 de diciembre, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

B.O.E.: 31 de diciembre de 2014

Modificado por el Real Decreto 542/2020, de 26 de mayo, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

B.O.E.: 20 de junio de 2020

Modificado por el Real Decreto 450/2022, de 14 de junio, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

B.O.E.: 15 de junio de 2022

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican y derogan diferentes disposiciones en materia de calidad y seguridad industrial

Real Decreto 542/2020, de 26 de mayo, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

B.O.E.: 20 de junio de 2020

DB-HS Salubridad

Código Técnico de la Edificación (CTE). Documento Básico HS.

Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

-
- I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
 2. Normativa y legislación aplicables.

B.O.E.: 28 de marzo de 2006

Modificado por el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, del Ministerio de Vivienda.

B.O.E.: 23 de octubre de 2007

Corrección de errores.

B.O.E.: 25 de enero de 2008

Modificado por:

Modificación de determinados documentos básicos del Código Técnico de la Edificación aprobados por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, y el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre

Orden VIV/984/2009, de 15 de abril, del Ministerio de Vivienda.

B.O.E.: 23 de abril de 2009

Modificado por:

Orden por la que se modifican el Documento Básico DB-HE "Ahorro de energía" y el Documento Básico DB-HS "Salubridad", del Código Técnico de la Edificación, aprobado por Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo

Orden FOM/588/2017, de 15 de junio, del Ministerio de Fomento.

B.O.E.: 23 de junio de 2017

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo

Real Decreto 732/2019, de 20 de diciembre, del Ministerio de Fomento.

B.O.E.: 27 de diciembre de 2019

Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones

Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

B.O.E.: 1 de abril de 2011

Desarrollado por:

Orden por la que se desarrolla el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones, aprobado por el Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo

Modificados los artículos 2 y 6 por la Orden ECE/983/2019.

Orden ITC/1644/2011, de 10 de junio, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

B.O.E.: 16 de junio de 2011

Modificado por:

Real Decreto por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del segundo dividendo digital

Real Decreto 391/2019, de 21 de junio, del Ministerio de Economía y Empresa.

B.O.E.: 25 de junio de 2019

Modificado por:

Orden por la que se regulan las características de reacción al fuego de los cables de telecomunicaciones en el interior de las edificaciones, se modifican determinados anexos del Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones, aprobado por Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo y se modifica la Orden ITC/1644/2011, de 10 de junio, por la que se desarrolla dicho reglamento

Orden ECE/983/2019, de 26 de septiembre, del Ministerio de Economía y Empresa.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

-
- I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
 - 2. Normativa y legislación aplicables.

B.O.E.: 3 de octubre de 2019

Requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis

Real Decreto 487/2022, de 4 de julio, del Ministerio de Sanidad.

B.O.E.: 22 de junio de 2022

Texto consolidado. Última modificación: 11 de enero de 2023

Criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro

Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

B.O.E.: 11 de enero de 2023

2.1.5. YS. Señalización provisional de obras

2.1.5.1. YSB. Balizamiento

Instrucción 8.3-IC Señalización de obras

Orden de 31 de agosto de 1987, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

B.O.E.: 18 de septiembre de 1987

Señalización de seguridad y salud en el trabajo

Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 23 de abril de 1997

Completado por:

Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 1 de mayo de 2001

Completado por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de marzo de 2006

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 4 de julio de 2015

2.1.5.2. YSH. Señalización horizontal

Instrucción 8.3-IC Señalización de obras

Orden de 31 de agosto de 1987, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

B.O.E.: 18 de septiembre de 1987



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA

Situación CALLE SANT CRIST 1

Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

2. Normativa y legislación aplicables.

2.1.5.3. YSV. Señalización vertical

Instrucción 8.3-IC Señalización de obras

Orden de 31 de agosto de 1987, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

B.O.E.: 18 de septiembre de 1987

2.1.5.4. YSN. Señalización manual

Instrucción 8.3-IC Señalización de obras

Orden de 31 de agosto de 1987, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

B.O.E.: 18 de septiembre de 1987

2.1.5.5. YSS. Señalización de seguridad y salud

Señalización de seguridad y salud en el trabajo

Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.O.E.: 23 de abril de 1997

Completado por:

Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 1 de mayo de 2001

Completado por:

Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 11 de marzo de 2006

Modificado por:

Real Decreto por el que se modifican el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 4 de julio de 2015

3. PLIEGO



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

3. Pliego

3.1. Pliego de cláusulas administrativas

3.1.1. Disposiciones generales

3.1.1.1. Objeto del Pliego de condiciones

El presente Pliego de condiciones junto con las disposiciones contenidas en el correspondiente Pliego del Proyecto de ejecución, tienen por objeto definir las atribuciones y obligaciones de los agentes que intervienen en materia de Seguridad y Salud, así como las condiciones que deben cumplir las medidas preventivas, las protecciones individuales y colectivas de la construcción de la obra "368E_AMIDAMENT ADECUACIÓN INTERIOR", situada en Calle Sant Crist 1, Lleida (Lleida), según el proyecto redactado por BR29. Todo ello con fin de evitar cualquier accidente o enfermedad profesional, que pueden ocasionarse durante el transcurso de la ejecución de la obra o en los futuros trabajos de conservación, reparación y mantenimiento.

3.1.2. Disposiciones facultativas

3.1.2.1. Definición, atribuciones y obligaciones de los agentes de la edificación

Las atribuciones y las obligaciones de los distintos agentes intervenientes en la edificación son las reguladas en sus aspectos generales por la "Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación".

3.1.2.2. El promotor

Es la persona física o jurídica, pública o privada, que individual o colectivamente decide, impulsa, programa y financia con recursos propios o ajenos, las obras de edificación para sí o para su posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título.

Tiene la responsabilidad de contratar a los técnicos redactores del preceptivo Estudio de Seguridad y Salud - o Estudio Básico, en su caso - al igual que a los técnicos coordinadores en la materia en la fase que corresponda, facilitando copias a las empresas contratistas, subcontratistas o trabajadores autónomos contratados directamente por el promotor, exigiendo la presentación de cada Plan de Seguridad y Salud previamente al comienzo de las obras.

El promotor tendrá la consideración de contratista cuando realice la totalidad o determinadas partes de la obra con medios humanos y recursos propios, o en el caso de contratar directamente a trabajadores autónomos para su realización o para trabajos parciales de la misma.

3.1.2.3. El proyectista

Es el agente que, por encargo del promotor y con sujeción a la normativa técnica y urbanística correspondiente, redacta el proyecto.

Tomará en consideración en las fases de concepción, estudio y elaboración del proyecto básico y de ejecución, los principios y criterios generales de prevención en materia de seguridad y de salud, de acuerdo con la legislación vigente.

3.1.2.4. El contratista y subcontratista

Contratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el promotor, con medios humanos y materiales propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de las obras, con sujeción al proyecto y al contrato.

Subcontratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista, empresario principal, el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra, con sujeción al proyecto por el que se rige su ejecución.

El contratista comunicará a la autoridad laboral competente la apertura del centro de trabajo en la que incluirá el Plan de Seguridad y Salud.

Adoptará todas las medidas preventivas que cumplan los preceptos en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud que establece la legislación vigente, redactando el correspondiente Plan de Seguridad y ajustándose al cumplimiento estricto y permanente de lo establecido en el Estudio Básico de Seguridad y Salud, disponiendo de todos los medios necesarios y dotando al personal del equipamiento de



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
3. Pliego

seguridad exigibles, cumpliendo las órdenes efectuadas por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.

Supervisará de manera continuada el cumplimiento de las normas de seguridad, tutelando las actividades de los trabajadores a su cargo y, en su caso, relevando de su puesto a todos aquellos que pudieran menoscabar las condiciones básicas de seguridad personales o generales, por no estar en las condiciones adecuadas.

Entregará la información suficiente al coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra, donde se acredite la estructura organizativa de la empresa, sus responsabilidades, funciones, procesos, procedimientos y recursos materiales y humanos disponibles, con el fin de garantizar una adecuada acción preventiva de riesgos de la obra.

Entre las responsabilidades y obligaciones del contratista y de los subcontratistas en materia de seguridad y salud, cabe destacar:

- Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el plan de seguridad y salud.
- Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta, en su caso, las obligaciones sobre coordinación de actividades empresariales, durante la ejecución de la obra.
- Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas y precisas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo referente a su seguridad y salud en la obra.
- Atender las indicaciones y consignas del coordinador en materia de seguridad y salud, cumpliendo estrictamente sus instrucciones durante la ejecución de la obra.

Responderán de la correcta ejecución de las medidas preventivas fijadas en el plan de seguridad y salud en lo relativo a las obligaciones que les correspondan a ellos directamente o, en su caso, a los trabajadores autónomos por ellos contratados.

Responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el plan.

Las responsabilidades de los coordinadores, de la Dirección facultativa y del promotor, no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

3.1.2.5. La dirección facultativa

Se entiende como dirección facultativa:

El técnico o los técnicos competentes designados por el promotor, encargados de la dirección y del control de la ejecución de la obra.

Las responsabilidades de la Dirección facultativa y del promotor, no eximen en ningún caso de las atribuibles a los contratistas y a los subcontratistas.

3.1.2.6. Coordinador de Seguridad y Salud en Proyecto

Es el técnico competente designado por el promotor para coordinar, durante la fase del proyecto de ejecución, la aplicación de los principios y criterios generales de prevención en materia de seguridad y salud.

3.1.2.7. Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución

El Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, es el técnico competente designado por el promotor, que forma parte de la dirección facultativa.

Asumirá las tareas y responsabilidades asociadas a las siguientes funciones:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad, tomando las decisiones técnicas y de organización, con el fin de planificar las distintas tareas o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente, estimando la duración requerida para la ejecución de las mismas.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos, apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva recogidos en la legislación vigente.



- Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra. La Dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de un coordinador.

3.1.2.8. Trabajadores Autónomos

Es la persona física, distinta del contratista y subcontratista, que realiza de forma personal y directa una actividad profesional, sin sujeción a un contrato de trabajo y que asume contractualmente ante el promotor, el contratista o el subcontratista, el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra.

Cuando el trabajador autónomo emplee en la obra a trabajadores por cuenta ajena, tendrá la consideración de contratista o subcontratista.

Los trabajadores autónomos cumplirán lo establecido en el plan de seguridad y salud.

3.1.2.9. Trabajadores por cuenta ajena

Los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra.

El contratista facilitará a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo una copia del plan de seguridad y salud y de sus posibles modificaciones.

3.1.2.10. Fabricantes y suministradores de equipos de protección y materiales de construcción

Los fabricantes, importadores y suministradores de maquinaria, equipos, productos y útiles de trabajo, deberán suministrar la información que indique la forma correcta de utilización por los trabajadores, las medidas preventivas adicionales que deban tomarse y los riesgos laborales que conlleven tanto su uso normal como su manipulación o empleo inadecuado.

3.1.2.11. Recursos preventivos

Con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas incluidas en el Plan de Seguridad y Salud, el empresario designará para la obra los recursos preventivos correspondientes, que podrán ser:

- a) Uno o varios trabajadores designados por la empresa.
- b) Uno o varios miembros del servicio de prevención propio de la empresa.
- c) Uno o varios miembros del servicio o los servicios de prevención ajenos.

Las personas a las que se asigne esta vigilancia deberán dar las instrucciones necesarias para el correcto e inmediato cumplimiento de las actividades preventivas. En caso de observar un deficiente cumplimiento de las mismas o una ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las mismas, se informará al empresario para que éste adopte las medidas necesarias para su corrección, notificándose a su vez al Coordinador de Seguridad y Salud y al resto de la dirección facultativa.

En el Plan de Seguridad y Salud se especificarán los casos en que la presencia de los recursos preventivos es necesaria, especificándose expresamente el nombre de la persona o personas designadas para tal fin, concretando las tareas en las que inicialmente se prevé necesaria su presencia.

3.1.3. Formación en Seguridad

Con el fin de que todo el personal que acceda a la obra disponga de la suficiente formación en las materias preventivas de seguridad y salud, la empresa se encargará de su formación para la adecuada prevención de riesgos y el correcto uso de las protecciones colectivas e individuales. Dicha formación alcanzará todos los niveles de la empresa, desde los directivos hasta los trabajadores no cualificados, incluyendo a los técnicos, encargados, especialistas y operadores de máquinas entre otros.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud

3. Pliego

3.1.4. Reconocimientos médicos

La vigilancia del estado de salud de los trabajadores quedará garantizada por la empresa contratista, en función de los riesgos inherentes al trabajo asignado y en los casos establecidos por la legislación vigente.

Dicha vigilancia será voluntaria, excepto cuando la realización de los reconocimientos sea imprescindible para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre su salud, o para verificar que su estado de salud no constituye un peligro para otras personas o para el mismo trabajador.

3.1.5. Salud e higiene en el trabajo

3.1.5.1. Primeros auxilios

El empresario designará al personal encargado de la adopción de las medidas necesarias en caso de accidente, con el fin de garantizar la prestación de los primeros auxilios y la evacuación del accidentado.

Se dispondrá, en un lugar visible de la obra y accesible a los operarios, un botiquín perfectamente equipado con material sanitario destinado a primeros auxilios.

El contratista instalará rótulos con caracteres legibles hasta una distancia de 2 m, en el que se suministre a los trabajadores y participantes en la obra la información suficiente para establecer rápido contacto con el centro asistencial más próximo.

3.1.5.2. Actuación en caso de accidente

En caso de accidente se tomarán solamente las medidas indispensables hasta que llegue la asistencia médica, para que el accidentado pueda ser trasladado con rapidez y sin riesgo. En ningún caso se le moverá, excepto cuando sea imprescindible para su integridad.

Se comprobarán sus signos vitales (consciencia, respiración, pulso y presión sanguínea), se le intentará tranquilizar, y se le cubrirá con una manta para mantener su temperatura corporal.

No se le suministrará agua, bebidas o medicamento alguno y, en caso de hemorragia, se presionarán las heridas con gasas limpias.

El empresario notificará el accidente por escrito a la autoridad laboral, conforme al procedimiento reglamentario.

3.1.6. Documentación de obra

3.1.6.1. Estudio Básico de Seguridad y Salud

Es el documento elaborado por el técnico competente designado por el promotor, donde se precisan las normas de seguridad y salud aplicables a la obra, contemplando la identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias para ello.

Incluye también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

3.1.6.2. Plan de seguridad y salud

En aplicación del presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, cada contratista elaborará el correspondiente plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollem y complementen las previsiones contenidas en el presente estudio básico, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En dicho plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en este estudio básico.

El coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra aprobará el plan de seguridad y salud antes del inicio de la misma.

El plan de seguridad y salud podrá ser modificado por el contratista en función del proceso de ejecución de la obra, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir durante el desarrollo de la misma, siempre con la aprobación expresa del Coordinador de Seguridad y Salud y la dirección facultativa.

Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
3. Pliego

materia de prevención de las empresas intervenientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. A tal efecto, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de los mismos y de la dirección facultativa.

3.1.6.3. Acta de aprobación del plan

El plan de seguridad y salud elaborado por el contratista será aprobado por el Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, por la dirección facultativa o por la Administración en el caso de obras públicas, quien deberá emitir un acta de aprobación como documento acreditativo de dicha operación, visado por el Colegio Profesional correspondiente.

3.1.6.4. Comunicación de apertura de centro de trabajo

La comunicación de apertura del centro de trabajo a la autoridad laboral competente será previa al comienzo de los trabajos y se presentará únicamente por los empresarios que tengan la consideración de contratistas.

La comunicación contendrá los datos de la empresa, del centro de trabajo y de producción y/o almacenamiento del centro de trabajo. Deberá incluir, además, el plan de seguridad y salud.

3.1.6.5. Libro de incidencias

Con fines de control y seguimiento del plan de seguridad y salud, en cada centro de trabajo existirá un libro de incidencias que constará de hojas por duplicado, habilitado a tal efecto.

Será facilitado por el colegio profesional que vise el acta de aprobación del plan o la oficina de supervisión de proyectos u órgano equivalente cuando se trate de obras de las administraciones públicas.

El libro de incidencias deberá mantenerse siempre en la obra, en poder del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, teniendo acceso la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervenientes en la obra, los representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las administraciones públicas competentes, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo.

El Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, deberá notificar al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste, sobre las anotaciones efectuadas en el libro de incidencias.

Cuando las anotaciones se refieran a cualquier incumplimiento de las advertencias u observaciones anteriores, se remitirá una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de veinticuatro horas. En todo caso, deberá especificarse si la anotación se trata de una nueva observación o supone una reiteración de una advertencia u observación anterior.

3.1.6.6. Libro de órdenes

En la obra existirá un libro de órdenes y asistencias, en el que la dirección facultativa reseñará las incidencias, órdenes y asistencias que se produzcan en el desarrollo de la obra.

Las anotaciones así expuestas tienen rango de órdenes o comentarios necesarios de ejecución de obra y, en consecuencia, serán respetadas por el contratista de la obra.

3.1.6.7. Libro de subcontratación

El contratista deberá disponer de un libro de subcontratación, que permanecerá en todo momento en la obra, reflejando por orden cronológico desde el comienzo de los trabajos, todas y cada una de las subcontrataciones realizadas en una determinada obra con empresas subcontratistas y trabajadores autónomos.

Al libro de subcontratación tendrán acceso el promotor, la dirección facultativa, el Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra, las empresas y trabajadores autónomos intervenientes en la obra, los técnicos de prevención, los delegados de prevención, la autoridad laboral y los representantes de los trabajadores de las diferentes empresas que intervengan en la ejecución de la obra.



Proyecto ADECUACIÓN INTERIOR DE ESPACIOS FUNCIONALES EN EL MUSEO DE LLEIDA
Situación CALLE SANT CRIST 1
Promotor MUESO DE LLEIDA

I. Estudio Básico de Seguridad y Salud
3. Pliego

3.1.7. Disposiciones Económicas

El marco de relaciones económicas para el abono y recepción de la obra, se fija en el pliego de condiciones del proyecto o en el correspondiente contrato de obra entre el promotor y el contratista, debiendo contener al menos los puntos siguientes:

- Fianzas
- De los precios
 - Precio básico
 - Precio unitario
- Presupuesto de Ejecución Material (PEM)
- Precios contradictorios
- Reclamación de aumento de precios
- Formas tradicionales de medir o de aplicar los precios
- De la revisión de los precios contratados
- Acopio de materiales
- Obras por administración
- Valoración y abono de los trabajos
- Indemnizaciones Mutuas
- Retenciones en concepto de garantía
- Plazos de ejecución y plan de obra
- Liquidación económica de las obras
- Liquidación final de la obra

3.2. Pliego de condiciones técnicas particulares

3.2.1. Medios de protección colectiva

Los medios de protección colectiva se colocarán según las especificaciones del plan de seguridad y salud antes de iniciar el trabajo en el que se requieran, no suponiendo un riesgo en sí mismos.

Se repondrán siempre que estén deteriorados, al final del periodo de su vida útil, después de estar sometidos a solicitudes límite, o cuando sus tolerancias sean superiores a las admitidas o aconsejadas por el fabricante.

El mantenimiento será vigilado de forma periódica (cada semana) por el Delegado de Prevención.

3.2.2. Medios de protección individual

Dispondrán de marcado CE, que llevarán inscrito en el propio equipo, en el embalaje y en el folleto informativo.

Serán ergonómicos y no causarán molestias innecesarias. Nunca supondrán un riesgo en sí mismos, ni perderán su seguridad de forma involuntaria.

El fabricante los suministrará junto con un folleto informativo en el que aparecerán las instrucciones de uso y mantenimiento, nombre y dirección del fabricante, grado o clase de protección, accesorios que pueda llevar y características de las piezas de repuesto, límite de uso, plazo de vida útil y controles a los que se ha sometido. Estará redactado de forma comprensible y, en el caso de equipos de importación, traducidos a la lengua oficial.

Serán suministrados gratuitamente por el empresario y se reemplazarán siempre que estén deteriorados, al final del periodo de su vida útil o después de estar sometidos a solicitudes límite.

Se utilizarán de forma personal y para los usos previstos por el fabricante, supervisando el mantenimiento el Delegado de Prevención.



3.2.3. Instalaciones provisionales de salud y confort

Los locales destinados a instalaciones provisionales de salud y confort tendrán una temperatura, iluminación, ventilación y condiciones de humedad adecuadas para su uso. Los revestimientos de los suelos, paredes y techos serán continuos, lisos e impermeables, acabados preferentemente con colores claros y con material que permita la limpieza con desinfectantes o antisépticos.

El contratista mantendrá las instalaciones en perfectas condiciones sanitarias (limpieza diaria), estarán provistas de agua corriente fría y caliente y dotadas de los complementos necesarios para higiene personal, tales como jabón, toallas y recipientes de desechos.

3.2.3.1. Vestuarios

Serán de fácil acceso, estarán próximos al área de trabajo y tendrán asientos y taquillas independientes bajo llave, con espacio suficiente para guardar la ropa y el calzado.

Se dispondrá una superficie mínima de 2 m² por cada trabajador destinada a vestuario, con una altura mínima de 2,30 m.

Cuando no se disponga de vestuarios, se habilitará una zona para dejar la ropa y los objetos personales bajo llave.

3.2.3.2. Aseos y duchas

Estarán junto a los vestuarios y dispondrán de instalación de agua fría y caliente, ubicando al menos una cuarta parte de los grifos en cabinas individuales con puerta con cierre interior.

Las cabinas tendrán una superficie mínima de 2 m² y una altura mínima de 2,30 m.

La dotación mínima prevista para los aseos será de:

- 1 ducha por cada 10 trabajadores o fracción que trabajen en la misma jornada
- 1 retrete por cada 25 hombres o fracción y 1 por cada 15 mujeres o fracción
- 1 lavabo por cada retrete
- 1 urinario por cada 25 hombres o fracción
- 1 secamanos de celulosa o eléctrico por cada lavabo
- 1 jabonera dosificadora por cada lavabo
- 1 recipiente para recogida de celulosa sanitaria
- 1 portarrollos con papel higiénico por cada inodoro

3.2.3.3. Retretes

Serán de fácil acceso y estarán próximos al área de trabajo. Se ubicarán preferentemente en cabinas de dimensiones mínimas 1,2x1,0 m con altura de 2,30 m, sin visibilidad desde el exterior y provistas de perchas y puerta con cierre interior.

Dispondrán de ventilación al exterior, pudiendo no tener techo siempre que comuniquen con aseos o pasillos con ventilación exterior, evitando cualquier comunicación con comedores, cocinas, dormitorios o vestuarios.

Tendrán descarga automática de agua corriente y en el caso de que no puedan conectarse a la red de alcantarillado se dispondrá de letrinas sanitarias o fosas sépticas.

3.2.3.4. Comedor y cocina

Los locales destinados a comedor y cocina estarán equipados con mesas, sillas de material lavable y vajilla, y dispondrán de calefacción en invierno. Qedarán separados de las áreas de trabajo y de cualquier fuente de contaminación ambiental.

En el caso de que los trabajadores lleven su propia comida, dispondrán de calientaplatos, prohibiéndose fuera de los lugares previstos la preparación de la comida mediante fuego, brasas o barbacoas.

La superficie destinada a la zona de comedor y cocina será como mínimo de 2 m² por cada operario que utilice dicha instalación.